### ALDABA

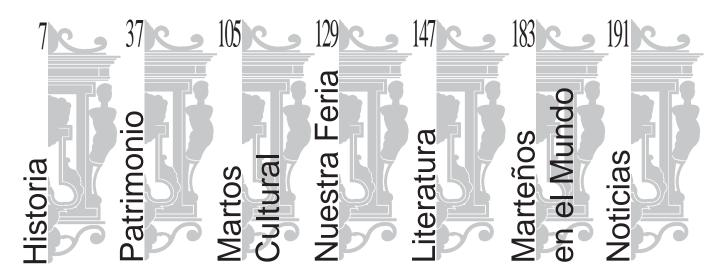




### Número 26



Agosto 2009



5. Editorial

### **Historia**

9. Obispado de Columbria José de la Rosa Caballero

**11**. Castillejo de Belda: modelo de *Ager* de ocupación en época ibérica y romana *Antonio Luis Bonilla Martos* 

17. La Encomienda de La Peña de Martos y su organización defensiva en el siglo XIII José Carlos Gutiérrez Pérez

23. Del tiempo y las peripecias que sucedieron para que Marmolejo, tras 50 años, pagara a los pueblos, entre ellos Martos, que le prestaron el dinero para emanciparse de Andújar Juan Moral Gadeo

27. 1906 y 1907.

UMARIO SUMARIO SUMARIO SUMARIO SUMA

Reformas en el casco urbano de Martos (II) Ma Carmen Hervás Malo de Molina

**31**. El ayer de Martos en la Historia (IV) Abundio García Caballero

### **Patrimonio**

39. Canciones del acervo popular marteño.

Tradiciones populares.

El Carnaval, su entorno, sus coplas.

El Casino Primitivo

Miguel Calvo Morillo

Las Hermanas Franciscanas de la Purísima en Martos (1887-1963) 48. Cándido Villar Castro

El Ayuntamiento de Martos recupera la antigua Sala Capitular del Cabildo **51**.

Joaquín Rueda Muñoz

Fachada y *Lapidarium* del Ayuntamiento de Martos, una mirada renovada y limpia **57**. *Macarena Teruel Prieto* 

IX Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos **64**.

Algunos apuntes sobre la Intervención Arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina en Martos **67**.

Juana Cano Carrillo José Luis Serrano Peña

Detener el tiempo. Gozar de la ciudad **82**. *Ana Cabello Cantar* 

Del pasado efimero 91.

Consejo de Redacción

Paseo coeducativo por las calles de Martos 95. *Manuel Sergio Castillo Santiago* 

Acta del fallo del VIII Concurso de "Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos" **104**.

### **Martos Cultural**

**106**. Acta del fallo del XXXIII Certamen Literario "Ciudad de Martos"

### **107**. Los relojes blandos

María José Martínez Hernández Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXIII Certamen Literario "Ciudad de Martos"

### **111**. Acerca del dolor y sus heridas

Juan Molina Guerra

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXX Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"

### **117**. Acta del fallo del XXX Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro y del XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

### 118. Poesía y Flores

David Melero Zurita

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

### 119. Arcoiris

R-O.SUMAR-O.SUMAR-O.SUMAR-O.SUMAR-O.SUMAR-O.SUMAR-O.SUMAR-O.SUMAR-O

Marta Castellano Chamorro Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

### **120**. Acta del fallo del XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

### **121**. Noche mágica

Carlos Ortega Castellano

Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

### **122**. León

Miguel López Morales

Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

### 123. Anochecer en La Cornacha

Carlos Ortega Castellano

Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

### 124. Juanillón, sonidos de Semana Santa

Antonio Expósito Martos

Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"

### **125**. Casas

David Martínez Calderón

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXVII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"

### Luces de Sierra Nevada 126.

Cosme Ortega Martos

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el

XXXVII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"

Acta del fallo del XXXVII Concurso Internacional de Pintura "Ciudad de Martos" **127**.

Acta del fallo del XXVII Concurso del Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé **128**.

### **Nuestra Feria**

Rafael Cózar,

la monarquía persistente 131.

Antonio Domínguez Jiménez

Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2008 **137**.

Eufrasio Castellano Luque

### Literatura

Odiado señor Clooney 149.

Trini Pestaña Yáñez

Somos... compañeros de trincheras **150**.

Carmen Rubio Díaz

Pequeñas cosas 153.

Carmen Rubio Díaz

Vecinos 155.

Jesús Tíscar Jandra

El espacio de la utopía, de Sinapia a Matrix **163**.

Carlos Garrido Castellano

Delicado en Martos: pistas para investigadores 173.

Tatiana Bubnova

La Aldaba de Marcos Ana 179.

Antonio Jorge Ocaña Barranco

### Marteños en el mundo

El australiano

Francisco Lujano López 185.

Antonio Teba Camacho

### **Noticias**

Glosario Cultural 2008-2009 193.



Desde que vio la luz la idea de elaborar una publicación como la que ahora usted tiene en sus manos, uno de los pilares que fundamentó su puesta en marcha, y también su continuidad en el tiempo, ha sido velar por el Patrimonio histórico. Actualmente, el término parece ampliarse para referirse al Patrimonio cultural, entendido como el conjunto de expresiones y manifestaciones que, generadas a través del transcurso histórico, ha ido conformando los elementos que identifican a una comunidad. Sea como fuere, la intención es la misma: se trata de preservar el acervo de bienes culturales, de distinto tipo -histórico, artístico, arqueológico, documental, técnico, etc.-, que hemos recibido y que debe constituir el legado que hereden las generaciones futuras.

Este interés por el Patrimonio es fruto de una sensibilidad que va en aumento, de una concienciación que crece día a día. De hecho, en los últimos años está teniendo lugar una creciente preocupación sobre estas cuestiones por parte de todo tipo de instituciones, municipales, autónomas, nacionales e internacionales, llegándose incluso a la proclamación, en este último caso, de ciertos bienes culturales de interés internacional como Patrimonio de la Humanidad. La inquietud gira en torno a la protección, conservación, restauración, investigación y difusión de estos bienes, concebidos como una riqueza colectiva que es preciso conocer y cuidar.

Sin duda alguna, en la defensa del Patrimonio juega un papel protagonista la actuación de los poderes públicos. De hecho, la propia Constitución española establece, en su artículo 46, cómo éstos son los encargados de garantizar la conservación y el enri-

### Editorial

quecimiento del Patrimonio histórico, cultural y artístico, con independencia de su régimen jurídico y su titularidad. Queda claro, pues, que es deber inexcusable de las autoridades competentes, que son los responsables gubernamentales quienes deben promover las distintas intervenciones, pero esto no significa que sea un compromiso exclusivo de ellos. Todos, en mayor o menor medida, debemos ser copartícipes de la atención y el celo que estos bienes merecen, todos estamos obligados a evitar situaciones de descuido y abando-

En la defensa de este Patrimonio no cabe sólo la acción coercitiva o sancionadora. No se trata únicamente de decretar normas que prohíban determinadas acciones o limiten algunos usos. Una buena gestión debe ir enfocada a establecer ciertas disposiciones que estimulen a los ciudadanos a su conservación y que permitan el uso y disfrute, promoviendo así la permanencia en los inmuebles declarados como bienes culturales y el desvelo por los mismos. Es un hecho incuestionable que el Patrimonio se defiende mejor cuanto mejor se conoce y cuanto más lo estiman las personas que conviven a diario con él.

El ejemplar de *Aldaba* de este verano expone a conocimiento público diversas actuaciones que se están desarrollando en estos momentos en nuestra ciudad en cuanto a investigación, restauración y rehabilitación de distintos bienes culturales. Todas las intervenciones coinciden en la rea-

lización de un trabajo serio, esmerado, atento y respetuoso con el objeto tratado. Contemplar los trabajos de restauración de la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento, pasear por las obras acometidas en la Torre Almedina, detenernos en las tareas de limpieza y recuperación de la portada y el zócalo lateral del Ayuntamiento, pueden ser buenas propuestas para una tarde de estío. Así mismo, recordar las intervenciones que se están haciendo en la Capilla de Nuestro Padre Jesús, en la iglesia de Santa Marta, o hacer una parada en las reformas de la antigua Escuela de Artes y Oficios, alegra también nuestro ánimo. Algo similar ocurre con la inminente propuesta de rehabilitación del Campanario antiguo de la Virgen de la Villa.

Dar a conocer el proceso seguido en estas actuaciones puede ayudarnos a todos a tomar conciencia del valor -histórico, artístico, cultural, económico- de estos lugares tan singulares y, a la vez, tan cercanos. Restaurar o recuperar un espacio o un monumento no es algo fácil: requiere su estudio, su tiempo, su coste económico. Pero merece la pena. Por eso, observar ciertas ejecuciones como las que aquí se muestran debe congratularnos en gran medida, al mismo tiempo que animarnos a todos, poderes públicos y ciudadanos en general, a no bajar la guardia, a seguir en este empeño por valorar y conservar estas obras que son herencia de la capacidad colectiva de nuestro pueblo. Con la satisfacción de lo ya realizado y con la mirada puesta en lo mucho que queda todavía por hacer, Aldaba sigue manteniendo, pues, uno de los objetivos esenciales por los que un día, hace ya años, vio la luz y que le sigue dando sentido en la actualidad.

### Concejalía de Cultura

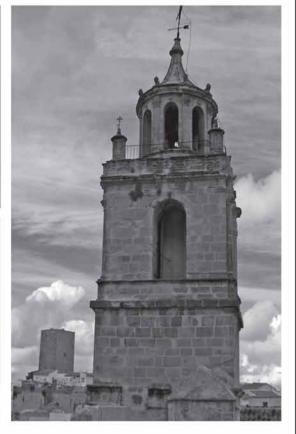
en la cumbre del arte













FOTOGRAFÍAS: ANTONIO JESÚS GARCÍA PADILLA



## 

### Concejalía de Cultura



martos tradicional













### Obispado de Columbria

José de la Rosa Caballero

La implicación de los franciscanos en la vida social, cultural y educativa de Martos viene desde muy antiguo. El autor de este artículo investiga la fundación del Monasterio de San Francisco en nuestra ciudad, así como aporta curiosos datos sobre el Obispado de Columbria.



La antigua iglesia de San Francisco y el Pilar de la Fuente Nueva.

La causa indirecta por la cual los franciscanos están en Martos es del obispo de Columbria. Eso hemos leído muchas veces al referirnos a la fundación del convento de los franciscanos en el siglo XVI.

Siempre me intrigó la ubicación de dicho obispado y su monasterio.

Recordemos la historia. El 25 de noviembre del año 1572 el rey Felipe II había dado una Provisión Real para la construcción de un monasterio en la villa de Martos, al cuidado de los frailes descalzos de la Orden Carmelitana.

Hasta allí se desplazó el obispo de Columbria, fray Diego de León, uno de los responsables de la Orden. Tras ponerse en contacto con las autoriades locales y de la Orden de Calatrava, no olvidemos que la villa era una vicaría de dicha Orden, abancia de los carmelitas, el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa, junto con los Rectores de las Parroquias, se dirigen al rey para que los franciscanos puedan hacer suya esa licencia.

"...el 3 de Septiembre de 1573, el rey dicta una nueva Provisión desde el monasterio de El Escorial, adjudicando el permiso 'a la orden del señor San Francisco'. Desde entonces han permanecido los franciscanos con nosotros, salvo los 110 años que hubieron de abandonar la ciudad tras la desamortización..."

dona la ciudad, desechando la idea de edificar en dicho lugar. Es de suponer que las condiciones, un tanto draconianas, que le impusieron los calatravos no fueron de su agrado. También es sabido que ante la renunEfectivamente, el 3 de septiembre de 1573, el rey dicta una nueva Provisión desde el monasterio de El Escorial, adjudicando el permiso "a la orden del señor San Francisco". Desde entonces han permanecido los



Antigua portada historicista del Convento de San Antonio de Padua.

franciscanos con nosotros, salvo los 110 años que hubieron de abandonar la ciudad tras la desamortización.

Hasta aquí la historia, pero ahora vamos a aclarar la ubicación de Columbria. Un lugar que todos hemos leído, pero nunca se nos ha aclarado su ubicación.

Según el diccionario de la lengua, el Espasa, es una ciudad de Australia, que evidentemente no es lo que buscamos. También existe otro lugar denominado Columbrianos en la provincia de León, que tampoco corresponde al objeto de nuestra investigación. Ante lo cual buscamos en el Archivo de Simancas y allí efectivamente lo encontramos, con la ayuda del teólogo e investigador agustino Pedro Langa.

Todo está especificado en los libros de privilegios y confirmaciones del Real Archivo de Simancas, Libros mim. 3 y 2, art 2.

Las fechas de fundación y confirmación de la creación del monasterio son el uno de junio de 1061 y el catorce de abril del 1202. Traduzco del latín:

"Por el presente escrito, sea manifiesto tanto a los presentes como a los futuros, que Yo Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castilla y Toledo, León y Galicia... Mantengo el privilegio que por

el gloriasísimo Príncipe mi bisabuelo, Rey Don Fernando, fundador del lugar de columbria y luego confirmado por nuestro ilustrísimo Padre Rey don Alfonnso cuyo tenor es tal. En nombre de la Santa e individua Trinidad, o en honor del Redentor del Mundo Santo Salvador, o bien de todos los Santos cuyas reliquias se guardan en la iglesia fundada en el territorio de Limia, entre los dos ríos Minio y Limia, y entre ellos otros menores, en el lugar predicho Asciterio que llaman Celanova, Yo, pequeño siervo de Dios y siervo de los siervos del Señor, aunque indigno, Príncipe Fernando, a una con nuestra esposa Reina Sancha, dono y ofrezco y concedo con la misma esposa mía..."

Como vemos, el lugar de Columbria fue fundado por Femando I y su esposa Sancha, primeros reyes de Castilla y León. Dicha fundación y privilegios serían confirmados por Fernando III en unión de su esposa Beatriz.

Posteriormente confirmarían todos sus privilegios los Reyes Católicos desde Medina del Campo en el año 1480 y, por último, Felipe II el tres de febrero de 1560.

Resumiendo, el obispado de Columbria estaba ubicado en la actual Celanova, una villa gallega de la provincia de Orense y cuyo monasterio pertenecía a los Carmelitas. Por tanto, en caso de no haber renunciado su obispo fray Diego de León a la construcción del monasterio, hoy, probablemente, en lugar de los franciscanos tendríamos a los carmelitas.

Lo que no he aclarado es la razón por la cual se eligió a los franciscanos. Desde muchos años antes de la fundación del monasterio, eran ellos, junto con los dominicos, los que venían de Jaén para preparar al pueblo con sus homilías en las semanas de Adviento, previas a la Navidad, y en Semana Santa, que eran las fiestas más importantes del calendario cristiano. Por tanto, las relaciones con los seguidores de San Francisco venían de lejos.

No quiero cerrar este artículo sin recordar lo que todos los marteños saben, que desgraciadamente sólo queda del monasterio la bella portada principal, en una de cuyas cartelas reza su fecha de terminación, en el año 1717. Su estilo es barroco con influencias coloniales. Las huer-

"...el obispado de Columbria estaba ubicado en la actual Celanova, una villa gallega de la provincia de Orense y cuyo monasterio pertenecía a los Carmelitas..."

tas desaparecieron con la desamortización de Mendizábal y la iglesia fue destruida desafortunandamente en la segunda mitad del siglo XX, conservándose sólo la fachada, la cual queda un poco desairada al estar fuera de su contexto.

Quiero aprovechar la ocasión para agradecer a los franciscanos la gran labor que han ejercido en el pueblo, contribuyendo a elevar la cultura y formación de los marteños, además de reavivar el deseo de conocer nuestra propia historia, conservarla y no permitir que se destruyan los testigos de nuestra grandeza.

### Castillejo de Belda: modelo de Ager de

### ocupación en época ibérica y romana

Antonio Luis Bonilla Martos Licenciado en Historia Antigua Universidad de Granada

La comarca de Martos es muy rica en yacimientos arqueológicos que nos hablan de los antiguos pobladores de esta tierra. Sobre un lugar de privilegiada estrategia, el Castillejo de Belda, Antonio Luis Bonilla documenta la importancia de este cerro desde época ibérica.

Gracias a todos los elementos materiales que fabricaron y que han llegado hasta nosotros, su deseo de permanecer en el tiempo no fue en vano y hoy podemos adentrarnos en parte de sus vidas. Restos como a los que aquí nos vamos a referir del Castillejo de Belda, situado en el término municipal de Martos, han conservado la impronta y el espíritu de quienes lo habitaron en torno a los siglos IV a. C. a IV. d. C.

### INTRODUCCIÓN

Denominado como Castillejo de Belda, por Crespo, y como Cortijo de los Valientes o Casa del Capitán, por Fernández *et al.*, este yacimiento arqueológico constituye un claro ejemplo de asentamiento ibérico y romano, habitado a lo largo del tiempo, y que, a pesar de circunscribirse al mismo ámbito geográfico y natural en ambos casos, sin embargo, deja ver claramente las características propias y delimitadoras entre un modelo y otro, apreciándose con nitidez el tipo de hábitat que predominó en cada momento histórico.

Durante época ibérica, la vida es fundamentalmente colectiva, y gira en torno a núcleos poblacionales, de tamaño variable, fuertemente amura-

beros, romanos... no son meros nombres que hagan referencia a un pueblo en abstracto, representan a individuos, a personas dotadas de sentimientos, que quisieron que sus vidas trascendiesen más allá del tiempo físico; no se resignaron a vivir y a morir, sus nombres, sus oficios... fueron grabados en la piedra de sus sepulturas para no ser olvidados; los caminos de entrada a las ciudades se llenaron de tan singulares epitafios para que los transeúntes pudiesen leerlos honrando la memoria de los difuntos y dándoles de nuevo vida con su recuerdo.



Vista general del Castillejo de Belda.





Muralla este del Castillejo de Belda.

llados y situados en cerros testigo con un amplio campo de visualización, lo que denota un momento histórico de agitación y desconfianza en el que la defensa es fundamental para la supervivencia de la tribu.

En el periodo romano, el modelo principal, dejando a un lado las ciudades, es individual; una buena parte de la población habita en asentamientos o villas rústicas dedicadas a la explotación agrícola y ganadera de las tierras. Las casas suelen estar construidas a media altura, en suaves colinas, ocupando un lugar discreto que no resulte muy visible. Se trata de una época en la que no se producen grandes sobresaltos; la provincia *Baetica*, que es a la que se circunscribe la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, está pacificada.

### ÉPOCA IBÉRICA

Desde al menos el siglo VI a. C. y hasta la llegada de los romanos, el sur de España estuvo habitado por numerosos pueblos, cuyo denominador común fue la pertenencia a alguna tribu o etnia, posiblemente de origen ibérico. Destaca su organización

territorial en torno a un núcleo principal, en el que se desarrolla su vida laboral, familiar, social, económica y militar; en algunos casos, este poblado nuclear aparece rodeado de pequeños recintos fortificados, que afianzan su hegemonía y el control territorial sobre la zona.

La comarca entre el río Víboras y el arroyo Salado en la sierra Sur de Jaén marca el paso de la campiña a asentamiento y construcción de recintos fortificados desde finales del siglo V (Ruiz Rodríguez, 1989: 404 y 412) a. C. hasta el siglo II o III, e incluso, en algunos casos como en el del Castillejo de Belda, se extiende hasta el siglo IV d. C.

Desconocemos la fecha exacta en que hacen acto de presencia los pueblos prerromanos que habitaron estas tierras, aunque sabemos de ellos por los restos arqueológicos que se han conservado y por las citas de algunos autores clásicos.

Dos oppidum, Tucci y San Cristóbal, van a convivir a lo largo de la historia en la zona entre el río Víboras y el arroyo del Salado, alejados menos de diez kilómetros de distancia, sin que tengamos conocimiento de las relaciones que existieron entre ambos. Ptolomeo cita a *Tucci* entre las ciudades que estaban habitadas por los Túrdulos (Salinas de Frías, 2006:40). San Cristóbal ha sido identificado con Bora, sin que hasta el momento se haya podido constatar fehacientemente dicha identidad. Lo cierto es que numerosas torres o recintos fortificados están subordinados a dichos poblados principales, especialmente a San Cristóbal, tal como nos indica Crespo: "Esta

"...La comarca entre el río Víboras y el arroyo Salado en la sierra Sur de Jaén marca el paso de la campiña a la montaña, encontrándose salpicada por numerosos cerros testigo aislados que dieron lugar en el pasado a una perfecta simbiosis entre hábitat y pobladores, articulando el terreno, al constituir un lugar perfecto para el asentamiento y construcción de recintos fortificados desde finales del siglo V a. C. hasta el siglo II o III, e incluso, en algunos casos como en el del Castillejo de Belda, se extiende hasta el siglo IV d. C..."

la montaña, encontrándose salpicada por numerosos cerros testigo aislados que dieron lugar en el pasado a una perfecta simbiosis entre hábitat y pobladores, articulando el terreno, al constituir un lugar perfecto para el subordinación...hacia el poblado es lógica, ya que éste es el centro que ejerce rango y predominio sobre el resto de los asentamientos." (Crespo y López, 1984:210). Estas estructuras más pequeñas las denomina semi-microespacio,

ALDABA



Muralla sur del Castillejo de Belda.

debido a sus reducidas dimensiones, que en la mayor parte de los casos apenas llegan a ocupar media hectárea. Estos pequeños recintos cumplen dos funciones primordiales, como son las de vigilancia del territorio circundante a los poblados y de regulación y control del flujo humano a través de las posibles vías de penetración, como sería el caso del recinto fortificado de Belda.

La aparición de los principales poblados ibéricos en el suroeste de la provincia de Jaén seguiría el siguiente orden cronológico: en torno a los siglos VII a VI a. C. *Tucci*, La Bobadilla en la primera mitad del siglo VI a. C. y finalmente, entre los siglos V-IV a. C. San Cristóbal (Ruiz y Molinos, 2007:126-129).

### MODELOS DE ASENTAMIENTOS

Denominamos asentamiento a aquel lugar en el que se han conservado restos materiales de ocupación humana de un determinado período histórico.

En la comarca de Martos, encontramos dos modelos de asentamientos durante época ibérica, como hemos visto: uno, constituido por un *oppidum* único, independiente y autosuficiente, en el que podríamos incardinar a Tucci; y otro, en el que destaca un *oppidum* principal, rodeado por torres satélite o pequeños recintos fortificados, que delimitan y dan coherencia al territorio al que se circunscriben; sería el caso de San Cristóbal, que estaría protegido por numerosos asentamientos fortificados, como el de Belda.

### RECINTO DE BELDA

El recinto fortificado de Belda se sitúa junto a uno de los pequeños meandros del arroyo Salado, frente a un bello puente de hierro que salvaba el abrupto terreno de la antigua línea férrea Linares-Puente Genil que pasaba por Martos, y que tras su abandono fue reutilizada como vía verde del Aceite para la práctica de deportes, especialmente ciclismo y senderismo.

El recinto fortificado está construido sobre la parte superior amesetada del cerro, accesible solamente por su lado sur, al que lleva una suave pendiente; los otros tres laterales disponen de defensas naturales constituidas por las propias características de la roca caliza que los hacen prácticamente inexpugnables, especialmente la cara sur, que es donde se alcanza mayor altura y que se recorta casi vertical sobre la orilla del río.

Su estado de conservación es bueno: quedan restos de los cuatro lienzos de las murallas, con una estructura rectangular reforzada en uno de sus flancos por una especie de bastión, que recuerda mucho al del recinto de Piedras de Cobos y al de El Algarrobo, aunque también pudo constituir una



Aljibe en el interior del recinto.





Cortijo a los pies de la ladera sur del cerro.

doble muralla. En el interior se conserva en muy buen estado un aljibe.

Dentro del recinto se aprecian los restos de la base de una urna ibérica. Crespo también refiere la presencia de fragmentos de cerámica ibérica sin llegar a precisar la fecha de la misma. La cronología exacta en que se construyó este recinto la desconocemos.

### ÉPOCA ROMANA

La Colonia Augusta Gemella Tuccitana constituyó en época Julio-Claudia, en torno a la segunda mitad del siglo I a. C., una auténtica deductio ocupada por soldados veteranos de las legiones IIII Macedonica y X, Gemina, que habían participado en las



Fragmentos de material romano en la ladera sur del cerro.

guerras cántabras y que, al licenciarse, habían recibido un lote de tierras en pago a los servicios prestados. Fue norma común, en estos casos, para llevar a cabo el reparto de las mismas, el dividirlas en lotes iguales, medidos en iugeras, que constituían lo que se llamaba una centuriación. En el territorio que ocupó la Colonia de Tucci, no se ha podido comprobar, aún de forma fehaciente, la existencia de esta figura de colonización; sin embargo, la profesora Isabel Fernández ha apuntado esta posibilidad, probablemente, para la zona comprendida entre Martos y Porcuna (Fernández et al.,1994:203-5), aunque tampoco podemos descartarla para otros lugares comprendidos dentro de sus límites territoriales, ya que son numerosos los elementos con que contamos: distribución de asentamientos agrícolas, reparto de tierras, trazado de carriles, etc., que nos hacen pensar en que existiese una centuriato. De momento sólo es una hipótesis, por lo que tendremos que esperar nuevos estudios y hallazgos que puedan refrendar esta teoría.

En cualquier caso, son abundantes los restos de construcciones romanas diseminados por todo este territorio, algunos de ellos pertenecientes a villas rústicas construidas para su explotación agrícola y colonización.

### LAS VILLAS RÚSTICAS

Los romanos utilizaron diferentes conceptos para definir la distribución del territorio: pagus, vicus, villae, etc. La villa constituía una unidad menor, de proporciones muy variables, utilizada para explotar el territorio circundante. Otro término relacionado con el anterior fue el de fundus, tal como se deriva del mismo topónimo, constituía una fundación o asentamiento en torno a una villa. El pagus servía para delimitar territorialmente una ciudad.

Dejando a un lado la existencia o no, en el territorio de la *Colonia* 



Zanja con fragmentos de cerámica romana.

Augusta Gemella Tuccitana, de una centuriatio, la única certeza real que tenemos en la actualidad de elementos que podrían haber derivado de este modelo de asentamiento lo constituyen los hallazgos en diversos lugares de elementos materiales que nos indican la presencia de una villae romana.

La localización en la zona del Castillejo de Belda de ladrillos de barro, *tegulas*, cerámica y, sobre todo, de algunos fragmentos de estuco policromado, en azul, rojo, marrón anaranjado y blanco, nos indican sin duda la existencia de una *villae* en este lugar.

### La Cerámica

Especialmente abundante, en la zona de laboreo situada en torno al cerro, es la cerámica romana, tanto de cocina como la terra sigillata, que era muy apreciada y constituía la cerámica fina o de lujo, además de la aparición de restos de tegula, utilizados como cubierta para los tejados, en los que se insertaban tejas ovaladas muy similares a las posteriores árabes, denominadas imbrices; también se usaron las tegulas como elemento funerario.

Dejando a un lado los restos de cerámica de cocina encontrados y centrándonos en la cerámica de lujo, la denominada *terra sigillata*, podemos hablar de una ocupación del lugar, en época romana, desde el siglo I a. C. al IV-VI d. C.

Entre los fragmentos de *tegulas*, destaca uno con marca sobre *terra sigillata galica*, que resulta ilegible (Fernández *et al.*, 1994:189) por lo que no es posible precisar su cronología.

Numerosos fosos realizados en el terreno para recoger el agua de la lluvia han dejado al descubierto una buena cantidad de fragmentos de cerámica romana, tanto de cocina como de terra sigillata, que nos pueden ayudar a delimitar el periodo de ocupación de este asentamiento, sin duda correspondiente a una villae rustica, como ya he mencionado anteriormente, que muy posiblemente estuviese ubicada en el mismo lugar que ocupa en la actualidad un cortijo.

Entre los restos aparecieron numerosos fragmentos de *sigillata hispanica* para los que no podemos proponer una fecha concreta: un pequeño trozo de *sigillata italica*, posiblemente del siglo I d. C.; la base de un vaso de paredes fi-

nas; un pequeño fragmento de *sigillata hispanica* tardía meridional del siglo IV; varios trozos de *sigillata africana* clara D, de los siglos IV a VI d. C., correspondientes a grandes fuentes, especialmente H 59 y H 61 A, y, finalmente, otro, de *sigillata africana* C, con relieve aplicado.

### La Economía

La economía estuvo representada por productos básicos para autoconsumo; en algunos casos, estos asentamientos agrícolas generaron excedentes para intercambio, que gracias a los restos materiales y óseos aparecidos en este yacimiento, podemos tener una visión parcial de algunos de ellos. En los fosos a los que antes hemos hecho mención se advierten abundantes huesos de ovicápridos, por lo que pensamos que pudo tratarse de uno de los animales más presentes en su dieta alimenticia, utilizados tanto para el consumo de su carne como el de la leche que producían.

Restos de ánforas, muy fragmentadas, posiblemente oleícolas, ya que resulta difícil su clasificación tipológica a la vista de los mismos, nos hablan de un posible comercio de aceite.

### AGRADECIMIENTOS:

 A Pablo Ruiz Montes por su inestimable ayuda en la clasificación y datación de la cerámica: terra sigillata romana.

### Bibliografía:

- CRESPO GARCÍA, J. M. y LÓPEZ ROZAS, J.: Estudio Arqueológico sobre la evolución del poblamiento prehistórico en la cuenca alta y media del arroyo Salado de Porcuna: Comarca de Martos. (Memoria trabajo sobre beca investigación Diputación de Jaén), Jaén, 1984.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª.I. y CASADO, P. J.: "Marcas de alfareros en terra sigillata en los yacimientos en torno a Martos (Jaén). Nuevos aportes al conocimiento del territorio de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana en época alto imperial", Florentia Iliberritana 4-5, 1993-1994, pp. 167-240.
- MONTENEGRO et al.: Historia de España 3. España Romana. Editorial Gredos, Madrid, 1986.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A y MOLINOS, M.: *Iberos en Jaén*, Jaén, 2007.
- SALINAS DE FRÍAS, M.: "Los pueblos prerromanos de la península ibérica", Madrid, 2006.

### Concejalía de Cultura





Excmo. Ayuntamiento de Martos





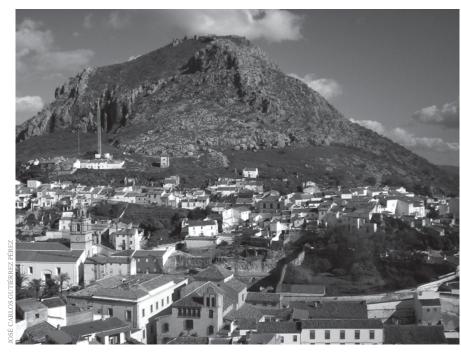
Martos siglo XVI

### La Encomienda de La Peña de Martos y

### su organización defensiva en el siglo XIII

José Carlos Gutiérrez Pérez Ldo. en Humanidades

Juan Carlos Gutiérrez nos habla de cómo Martos, tras la conquista cristiana, se convirtió en un importante baluarte de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir, reforzando y mejorando la Encomienda, todo un entramado defensivo de castillos y atalayas.



El Castillo de La Peña de Martos supuso un importante bastión para la defensa del Alto Guadalquivir.

### NTRODUCCIÓN

La Encomienda de La Peña de Martos, perteneciente a la Orden de Calatrava, fue uno de los territorios de carácter militar, administrativo y eclesiástico que más perduró en la actual provincia de Jaén; concretamente, desde su aparición en el siglo XIII hasta su desaparición a mediados del XIX con la desamortización. Esta zona tuvo como punto central la villa de Martos, la cual se hallaba al pie de la inexpugnable Peña, desde la que podía controlarse todo el territorio que tenía bajo su dominio. Territorio que, tras ser conquistado por los cristianos a los musulmanes en el si-

glo XIII, estuvo en constante estado de guerra y lucha debido al carácter fronterizo que tuvo hasta el siglo XV, no sólo con los musulmanes sino también con los territorios de realengo. Todo ello llevó a los calatravos a diseñar un sistema defensivo que protegiese sus posesiones de los distintos hostigamientos a los que tuvieron que hacer frente.

Conquista castellana y cesión a los calatravos

En los inicios de la Baja Edad Media, la actual provincia de Jaén era un lugar fronterizo entre los territorios del reino cristiano de Castilla y el musulmán de Granada, que por aquel tiempo se movían en aquello que varios historiadores han dado en llamar Reconquista. Puesto que en la época anterior los hechos que protagonizaron cristianos y musulmanes fueron conquistas, pérdidas y reconquistas, reinos emergentes y divididos y rencillas internas, la batalla por el dominio del territorio hispano tuvo un largo paréntesis (1086-1211). Pese a ello, llegado el siglo XIII los reinos cristianos continuaron alternando sus diferencias con la necesidad de luchar



El caserío se funde entre las torres y murallas de la Fortaleza Baja.

de manera unitaria. Una unidad para la que fue precisa la intervención del propio Papa Inocencio III, a fin de que toda Europa entrara en la contienda peninsular, con el propósito común de eliminar el dominio musulmán en el Sur peninsular.

Así, con la ayuda del pontífice, tres reyes peninsulares, el castellano Alfonso VIII, el navarro Sancho VII y el aragonés Pedro II, ayudados por fuerzas reclutadas por algunos arzobispos y sectores de la nobleza europea, organizaron un fuerte ejército contra el poder islámico del Sur. Esta ofensiva comenzó el 16 de julio de 1212 con la arrolladora victoria del bando cristiano en la batalla de las Navas de Tolosa. Dicha victoria en tierras giennenses supuso para el expansionismo cristiano la oportunidad de poder extenderse dócilmente a lo largo de todo el Valle del Guadalquivir. Gracias a ello las victorias



La torre Albarrana de la Calle Real formaba parte del adarve de la muralla medieval.

cristianas se convirtieron prácticamente en un paseo militar <sup>1</sup>.

Tras lo sucedido en las Navas de Tolosa, el recién nombrado rey castellano Fernando III comenzó la conquista el Valle del Guadalquivir, aprovechándose de la debilidad y de los enfrentamientos internos entre los almohades. En 1224 realizó su primera campaña en tierras de Jaén, entablando inicialmente conversaciones con el rebelde, enfrentado al nuevo califa, 'Abd al-Mu'min al-Bayyasi, que controlaba la plaza de Baeza y gran parte del área giennense 2. En 1225, al-Bayyasi consiguió el cargo de gobernador de Jaén, al salir victorioso de las disputas internas entre algunas familias almohades. Ya como gobernador, intentó alcanzar la independencia e imponerse al califa almohade 'Abd Allah al-'Adil, para lo cual necesitaba la ayuda militar de Fernando III. Para lograr esa ayuda se declaró su vasallo en el llamado "pacto de las Navas de Tolosa", en el que el rey castellano recibía las plazas de Martos, Andújar, Baños, Salvatierra, Capilla, así como el alcázar de Baeza, ciudad que finalmente pasó a manos cristianas en 1226 3.

Es en este preciso momento cuando hace su aparición la Orden de Calatrava, la cual jugó un papel primordial como vanguardia de las tropas cristinas en las campañas del rey de Castilla en el Alto Guadalquivir. Un papel y una activa colaboración que el monarca agradeció donándoles numerosos núcleos de población en tierras giennenses y cordobesas, junto con sus territorios dependientes. Hechos como éste hicieron que la Orden de Calatrava se convirtiese en una de las instituciones feudales más importantes <sup>4</sup>.

El 8 de diciembre de 1228 Fernando III otorgaba a la Orden de Calatrava la fortaleza e *iqlim* de Martos (*Martus*) con todos sus términos, encomendándole su defensa. A partir de ahí, la sólida defensa y organización del territorio giennense



se estructuró, básicamente, con la Orden de Calatrava en la zona Suroeste y la Orden de Santiago en la parte Este, quedando en la zona central los territorios de realengo, es decir, la zona que estaba bajo la jurisdicción del rey. De esta manera, los calatravos adquirieron un amplio señorío en el Suroeste giennense, que constituyó una sólida barrera ofensi-

va-defensiva contra los posibles ataques desde Granada a tierras de Jaén. Además, ello llevó a las encomiendas calatravas a ejercer un control exhaustivo sobre gran parte de la Campiña de Jaén y varios sectores de la Sierra Sur, a la vez que varios de los principales caminos y puentes que unían la ciudad de Jaén con Córdoba y Granada <sup>5</sup>.



Arriba y abajo: restos de la fortaleza que corona La Peña.

### ARTICULACIÓN DEFENSIVO-FEUDAL EN TORNO A CASTILLOS Y TORRES

En el caso del territorio que conformaba la Encomienda de La Peña de Martos, era una zona bastante fortificada a principios del siglo XIII, incluso ya en época islámica. Como principal fortaleza destacaba la situada sobre la inexpugnable Peña de Martos, verdadero baluarte defensi-

"...En 1225, al-Bayyasi consiguió el cargo de gobernador de Jaén, al salir victorioso de las disputas internas entre algunas familias almohades. Ya como gobernador, intentó alcanzar la independencia e imponerse al califa almohade 'Abd Allah al-'Adil, para lo cual necesitaba la ayuda militar de Fernando III. Para lograr esa ayuda se declaró su vasallo en el llamado 'pacto de las Navas de Tolosa', en el que el rey castellano recibía las plazas de Martos, Andújar, Baños, Salvatierra, Capilla, así como el alcázar de Baeza, ciudad que finalmente pasó a manos cristianas en 1226..."

vo de la zona. No obstante, el establecimiento de la frontera castellana con el reino musulmán de Granada a escasos kilómetros de los dominios calatravos, llevó a la Orden a refortificar el territorio. Ello le condujo a la construcción de nuevos castillos y torres y al reforzamiento de los ya construidos en época islámica.

Durante el dominio islámico esta zona contaba con fortalezas de

entidad, como los dos castillos de Martos (el de La Peña y el urbano), además de otra serie de fortalezas menores, muchas de ellas todavía no investigadas y de las que contamos con muy pocos datos, como es el caso de los restos del castillo de Torre Benzalá, por ejemplo. En este caso, las mismas consistían, mayormente, en pequeños recintos fortificados ubicados en puntos estratégicos de la campiña giennense, cuya funciones no pasaban de ser las de meras albacaras defensivas encargadas de proteger a la población campesina del entorno en caso de ataques hostiles y de controlar las vías de comunicación del territorio que dominaban.

Tras la conquista cristiana, la posición estratégica del territorio en torno a Martos fue vital, convirtiéndose los recién construidos castillos de Jamilena y Torredonjimeno en las dos fortalezas encargadas del control y vigilancia del principal camino que unía las ciudades de Martos y Jaén. Ambos castillos sirvieron también para crear un escudo, a través del cual pudiera desarrollarse la colonización de Torredonjimeno, Jamilena y de



todas la demás poblaciones calatravas que enlazaban Martos con Porcuna <sup>6</sup>. En el caso de Jamilena, existía otra función más importante, si cabe aún, como era el control de los pasos serranos que daban acceso por la zona Este al señorío calatravo en torno a Martos. Pasos serranos que hasta la toma de la ciudad de Jaén podrían ser

utilizados por los musulmanes del entorno de ésta o las tropas del rey nazarí *Ibn al-Ahmar*, para realizar incursiones y *razzias* en el señorío calatravo <sup>7</sup>.

Por tanto, como decíamos anteriormente, la necesidad de reforzar las defensas del señorío en torno a Martos llevó a la Orden a construir otra serie de castillos de nueva planta en lugares estratégicos vinculados, generalmente, con el control de vías de comunicación, como los de Higuera de Calatrava, Torrevieja (Fuensanta), Jamilena, etc. Castillos que seguían un esquema bastante común, como era el de un recinto amurallado de dimensiones varias, dentro del cual se ubicaba una torre del homenaje que hacía las veces de refugio defensivo de la población agrícola y de residencia de la guarnición. Con esta política constructiva castral los freires calatravos hicieron del castillo no sólo un elemento defensivo de la frontera, sino también una de sus principales bases de organización feudo-territorial 8.

Igualmente, la Orden de Calatrava fue la encargada de reforzar los antiguos recintos fortificados islámicos cubriendo los muros de ta-



Dos importantes defensas de la Orden de Calatrava en nuestra comarca. Arriba, Castillo de Torredonjimeno. Abajo, Castillo de La Higuera.

pial con mampostería y de dotarlos, en algunos casos, de torre del homenaje. En el caso de la villa de Martos la Orden modificó ampliamente todas sus defensas, convirtiéndola en una de las principales plazas de la campiña giennense. Así, la fortaleza islámica, situada sobre la cima amesetada de La Peña, fue ampliamente reestructurada en lo defensivo, con la reutilización de elementos del castillo islámico (como las torres), la construcción de una nueva muralla con torres defensivas de planta cuadrada y circular y de un alcázar de planta irregular que poseía una gran torre del homenaje rectangular, que quedó aislada del resto del recinto a través de un foso. Esta torre del homenaje tenía tres plantas, usándose la inferior probable-

mente como aljibe. En resumidas cuentas, el castillo se dividía en dos recintos: el alcázar y el patio de armas. A este tenor, se ha podido documentar la existencia dentro del recinto fortificado de varias estructuras hidráulicas, varios espacios de almacenaje, cocinas, etc., que actualmente están a la espera de ser excavados <sup>9</sup>.



Esa reestructuración de las defensas del castillo de La Peña también se realizó en las defensas urbanas de la villa de Martos. Tanto la muralla como la alcazaba fueron edificadas inicialmente en tapial de argamasa, siendo revestidos ambos elementos defensivos en mampostería por los freires calatravos. La muralla

también fue reformada con una serie de torres macizas de planta circular y rectangular que trazaban una línea que iba de Norte a Sur, girando hacia el Oeste, para probablemente enlazar las cercanías de la torre del homenaje (perteneciente al alcázar) con el lienzo proveniente de la torre situada en la parte superior de la calle Almedina y así cerrar el recinto. Gracias a ello las posibilidades defensivas de la plaza se ampliaron <sup>10</sup>.

El sistema defensivo del te-

rritorio de la Encomienda también contó con una red de torres y atalayas cuya función, en muchos casos, no será de manera única la de controlar caminos, puentes, salinas, etc., o proteger casas de campo o pequeños núcleos agrícolas, como se venía apuntando. Así, en algunos casos, estas torres cumplirán también un papel propiamente feudal. Las últimas prospecciones arqueológicas han podido constatar la presencia de toda esta red de torres defensivas. Dentro del señorío calatravo en torno a la Encomienda marteña nos encontramos con dos tipologías de torres, diferenciadas en

- En el primer caso son torres que albergan pequeñas dependencias interiores y que, en general, se hallan en zonas llanas y espacios agrícolamente productivos. Ejemplos sobre este tipo de torres de planta cuadrada existen varios y con diferentes cronologías, mayormente a partir del siglo XIV: Torre García (Martos), Torre de Fuencubierta (Torredonjimeno) o Torre de Trina (Castillo de Locubín), entre otras.

función de su planta: cuadradas y cir-

culares.

 En cuanto a las torres circulares, éstas se ubicaban en las cumbres de altozanos de orografía escarpada. Estas atalayas tenían una función de control espacial basada en vigilar los caminos y territorio de su entorno, para poder avisar a las



La Torre Venzalá, arriba y la de Fuencubierta, abajo, atalayas de la Encomienda de Calatrava.

fortificaciones cercanas de un peligro inminente. Por regla general, este tipo de torres circulares estaban construidas en mampostería irregular de base maciza y en su interior se ubicaba una pequeña estancia. En este caso, contamos con varios ejemplos de torres circulares diseminadas a lo largo del territorio calatravo giennense, concretamente en Martos, Alcaudete y Castillo de Locubín 11.

En el caso de las torres cuadradas, las últimas hipótesis sobre el poblamiento rural en la Campiña Occidental de Jaén están apuntando a que las mismas jugaron durante la Baja Edad Media, aparte de un papel defensivo, un relevante papel económico. Papel económico basado en la dotación de torres que muchos corti-

jos de la campiña tuvieron. Estas torres, por regla general, podemos encontrarlas en mampostería, aunque también se dan las de tapial, llegando muchas de ellas a convertirse en verdaderos castillos por la entidad de las estructuras defensivas que presentan. Desde la segunda mitad del siglo XIII, aproximadamente, y durante todo el periodo bajomedieval contamos con muchas de estas torres, que fueron elementos a los que se le añadirán construcciones de poblamiento rural como son los cortijos. Estas torres tenían unas funciones claras, como el control territorial y administrativo de la heredad o zona agroganadera y el que la misma sirviera como refugio inmediato a los campesinos y ganado del entorno del cortijo u otro tipo de poblamiento rural 12.

Aunque esta serie de torres anejas a un cortijo han sido estudiadas en el caso de las cercanas tierras de realengo situadas en la campiña giennense (Torre de la Muña, Fuentetétar, La Aldehuela, El Término, etc.), no dudamos que semejantes casos puedan darse en la parte de campiña que formaba parte del señorío de la Orden de Calatrava 13. De este modo, no es de extrañar que futuras investigaciones sobre torres como Alcázar, Fuencubierta, Torre García, etc., nos ofrezcan datos más precisos sobre el poblamiento rural de la Campiña Occidental de Jaén, tema éste puesto de relieve por el profesor Villegas Díaz en 1999 14.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Alcázar Hernández, E. Mª. (2003): "Formación y articulación de un concejo fronterizo: Jaén en el Siglo XIII". Arqueología y Territorio Medieval, nº 10.2. Jaén, pp. 255-286.
- ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C. (2004): "Factores condicionantes del sistema fronterizo en el Reino de Jaén". En V Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza. Jaén, pp. 37-55.
- AYALA MARTÍNEZ, C. (1993): "Las fortalezas castellanas de la Orden de Calatrava en el siglo XII".
   En la España Medieval, nº 16. Madrid, pp. 9-35.
- BARRERA, A. (2004): "Crónica de 8 siglos. De Covadonga a la toma de Granada". Dossier de "Mito y realidad de la Reconquista". Muy Especial, nº 65. Madrid, pp. 53-73.
- CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (1998): "Un baluarte de la orden de Calatrava". En Vol. VI de Jaén: Pueblos y Ciudades. Jaén, pp. 2495-2499.
- CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y CASTILLO ARMENTEROS, J. L. (2003): "La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas". Arqueología y Territorio Medieval, nº 10.2. Jaén, pp. 181-231.
- ESLAVA GALÁN, J. (1990): "El castillo de La Peña de Martos y la Orden de Calatrava". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 142. Jaén, pp. 149-160. (1999): Los Castillos de Jaén. Armilla.
- GUTTÉRREZ PÉREZ, J. C. (2007): "El castillo de Jamilena (Jaén). Historia, evolución y nuevos datos". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 195. Jaén, pp. 241-267.
- (2008): "El sistema defensivo de la Encomienda calatrava de La Peña de Martos (Jaén) entre los siglos XIII al XV". *Revista de Arqueología*, nº 324. Madrid, pp. 40-49.
- (En prensa): "En torno a los orígenes de la Encomienda Calatrava de La Peña de Martos". En

- El nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión: siglos XII y XIII (Actas del I Congreso Internacional 850 Aniversario de la Fundación de la Orden de Calatrava). Ciudad Real.
- (En prensa): "Una aldea calatrava bajomedieval en la frontera: el caso de Jamilena (Jaén)". En VII Estudios de Frontera. Islam y Cristiandad (siglos XI-XVI): los Banu Said. Jaén.
- Martínez Castro, A. (2003): "Breves notas sobre la funcionalidad de las torres islámicas de la campiña de Córdoba". Antiqvitas, nº 15. Priego de Córdoba, pp. 79-83.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1998): "De Tucci a Hisn Tuss o Martus". En Vol. V de Jaén: Pueblos y Ciudades Jaén, pp. 1899-1909.
- SALVATIERRA CUENCA, V., ed. (1995): Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén. Granada, 1995.
- VILLEGAS Díaz, L.R. (1999): "Sobre el cortijo medieval: para una propuesta de definición". Aragón en la Edad Media, nº 14-15. Tomo 2. Zaragoza, pp. 1609-1626.

### Notas:

- <sup>1</sup> BARRERA, A. (2004): "Crónica de 8 siglos. De Covadonga a la toma de Granada". Dossier de Mito y realidad de la Reconquista. Muy Especial, nº 65. Madrid, pp. 66-69.
- <sup>2</sup> SALVATIERRA CUENCA, V. (1998): "De Tucci a Hisn Tuss o Martus". En Vol. V de Jaén: Pueblos y Ciudades. Jaén, pág. 1901.
- <sup>3</sup> CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (1998): "Un baluarte de la orden de Calatrava". Vol. VI de Jaén: *Pueblos y Ciudades*. Jaén, pág. 2497.
- <sup>4</sup> CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y CASTILLO ARMENTEROS, J. L. (2003): "La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas". Arqueología y Territorio Medieval, nº 10.2. Jaén, pág. 182.

- <sup>5</sup> GUTIÉRREZ PÉREZ, J. C. (2008): "El sistema defensivo de la Encomienda calatrava de La Peña de Martos (Jaén) entre los siglos XIII al XV". Revista de Arqueología, nº 324. Madrid, pp. 40-41.
- <sup>6</sup> ARGENTE DEL CASTILLO OCÂÑA, C. (2004): "Factores condicionantes del sistema fronterizo en el Reino de Jaén". En V Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza. Jaén, pág. 54.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, J. C. (2007): "El castillo de Jamilena (Jaén). Historia, evolución y nuevos datos". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 159. Jaén, pp. 247-248.
- 8 CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y CASTILLO ARMENTEROS, J. L. (2003): Op. cit., pág. 185.
- 9 Ibíd., pág. 192.
- <sup>10</sup> Ibíd., nota anterior; SALVATIERRA CUENCA, V. (1998): Op. cit., 1903-1905; GUTIÉRREZ PÉREZ, J.C. (2008): Op. cit., pág. 44.
- <sup>11</sup> CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y CASTILLO ARMENTEROS, J. L. (2003): *Op. cit.*, pág. 186.
- ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E. Mª. (2003): "Formación y articulación de un concejo fronterizo: Jaén en el Siglo XIII". Arqueología y Territorio Medieval, nº 10.2. Jaén, pág. 268-273. Algunas de estas torres defensivas diseminadas a lo largo de las campiñas giennense y cordobesa ya habían tenido esas mismas funciones de vigilancia, control territorial y protección de la población rural durante época islámica. MARTÍNEZ CASTRO, A. (2003): "Breves notas sobre la funcionalidad de las torres islámicas de la campiña de Córdoba". Antiqvitas, nº 15. Priego de Córdoba, pp. 79-83.
- <sup>13</sup> CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y CASTILLO ARMENTEROS, J. L. (2003): *Op. cit.*, pág. 186.
- <sup>14</sup> VILLEGAS DÍAZ, L. R. (1999): "Sobre el cortijo medieval: para una propuesta de definición". *Aragón en la Edad Media*, nº 14-15. Tomo 2. Zaragoza, pp. 1609-1626.

### Del tiempo y las peripecias que sucedieron

para que Marmolejo, tras 50 años,

### pagara a los pueblos, entre ellos Martos, que le

prestaron el dinero para emanciparse de Andújar

Juan Moral Gadeo

A mediados del siglo XIX
nuestro Ayuntamiento aparece como el principal
acreedor, junto con otros
municipios vecinos, de
Marmolejo. Una reunión
celebrada en Martos será
clave para el pago posterior
de la deuda que la villa del
balneario debía a los
pueblos de la comarca.

Sin tener en cuenta otras consideraciones de índole personal, como la aspiración a escalar socialmente, el hecho de que un pueblo dependa de una ciudad o villa para sus asuntos más importantes (justicia, nombramiento de sus munícipes, impuestos, etc.) siempre ha sido una cuestión espinosa y, a poco que alguien liderara la opción de la emancipación, las fuerzas vivas del mismo apostarían por ella desde un primer momento, sin tener en cuenta el gravamen económico que pudiera suponer para el resto de los convecinos.

En esta tesitura se encontraba allá por finales del s. XVIII Marmolejo, lo que se deja entrever en uno de los informes que el secretario del ayuntamiento, por dictado de la Corporación, emitió años más tarde: (...) el que desaparezcan los vestigios de aquella espantosa esclavitud, en que la villa gimió por tanto tiempo bajo la jurisdicción de la ciudad de Andújar (...)\*. Por tanto, no es de extrañar que, en un momento dado, ésta hiciese lo posible por desvincularse definitivamente de Andújar.

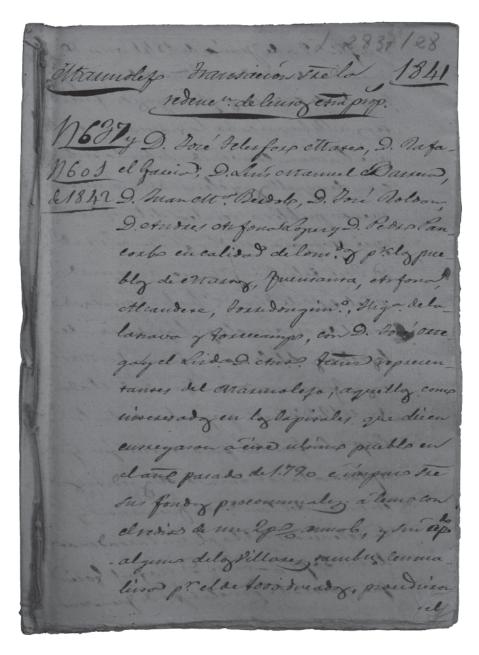
Marmolejo apostó por comprar su independencia, lo que D. José Luis Ocaña, secretario del ayuntamiento constitucional de Marmolejo, el 9 de octubre de 1841, certifica diciendo que (...) reconocidos los papeles que se custodian en el archivo de dicho ayuntamiento, resulta que en el año pasado de 1.788 se sirvió S.M. el Sr. D. Carlos III conceder a este pueblo el privilegio y gracia de Villazgo, para que por sí pudiese ejercer jurisdicción con total independencia de la ciudad de Andújar con el término que le correspondiese, con tal que hiciese el servicio de 7.500 maravedíes por cada uno de sus vecinos, que era lo señalado y arreglado en el Real Arancel (...)\*.

Pero, al no disponer de suficiente metálico en el sobrante de su Caudal de Propios, se solicitó al Supremo Consejo la correspondiente autorización para tomar a censo

redimible de los propios de diferentes pueblos cercanos la cantidad de 20.000 ducados; cuya facultad le fue concedida en 27 de noviembre de 1790, pero limitándosela a 14.000, con un rédito anual de un 2%. Los pueblos prestamistas y las cantidades prestadas fueron los siguientes: la mayor prestataria fue la villa de Martos, con 4.000 ducados; después la de Arjona, con 3.000; le siguió la de Alcaudete con 2.000 y, finalmente, Villafranca (Córdoba), Higuera de Calatrava, Los Villares, Torredonjimeno y Torredelcampo, con 1.000 ducados cada una de ellas.

A la seguridad de los contratos y escrituras de inscripción celebrados en 1791, por una parte, entre el Concejo, Justicia y Regimiento que entonces se nombraba de Marmolejo, apoderados por D. Julián Vicaría Gallardo y, por otra, por los municipios censualistas, se hipotecaron especial y señaladamente las siguientes fincas de propios, a saber: las casas consistoriales, el pósito, la casa carnicería, la casa mesón, la cava del castillo, el sobrante del fiel medidor, el sobrante de la renta del aguardiente, la dehesa de Ormazábal y la 4ª parte de la dehesa Cerrada, con sus aprovechamientos de pastos, tierra de labor y monte.

No obstante, pasado medio siglo, la situación existente acerca del pago de la deuda la exponía bastante



bien el ayuntamiento de Los Villares:

(...) con lo que pudieron los vecinos del mismo redimirse de las vejaciones y molestias que se le causaban por las autoridades de Andújar y conseguir el privilegio de Villazgo, aumentar considerablemente la agricultura y salir por consecuencia del lamentable estado en que se encontraban. Sacudido ese yugo, parecía regular que todas las obligaciones contraídas se hubiesen cumplido religiosamente pero, por desgracia, conseguido el efecto se echaron en olvido y no tan solo no ha sido redimido el capital, sino que se deben a estos fondos públicos más de 7.000 procedentes de sus réditos (...)\*.

Por otra parte, Marmolejo se defendía diciendo que le había sido

prácticamente imposible (...) conciliar el modo y manera de alzar de estos caudales todos los gravámenes que les afectan para desamortizar tantos bienes como se hallaban exentos del influjo de la agricultura las causas, razones y motivos que concurrieron a imponer sobre los de esta villa reate tan trascendental y las que se han seguido para entorpecer la redención de los mismos, beneficiosas todas no solo a los pueblos acreedores si también a la Nación entera, por haber tenido con la aplicación de los recursos destinados a este efecto a la expedición del Camino Real de Extremadura, que conduce a las minas de azogue de Almadén y al sostén de las cargas del Estado de la manera que se deja inferir de la exacción del grandioso capital que tenía reunido para este alzamiento (...)\*.

En este estado del asunto, una vez más, los ayuntamientos acreedores hicieron un nuevo llamamiento a la Diputación Provincial con vistas a que ésta exhortara a Marmolejo para que pagase. Parece que, al fin, en 1841 la Diputación, en vista de lo dilatado del tiempo de demora, toma cartas en el asunto y le ordena a la corporación municipal de Marmolejo que llegue a un acuerdo con los pueblos acreedores.

Marmolejo estudia en pleno la orden de la Diputación e idea la posible solución al problema: comisionar a D. José Ortega, alcalde 2º, y al licenciado D. Antonio Fernández, Procurador Síndico, para que, pueblo a pueblo, les haga ver a todos ellos que, tras tanto tiempo, las hipotecas eran casi nulas, porque unas no debieron admitirse y las otras eran infructíferas, por lo que, si querían cobrar, habrían de aceptar una "solución de compromiso": se rebajaría a la mitad el capital del censo y se cobrarían los intereses hasta 1840, siempre que el pago fuese hecho para el 15 de agosto de 1841 o, como muy tarde, en Navidad (25 de diciembre). De no estar conformes, habría que pleitear en los tribunales, con lo que de esfuerzo, tiempo y dinero conllevaría esta acción. En resumidas cuentas, dar por bueno lo que sentencia el refrán popular: "más vale pájaro en mano... que ciento volando", cosa que entendieron perfectamente los pueblos acreedores.

En principio, hubo una reunión previa en Martos el día 2 de junio de 1841, donde se fijaron todos los términos de la transacción entre los representantes de Marmolejo y los de cada uno de los pueblos acreedores, que se llevaron esta propuesta para que la estudiase su respectivo ayuntamiento. La misma no fue del agrado de la mayoría pero, siendo pragmáticos, casi todos optaron por aceptar los términos de la transacción, excepción hecha de Los Villares. En el caso de Arjona, lo que hizo fue solicitar una reunión con los representantes de Marmolejo y forzar un cambio: rebajarían del principal sólo 1.000 ducados (según los términos debía rebajar 1.500), pero en equivalencia de la mayor porción de capital que rebajaban los demás pueblos, como se les debía por réditos 15.097 r 32 mrs., estos quedarían reducidos a 9.597 r 32 mrs.

Por tanto, el 20 de junio de 1841 se celebró, aun sin acuerdo de Los Villares, la reunión de todos ellos en la notaría de D. Juan Dorado Melero, escribano del número y Juzgado de Martos, para llevar a cabo la firma definitiva de la transacción entre el Ayuntamiento de Marmolejo y dichos pueblos.

Los representantes de los pueblos fueron: por el ayuntamiento de Martos, D. José Telesforo Mateo; por el de Fuensanta, D. Rafael García (al haberse desvinculado de Martos en 1835, se le asignó una parte de la deuda, concretamente 11.643 r de réditos); D. Luis Manuel Barrera por el de Arjona; D. Juan Ma Berdol por el de Alcaudete; D. José Roldán por el de Torredonjimeno; D. Andrés Arjona López por el de Higuera de Calatrava y, por el de Torredelcampo, D. Pedro Pancorbo. Como vemos, no aparece ni el representante de Los Villares, por estar en desacuerdo con los términos de la transacción, ni el de Villafranca de Córdoba, por habérsele pagado anteriormente. En dicha reunión, los comisionados de los pueblos declararon estar conformes en transigir sus reclamaciones, redimiéndolos en los términos anteriormente expuestos, es decir, condonar la mitad del principal y cobrar sólo los réditos hasta 1840 si el pago se hacía en dos plazos: el primero en 15 de agosto y, el segundo, en 24 de diciembre de 1841.

Una copia del instrumento público (escritura) se dirige en el mismo día a la Diputación Provincial, haciendo una sucinta relación del compromiso adquirido entre Marmolejo y la mayoría de los pueblos acreedores. En 22 de junio de 1841 la Diputación la estudia en comisión y despacha un decreto en el que se le ordena al Ayuntamiento de Marmolejo que pase a todos los pueblos acreedores noticia suficientemente expresiva de las fincas hipotecadas, su naturaleza, extensión, valor capital y en renta de dichas fincas a enajenar para redimir los censos, para que los mismos expongan lo que les convenga en función del derecho que les asiste.

El 29 de junio de 1841 el Ayuntamiento acuerda acatar el decreto de la Diputación, pero el secretario del Ayuntamiento certifica que no existe

"...hubo una reunión previa en Martos el día 2 de junio de 1841, donde se fijaron todos los términos de la transacción entre los representantes de Marmolejo y los de cada uno de los pueblos acreedores, que se llevaron esta propuesta para que la estudiase su respectivo ayuntamiento..."

en el archivo de la corporación documento alguno que acredite las fincas hipotecadas, lo que, según él, no es extraño, por haber comisionado en 1790 a D. Julián Vicaría Gallardo para que pasase a los distintos pueblos a fin de que todos ellos tomasen a censo consignativo la cantidad que le correspondiese en función de su préstamo. Igualmente, se nombran peritos de predios rústicos a D. Francisco González, de 75 años, y a D. Francisco de Paula Perales, de 38 años de edad, para que visiten las fincas rústicas hipotecadas que se van a enajenar y declaren sobre su valor.

La Dehesa Cerrada resulta ser terreno arenisco frío, poblada de monte bajo, con juagarzos, tomillo y cantuesos y, el resto, gamonales y masegares, que no puede ser arado, por lo que no puede producir aun ni escaña. Tiene una superficie de 364 fanegas y puede ser rematada en 46.264 reales y merece ganar en renta anual 1.387 reales 30 maravedís (siempre en torno al 3% de valor final).

En cuanto a la Dehesa Ormazábal, esta tiene una cabida de 812 fanegas, de ellas 150 de labor, que contiene encinas claras, siendo todo este terreno de carácter montuoso, del mismo material arenisco frío que la anterior, pero que se ha deteriorado mucho por las calamidades de los tiempos, lo que ha ocasionado el total abandono de esta clase de terreno. Su valor en venta alcanza los 155.120 r y, en renta anual, merece ganar 4.653 r 20 mar.

Estos datos son enviados a los distintos pueblos para que cada uno exponga lo que tenga a bien. La Higuera, Torredonjimeno, Martos y Torredelcampo son pragmáticos y, ante el dilema, dicen que sí a la firma. Sin embargo, Arjona y Alcaudete dan su visto bueno, pero con la condición de que, en ningún caso, se vendan dichas fincas a un precio inferior al tasado por los peritos, y siempre que su importe se destine exclusivamente a la redención de los capitales, para no incumplir el compromiso firmado en Martos. El caso de Los Villares es distinto, se niega a firmar porque perjudicaba a los propios de su localidad en la mitad del caudal y descubierto de réditos.

A partir de ahí, en su informe a la Diputación para solicitar su aprobación, el Caballero Síndico de Marmolejo dice que, en uso de las facultades que le concede la Real Cédula de 25 de febrero de 1767 y posteriores, transigieron censualistas con censuario la redención de sus respectivos capitales (...) sin poder preferir a ninguno de los comisionados, porque todos

hicieron la misma rebaja (...)\*, cosa que, como hemos visto, no era cierta, pues Los Villares se negó a firmar. Justificó también el Síndico que el acuerdo sería beneficioso para todos y para la Nación en su conjunto, por las obras que podrían emprenderse: reedifica-

El extracto de las cuentas resulta ser el siguiente:

**Ingresos:** 

Venta Dehesa Cerrada: 47.424 r Venta Ormazábal: 222.299 r Total: 269.723 r

Entregas a los pueblos:

Pueblo	1ª Plazo	2º Plazo
Arjona	8.686 r	22.911 r
Martos <sup>(1)</sup>	10.824 r	30.548 r
Torredonjimeno	6.863 r	7.637 r
Torredelcampo	1.719 r	7.637 r
Alcaudete	14.726 r	11.000 r (El 26/XII/1841)
Los Villares	3.446 r	No se presenta a cobrar los 7.374 r
Higuera Calatrava	-	5.500 r
TOTAL		131.497 r

(1) Entendemos que en Martos va incluido lo que le corresponde también a La Fuensanta.

Total entregado a los pueblos: Ingreso en arcas:

Total

131.497 r (1° y 2° plazo)

118.225 r 249.723 r

ción de los puentes sobre el río Guadalquivir y Salado, tan necesarios para el comercio con todos los pueblos anteriores y los de fuera de la provincia. Finalmente, hace ver que, si no se llevase a término el acuerdo de Martos, al faltar al cumplimiento de los plazos (porque la Diputación no lo aprobase), caducaría éste (negocio ventajoso).

Visto por la Diputación el informe de Marmolejo, ésta expone que, en vista de las contestaciones de los pueblos (la mayoría, se entiende, pues hay uno que se niega), autoriza al Ayuntamiento de Marmolejo para repartir entre los mismos, en los términos convenidos en la escritura de transacción de Martos, los fondos procedentes de la enajenación de las dehesas de Ormazábal y Cerrada. Por otra parte, ordena al Cuerpo Municipal que dé cuentas detalladas de la distribución de los fondos, con justificación de los pagos y reteniendo en las arcas el sobrante de los mismos.

La Diputación, a ruego de Marmolejo, remite el expediente al Sr. Ministro de la Gobernación de la Península el 7 de abril de 1842 para que este le dé su beneplácito y se formalice la transacción. Pero, por otra parte, el Ayuntamiento de Alcaudete, sintiéndose perjudicado, recurre a la Diputación unos días más tarde, el 17 de abril, y le expone que accedió a condonar la mitad del principal del censo porque Marmolejo le hizo creer que las fincas hipotecadas no alcanzaban a cubrir la deuda, pero, después, se han vendido estas en cantidades exorbitantes, quedando a favor del mismo sobrantes de consideración (como era cierto y queda patente por el estadillo de cuentas). Por ello, solicita a la Diputación que se eleve dicha exposición al Gobierno, si va se le hubiese remitido también al mismo el expediente principal de transacción, donde todos los pueblos acreedores parecen estar de acuerdo en firmar. Argumenta Alcaudete que, en modo alguno, puede prestarse a finiquitar el negocio hasta obtener la resolución de la superioridad.

Con fecha 2 de mayo comunica el Sr. Jefe Político a la Diputación Provincial una Real Orden del 27 de abril por la que se aprueba la transacción llevada a cabo en Martos entre el Ayuntamiento de Marmolejo y los pueblos acreedores.

En 8 de julio, el Ayuntamiento de Marmolejo, dirigiéndose a la Diputación para que esta lo ponga en conocimiento del Cuerpo Central, recrimina al Ayuntamiento de Alcaudete porque, a pesar del compromiso reiterado y habiendo recibido el último plazo de 11.000 r, se haya dirigido a S. A. pretendiendo anular el contrato.

Finalmente, por Real Orden de 2 de junio de 1843, S. A. el Regente del Reino (el general Baldomero Espartero), enterado de que el Ayuntamiento de Alcaudete solicitaba anular el convenio celebrado entre él y otros pueblos con el de Marmolejo y, haciendo presente que dicho convenio fue aprobado a propuesta de la Diputación Provincial por considerarlo beneficioso a los mismos pueblos, resuelve que, si el Ayuntamiento de Alcaudete se considera lastimado por dicho acuerdo, acuda a los Tribunales de Justicia ordinarios.

Parece ser que, finalmente, la transacción, tan ventajosa para el deudor como tardía para los distintos pueblos acreedores, se llevó a cabo en los términos que se han expuesto. En definitiva, la mayoría de los pueblos acreedores cobraron mal y tarde, pero cobraron, cosa que no conocemos del caso de Los Villares, pues en el expediente consultado no hay referencia alguna sobre este extremo.

FUENTE:

<sup>\*</sup>Archivo Diputación Provincial. Signatura: 2837/28

### 1906 y 1907.

### Reformas en el casco urbano de Martos (II)

Mª Carmen Hervás Malo de Molina Archivo Histórico Municipal de Martos

Ma Carmen Hervás nos muestra cómo a principios de siglo se iniciaron significativas obras en nuestra ciudad (el Mercado, El Paseo), a pesar de la grave crisis económica que hizo que, como ahora, tuviesen que intervenir otras administraciones en Martos.

En esta ocasión, vamos a seguir hablando de obras, haciendo hincapié en dos acontecimientos que condicionarán el futuro de la ciudad, embelleciendo notablemente su aspecto y posibilitando su crecimiento económico y social. Nos estamos refiriendo a la planificación, en 1906, de lo que será El Paseo y al inicio de los trámites para la construcción de la Plaza de Abastos en 1907.

En 1906 el Ayuntamiento afronta el planeamiento de nuevas calles y carreteras, que van a permitir que Martos se extienda hacia el llano "[...] En consideración a que el camino vecinal que más conviene a esta población sería el que conduce al sitio nombrado del Monte Lope Álvarez de este término, se acordó que el Municipio podía ofrecer las expropiaciones y la mitad del costo de las obras, puesto que la otra mitad se han ofrecido diferentes propietarios de dicha comarca abonarla, representados por los Sres. D. Isidoro de Luque Ocaña y otros[...]" A continuación, otro vecino, D. Miguel Carracciolo se ofreció para "[...] terminar el arreglo del Camino del Monte hasta el sitio de Los Pilares". En este sentido, el Alcalde pidió que se presentara una

"...En 1906 el Ayuntamiento afronta el planeamiento de nuevas calles y carreteras, que van a permitir que Martos se extienda hacia el llano y quede comunicado con otras poblaciones cercanas..."

ras el paréntesis hecho en los dos últimos artículos publicados en *Aldaba*, en los que el décimo aniversario de la puesta en marcha del Archivo Histórico Municipal de Martos y la digitalización de sus fondos más antiguos han ocupado el contenido, retomamos el asunto de la historia local, continuando con en el trabajo publicado en el número 24, de diciembre de 2007, en el que abordamos las numerosas reformas llevadas a cabo en Martos en al año 1906.

y quede comunicado con otras poblaciones cercanas. En este sentido, son varios los proyectos iniciados: la construcción del Camino del Monte <sup>1</sup>, del Camino de las Casillas de Don Pablo y el de Los Villares <sup>2</sup>; de la calle Ramón y Cajal <sup>3</sup>, que unirá Martos con la Carretera de Santiago de Calatrava, y cuyo nombre fue elegido por su reciente concesión del Premio Nobel de Medicina; y el inicio de la construcción de El Paseo, que va a facilitar el acceso peatonal a la estación ferroviaria.

instancia al Presidente de la Diputación Provincial con el fin de incluir este provecto en el Plan de Caminos Vecinales.

De todas las obras llevadas a cabo, sin duda una de las que va a revolucionar la zona nueva de Martos va a ser la construcción de El Paseo, una ampliación urbana que seguirá la moda imperante en las principales capitales europeas, en la que sobresalen las zonas peatonales, recreativas, de encuentro, cuya función ha mantenido nuestro Paseo hasta hoy, una isla de calma en el trajín de la ciudad



Antigua instantánea de El Paseo.

moderna. Finaliza el estudio del año 1906 con la descripción, perfectamente detallada, de lo que años más tarde se hará realidad.

" Vista la moción presentada por el Sr. Calle Fernández, por la que [...] propone que se adquiera, fundándose en la necesidad y utilidad pública, por los trámites y medios legales, el huerto llamado del Convento, o sea, lo que del mismo queda sin obrar, propiedad de D. Francisco Pimentel Asensi, desde el Pabellón de Hierro del Casino Primitivo de esta ciudad hasta la tapia del patio de la fábrica aceitera de dicho Sr., y desde la Fuente Nueva hasta las tierras de D. Juan Vico; y así mismo de éstas, el ancho preciso para prolongar hasta la Carretera de acceso a la Estación Ferroviaria. Que en este terreno se haga un paseo que conste de dos laterales de un ancho proporcional y uno central de más ancho, que sólo sirva para viandantes, dejando entre éste y los laterales unas fajas de terreno que se dedicará a Jardines, y los dos pasos laterales a carruajes, caballerías, bicicletas, etc., y en épocas de feria, instalación de la misma, quedando siempre el salón central para paseo de personas a pie, con lo cual no solo se resuelve un asunto de notable necesidad por varios estilos, si que también se tendría un paseo digno de la importancia de este pueblo. Discutida, dicha moción, ampliamente, por los Sres. Calle, Presidente, Muñoz Sánchez y López Buenaño, acordó el Ayuntamiento que pase a informe de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda, después de los cuales se acordará lo que proceda"<sup>4</sup>.

Y comienza 1907 con una situación económica no muy buena. Si ya en ocasiones anteriores hemos hablado de la escasez de fondos municipales y de crisis en todos los sectores de población, el presente año debió ser especialmente duro, pues prác-



Escudo de la ciudad de Martos que decoraba el arco que existía en El Paseo.

ticamente no hay sesión en la que este asunto pasara por alto. El gran problema fue la tremenda sequía. Hacía tiempo que no llovía y en un pueblo con una riqueza basada, fundamentalmente, en la agricultura, la escasez de agua afectaba a todos. Los agricultores no iban al campo, pues sus cosechas estaban perdidas; este hecho se traducía en falta de ingresos y de trabajo, que, a su vez, repercutía en el resto de población.

Desde un primer momento se habla de crisis obrera y se buscan soluciones para paliarla. Puesto que el Ayuntamiento no disponía de suficientes recursos, acude al Gobierno para que le ayude, solicitando la ampliación de la oferta de obras públicas en todo su término municipal, lo que podría aliviar la economía de muchas familias, al mismo tiempo que se estaría mejorando la imagen de la ciudad. Asimismo, pide ayuda a la Diputación Provincial de Jaén e, incluso, a los propios vecinos de Martos, a los que disponían de mayor poder adquisitivo.

Con las ayudas solicitadas, en 1907 se afronta la construcción de nuevos caminos vecinales y se continúa con el asunto de la edificación de la Plaza de Abastos, que aunque se inició en 1902 no volvió a tratarse hasta 1906 <sup>5</sup>, y de una carretera que llegara hasta dicho mercado, con la intención de facilitar el acceso a los encargados de suministrar los alimentos.

Recién estrenado el año, en la sesión celebrada el día 20 de enero bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Sánchez Rubia, "[...] el Sr. Medina expuso que diariamente se ve en la prensa la crisis obrera que se atraviesa en muchas localidades, que en la nuestra está muy próxima, pues todos los Sres. Concejales conocen la falta de cosecha de aceituna y, por consiguiente, el escaso beneficio que la clase jornalera ha recibido; que excita al Alcalde para que gestione de los poderes públicos se construyan los caminos vecinales que la Diputación Provincial incluyó en el plan formado para esta provincia y también

interesó del Secretario interponga su influencia para el fin indicado; el Sr. Muñoz rogó a la presidencia autorizara al Secretario para que expusiera el estado en que se encuentran el expediente para los caminos vecinales y el proyecto para la Plaza de Abastos y carretera [...]" <sup>6</sup>.

A continuación, desde la Secretaría del Ayuntamiento se respondió al Sr. Medina, exponiendo que los expedientes de los caminos vecinales se encontraban en el Ministerio de Fomento, que se había escrito en varias ocasiones al Diputado a Cortes y siempre había contestado a las cartas, lo que demostraba el interés tomado en el asunto; y respecto a la construcción de la Plaza de Abastos y carretera, que el Ingeniero encargado de realizar los proyectos se encontraba enfermo, por lo que se estaba a la espera de su mejoría para retomar el trabajo. No obstante, se acordó volver a escribir al Ministerio para que no cayera en el olvido el tema de la construcción de los caminos 7.

En cuanto a la Plaza de Abastos, en sesión de 27 de enero de 1907 se acordó encargar al Secretario Municipal la tarea de traer noticias sobre el estado en que se encontraba el expediente incoado 8. Y así lo hizo, un mes más tarde, en la sesión del 24 de febrero: "Se dio cuenta de un informe de la Secretaría, exponiendo que con fecha de 26 de noviembre último, y en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento, fueron remitidos al Sr. Gobernador Civil de esta provincia los proyectos para la construcción de una plaza de abastos y un ramal de carretera, para la aprobación definitiva de los mismos; que pasado el expediente a la oficina de Obras Públicas, el Ingeniero Jefe, con fecha de diciembre último, remitió el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el informe técnico que ha de emitir dicha oficina, importando los gastos ciento doce pesetas cincuenta céntimos; [...] que procede se ingrese en dichas oficinas el importe de los honorarios y que no habiendo consignación expresa en el presupuesto vigente [...] se acuerde el pago con cargo al Capítulo de Imprevistos; el Ayuntamiento acordó en un todo de conformidad con el informe de Secretaría"9.

Entre tanto, hubo cambio en la Alcaldía. El 14 de febrero D. Miguel Sánchez Rubia es sustituido por D. Alonso Contreras Masoliver <sup>10</sup>, quien asume los temas que nos ocupan desde el primer momento. Las propuestas que hizo el Alcalde saliente no eran suficientes para paliar la crisis y el nuevo Alcalde, preocupado por la situación, presentó una moción en la que explicaba, de manera muy clara, el momento que se estaba viviendo y proponía medidas de urgente aplicación para atajarla <sup>11</sup>:

"[...] Uno de los asuntos que más han preocupado al que suscribe, desde que se hizo cargo de la Alcaldía, ha sido la situación de la clase obrera en presencia

"...El gran problema fue la tremenda sequía. Hacía tiempo que no llovía y en un pueblo con una riqueza basada, fundamentalmente, en la agricultura, la escasez de agua afectaba a todos. Los agricultores no iban al campo, pues sus cosechas estaban perdidas; este hecho se traducía en falta de ingresos y de trabajo, que, a su vez, repercutía en el resto de población..."

de la pertinaz sequía que se viene experimentando y por consecuencia también de la escasa cosecha de aceituna, que como es natural ha sido muy escaso el ingreso de fondos por remuneración del trabajo en la clase que de él depende.

Constantemente, por iniciativa propia y ayudado por persona respetable de esta localidad, vengo gestionando de los poderes públicos se concedan obras públicas donde puedan invertirse un crecido número de braceros. Aunque son grandes nuestros deseos y grande y eficaz el apoyo que el representante en Cortes por este distrito nos viene prestando, esta clase

de asuntos no pueden traer inmediata resolución, pero abrigo la esperanza de que algo hemos de realizar en bien de la clase jornalera.

Otro asunto he gestionado con gran interés y ha sido la aprobación de los proyectos para la construcción de la Plaza de Abastos y ramal de Carretera; obtenida la aprobación, puedo anunciar a la Corporación Municipal que es muy posible que muy en breve se pongan en ejecución las obras.

Era, pues, necesario hacer algo que remediara la situación de los obreros en tanto se resolvían los asuntos pendientes; al efecto reuní a los mayores contribuyentes y a la Corporación Municipal y recabé la oferta de que desde el día siguiente aumentarían el número de jornaleros que vienen invirtiendo diariamente, para invertirlos en los trabajos de sus propiedades.

No era esto bastante y consideré útil y conveniente iniciar una suscripción voluntaria entre todas las clases, y era necesario que el que la iniciara figurara a la cabeza de ella, razón por la cual me permití, en nombre de la Corporación Municipal, y creyendo interpretar así los sentimientos y deseos de todos los Sres. Concejales, encabezarla con la suma de mil pesetas, [...] satisfecha con cargo al Capítulo de Imprevistos y Calamidades Públicas."

A los pocos días, en la sesión de 3 de abril 12, se leyó el informe emitido por la Comisión Especial encargada del estudio de los asuntos relacionados con la construcción de la Plaza de Abastos y de un ramal de carretera, en el que se veían muestras del avance en el proceso de tramitación que dicha obra requería. El informe manifestaba que habían sido "[...] aprobados por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia los proyectos para la construcción de una Plaza de Abastos y de un ramal de Carretera, que partiendo desde el sitio conocido por las Tres Cruces, en la carretera de Martos a los Baños, terminara en la Plaza de la Constitución de esta ciudad [...]"

Continuaba, dicho informe, tratando el tema de las expropiacio-

nes que conllevarían las obras. Había que cumplir con lo establecido en la Ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879: "[...] Primero, declaración de utilidad pública; Segundo, declaración de que su ejecución exige indispensablemente el todo o parte del inmueble que se pretende expropiar; Tercero, justiprecio de lo que se haya de enajenar o ceder; Cuarto, pago del precio que representa la indemnización de lo que forzosamente se enajena o ceda". Para la aplicación de esta Ley, se dictó un Reglamento, el

declaración de utilidad pública de la obra [...]. A propio tiempo que por el Negociado de Territorial de este Ayuntamiento se aporte al expediente una relación de los propietarios de las casas que comprende la expropiación para la Carretera, bien hayan de ser expropiadas en su totalidad o en parte, con los líquidos imponibles que cada una de ellas tenga asignado [...]".

Pero, como era de esperar, una obra de tal envergadura no iba a ser fácil. Con las primeras expropiacio-



Antiguo mercado de Santa Marta que se levantó sobre el solar del Convento de Santa Clara.

13 de junio del mismo año, que señalaba los términos a los que debían ajustarse los expedientes:

- "La Comisión que informa ha de exponer al conocimiento de los Sres. Concejales la necesidad de reconocer ser de verdadera utilidad pública la construcción de la Plaza de Abastos, para sanear la parte de población donde se instalan los puestos para la venta de toda clase de artículos y de tanta o más utilidad pública la construcción de la Carretera, que sin ella no tendrían fácil acceso al Mercado los productos que en él habían de ser expedidos para el abasto público.
- Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento, en cuanto a la formación de proyectos, [...] hay necesidad de llenar el primer trámite para el expediente de expropiación forzosa, o sea, interesar del Gobernador Civil la

nes llegaron los primeros problemas, que retrasaron el procedimiento ya iniciado; y lo que parecía haber tomado buen ritmo sufrió un parón. En la sesión del 8 de mayo de 1907 es la última vez que, en el presente año, se habla de la construcción de la Plaza de Abastos y la carretera aneja. El Secretario manifestó que "[...] por consecuencia de haberse presentado algunas dificultades para la expropiación, y dado cuenta de ello al Ayuntamiento en sesión de tres de abril último, se acordó proceder a la formación del expediente de expropiación forzosa y que se solicitara del Sr. Gobernador Civil la declaración de utilidad pública de la obra, lo cual está pendiente de resolución" 13.

Mientras, la llamada hecha por el Alcalde, unos meses antes, a los mayores contribuyentes de Martos, pidiendo donativos que ayudaran a mejorar la situación económica, empezó a dar sus frutos. La noticia llegó a Madrid y la primera persona sensibilizada con el problema fue el Marqués de Acapulco, D. Miguel del Prado, Diputado Conservador por el distrito de Martos, y, según podemos apreciar en la carta que envía al Ayuntamiento, gran amigo del Alcalde, D. Alonso Contreras. En sesión de 29 de mayo de 1907 se levó la carta enviada por el Excmo. Sr. Marqués de Acapulco, dirigida al Sr. D. Alonso Contreras: "[...] Mi querido amigo: adjunto letra del Banco por valor de quinientas pesetas, importe de la cantidad con que me suscribí para mejoras urbanas de Martos. Estoy buscando el retrato del Rey que también ofrecí a ese Ayuntamiento y tan pronto lo encuentre tendré el gusto de enviárselo. Muy suyo afectuoso y buen amigo que le quiere. Miguel del Prado" 14.

Y finalizamos el estudio del año 1907 con un nuevo donativo, que aunque no repercutiera directamente en la economía de Martos sí que iba a paliar los efectos de la crisis. Nos estamos refiriendo a la consignación hecha por D. José Castilla Escobedo, quien, sensibilizado con el momento que se estaba viviendo, quiso mejorar las condiciones del Hospital de esta ciudad, el Hospital de San Juan de Dios, no con un donativo económico sino con enseres que hicieran más cómoda la estancia de los enfermos, "[...] consistente en seis camas de hierro con colchón de muelle, ocho colchones de lana, doce almohadas de lana, seis colchas de cretona y diez mantas de abrigo [...]" 15.

15 AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 56.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal de Martos (AHMM). Caja 7, Leg. 3, p. 102-103.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 3, p. 112. <sup>3</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 3, p. 235. <sup>4</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 3, p. 140. <sup>5</sup> *Aldaba* n° 24, diciembre de 2007, p. 13-17.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 14 - 15.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 17, 25. <sup>8</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 19.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 39.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 29-30.

<sup>11</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 57-58.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 62-64.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> AHMM. Caja 7, Leg. 4, p. 94.

### El ayer de Martos en la Historia (IV)

### Alcaldes y Regidores

Abundio García Caballero

Abundio García Caballero, investigador incansable, detiene su mirada en dos casos que afectaron al Ayuntamiento de Martos, separados en el tiempo pero que afectaron a la vida pública de la ciudad.

Estimado lector:

En esta ocasión traemos a estas páginas dos casos distintos en su naturaleza, que afectaron a la vida municipal de esta villa, y distantes en el tiempo, pues los separan algo más de dos siglos. Pero en ambos se evidencia que los litigios en los municipios han sido una constante y que la vida política se ha regido a veces por principios no concordantes con la defensa del bien común y por la inquina entre presuntos caballeros.

La primera de nuestras historias tiene como trasfondo el frecuente conflicto que originaban las villas que aspiraban a tener jurisdicción por sí, para no tener que depender de la cabecera de su Partido. Fue el caso de Torredonjimeno con Martos apenas iniciado el reinado de los "austrias menores".



La suntuosa portada, obra de Francisco del Castillo, de la Cárcel y Cabildo de Martos.



En el segundo relato se vislumbran los estertores del Antiguo Régimen en unos años de indecisión, apenas finalizada la Guerra de la Independencia, y cómo abordar el relevo en las instituciones de regidores que estaban en la inopia desde tiempo ha.

Entremos en materia:

**DESACATOS AL ALCALDE MA- YOR DE MARTOS** <sup>1</sup>.- Baltasar Villalta, Alcalde ordinario de Torredonjimeno, se enfrenta al Licenciado Bautista Gutiérrez, Alcalde Mayor de Martos, por un conflicto de competencias.

El origen de los hechos fue éste:

"...Don Baltasar Villalta como tal Alcalde hordinario (sic) ha procedido contra María Hernández «La Pavona», vecina de la dicha villa por denunciación de un alguacil² para que quitase un albañal de inmundicias que tenía en la plaza de la dicha villa, condenándole en la pena de la Ordenanza...".

### El auto aclara que:

"...mandó prender a la dicha María Hernández, y presa le fue tomada su confesión e puesta en acusación por el dicho alguacil...".

Pero María recurrió la denuncia ante el Alcalde Mayor de Martos.

Y D. Baltasar Villalta alega: "...el privilegio de jurisdición que la dicha villa de Torreximeno tiene de la primera instancia y examen de las justicias de la villa de Martos y de su Gobernador y Alcalde Mayor, los cuales no pueden conocer de negocio alguno y pleito ni causa de la dicha villa, ni visitarla, si no es en el tiempo en que se toma residencia".

### Y se ratifica en que:

"...sobre el quebrantamiento del dicho privilegio ha habido y hay muchos pleitos y querellas contra los dichos gobernadores y, últimamente, contra D. Gonzalo Ruiz de Monsalve, que al presente está pendiente. Y es así que ahora nuevamente el dicho Alcalde Mayor continuando los agravios que hace a mi parte, envió un mandamiento ...". Reiteramos que lo que subyace en el fondo de este contencioso es el deseo de las autoridades de Torredonjimeno de conseguir "el villazgo por sí", esto es, apartarse de Martos.

Fueron muchos los pueblos que lo intentaron y lo consiguieron, aun a costa de empeñar sus bienes comunales, pero favorecidos por una coyuntura en la que ya apuntaba una crisis económica que perduraría toda la centuria.

Incluso el primer Borbón, Felipe V, saneó sus arcas tras la Guerra de Sucesión, favoreciendo la segregación de nuevos municipios.

En fin, el enfrentamiento entre ambos alcaldes queda reflejado en el párrafo que sigue y que enlaza con el anterior:

"...lo que subyace en el fondo de este contencioso es el deseo de las autoridades de Torredonjimeno de conseguir 'el villazgo por sí', esto es, apartarse de Martos..."

"...y habiendo el escribano (de Martos) notificado el dicho mandamiento, sin lo acabar de leer en la plaza pública de Torredonximeno, el susodicho D. Baltasar con gran alboroto y escándalo y en gran desacato de los jueces superiores tomó el dicho mandamiento y lo rompió, diciendo con voces altas que el Licenciado Bautista era un letradillo sucio y si lo cogía le había de dar doscientos azotes, y que lo escribiese así, que lo firmaría con letras de oro, según todo lo susodicho constará por el proceso que pende...".

El caso pasó a la Audiencia de Granada y "...por querella del fiscal se mandó prender a D. Baltasar...", el cual "...fue llevado preso a la Cárcel Real desta Corte de Granada...".

Pero al poco tiempo obra un informe en el que se dice:

"Pablo de Castillejo escribano del Rey Nuestro Señor, doy fe y verdadero testimonio cómo de más tiempo de veinte días a esta parte he visto andar públicamente por las calles desta villa de Torredonximeno a Dn. Baltasar Villalta, vecino della, de día y de noche, sin recato de la Justicia; y es público y notorio aver cometido ciertos delitos...

Para que de dello conste, de pedimento de Dn. Luis Guerrero, vecino de la dicha villa, di el presente en Torredonximeno a trece de diciembre de 1.601. Mi signo. En testimonio de verdad: Pablo de Castillejo, escribano".

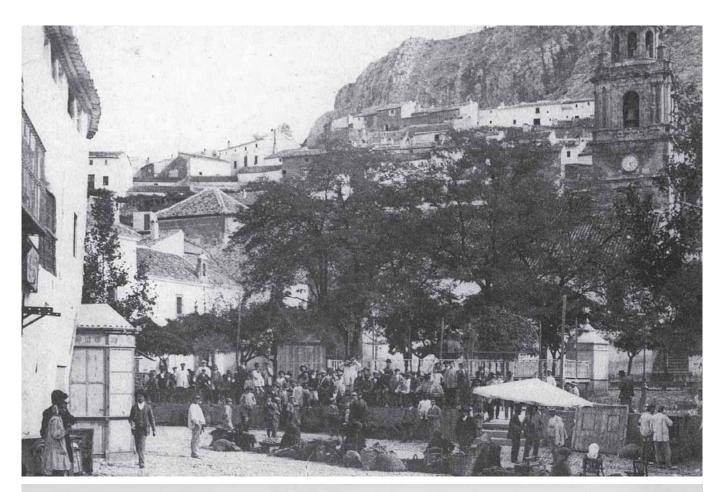
Y así debió de saldarse este contencioso jurisdicional entre Martos y Torredonjimeno, villas hermanas -o, más bien, madre e hijadesde muchos años.

El segundo documento tiene un cariz muy distinto al precedente. Recoge el absentismo en que incurrían los regidores del Antiguo Régimen en unos tiempos de incertidumbre en los que algunos hidalgos se quedaron «a verlas venir»; esto es, a la espera de cómo evolucionasen los acontecimientos políticos tras la Restauración Monárquica, con el rey Fernando VII, El Deseado -luego indeseable-, al frente de los destinos del reino.

No olvidemos que, tras un Sexenio de transición, sobrevino un esperanzador Trienio Constitucional que dio pasó a una cruel Década Absolutista.

Pero analicemos estos documentos <sup>3</sup> de la historia local:

"En la villa de Martos a 16 de abril de 1816, los Señores Governador Dn. Antero Enriquez, Presidente; Dn. Ramón de Ortega Roldán y Dn. Alonso de Contreras, Regidores y Dn. José del Castillo, Procurador Síndico General, reunidos en las casas consistoriales con citación por esquela ante diem, a que no han concurrido los demás señores indivíduos, sin envargo de haver sido citados del mismo modo, por hallarse enfermos, y ausente el diputado Dn. Antonio García Callejón, dijeron y espusieron lo siguiente:





Dos imágenes antiguas de dos espacios emblemáticos: las plazas de Martos, arriba, y la de Torredonjimeno, abajo.



El Sr. Dn. José María del Castillo, Procurador Síndico General dijo: Que no pudiendo tratarse el particular al que se ha citado para el Cavildo de hoy por falta de asistencia del competente número de señores capitulares para formar acuerdo; que siendo los que componen esta Corporación reducidos a sólo el número de cinco, de los cuales quatro se hallan enfermos habituales, cuyos achaques les impiden la asistencia precisa en la mayor parte de las veces que son citados, y que por esta causa no se puede dar el curso pronto y competente de los asuntos públicos que ocurren; para remediar estos inconvenientes, lo hacía presente y suplicava al Sr. Gobernador Presidente, se sirviera hacer una representación a S.M. con esposición de estas causas, y que en su vista pida se nombren hasta el número de ocho regidores anuales, además de los propietarios, que sirvan estos destinos; lo que entendido por su Señoría, mandó se saque testimonio de esta exposición y se pase a Mesa de Juzgado para darle el curso correspondiente.

Dos de los asistentes, Don Alonso de Contreras y Don Ramón de Ortega, alegaron que a ellos no se les puede acusar de dar dilación a los negocios públicos, pues han asistido siempre a las convocatorias que se hacen a Cabildo, pero creen oportuno manifestar que, antes de proceder a nombrar ocho nuevos regidores, se considere que en la villa de Martos "hay mas de veinte y quatro oficios de regidores perpetuos, a cuyos propietarios se les debería obligar a que pusieran corrientes sus títulos, y en su defecto, que el Consejo diera la Providencia o providencias que tuviera por conveniente para obiar todo perjuicio en el retraso que se esperimenta de los negocios públicos".

Sigue una mediación de los señores regidores, D. Francisco Bravo de la Rosa y D. Ramón de Moscoso, para que se reconvenga a aquellos caballeros regidores que estaban en la inopia, para que cumplan con sus deberes, y que nos permite conocer una parte de la nómina de la ya decadente nobleza arraigada en

Martos desde siglos atrás, o enlazada con esta villa:

El Sr. D. Francisco Bravo de La Rosa y el Sr. Dn. Ramón de Moscoso dijeron: Que siendo en su noticia haber en esta villa varios sujetos propietarios de oficios de Regidores perpetuos, como son Dn. Gregorio Escovedo, en quien ha recaído recientemente, por muerte de su padre, Dn. Fernando, uno de los títulados Alcalde Mayor honorífico; Dn. Martín Recio Chacón, Marqués de Campo de Aras, vecino de la ciudad de Lucena, a quien pertenece otro titulado Alguacil Mayor honorífico; Dn. Juan de La Cruz Mendoza poseedor del titulado Regidor Primero, y otras personas de distinción y suficiencia, parece consiguiente que antes de hacer recurso a la Superioridad, se les oficie manifestando el estado actual del Ayuntamiento, y necesidad de aumento de yndivíduos, para la averiguación de los asuntos pendientes y subcesivos, y evitar los perjuicios que por la indicada esposición echa por el Sr. Dn. Alonso de Contreras, se originan de la retardación, estimulándoles a dichos propietarios a que pongan corrientes sus títulos, pues como vecinos pudientes y de aptitud deben contrivuir en obsequio del Rey y del vecindario con sus conocimientos y facultades; y en el caso que estas justas causas no les estimule a realizar el servicio de sus regimientos, vistas las resultas, se verán los esponentes en la dura y estimulada precisión de dar cuenta a el Real Consejo de las Órdenes para que no habiendo justa causa acreditada, lo verifiquen.

El Dn. Alonso Contreras dijo: Que de verificar lo espuesto por los Señores D. Francisco de la Rosa y Dn. Ramón de Moscoso se sigue retardación, y los inconvenientes que tiene indicados en su anterior esposición; y que desde luego es su sentir y voto, se represente a el Real Consejo de las Órdenes para que mande a los propietarios sirvan sus oficios inmediatamente, o se sirva elegir personas que lo hagan en lugar de éstos.

Se procede a notificar estos acuerdos a los regidores afectados para que en el plazo de quince días "...manifiesten su determinación a esta Corporación, para en su vista deliberar lo que se estime opor-

tuno en este particular tan interesante".

Lo cierto es que "…aunque se despacharon los oficios acordados a los señores mencionados y a Dn. Juan Alonso de Torres, hasta haora (sic) no han presentado sus títulos corrientes".

Por fin, varios de los requeridos alegan problemas de salud y algunos de ellos optan por nombrar a sus hijos como sustitutos. Fue el caso de "Dn. Alfonso de Ortega Calatayud, Alférez Mayor, que (h) a nombrado por subteniente a su hijo primogénito Dn. Alfonso de Ortega González de Aledo; éste y D. Ramón de Ortega y Rodán, mozos y de reciente entrada...".

### El Acta del Cabildo es aún más explícita y añade:

"Pero lo cierto es que juzga indispensable este Ayuntamiento el aumento de indivíduos, para que los asuntos del Real Servicio y beneficiosos al público, que son repetidos y de mucha consecuencia, no se entorpezcan y tengan el curso que exigen las superiores deliberaciones. Esta verídica y sencilla narrativa se servirá el Sr. Alcalde Mayor mandarla elevar a la Real Cámara por medio de oportuno testimonio. Y el Sr. Alcalde Mayor Presidente mandó que así se ejecute".

La situación llegó a ser tan crítica y el juego de intereses tan evidente que tuvo que ser puesta en evidencia por la autoridad máxima de la villa. Véase:

Don Antero Enríquez de Cevallos, Cavallero de la Orden de Calatrava, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador Político y Militar de esta villa de Martos y pueblos de su Partido, lleno de respeto a V. A., dice: Es tal la inacción en que están los negocios públicos de las atribuciones del Ayuntamiento de esta villa, que el vien de su Común clama imperiosamente a V. A. por su remedio tan pronto y eficaz como propio del paternal amor con que mima los pueblos de su territorio.

Cinco son en el número los Regidores que componen el Ayuntamiento; a tres sus hachaques no les es posible llenar sus deseos en el cumplimiento de sus deveres, y dos, por el poco tiempo que ejercen sus oficios, tampoco pueden hacer cuanto anelan (sic) por el vien público.

El mismo Ayuntamiento, desde mayo próximo anterior, se penetró de serle imposible evacuar los negocios que corrían a su cargo, e invitado por su Regidor, Don Alonso de Contreras, adoctó el arvitrio (sic) de requerir a varios poseedores de oficios de Regidor para que lo sirviesen en beneficio del Común; esto motivó otro efecto: el de que acudiese Don Diego Manuel de Escovedo, uno de los regidores, a poner corriente su oficio, pero aspirando al onorífico de él y no a las fatigas de él en carga. Y trata de conseguir la gracia de que sus asistencias a cavildo pendan de su voluntad, y el Ayuntamiento en informe que él ha pedido ha expuesto las razones que parecen justas a no acceder a la solicitud de Don Diego, el que por esto no ha tratado de aposesionarse en el oficio de Regidor.

Los negocios se multiplican en el Ayuntamiento de día en día, y su misma aglomeración por no haber regidores que los evaquen produce tan estraordinario retraso en ponerlos corrientes que sin exageración puede aseguararse a V.A. son de la mayor consideración los perjuicios que está esperimentando la Causa Pública y el Bien Común de estos vecinos; y tanto que hay ocasiones que no puede celebrarse Cavildo por no reunirse ni aún el corto número de Regidores que se necesitan para celebrarlos.

Vistas las alegaciones hechas por el Señor Gobernador, se pronuncia el Fiscal y acuerda que, habiendo en esta villa de veinticuatro a treinta y seis títulos de regidores, "...los propietarios de estos Regimientos deben habilitar sus títulos, y no pudiendo servir por sí los oficios, nombrar tenientes los que tengan esta prerrogativa, pero en el interin que acuden a solicitar y obtener la habilitación, exige el bien público el que se nombren cuatro Regidores provisionales, quienes con los cinco capitulares que en el día de hoy son, en

"...evidenciamos los avatares de la corporación marteña en una época en que se atisbaban indicios predemocráticos en la elección de cargos municipales.

Pocos años después entrarían en escena personajes tales como Diego Garrido y Antonio García Callejón, alcaldes de la etapa constitucional; Pedro Medel y su suegro José Canis Barranco, Procurador del Ilustre Ayuntamiento de Martos..."

concepto del Fiscal, suficientes para la expedición de negocios, no obstante que alguno de los actuales por sus achaques no pueda concurrir con frequencia a los Ayuntamientos".

Y concede un plazo de treinta días para la habilitación de títulos.

Pasado ese plazo "sin haberlo verificado, se procederá al sequestro de dichos oficios y remitirá a su tiempo las diligencias al Consejo. Que igualmente y por separado se ponga testimonio de lo que resultare en los Libros Capitulares, en razón de si ha habido ejemplar de que por inopia de regidores perpetuos se hayan nombrado provisionales, y del modo que se verificó su elección o nombramiento; y en caso de no resultar exemplar, proponga dicho Gobernador al Consejo, doce vecinos de aptitud, probidad y sin tacha legal bajo su responsabilidad, que puedan servir los cargos de regidores interinos, con lo demás que se le ofreciere y pareciere informar. Madrid, 14 de mayo de 1816".

Con este testimonio evidenciamos los avatares de la corporación marteña en una época en que se atisbaban indicios predemocráticos en la elección de cargos municipales. Pocos años después entrarían en escena personajes tales como Diego Garrido y Antonio García Callejón, alcaldes de la etapa constitucional; Pedro Medel y su suegro José Canis Barranco, Procurador del Ilustre Ayuntamiento de Martos, a quienes ya dedicamos un trabajo sobre los orígenes del molino que lleva el nombre del primero de ellos.

Nada más, si acaso poner en otra ocasión a disposición de los lectores que lo soliciten, una nómina de vecinos marteños cuyos apellidos perduran hoy en día, y así poder indagar en los ancestros.

### VOCABULARIO:

- Ante DIEM.- El día de antes.
- INOPIA (ESTAR EN LA).- Se dice de alguien que no se entera de lo que ocurre en su entorno; esto es, estar ausente.
- PROCURADOR SÍNDICO.- Era el portavoz de la comunidad en litigios con otras entidades u organismos. Su elección en origen era por el común de los vecinos. Y en la Edad Moderna surge el Síndico personero; esto es, el fiscal de la Corporación Municipal, defensor de los intereses del pueblo frente a las actuaciones arbitrarias del Ayuntamiento.
- REGIDORES.- Eran los miembros que formaban
- el Regimiento o Cabildo, también Consistorio -y hoy Ayuntamiento-, de un pueblo. Su número variaba de acuerdo con el censo de vecinos que tuviese el lugar: de 2 a 8 en los menores y 12, 24 o 36 en los mayores. Tanto era así que en muchos pueblos de Andalucía se denominaba veinticuatro al regidor que lo ejercía. En ciertos municipos eran cargos vitalicios, como premio a un servicio o para la percepción de ingresos. El abuso en el cargo hizo que se convirtiese en hereditario, y hasta que se enajenase por dinero.
- RESIDENCIA (JUICIO DE).- Era a modo de una inspección que se pasaba a los funcionarios y altos cargos del Antiguo Régimen cuando cesaban, antes de la toma de posesión del nuevo mandatario.

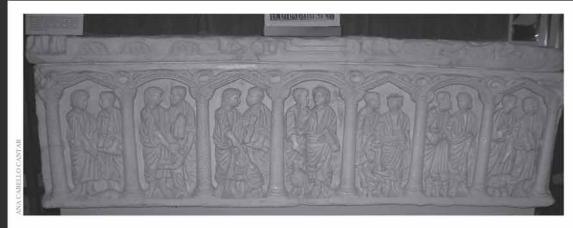
### NOTAS:

- <sup>1</sup>A.H.N. (Madrid). Sección de Órdenes Militares. Legajo 576; Documento nº: 36.019, procedente del Archivo Histórico de Toledo. Respetamos la redacción y ortografía del escribano. Los subrayados son nuestros.
- <sup>2</sup> Llamado Gil del Molino.
- <sup>3</sup>A.H.N. (Madrid). Sección de Órdenes Militares. Documento nº 49.414, procedente del Archivo Histórico de Toledo.

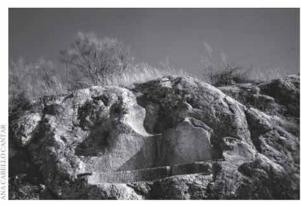


# Excmo. Ayuntamiento de Martos

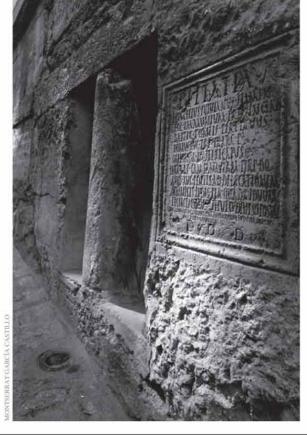
### Concejalía de Cultura







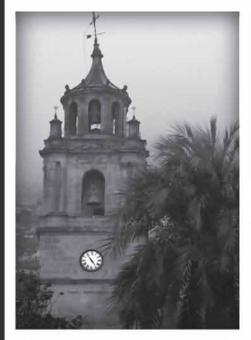






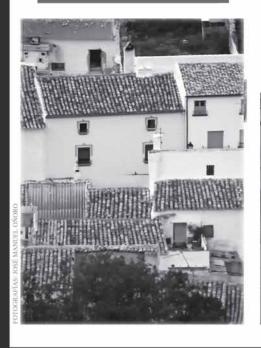
# Excmo. Ayuntamiento de Martos

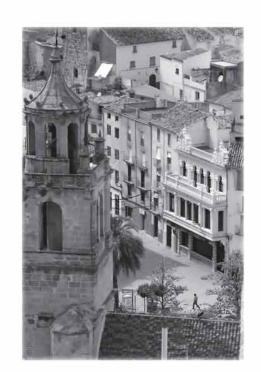
# Concejalía de Cultura













# Canciones del acervo popular marteño.

# Tradiciones populares.

# El Carnaval, su entorno, sus coplas.

# El Casino Primitivo

Miguel Calvo Morillo

Miguel Calvo Morillo recuerda los antiguos carnavales: las coplillas, los bailes, los salones... La Plaza convertida en una fiesta. A través de su mirada revivimos una ciudad agitada antes de la Guerra Civil. ña Estadística de la Provincia de Jaén. I.N.E. Madrid 1967". Y junto al aumento demográfico, la exposición industrial: almazaras, orujeras (palabra que curiosamente no aparece en el diccionario de la RAE), cerámicas, tejares, dos fábricas harineras; una de ellas recientemente demolida, prototipo arquitectónico de un centro fabril. Los talleres de carrocería, reparación y venta de vehículos de motor MARTOS AUTOMOVIL S.L.,

que así fue bautizada y así se sigue llamando, excepto cuando fue de la República o del Caudillo. En la calle de la Fuente, calle aledaña a la plaza, el "Casino Primitivo" tenía su sede en un edificio del siglo XIX, pero de antigua traza, que albergaba unas estupendas instalaciones. En las dependencias de verano, pavimento y friso de mármol, y en las de invierno de maderas nobles. Paredes estucadas, empapeladas con papel imitando ter-

"...En la calle de la Fuente, calle aledaña a la plaza, el 'Casino Primitivo' tenía su sede en un edificio del siglo XIX, pero de antigua traza, que albergaba unas estupendas instalaciones..."

Las fiestas de Carnaval en Martos desde principios de siglo hasta 1936 gozaron de gran renombre en toda la comarca. Esta aseveración no es mero capricho, ni apasionado juicio, ni ponderación de la tierra de nacencia. Martos por aquellas fechas reunía varias y positivas condiciones para ser catalogada como ciudad próspera, su población iba en crecencia. En 1900 contaba con 17.018 habitantes y en 1930 con 23.815, más habitantes que en la actualidad, según los datos de la "Rese-

jabonerías, fábrica de calzado, etc. Una ciudad pujante, con el fantasma del paro que originaba el cultivo del olivar en los años de mala cosecha, cuando no existía emigración, ni los actuales subsidios.

No obstante, para ellos y esparcimiento la ciudad contaba con un teatro y por los años veinte con un amplio y primoroso teatro cine de verano que se construye aprovechando el material de una Plaza de Toros que llegó a iniciarse su construcción pero que no llegó a concluirse. Cuenta con los casinos de "La Amistad", situado en la Plaza de la Constitución,

ciopelo o bien recubiertas de lienzo, decorado éste con primorosos medallones y con temas bucólicos y cenefas de flores. Contaba con dos salones de baile, uno de verano y otro de invierno; el de invierno tenía una especie de palco que era un balcón corrido de las dependencias de la biblioteca, donde solían sentarse la mamás de las niñas casaderas, o simplemente curiosas y curiosos, amigos siempre de cotilleo. Para el estío, el salón de baile estaba junto al amplio patio, al que se accedía a piso llano. Tenía grandes arcadas que cerraba puertas que se plegaban y que estaban dividas en pe-

queños cuadrados acristalados. Diremos que el resto de las puertas eran de ricas maderas, con grandes lunas de cristal de bordes biselados en cuyo centro figuran las iniciales de la ciudad C.P. entrelazadas y rodeadas de un elegante dibujo, todo grabado al ácido fluorídrico. Aquí celebraban los bailes de Carnaval, de Navidad y otras fiestas; los de la Feria tenían lugar en la Fuente Nueva, donde el casino montaba una caseta entoldada, que más tarde sería una primorosa marquesina con altas columnas de hierro y techumbre metálica; como decíamos, aquí bailaban los hijos de la burguesía marteña, los de los medianiles, ricos comerciantes y empleados estatales, y, como es natural, todos los hijos de los que fueran socios del Casino Primitivo, que, como en botica, había de todo.

### EL OTRO SALÓN DE BAILE

El salón de baile del pueblo llano de la Ciudad de La Peña era la Plaza, llamada así desde tiempos inmemoriales, y por la cual aún podemos pasear, un tanto bastardeada, diezmada y transformada. La estampa de la antigua Plaza la podemos encontrar bellamente descrita en el diccionario Madoz de 1848, por lo cual su actual estructura se realizó a principios del siglo XIX, aunque más tarde fuera restaurada en 1858. La primitiva era, es un cuadrado perfecto, enmarcado por un poyo corrido de losas de piedra tanto en los laterales como en la parte que servía de asiento, que, a su vez, tenía a todo lo largo un espaldar de hierro forjado de primorosa hechura. Daban acceso a La Plaza cuatro puertas exornadas con arcos del mismo metal y filigranas. En el centro existía una fuente taza con manantial propio. Esta fuente antiguamente se llamó de Neptuno, pues en ella había una estatua obra de Francisco del Castillo; es muy probable que la remodelación de esta fuente se llevara a cabo en la restauración de 1895. Yo conocí la fuente y bebí de su agua, que caía por unos chorrillos que antes eran utilizados para llenar los cántaros sirviéndose de una caña hueca. La fuente estaba en el centro de cuatro hermosos parterres separados por amplias entradas que conducían a la fuente. (La fuente fue convertida en tablado de música). Entre los parterres y el poyo corrido existían cua-

tro amplios paseos embaldosados. En los días de Carnaval varias de las puertas de acceso eran clausuradas, dejando sólo las que servían para dar entrada a las máscaras que participaban en los desfiles y bailes de disfraces. Este recinto era ideal, mejor que el Casino. Los frondosos árboles durante el día cubrían gran parte del espacio con sus frondosas ramas los de



La Plaza: A la derecha, el Casino de la Amistad. Haciendo esquina con la Franquera, la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Por bajo, un edificio a la sazón cerrado. Y haciendo esquina con la calle Real, el Café La Peña, propiedad de mi padre, donde yo nací.

hoja peremne y con los primeros brotes de la primavera los de la caduca. Además, desde fuera, sin necesidad de irrumpir dentro del que pudiéramos decir salón de baile al aire libre, se podía contemplar todo lo que acontecía dentro del mismo. Amenizaba la fiesta la Banda Municipal, una agrupación con muchos merecidos lauros, bajo la dirección del maestro Soler, que resonaba en el bello marco flanqueado por el templo de Santa Marta, la capilla de Jesús, el Ayuntamiento, el convento de las Clarisas, con fachada de Diego de Siloé -hoy desparecido-; los Cafés La Peña y la Estrella; los casinos "La amistad" y el Republicano, y vetustas y blasonadas casas señoriales, amén de un gran número de bares y tabernas que hacían de este ámbito un lugar inigualable para la alegría desbordada de todo un pueblo, contemplada desde los balcones de las casas convertidos en palcos y plateas. Yo era un niño, y sólo recuerdo la Plaza rebosante de colorido y alegría. La Fiesta tenía su mayor esplendor a media mañana y al caer la tarde; y cuando la luz del alumbrado público dejaba caer sus mortecinos resplandores sobre el gentío, éste, conforme avanzaban las sombras, se iba retirando. Por vivir en esta Plaza contemplaba el ir y venir de la murgas y las máscaras y sus famosos gritos: ¡Adiós, que no me conoces! Puedo decir que viví el Carnaval en directo y también por tradición oral recogida en la propia voz de los protagonistas, algunos de los cuales conocí cuando el Carnaval fue defenestrado por la ventana del olvido.

En el Carnaval marteño participaban desde la humilde máscara llegada desde los barrios extremos a la fantasía desbordada de Ramón Márquez, la juventud de la clase media o la de Francisco Cachirulo, que tenía una taberna muy cerca del Cuartel de la Guardia Civil, y que, aun estando prohibida la carnavalada en tiempos de la dictadura del General Franco, siguió vistiéndose de másca-

ra cuando el almanaque anunciaba las carnestolendas.

Tuvo como todos los pueblos las tradicionales murgas, que eran la gracia y sal del pueblo. Rondallas y estudiantinas que tenían un toque más distinguido, pero menos gracioso. Contó con buenos e inspirados letristas, cuyos temas estaban fundados en las cuestiones políticosociales de la época o bien en la crítica de tema local, siendo los blancos Ayuntamiento y las personas más populares a todos los niveles, pues no hemos de olvidar que el Carnaval era para el pueblo la espita por donde escapar, con gracia y salero, y un poquito de

"...En el centro existía una fuente taza con manantial propio. Esta fuente antiguamente se llamó de Neptuno, pues en ella había una estatua obra de Francisco del Castillo; es muy probable que la remodelación de esta fuente se llevara a cabo en la restauración de 1895..."

mala uva, todas las hieles acumuladas durante el año o de todo un siglo en una zona de grandes desniveles sociales, rachas de hambruna y mucho paro.

De aquellos carnavales han traspasado la barrera del olvido los nombres de los directores de murgas: Rafael Rodríguez Ramírez "Juanillón", Juan Santiago Lara, "Merengue", Alfredo Ortega "El Confitero", Perico Rubia "El Alegre"; como gran conocedor del tema, Francisco Rubia Caballero "Paquillo el Viejo", y como letristas, Pedro Álvarez, Antonio Vicente Montaña Muñoz, José Teodoro Castilla Muñoz, Manuel Anguita, Francisco Villén Ortiz "El Cenachero" y pongo fin a esta lista, pues sería interminable.

Como todas las murgas de la época, utilizaban pitos de caña, fabri-

cados por los propios murguistas, y papel de fumar; bombo, caja o tambor, platillos y alguna que otra guitarra, la economía no era muy boyante, pues sus filas estaban compuestas de albañiles de alpargatas blancas, carpinteros y trabajadores de los diversos oficios. Gente sencilla, pero de una gran personalidad, capaces de crear una serie de coplas, hoy patrimonio del pueblo, que todavía se siguen cantando, sea Carnaval o no, por su gracia y salero, a veces, con sal gorda, las cuales, a pesar del tiempo transcurrido desde su creación, no han perdido vigencia. Una de esas coplas canta la decadencia del teatro que ya iniciaba con la floreciente industria del cine hablado, arte éste que después sería un tanto eclipsado con la irrupción de la televisión. La copla reúne una serie de aciertos válidos que se salen del ámbito localista para adentrarse por derroteros de límites más universales.

La copla se titula El Gran Matiné, (aclaramos que matiné es un galicismo recogido por el diccionario de RAE, y que significa fiesta o función a primeras horas de la tarde) y la letra dice:

Con esto de "la pantalla" ya no viven los autores del teatro nacional y está visto que si esto sigue seguramente desaparecerá. Porque el cine lo prefieren las mujeres y al momento de proyectar la función ya se quedan tan embelesadas con su novio "haciendo el amor".

El domingo fuimos por la tarde que ponían un gran matiné y los novios que pronto se casan estaban ensayando la luna de miel. De pronto la madre los sorprende dando un grito la pobre mujer: ¡Habrase visto qué sinvergüenzas que se han metido en lo sin coger!

La copla no tiene desperdicio. Por aquellas calendas el cine comienza a ser el lugar idóneo para el aislamiento, aunque sólo fuera de luz, de los enamorados. Solían darse estas funciones los domingos y días festivos, siendo frecuentado por los novios, pues, al ser la función por la tarde, la madre dejaba a "la muchacha" salir a dar un paseo con el novio, y que luego pelaran la pava en la reja; pero el dar una vuelta se transformaba en función cinematográfica, en donde, como dice la copla, "ensaya-

ban la luna de miel". "Hacer el amor", según define el diccionario, es galantear, enamorar. Pero este no sería el significado que le daría el letrista. Yo creo que no, o tal vez seamos nosotros los mal pensados. Y, por último, la trágica aparición de la madre, es decir, la suegra (en otra versión así se dice), dígase como se diga no cambia el significado, ya que, por deducción, la señora que da el grito es la madre de la novia, la sufrida madre depositaría de la defensa del honor familiar, que exclama increpándolos: "Habrase

visto qué sinvergüenzas, que se han metido en lo sin coger". Meterse en lo sin coger era un delito muy común entre rebuscadores y olivareros codiciosos de lo ajeno, que en las faenas de la recogida de la aceituna no respetaban las lindes.

Lamento no poder transcribir la música; tal vez un día encuentre al músico amigo que puede hacerlo y la daremos al Toro de Caña. Es una especie de marcha llena de inspiración y gracia. No conseguí, a ciencia cierta, saber quiénes eran sus autores; por esta circunstancia de nuevo cobran vigencia los conocidos versos de Manuel Machado:

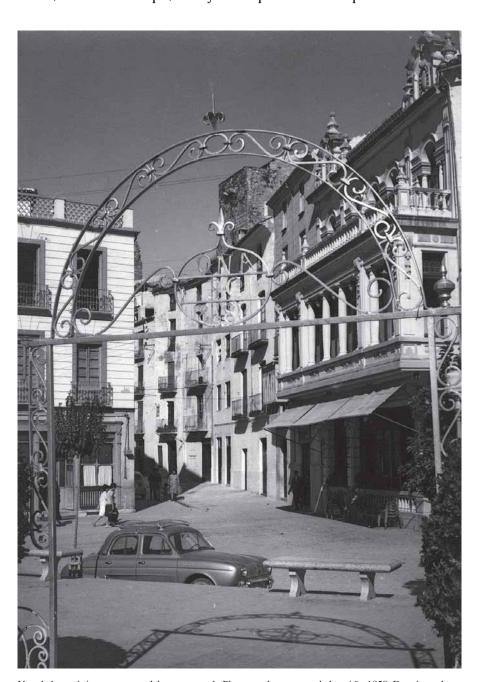
Dale al pueblo tu cantar que lo que se pierde en nombre se gana en eternidad.

### Música Popular: Otras Canciones Carnavalescas

Sin lugar a dudas, las coplas carnaválicas venían a ser como espitas por donde se escapa el mal humo, la resignación ante tantas injusticias sociales y de las otras; el hacerle un corte de manga al paro -mal endémico-, y hacerle una higa a la pobreza y mala calidad de vida. En las coplas, como en todos los matices del arte, unos salen de la circunscripción local: aun estando inspiradas en sucesos propios del pueblo, por su gracia o acierto en la crítica, cruzan los umbrales lugareños para volar como alegres mariposas.

Martos tiene grandes fincas de olivos, que, sin llegar a ser latifundios, son como ínsulas de ensueño para cualquier agricultor o para cualquier jornalero. Estas fincas adquieren nombradía y popularidad entres las cuadrillas aceituneras o bien en el pueblo llano, que habla de ellas aunque no las conozcan.

Cuando se celebró aquella carnavalada, hacía tiempo que se habían traspasado los linderos de la Dictadura del General Primo de Rivera. Es



Uno de los artísticos arcos que daban acceso a la Plaza, en el que se puede leer Año 1858. Eso sí, con lupa.

cuando se repite la frase, todavía en vigor: "la tierra para el que la trabaja", y con la frase el tan manoseado, pero jamás llevado a efecto, ni que los sueños, "reparto de las tierras". El pueblo, que sabe que del dicho al hecho hay gran trecho, lo toma a broma. ¡¡Repartir las tierras!! ¿Has dicho algo? Sí, pero corramos un tupido velo sobre el tema y vayamos al grano y, sin adornarse, hablemos de la copla. Aquí el letrista juega con el

la cual hicimos, ut supra, minuciosa descripción. Junto a la Torre del Homenaje -restaurada no hace muchode la antigua fortaleza, cercana al templo de la Virgen de la Villa y restos de la antigua muralla, en el lugar conocido como la Almedina, en el que fuera convento de los Calatravos, existió un teatro, Madoz lo cita en su diccionario. Este coliseo estaba regentado por quince socios, señores pudientes todos ellos, que decidieron hacerse em-

deos escuchemos la letra, que lleva por título: "En el teatro del castillo".

Hace unos pocos días en el teatro del castillo debutó una compañía, lo mismo que Adán y Eva era el traje que vestían.

De viudos y viejos verdes hubo un lleno general que contiene un almiar.

Sin comentarios.

Uno de los temas más usuales en el teatro, ópera y literatura satírica fue el del médico. Aquellos galenos que hace exclamar a Rabelais: "Más numerosos son los viejos bebedores que los viejos médicos". En el siglo XX, que nadie a ciencia cierta sabe cómo termina, si en el 1999 o en el 2000, en la primera mitad del mismo, junto con las guerras y los cataclismos también hicieron su aparición las epidemias, no tan numerosas y devastadoras como en tiempos pasados, pues algunas habían sido erradicadas, pero lo mismo que en la actualidad, algunos años se dejaban sentir los efectos de la gripe, la cual era bautizada con nombres más o menos alusivos con el mal y sus consecuencias. Veamos dos ejemplos llenos de intención y gracia, en los cuales se juega con el mote de la temida enfermedad:

> Con la enfermedad que ahora tiene fama me encontré a mi novia metida en la cama. Anoche fuí a verla y hablé con mi suegro, dice que su hija tiene "el higo negro".

Que así fue bautizada la gripe en aquella ocasión, pues al que le afectaba quedaba arrugado como un higo y negro como el carbón. Otro año fue apodada como "el yoyo".

"...Amenizaba la fiesta la Banda Municipal, una agrupación con muchos merecidos lauros, bajo la dirección del maestro Soler, que resonaba en el bello marco flanqueado por el templo de Santa Marta, la capilla de Jesús, el Ayuntamiento, el convento de las Clarisas, con fachada de Diego de Siloé -hoy desparecido-; los Cafés La Peña y la Estrella; los casinos La amistad y el Republicano, y vetustas y blasonadas casas señoriales, amén de un gran número de bares y tabernas..."

nombre de las fincas, que de esta guisa figuran inscritas en el Registro de la Propiedad, y con tres mujeres con ilusiones de futuras hacendadas. El título, "El reparto de las tierras":

Del reparto de las tierras, sorprendí ayer un coloquio, de tres muchachas que había decidiéndolo a su modo:

- Yo quiero Cazalla entera.
- Pues yo Nicuesa y el Floro Y la tercera quería... (golpe de bombo) "La Polla de don Tandora"

"La Polla de don Teodoro".

Cazalla es una hacienda que por el siglo XVI perteneció a los Escobedos, hoy transformada en lugar cercano a Fuensanta de Martos. El cortijo La Polla aún mantiene el nombre de su primer dueño, Don Teodoro Castilla, y en Nicuesa siguen dando aceituna sus feraces olivos.

Pero retrocedamos unas décadas para situarnos hacía los años del 10 al 15 del siglo XX. Los pudientes viven aún alrededor de La Plaza, de

presarios, para de esta manera poder ver funciones de todo género sin salir de la localidad. Para lo cual contrataban a las compañías que actuaban en Córdoba o Jaén, las cuales llegaban a la ciudad de los Carvajales por ferrocarril.

Cada socio aportaba cinco mil pesetas de las de entonces, y al final de temporada ajustaban cuentas: que se ganaba, repartían dividendos; que se perdía, a reponer el descubierto. Por su escenario desfilaron grandes compañías dramáticas, revistas, así como un ballet ruso. Una de aquellas compañías, que por aquel entonces se denominaban sicalípticas, debutó en el susodicho teatro, en el cual las actrices o bailarinas aparecían en escena algo ligeras de ropa. Como es natural, aquel evento tuvo una gran repercusión popular y aquel año el coplero tuvo un buen tema para ponerlo en solfa. El letrista compuso una coplilla un poquito verde; mas como ahora un Académico levantó la veda para poder usar tacos sin que esté mal visto pecar de procaz, y sin más roEl diccionario acentúa la última vocal; en Martos la palabra se pronuncia llana, y como así la pronuncia el pueblo, ya se sabe. Escuchemos la copla.

En este mes con el frío que se suele sentir no es de temer se respire por la nariz.

Antes de ayer el amigo de bombo salió y con la "helá" con el "yoyo" el pobre volvió. Venga pañuelos y medicinas y el pobre no se curaba y hasta la suegra que estaba al lado de ver al pobre sudaba.

Al enterarse, por la vecina, de vez en cuando iba a la cocina, vaya follón que apañaba.

Entonces era la cocina el lugar donde, bien en una repisa de madera o en la alacena, se solía colocar la botella de vino, y, como las había, la de aguardiente o la de coñac, en este caso. Ahora de seguro que iría al mueble bar que se luce delante del tresillo.

Uno de los más celebres murguistas fue Juan Santiago Lara "Juanillo Merengue". Una de sus letras más famosas, de esas que nunca se olvidan, la compuso jugando con un sinónimo floral. Por una flor que los miembros de la murga lucían en la solapa. Esta es la letra (¡antológica!).

Los capullos que lucimos el presente carnaval a las muchachas les gustan y no para de mirar.

Los que visten de paisano como vergüenza les da llevan el "capullo" dentro y no lo quieren sacar.

Bonita y graciosa coplilla donde todo se dice sin ofender a nadie.

Y de los "juegos florales", de nuevo a otra palabra con doble sentido: "gobierno", "acción y efecto de gobernar o gobernarse". Y en la acepción 12: And. "Manta hecha de retazos de tela retorcidos y entretejidos con hilo fuerte".

La murga, con "el gobierno" a cuestas, llegaba a la puerta del Ayuntamiento, lo extendía en el suelo y comenzaba a zalear la manta mientras exclamaba imprecaciones y grotescos ademanes, como pisotearlo o arrastrarlo. Después, calmadas las iras antigubernamentales, cantaba esta ocurrente copla:

Mi suegra me dio un gobierno que en la cama me lo echaba, tenía tantos remiendos que de noche me "eclipsaba", lo cambié por una manta porque no abrigaba nada (estribillo a dúo, que se repite) desde que cambió el gobierno estoy como quiero y me da la gana.

Otro tema que tuvo algunos cantores fue el incipiente "football", el fútbol, cuando se decía "refere" por árbitro, "corner" por saque de esquina, "fault" por falta, es decir, cuando

"...En el Carnaval marteño participaban desde la humilde máscara llegada desde los barrios extremos a la fantasía desbordada de Ramón Márquez, la juventud de la clase media o la de Francisco Cachirulo, que tenía una taberna muy cerca del Cuartel de la Guardia Civil..."

los términos futbolísticos no se habían castellanizado. El fútbol lo practicaba la juventud de la clase media y alta, y, cómo no, algunos trabajadores. Los que estudiaban en Madrid, Granada o Jaén trajeron al pueblo las últimas novedades sobre este deporte. Al campo -nunca mejor dicho- de fútbol, que era un haza lindante con las últimas casas, la cual se allanaba y se le colocaban porterías, los domingos de primavera y verano, entonces se jugaba en estas estaciones, acudía un público heterogéneo y, como es natural, muchachas casaderas. Y surge el romance entre un joven de familia burguesa, venida a menos, y una modistilla; y para dar a conocer el romance el murguista crea esta festiva composición:

Hay en este pueblo una gran modista que se ha enamorado de un buen futbolista. Ella lo ha tomado con tanto fervor que está deseando que le meta un gol.

Y el Carnaval, como dice la copla: "tú te vienes, tú te vas", se fue envuelto en los dramáticos humos de 1936, para volver, después de cuarenta y tantos años, sin la impronta de la esencia popular ni el aroma a flor silvestre. Porque las cosas desaparecen, pero cuando vuelven han perdido algo de su ser natural en el camino.

### Música Popular. Canciones de la Guerra Civil del 36

Conforme el tiempo pasa, el tiempo lo cura todo, dicen, y van desapareciendo los protagonistas activos o contemplativos de la que fuera la más cruenta de nuestras guerras civiles, la de 1936, los acontecimientos van perdiendo virulencia y se pueden contemplar fría y documentalmente desde varios ángulos o puntos de vista y, cómo no, desde cualquier perspectiva. Quedan los nostálgicos, a quienes les gustaría que volvieran tiempos pasados, y los que éramos niños y vi-



Jóvenes participantes en el "Baile de disfraces". Casino Primitivo, 1936.

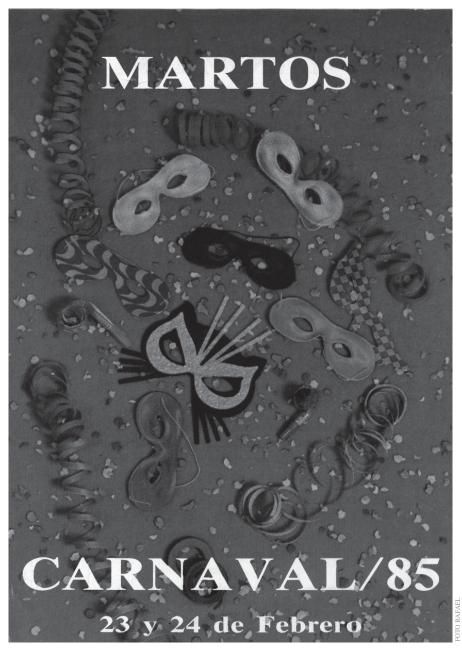
víamos los acontecimientos con la ingenuidad propiedad de nuestra edad, sin que nos importara un bledo lo que ocurría a nuestra alrededor. La guerra estaba lejos, y sólo supimos de ella por la presencia de un batallón de milicianos y porque en algunas ocasiones por el cielo asomaron aeroplanos que ocasionaron algunos bombardeos y ametrallamientos. Dicen que por requerimiento del Teniente General Chamorro Martínez, entonces Teniente General, destacado en Córdoba, al que habían "paseado" a su padre y en venganza disponía tal acción. ¡Cualquiera sabe! La cuestión es que, debido a la incursión de los aviones enemigos, instalaron una sirena en el campanario de la Virgen de la Villa (cuya milenario templo había sido incendiado perdiéndose toda su riqueza imaginera y documental). Cuando sonaba, casi siempre falsas alarmas,

el pueblo corría hacia los refugios existentes en todos los barrios y construidos bajo los cubos de la

"...no hemos de olvidar que el Carnaval era para el pueblo la espita por donde escapar, con gracia y salero, y un poquito de mala uva, todas las hieles acumuladas durante el año o de todo un siglo en una zona de grandes desniveles sociales, rachas de hambruna y mucho paro..."

vieja muralla, los sótanos de los templos o levantados de piedra y cemento. Hubo varios bombardeos, no recuerdo el número. También ametrallaron una casería donde había sido instalada una compañía de tanques, que eran manejados por soldados catalanes y valencianos, casi todos estudiantes y uno de ellos médico. No recuerdo si hubo muertos, creo que uno y algún herido. En muchos casos las bombas no explosionaban, quedando hincadas en la tierra, asomando la espoleta, según decían los entendidos. Otras caían sobre una casa y allí quedaba entre los escombros que había ocasionado su peso en la caída, que no la metralla.

Pasados los tétricos, diabólicos y bolcheviques primeros meses, la ciudad recobró la calma. Abrieron algunos comercios. El mercado de abastos lo instalaron en Santa Marta, para evitar ametrallamientos, como en Jaén, de los que acudían a comprar por la mañana. Los médicos pasaban su consulta e incluso ha-



Primer Programa anunciando el Carnaval, después de casi medio siglo de haber sido suprimido.

bía pescaderías. Porque existían unos billetes que habían sido emitidos por la República y eran de curso legal, y la radio de la zona nacional daba los números de serie y fecha de emisión; con estos billetes se podían comprar artículos allá donde los hubiera; de aquí que algunos comerciantes adquirían productos para sus tiendas. También abrieron sus puertas las escuelas públicas. Los niños volvimos a leer en el *Quijote*; *Corazón*, de Admundo de Amici; *Lecciones de cosas*, y a apren-

der lecciones de memoria en la Enciclopedia Dalmau Carles, Pla. Editores, Gerona; y a hacer números y cuentas en las pizarras individuales, cada cual en la suya y con su correspondiente pizarrín. Y salir corriendo hacia el refugio. La escuela estaba muy cerca del templo ardido de la Virgen, y en los sótanos donde nos protegíamos de las bombas, se amontonaban ataúdes con los esqueletos de los que un día fueron enterrados en sus capillas que les servían de enterramiento, entre

ellos el del maestro Francisco del Castillo, que falleció en Granada en 1587 y cuyo cuerpo fue trasladado a Martos -según Arsenio Moreno Mendoza- "por la sierra y de noche, siendo acompañado por un guía, su mujer y cinco hombres".

¿Que por qué digo eso? Muy sencillo. En el recreo o al salir de la escuela los mayores cantaban canciones digamos malévolas, que los pequeños aprendíamos y luego cantábamos recibiendo la reprimenda de nuestros mayores por cantar aquellas obscenidades.

Entonces las juventudes politizadas de la zona republicana se llamaban "Los pioneros". Vestían una camisa azul celeste y un pañuelo

"...Junto a la Torre del Homenaje -restaurada no hace mucho- de la antigua fortaleza, cercana al templo de la Virgen de la Villa y restos de la antigua muralla, en el lugar conocido como la Almedina, en el que fuera convento de los Calatravos, existió un teatro..."

rojo al cuello, no recuerdo más detalles. La sede estaba ubicada en un precioso Café llamado "La estrella" (que aún subsiste transformado en oficina bancaria y en hogar del Pensionista. El Café había sido requisado. Allí se reunían los afiliados, muchos de los cuales era la primera vez que se veían de cuerpo entero en un espejo, se sentaban en un sofá o tecleaban un piano. Y concretamente algunos, de oído, aprendieron a tocar canciones de la época, "Ay, limón limonero" y canciones típicas del frente. Habían alcanzado estos pequeños lujos e incluso hacían teatro, con obras de grandes autores rusos o republicanos, casi siempre obras con

aldaba



Elegante edificio de la Harinera, iniciada ya su demolición.

un mensaje propagandístico para los que acudían a la sala. Un salón capaz para unas cincuenta personas. De todas maneras, teatro. Yo entraba a esta sede porque dos mozos de la organización habían trabajado en casa de mis padres y como se decía antes, me habían enseñado a andar.

"... Y el Carnaval, como dice la copla: 'tú te vienes, tú te vas', se fue envuelto en los dramáticos humos de 1936, para volver, después de cuarenta y tantos años, sin la impronta de la esencia popular ni el aroma a flor silvestre..."

Hemos expuesto el entorno vital del momento, el escenario donde la vida se desarrollaba. El hombre y la rata son los animales con más capacidad para sobrevivir ante las adversidades. Y allí estábamos los habitantes de una ciudad superando todas las fatalidades. Y, como es natural, cantando coplas como estas.

Una agüela meando en una era, pum, catapúm, chinchín, gorigori, tarantantán, en una era.

Se le metió una paja por donde mea, pum, catapúm, chinchín, gorigori, tarantantán, por donde mea.

Al sacarse la paja se sacó un pelo, pum, catapúm, chinchín, gorigori, tarantantán, se sacó un pelo.

El chillido que ha dado llegó hasta el cielo, pum, catapúm, chinchín, llegó hasta el cielo.

Una agüela meando en una era, pum, catapúm, chinchín, gorigori, tarantantán, en una era.

La canción se cantaban durante un largo rato, como una melopea que duraba hasta que una nueva acudía a la mente de algunos de los niños y se cambiaba de tema. Como la de ahora que viene con una intención concreta: la consabida inquina al clero, al que se le consideraba causante de todos los males seculares y al que había que denigrar como fuera.

Yo tenía un curica, yo tenía un curica, chivirí, chivirana, malito en la cama.

Pasaban los días, pasaban los días, chivirí, chivirana, y no se curaba.

Como no bajaba, como no bajaba, chivirí, chivirana, subió la criada.

Como tenía frío, como tenía frío, chivirí, chivirana, se metió en la cama.

A los nueve meses, a los nueve meses, chivirí, chivirana, parió la criada.

Parió un monaguillo, parió un monaguillo, chivirí, chivirana, con capa y sotana.

Chivirí y chivirana, con capa y sotana.

Era la guerra: pero la guerra no la quiere nadie. Pero la guerra existe. Está agazapada y, al menor descuido, despierta con su rugido de bombas y la muerte prendida en sus crueles garras. Sólo hay que echar una mirada a la prensa, y veremos cómo sigue viva y cada vez más terrible. Por eso, de la guerra que yo viví, guardo estas canciones, que, aunque pendonas, tienen su "miajita" de gracia, con la esperanza de que nadie vuelva a cantarlas, sea en tiempo florecido de paz.



# Las Hermanas Franciscanas

# de la Purísima en Martos (1887-1963)

Cándido Villar Castro

Cándido Villar aporta los datos de una interesante investigación que completa un artículo anterior, publicado en esta revista, sobre el Hospital de San Juan de Dios de Martos y que muestra, una vez más, el compromiso del autor con la Historia y el Patrimonio de nuestra ciudad.

ara confeccionar el trabajo sobre "El Hospital de San Juan de Dios" publicado en la revista Aldaba nº 23, de diciembre de 2007, me puse en contacto con las Hermanas Franciscanas de la Purísima, concretamente con una de ellas, Sor Puri, solicitando toda la información posible de su estancia en Martos. Gentilmente, me fue enviada, el 13 de agosto de 2008. información recabada en las Actas del Archivo General de dicha Congregación, cuando ya había salido a la luz el artículo en la revista Aldaba. Valgan estos interesantísimos datos para completar aquel trabajo sobre el Hospital de San Juan de Dios y conocer mejor a un grupo de abnegadas religiosas que permanecieron en nuestra ciudad durante 76 años.

Paula Gil Cano sale de Cartagena para cuidar a las niñas que quedaron sin familia ni hogar en 1879, tras la famosa "riada de Santa Teresa". También cuida, con otras jóvenes, a enfermos, ancianos, transeúntes, necesitados...

Estas jóvenes fundan, guiadas por el franciscano Manuel Malo y Malo, la Congregación Hermanas Franciscanas de la Purísima, bajo el amparo y protección de la Virgen Inmaculada y según la espiritualidad de San Francisco, para acoger a las niñas huérfanas de la riada. El papa León XIII aprobó la Congregación el 6 de julio de 1901 y el papa San Pío X aprueba definitivamente la constitución de dicha Congregación el 14

de septiembre de 1903. Desde entonces, y hasta la actualidad, van a desarrollar una constante, ejemplar, laboriosa, incansable y colosal actividad por todos los lugares y rincones donde se sienten necesitadas.

En 1884, Paula Gil y sus hermanas se ofrecen al Sr. alcalde de Murcia para asistir a los enfermos de la epidemia de cólera y conducir los cadáveres al cementerio "ellas solas sin más testigos que los carreros".

En julio de 1886, Paula Gil y un grupo de religiosas llega a la villa de Herencia (Ciudad Real), donde permanecen hasta la actualidad, para asistir a pobres y enfermos en el Asilo-Hospital y prestar servicios, sin ninguna retribución, a enfermos en sus casas.



Comunidad de Martos. Año 1953. De pie, izda. a derecha: Hnas. Micaela Jáñez Juan, Adoración Munuera Contreras y Valentina Natal Juan. Sentadas: Mª Eugenia Muñiz Junquera, Inocencia Safón Monzó, Nieves Hierro Alonso e Isabel Tejerina Salán.



Martos: 1953. Varias Hermanas de la Comunidad con varias jóvenes, Sras y niños/as. Idza a dcha: Sor Adoración Munuera Contreras, Sor Valentina Natal Juan, Sor Micaela Jáñez Juan y Sor Isabel Tejerina Salán.



De izda a dcha: Hnas. Micaela Jáñez Juan, Valentina Natal Juan, Remedios Hernández Maillo y Celina Sutil Ungidos.



Varias Hermanas en Martos: Sor Valentina Natal Juan, Sor Carmen Moreda, Sor Teresita Villoria Barragán y Sor Inés Noblejas.

En ese mismo año, este grupo de religiosas y su fundadora Paula Gil va a Valdepeñas para hacerse cargo del Hospital San Francisco de Asís, "con la obligación de asistencia a los enfermos y la administración económica de la Casa". Se crean hogares, escuelas, hospitales, residencias para ancianos y personas marginadas, no sólo en España, sino también por Hispanoamérica y África, con un total de 57 casas.

En 1887, el 11 de julio, la misma fundadora, Paula Gil, con un grupo de hermanas, ya conocidas como Franciscanas de la Caridad, llegan a Martos para cuidar del Hospital de San Juan de Dios.

El 26 de julio se estableció la Comunidad, encargándose de la asistencia de enfermos y heridos "obtenidos los debidos permisos del Sr.

"...En 1887, el 11 de julio, Paula Gil con un grupo de hermanas, ya conocidas como Franciscanas de la Caridad, llegan a Martos para cuidar del Hospital de San Juan de Dios..."

Obispo de la Diócesis, del Excmo. Sr. Gobernador Civil y demás autoridades locales..." (Acta de fundación. Año 1887). El Excmo. Ayuntamiento, desde un principio, se encargó de todos los gastos en este Hospital.

Permanecieron en Martos durante 76 años, recibiendo ayuda y apoyo, tanto espiritual como material, de las autoridades civiles y eclesiásticas de la Junta de Beneficiencia, de los sacerdotes, de la Comunidad Franciscana, de la Hermandad de San Juan de Dios y de las personas sencillas del pueblo, distinguiéndose por la atención, cuidado y entrega generosa a enfermos, heridos y familiares

de éstos. Así mismo, contaban con el usufructo del cortijo Majada Verde, que pertenecía al Hospital.

En 1963, el Gobierno General de la Congregación decide retirar la Comunidad de la población de Martos porque los enfermos eran llevados a Jaén, "por haber trasladado los enfermos del Hospital de Martos a Jaén, hemos tenido que cerrar la casa con gran sentimiento, especialmente por los restos mortales de nuestras Hermanas que reposan en aquél Cementerio" (Libro de Actas del Consejo General de la Congregación).

Las Hermanas que estuvieron en Martos, por fecha de entrada en la Comunidad y según datos de Archivo, son las siguientes:



Las Hermanas: izda., Carmen Moreda Inés Noblejas (arriba) y Valentina Natal Juan, de excursión en Granada con personas amigas, entre estas un religioso franciscano.

Sor Felisa Herrera fue con Madre Paula (Superiora en 1890).

Joaquina Herrera García 11/01/1899.

Patrocinio Ferrandis Torres 14/11/1914.

Cecilia Bermejo Sandoval 17/10/1916.

Clara Benítez Moreno 19/09/1917.

Inocencia Safont Monzó 31/01/1920.

Sor Matilde Oliet Martí (Superiora en 1917, desde 1919

hasta 1922, en 1928 y en 1936).

Soledad Martí Costa 24/11/1923.

Prudencia Pérez Castrillo 29/04/1924.

Dolores Álvarez Rodríguez 05/08/1924.

Sor Soledad Martí (Superiora en 1925).

Araceli Velasco Ibáñez 30/06/1925.

Concepción Oliver Herrera 03/07/1925.

Sor Milagros González Alarcón (Superiora en 1931 y des-

de 1934 a 1936).

Guadalupe García Ramos 11/02/1931.

Cándida Ordás García 10/09/1931.

Lourdes Serrano Novillo 05/04/1932.

Ma Luz Cora García 18/08/1933.

Encarnación Cheda Pérez 10/05/1933.

Modesta Pérez Castrillo 17/09/1934.

Providencia Fernández Trobo 17/12/1934.

Felisa San Román Rodríguez 17/09/1934.

Emilia Mendoza Fuertes 11/05/1936.

Dulce Nombre de Ma García Mayo 1926-36.

Sor Nieves Hierro Alonso (Superiora desde 1940 a 1943;

desde 1952 a 1955; desde 1961 a 1963).

Inés Toribio Barca 30/10/1940.

Aurora Catalá Leyda 24/05/1990.

Bienvenida Fuertes Mendoza 26/05/1942.

Ma del Pilar Gutiérrez Martín 03/11/1942.

Petra Leonato Mígueles 19/01/1942.

Sor Bienvenida Fuertes Mendoza (Superiora en 1946).

Concepción Oliver Hidalgo 02/07/1946.

Rafaela Celadilla Fernández 26/05/1946.

Micaela Jáñez Juan 1953.

Adoración Munuera Contreras 1953.

Valentina Natal Juan 1953.

Ma Eugenia Muñiz Junquera 1953.

Isabel Tejerína Salán 1953.

Carmen Moreda 1953.

Sor Teresita Villoria Barragán 1953.

Sor Inés Noblejas 1953.

Magdalena Castillo (Superiora 1955, 1957, 1961).

Hermanas que fallecieron en Martos:

Mercedes Moreno Aguilar 05/01/1899.

Modesta Pérez Castillo 27/01/1935.

Joaquina Herrera García 23/02/1946.

Emilia Mendoza Fuertes 13/06/1937.

Dolores Álvarez Rodríguez 04/07/1954.

Inocencia Safont Monzó 14/10/1961.

Joaquina Natal Francisco 02/11/1945.

Joaquina San José Hernández García 24/02/1946.

Francisca San Ildefonso Fuertes Jiménez 12/02/1946.

### Bibliografía:

<sup>-</sup> Actas del Archivo General de la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Purísima. Datos aportados por Sor Puri.

<sup>-</sup> Villar Castro, Cándido: "El Barroco Religioso y el Barrio de San Amador (II). San Juan de Dios". Aldaba nº 23. Martos, diciembre de 2007.

# El Ayuntamiento de Martos recupera la antigua Sala Capitular del Cabildo

Se trata de la única dependencia que se conserva de la construcción primitiva

> Joaquín Rueda Muñoz Texto y Fotográfias

Entre la arquitectura monumental de Martos destaca el edificio del Ayuntamiento, antigua Cárcel Cabildo. En esta ocasión nos detendremos en la techumbre de la Sala Capitular, auténtica joya que atesora en su interior y que, recientemente restaurada, ha recobrado su belleza original. políticos, económicos y sociales que vivió España todo el siglo XIX y buena parte del XX.

Durante los siglos XVI al XVIII, el gran imperio colonial español aportó a la metrópolis inmensas riquezas que nuestros gobernantes dilapidaron en constantes guerras, la mayoría ajenas a los intereses reales de los españoles, de manera que, cuando tras la revolución francesa se inicia el proceso de independencia de las colonias de ultramar y, por consiguiente, disminuye el flujo de rique-

parte de nuestro patrimonio artístico, que era casi lo único que España había sacado de la llamada Edad de Oro hispana.

Decía al principio que el siglo XIX fue nefasto para nuestro patrimonio. Efectivamente, la desamortización, que pretendía poner en circulación las riquezas acumuladas en "manos muertas", lejos de conseguir sus objetivos, no hizo sino destruir innumerables edificios de gran valor: monasterios con bellísimos claustros, templos y hasta palacios... La pique-

"...Martos puede estar orgullosa de contar con una Sala Capitular en la que se ha escrito la vida y la historia de la villa durante los últimos 432 años..."

ue el edificio diseñado por Francisco del Castillo para Cárcel y Cabildo de Martos es un edificio singular y de enorme interés histórico y artístico, es algo que está fuera de toda duda. Ya en 1931, el gobierno de la nación lo declaró Monumento Nacional de interés histórico-artístico.

Sin embargo, esta magnífica obra civil del siglo XVI, como la mayor parte del patrimonio nacional, tuvo que sufrir los avatares de tiempos difíciles y circunstancias adversas, consecuencia de los graves problemas zas que habían hecho posible la construcción de los grandes edificios religiosos, militares y civiles, la nación entrará en una profunda crisis que se manifestará, entre otros aspectos, en la pérdida de confianza de un pueblo que, sumido en la pobreza, vive miserablemente y sin perspectivas de futuro.

Perdido el tren de la primera revolución industrial, la invasión francesa vino a darnos "la puntilla"; arruinó más, si ello era posible, al ya maltrecho pueblo y nos arrebató buena ta trabajó incesante, porque, entendiendo mal lo que era la modernidad, muchas ciudades, como Sevilla, demolieron sus recintos amurallados y puertas como la de la Carne, Carmona, Osario, Jerez, etc. en la capital hispalense fueron abatidas en aras de un progresismo de pacotilla.

El siglo XX prosiguió su labor destructiva. Convirtió en casas de vecindad valiosos edificios; los cascos históricos de nuestros pueblos y ciudades se degradaron hasta perder sus señas de identidad; las rejas de hierro





Estado de un azulejo.

Azulejo terminado.

forjado se sustituyeron por otras de tubos o de aluminio y las fachadas se forraron con azulejos de colorines pensados para cuartos de baño o cocinas...

Y Martos no fue la excepción. La vieja Cárcel y Cabildo marteño, sufrió profundos cambios con intervenciones nada afortunadas que no tenían en cuenta otra cosa que la funcionalidad, aunque, por suerte, el edificio ha conservado su imponente fachada y hasta algunas de sus más nobles dependencias.

### La Sala Capitular alta

El Ayuntamiento, decidido a recuperar para la ciudad uno de sus edificios más emblemáticos, independientemente de las importantes obras de mejora en las dependencias municipales, tras la restauración de la magnífica puerta que da acceso al con-

sistorio, encargó a la empresa sevillana que dirige don José María Rueda la completa restauración de la techumbre de la Sala Capitular alta, hoy Salón de Plenos.

Mas, antes de entrar en detalles sobre la labor restauradora realizada, quisiéramos apostillar unos datos que nos parecen, al menos, inte-

"...el edificio ha conservado su imponente fachada y hasta algunas de sus más nobles dependencias..."

resantes. Porque al analizar los detalles decorativos de la sala no cabe duda de que se trata de la Sala Capitular, pero, por otro lado, nos preguntamos cómo un edificio tan meticulosamente planificado y construido ex profeso para albergar al Cabildo ubicó su parte más noble en el piso alto.

Sabemos que poblaciones como Écija o Carmona disponían de una sala capitular de verano y otra de invierno, pues las sesiones del concejo solían ser muy frecuentes y la mayoría de larga duración. No existían ni el aire acondicionado ni los ventiladores, por lo que en verano el calor era insoportable en la parte alta y en invierno el frío era igualmente insoportable en la baja. Así, al igual que en las casas de las familias acomodadas la vida trascurría durante el verano en el piso bajo, que era la zona más fresca de la casa, y durante el invierno se trasladaba al piso superior, los cabildos solían disponer de una sala capitular alta para la estación invernal y otra baja utilizada durante el estío.

Efectivamente, en la planta baja, exactamente debajo del hoy Salón de Plenos, hemos encontrado una



Estado de conservación.



Proceso.







Limpieza. Proces

sala de idénticas características, en una de cuyas paredes se conservan las grandes ménsulas que servían de apoyo a las vigas. Éstas son iguales a las

"...podríamos asegurar que existieron las dos salas capitulares, una de las cuales, la alta, se ha podido conservar..."

que existen en el salón alto, aunque ahora no son visibles al haberse colocado un techo de escayola desmontable. Es de suponer que el mayor grado de humedad de esta planta habría degradado hasta tal punto la viguería de madera que, ya en tiempos modernos, se sustituyó por un forjado de cemento. Hemos localizado en la zona un buen número de azulejos idénticos a los que cubren el techo ahora restaurado, muy posiblemente procedentes del techo desmontado. Así, casi podríamos asegurar que existieron las dos salas capitulares, una de las cuales, la alta, se ha podido conservar.

El salón, de planta rectangular, tiene unas dimensiones medias de 17,30 por 5,30 metros y es la única dependencia que no ha tenido alteraciones sustanciales, pues el resto del edificio ha sufrido tan profundas transformaciones para adaptarlo a las necesidades de la moderna administración, que hoy resulta irreconocible.

Sin duda alguna, la parte más interesante de esta sala, es el techo. Se trata de una armadura plana formada por 21 vigas o carreras de 20 x 13 centímetros de sección, que se apoyan sobre grandes ménsulas talladas en el más puro estilo renacentista, todo ello labrado en pino del país, por cierto que de no muy buena calidad. Respecto de las ménsulas, es interesante su tallado, con motivos vegetales propios del estilo. Como curiosidad, decir que nos ha llamado la atención una de ellas que tiene tallada una granada, aunque desde luego no le atribuimos ningún significado heráldico.





Estado de suciedad. Limpio.







Proceso.

Estado de conservación.

Encima de las correas que corren sobre las vigas, se apoyan, al modo de ladrillo por tabla, los azulejos cerámicos realizados a la cuenca o arista, una técnica traída de Italia durante el Renacimiento, muy posiblemente de la mano de Nicolás Pisano, y que se difundió ampliamente por toda Andalucía reemplazando a la técnica del alicatado árabe.

Por todo el contorno y cubriendo los espacios entre ménsulas, corría un friso de madera rematado por molduras, del que sólo se conservan unos cuantos metros. Tanto en el friso como en la viguería se ha comprobado que no había ningún tipo de decoración pictórica.

Por el estilo, claramente renacentista, y por la azulejería que lo decora, deducimos que se trata del techo original, es decir, podemos fecharlo en las postrimerías del siglo XVI, que es la fecha en que se terminó de construir el edificio (1577), razón por la que su restauración era, más que necesaria, imprescindible.

### El proceso de restauración

El estado de conservación de esta interesante armadura era pésimo, pues, a los naturales efectos destructivos del tiempo, se sumó, como en tantos otros caso, la acción del hombre. ¿Cómo si no se explica que faltasen más de 150 azulejos, que un buen número de ellos estuviesen cortados y que otros estuviesen hecho pedazos?

Las vigas presentan un pandeo originado por el peso que durante siglos han tenido que soportar y en dos de ellas se han abierto fendas, si bien el estado general del material lignario es aceptable. Para corregir el arqueo de las vigas, éstas se han fijado mediante gavillas roscadas a la nueva estructura de hierro del salón, se han sustituido algunos elementos no originales que estaban atacados por xilófagos y

"...se trata del techo original, podemos fecharlo en las postrimerías del siglo XVI, que es la fecha en que se terminó de construir el edificio (1577)..."

las fendas de las carreras se han rellenado con resina epóxica reforzada con varillas de fibra de vidrio. Todo el maderamen se ha decapado para suprimir la pintura marrón que cubría su totalidad, se ha tratado con-

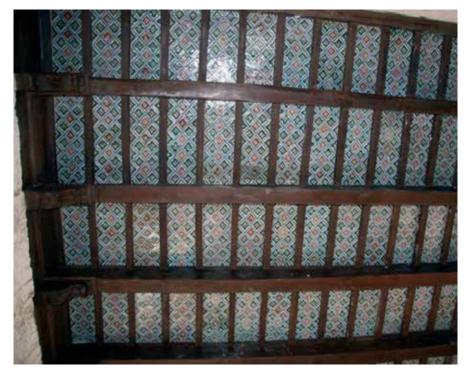


Estado de conservación.



Proceso.





Acabado.

venientemente para evitar futuros ataques de hongos y xilófagos y se ha tintado con protector al aceite a poro abierto de color nogal, para unificar las diferentes tonalidades que el paso del tiempo y las intervenciones anteriores habían dejado.

Por último, se ha nutrido y encerado la madera mediante una composición a base de cera microcristalina, cera natural de abeja y cera de carnauba diluidas en esencia de trementina, lo que ha proporcionado al conjunto un brillo natural satinado que estimamos muy adecuado.

En cuanto al friso, dado que faltaba en su mayor parte, se ha optado por no reponerlo a nuevo, dejando la pequeña parte conservada como testimonio de lo que fue, luego de convenientemente restaurada.

La azulejería, por su parte, ha supuesto un verdadero reto para los restauradores, ya que había que intentar rescatar el mayor número posible de los fragmentados y buscar un ceramista con garantías para elaborar los que faltaban (más del 12 % del total).

Estos azulejos cerámicos de 13x27 centímetros, además de las

concreciones y depósitos de polvo y suciedad, estaban afectados por hongos y tenían adheridos restos de pintura marrón. Además, el reverso estaba cubierto por una capa de sulfato de calcio de casi dos centímetros de grueso que había servido para fijarlos e inmovilizarlos.

Tras una meticulosa limpieza realizada en nuestros talleres por personal especializado, y una vez retirada la capa de mortero presente en el reverso, se procedió a la retirada de los repintes. Los fragmentos se unieron con adhesivo epoxídico universal y las lagunas existentes se rellenaron con masilla blanca a base de caolín, pigmentádolas con colores acrílicos, buscando siempre la mayor aproximación a los colores originales.

Las piezas que faltaban se encargaron a una acreditada ceramista que, empleando la misma técnica de la cuenca o arista y hasta los mismos materiales, ha conseguido realizar un trabajo digno de todo elogio, hasta tal extremo que para que puedan diferenciarse de los originales se ha recurrido a que los nuevos tengan una ligera variación cromática.

Los tramos, que están compuestos por 6 azulejos, se han afianzado mediante vertido en su reverso de una capa de sulfato cálcico, incorporando, como refuerzo, una malla de fibra. Se ha elegido el yeso por ser el material empleado cuando se construyó el techo y por ser de fácil reversibilidad.

En definitiva, creemos que el remozado Salón de Plenos, tras la restauración de su valioso techo, ha vuelto a recobrar toda la belleza y dignidad que corresponde a su noble función. Martos puede estar orgullosa de contar con una Sala Capitular en la que se ha escrito la vida y la historia de la villa durante los últimos 432 años.



Detalle.



# Concejalía de Cultura

# día del libro















# Fachada y Lapidarium del Ayuntamiento de Martos, una mirada renovada y limpia

Presentación del proyecto, obra, qué monumento es y su importancia.

Macarena Teruel Prieto Restauradora

Texto y Fotografías

La portada y el zócalo lateral de nuestro Ayuntamiento, admirado por especialistas y profanos durante siglos, símbolo del poder civil de la ciudad, se muestran ahora limpios de añadidos y de adherencias, y relucen con el brillo y la genialidad con que su autor, Francisco del Castillo, concibió el Cabildo.





Imágenes correspondientes al estadio previo y al estado final de la portada principal del edificio, situada en la Plaza de la Constitución.



a Casa Consistorial, Antigua Cárcel y Cabildo de Martos, constituye uno de los grandes exponentes del manierismo andaluz. Construido por Francisco del Castillo "El Mozo", allá por el año 1557, constituyó su consagración como arquitecto. El edificio fue destinado al uso como cárcel y cabildo de la villa.

En 1931, fue declarado Bien de Interés Cultural como Monumento Histórico Nacional.

# Análisis constructivo y arquitectónico

El edificio ha sufrido numerosas transformaciones que casi lo han desprovisto de su aspecto original. Su planta se corresponde con un cuadrado irregular, ya que la crujía trasera presenta una longitud mayor, aproximando su forma a la de una L. La organización de su espacio interior se estructura en torno a un patio cuadrado y central, alrededor del cual se disponen los cuatro cuerpos que integran el edificio. Cada una de estas se disponen con doble planta y se cubren a dos aguas con tejas curvas, por lo que el aspecto exterior del inmueble es de gran regularidad.

La fachada principal del edificio, orientada al Norte y hacia la Plaza de la Constitución, constituye el elemento más noble e interesante de la construcción. Realizada en piedra arenisca cortada en sillares regulares, se estructura como una doble galería de arcos de medio punto, moldurados y que apoyan sobre semicolumnas de fuste liso. En la planta inferior observamos cuatro arcos, que pasan a ser seis en la superior, ya que el extremo noroeste de la fachada está ocupado por una llamativa porta-

da. Toda la fachada está recogida bajo una cornisa, también realizada en piedra.

La portada principal, realizada enteramente en piedra arenisca, constituye el elemento más rico de cuantos integran el edificio. Consiste en un gran vano adintelado al que flanquean sendas columnas dóricas

"...La organización de su espacio interior se estructura en torno a un patio cuadrado y central, alrededor del cual se disponen los cuatro cuerpos que integran el edificio..."

apoyadas sobre zócalo y estilobato. Las columnas soportan un friso en el que se alternan triglifos y cráneos. El dintel de la puerta se compone de grandes dovelas almohadilladas de despiece oblicuo e igualmente rústicas, que invaden el espacio del friso superponiéndose al mismo. En el centro de éste figura una cartela con la inscripción:

### PACIS CUSTODIA CUSTOS

Las aludidas columnas custodian un frontón triangular roto para albergar un tondo circular con el escudo en relieve perteneciente a la Casa de los Austrias. Sobre el frontón y a ambos lados del escudo figuran dos esculturas carentes de cabezas, y que por sus atributos pueden identificarse como alegorías de la justicia y la prudencia.

A ambos lados de la portada fi-

guran dos rectángulos verticales enmarcados con diversos moldurajes. En las partes superiores de los mismos lucen sendos escudos heráldicos sostenidos por figuras tenantes en relieve muy deterioradas. De la parte inferior de estos marcos penden unos triglifos, y de los mismos unas guirnaldas.

La fachada lateral, orientada al Oeste, es la única en la que puede constatarse la participación de Francisco del Castillo. Ésta presenta un zócalo con inscripciones latinas de época romana y restos de columnas en apoyo al edificio moderno, a la manera renacentista de recuperar la Antigüedad para prestigio de la ciudad y sus gobernantes.

Debemos mencionar la importancia de este edificio por su vigorosa originalidad en el panorama de la edilicia civil andaluza, originalidad que, aún respondiendo a postulados y modelos de importancia italiana, presenta un profundo significado retórico y una marcada faceta experimental.

El edificio fue realizado por Francisco del Castillo "El Mozo" y concluido en 1577 -según consta en una de las inscripciones de su fachada principal- por encargo del gobernador don Pedro Aboz Enríquez y de don Antonio de Padilla y Meneses, Justicia Mayor de la Encomienda de Calatrava en el Reino de Jaén.

En la fachada lateral encontramos un interesante detalle que la diferencia del resto del edificio sustancialmente. Se trata del Zócalo de nivel que, en vez de presentar decoración fajada, sirve de expositor a uno de los más originales conjuntos de lápidas romanas y restos arqueológicos.

Sobre la cornisa del primer vano, una inscripción:

PERPETUAE MEMORIAE HOC
OPUS MANDABITUR PETRUS
ABOZ ENRIQUEZ HUIUS PROVINCIAE GUBERNATOR ILLUSTRIS
AEDIFICIUM EXTRUXIT ET IN
EO ANTIQUOS LAPIDES COLLEGIT PHILIPPO II REGNA TE OPTI MAXI.

(Esta obra será destinada para eterna memoria. Pedro Aboz Enríquez, gobernador ilustre de esta provincia, construyó el edificio y reunió en él antiguas lápidas). Muchas de estas inscripciones fueron inicialmente dadas a conocer por Romero de Torres en su Catálogo Monumental de Jaén. También Hubner, en su "Corpus Inscriptorum Latinarum", nos da la noticia de la existencia de más de 50 lápidas, de las cuales varias se encontraban en el edificio del Cabildo.



Mapeos de los tratamientos de restauración (picado y reposición de morteros, limpieza con jabón neutro, tratamiento con biocida, limpieza con papeta, consolidación de piedra e hidrofugación) aplicados en la fachada principal del Ayuntamiento de Martos.

Mapeos de los tratamientos de restauración (picado y reposición de morteros, limpieza con jabón neutro, tratamiento con biocida, limpieza con papeta, consolidación de piedra e hidrofugación) aplicados en el zócalo de la fachada lateral del Ayuntamiento de Martos.



Pero ¿cuál era el significado real de este singular lapidarium? Nos cuenta Diego Villalta al referirse a este motivo: "...y todas estas piedras antiguas con letras notables que de presente se han hallado en esta Peña de Martos y pudieron ser traídas, las ha mandado ahora juntar y traer de diversas partes y lugares y quitarlas de otros edificios y torres donde estaban puestas y ponerlas todas juntas por maravillosa orden y artificio en el suntuoso edificio público de casa de cabildo y cárcel, que en la plaza de esta villa ha mandado al presente hacer y edificar de nuevo el Ilustre Ayunta-

de del Castillo. También hay que insistir en la existencia, en el Martos de la segunda mitad del siglo, de un auténtico fenómeno cultista, enfatizado por la búsqueda arqueológica.

En definitiva, hemos de marcar como fenómeno curioso en Andalucía -y posiblemente en toda España- este gusto arqueológico de recomposición de fragmentos clásicos en nuevos contextos. Un gusto que ciertamente se había institucionalizado en la Roma de la segunda mitad del Cinquecento, provocando un estilo de-

guración e intencionalidad- esta suntuosa fachada, máxime si pensamos que en su momento estuvo completada con la existencia de una fuente, ejecutada también por del Castillo.

En la actualidad, se conserva la parte original del conjunto, a la cual se le adosó recientemente un nuevo edificio, debido a la falta de espacio para la Casa Consistorial.

### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es conocida la situación actual de este monumento, en él se han llevado a cabo durante los últimos años varias actuaciones de notable importancia y extensión.

No obstante, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Martos, la Diputación de Jaén y la Junta de Andalucía, se procedió a encargar el proyecto de limpieza y consolidación de parte del edificio, dentro del programa INNOVA JAÉN.

En esta nueva intervención se contempla la limpieza y consolidación de la fachada principal con frente a la plaza de La Constitución, con el fin de dotar al acceso principal del edificio desde dicha plaza de la estética y decoro propios del inmueble donde se está interviniendo. Además, es primordial, por tener gran importancia desde el punto de vista histórico-artístico, limpiar, consolidar y proteger el zócalo de la fachada lateral, para un mayor deleite de todos los habitantes y visitantes de Martos.



# Análisis patológico. Estado de conservación

La portada afectada por la actuación, en general sobre muro de cantería, con columnas, figuras y frontón enmarcando la puerta de acceso, presenta, como patología más importante, áreas donde se observan cos-





Comparación del resultado del tratamiento antihongos y líquenes que se aplicó a las figuras de la justicia y de la prudencia, ambas situadas en la portada del edificio.

miento y república tuccitana de Martos, cuya diligencia y cuidado deben mucho todos los curiosos de saber de estos deleites y provechosos de antigüedades, por haberlas juntado y puesto en la muralla y pared principal de este edificio, donde con facilidad se pueden leer y sacar las letras y cifras de ellas, por cuya causa será este edificio de los notables y celebrados que haya en España. Donde hallaran más de cuarenta piedras antiguas con letras esculpidas y columnas y mármoles de diversos colores, y asimismo estatuas antiguas y otras modernas esculpidas por el singular arquitecto y escultor Francisco del Castillo...".

Este afán culturalista, expresado por Villalta, responde puntualmente al movimiento erudito y refinado que caracterizó una época de la vida corativo en fachadas enormemente retórico y manierista y que, en Martos, encuentra en del Castillo una excepcional representación.

Hay que añadir, dentro ya de un análisis de la configuración urbana, que la fachada principal de la cárcel y cabildo de Martos contribuyen obviamente a la elaboración y ordenamiento de un nuevo y polivalente espacio urbano. La plaza de Santa Marta, centro neurálgico del antiguo Martos, se ve convertida, dignificada, en un auténtico ámbito religioso, comercial y, ante todo, cívico-municipal; un espacio que bien tipifica el concepto de plaza mayor andaluza, concepto al cual no es ajeno —en confi-

tras negras y microorganismos debido básicamente al paso del tiempo, la orientación de los elementos y la falta de mantenimiento de los mismos. También se puede observar una suciedad generalizada con manchas de humedad e incluso algunas disgregaciones en sitios más protegidos de las inclemencias meteorológicas.

En general, los paramentos y elementos artísticos requieren al menos limpieza, tratamiento biocida de las piedras y consolidación de algunas de las superficies.

El deterioro más importante lo encontramos en el zócalo de la fachada lateral. Al ser una calle de mucho tránsito y estar éste a baja altura, tiene suciedad superficial propia de la polución del tráfico rodado, por lo que se encuentra bastante ennegrecido. También encontramos grafittis en varias lápidas por estar éstas, como hemos dicho, al alcance del mal uso de cualquier viandante.

En la cornisa superior de dicho zócalo encontramos zonas afectadas por microorganismos y costras negras, pero lo más preocupante del estado de conservación de este zócalo, y que puede significar un grave deterioro, es la aplicación de distintos morteros y cementos para suplir el posible deterioro de los originales. Esto crea en los mármoles una concentración de sales y humedades comprometiendo de forma dramática su estructura interna y llegando a provocar su disgregación. En todas ellas encontramos suciedad superficial de distinta índole; en cualquier caso, se protegerán de manera más exhaustiva para futuras pintadas y demás ataques externos tanto humanos como medioambientales.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Con el fin de neutralizar las patologías antes reseñadas se procedió a realizar los siguientes métodos de limpieza y tratamientos de protección:

- Limpieza con jabón neutro. Limpieza inicial de las superficies de piedra y figuras de todos los elementos que componen la portada y el zócalo con jabón neutro y agua.
- Tratamiento biocida de amplio espectro. Tratamiento de las superficies de piedra encaminado a la eliminación de concreciones, microorganismos y pequeña vegetación. Se aplicara en toda la portada y zócalo como tratamiento preventivo.
- Limpieza mediante la aplicación

de papetas. Tratamiento para la limpieza de costras negras en paramentos y superficies de piedra, realizado mediante aplicación de papetas basadas en la formulación AB-57. Se aplicará en los elementos afectados de costras negras incrustadas.

 Eliminación de antiguos morteros y cementos. Eliminación de los morteros disgregados en juntas, y su posterior reposición con mor-

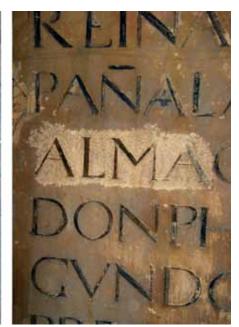
"...La portada principal, realizada enteramente en piedra arenisca, constituye el elemento más rico de cuantos integran el edificio..."

tero de cal y arena hidrófugo. También se eliminarán los cementos de anteriores intervenciones que afecten directamente a la piedra, sustituyéndolos posteriormente por mortero de cal y arena hidrófugo.

 Consolidación de paramentos.
 Tratamiento de los paramentos y elementos de piedra de la portada con síntomas de disgregación y







Imágenes del estado inicial, aplicación de la papeta y resultado de la limpieza de una de las inscripciones de la fachada principal.





Comparación, mediante el método de rectificación fotográfica, entre el estado previo y posterior a la intervención en el zócalo de la fachada lateral que da a la Calle Real de San Fernando.

deterioro, aplicando producto consolidante.

 Protección de las superficies de piedra mediante hidrofugación.
 Tratamiento generalizado a todos los elementos de la portada aplicando un material hidrofugante disuelto en aguarrás mineral.

### REALIZACIÓN DE LOS TRA-TAMIENTOS

Todas las intervenciones se realizaron por personal técnico especialista en restauración. Para la elección de los materiales y sistemas de construcción se ha tenido en cuenta que las características de éstos vayan en consonancia con los criterios de

en consonancia con los criterios de



Análisis fotográfico entre el estado previo de disparidad piezométrica en que se encontraba el zócalo y el criterio unificador escogido en la intervención.

intervención en el Patrimonio Histórico, a fin de que garanticen una aceptable durabilidad con un gasto mínimo de conservación.

### LIMPIEZA DE LAS SUPERFICIES

Como primera actuación generalizada de todos los elementos de piedra en la portada y el zócalo, se ejecutó una limpieza superficial. Esta limpieza se realizó con jabón neutro, agua y cepillo de cerdas blandas o medias, según la suciedad superficial y el estado de conservación de las piedras, ejecutándose ésta por personal técnico especializado en restauración, acometiendo los trabajos por regla general a mano y puntualmente em-

pleando pequeños medios mecánicos, fundamentalmente bisturíes.

Antes de continuar con los tratamientos siguientes es necesario el completo secado de las superficies.

### TRATAMIENTO BIOCIDA

A las figuras, bajorrelieves y paramentos de la portada que estén afectados por concreciones, microorganismos y pequeña vegetación se les aplicará un tratamiento biocida para su eliminación. También se aplicará el tratamiento biocida al resto de los paramentos de manera preventiva y en la zona del zócalo.

Este tratamiento se ejecutó mediante la aplicación de un biocida de amplio espectro, biotin, compuesto a base de tributilestaño, naftenato y una sal de amonio cuaternario. Este producto se aplicó utilizando cepillo de cerdas blandas o medianas; después de esta aplicación y cuando el compuesto hizo efecto, se eliminaron los microorganismos, la concreciones y la pequeña vegetación mediante cepillados manuales y mecánicos.

### LIMPIEZA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PAPETAS

Se realizó un tratamiento para la limpieza de costras negras en paramentos y superficies de piedra, mediante la aplicación de papetas basadas en la formulación AB-57 (una di-



solución de distintas sales en agua destilada). Dicha disolución se mezcló con pulpa de papel para que una vez que se aplique penetre más en la piedra. Para que no se evaporara la mezcla se protegió con papel de aluminio. Este tratamiento se aplicó en zonas muy concretas, que presentaban un nivel de suciedad muy alto. Tras controlar el tiempo de exposición retiramos la papeta y aclaramos con agua y cepillo de cerdas blandas.

### ELIMINACIÓN DE ANTIGUOS MORTE-ROS Y CEMENTOS

Se retiró el mortero que se encontraba disgregado tanto en las juntas de los sillares como el que se había aplicado en intervenciones anteriores.

Comenzamos realizando una cata para saber lo que teníamos debajo de las amplias superficies de cemento que nos encontramos, sobre todo en el zócalo. Afortunadamente aparecieron grandes superficies de piedra.

Este proceso se realizó a mano, con cincel y machota, en las juntas, y de manera puntual se hizo mecánicamente en las juntas realizadas con cemento y en las zonas enfoscadas de este material en el zócalo.

Posteriormente realizamos la reposición de los morteros eliminados, siendo este nuevo de cal y arena con componentes hidrófugos para una mayor protección y respetando la apariencia original de la fachada y zócalo, realizando a bajo relieve y sin invadir en lo posible la superficie de las piedras.

### **C**ONSOLIDACIÓN

Para aquellos paramentos verticales de piedra y bajorrelieves con síntomas externos o internos de disgregación o deterioros, se procedió a la ejecución de un tratamiento de consolidación mediante la aplicación de un producto consolidante, "estel 1000", compuesto de esteres etílicos del ácido silícico disueltos en aguarrás mineral; este producto es



Imagen del detalle de limpieza en una de las lápidas romanas alusivas a Marco Aurelio. Los orificios que se aprecian eran los anclajes de las letras que se encontraban incrustadas en bronce.

permeable al vapor de agua y no produce alteración del color natural de las superficies de la piedra bajo la acción de las radiaciones "UV". Se aplicó con brocha de cerdas o pulverizadores a baja presión hasta su saturación, forzando el grado de absorción del producto.

### HIDROFUGACIÓN

Como protección final de todos los elementos que integran la portada y el zócalo, se aplicó a todo el conjunto un tratamiento de hidrofugación eje-



Fachada lateral. Vista del zócalo de la Calle Real desde la Plaza de la Constitución.

cutado con un material compuesto de organixilosanos oligoméricos disueltos en aguarrás mineral. Este material es incoloro y permeable al vapor de agua. Está aplicado mediante brocha de cerdas o pulverizando a baja presión hasta su saturación en toda la superficie de las piedras.

### CONCLUSIÓN E INCIDEN-CIAS

La obra se comenzó el 14 de julio de 2008 con la colocación del andamio en la fachada del Ayuntamiento. Se estuvo trabajando allí hasta el 25 de septiembre, que fue cuando se comenzó la intervención en el zócalo que da a la Calle Real de San Fernando. La obra se concluyó el 17 de noviembre del 2008.

Una obra de restauración en exterior de estas características conlleva una serie de consecuencias, como por ejemplo la exposición a los elementos meteorológicos. Hemos sufrido un verano muy severo y un otoño en la calle Real frío y muy lluvioso. Además, debido a la estrechez de ésta, se dificultó mucho la labor, ya que sólo se nos permitió cortar el tráfico rodado los domingos.

Haber trabajado tan a pie de calle nos dejó constatar la reacción de los vecinos y viandantes en primera persona, dándonos sus opiniones sin ningún tipo de pudor, siendo éstas de la más diversa índole.

Las mayores reacciones las provocó la limpieza del zócalo, pues la mayoría de la gente afirmaba que antes eran incapaces de leer las inscripciones. Esto resultó muy estimulador para poder seguir adelante y esforzarnos al máximo con la ejecución del trabajo.

Espero que todo el estudio previo realizado y la ejecución en sí de la obra hayan obtenido los resultados esperados, que no son sólo la limpieza y la conservación de este importante monumento, sino el que sea más cercana su lectura y disfrute para todo el pueblo de Martos y sus visitantes.

# IX Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

Fotografías: Ana Cabello Cantar

# CATEGORÍA "BALCONES Y PATINES"



Calle Vereda Ancha, 60 y 62



Avda. Moris Marrodán, 36 - 1º Izq.



Calle Cobatillas Altas, 58



Calle Cobatillas Altas, 13





Calle Madera, 66

CATEGORÍA "BALCONES Y PATINES"



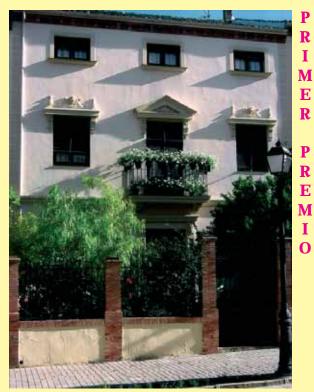
Calle Cobatillas Bajas, 52



Calle Madera, 57



## "ARQUITECTURA SINGULAR"



Avda. San Amador, 28



Calle Hospital, 12

### "ARQUITECTURA TRADICIONAL"



Calle Cobatillas Altas, 101



Calle Albollón, 5

N

D

# Algunos apuntes sobre la Intervención Arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina en Martos

Juana Cano Carrillo Arqueóloga integrante de GEPARQ 99 José Luis Serrano Peña Arqueólogo integrante de GEPARQ 99

Los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo en la Torre Almedina sirven a los autores del artículo para mostrarnos cómo era la edificación original, pero, además, estos especialistas trazan un soberbio itinerario histórico por la ciudad, salpicado por continuas y argumentadas defensas de nuestro riquísimo y maltrecho Patrimonio, que ha de valorarse no sólo por su importancia cultural sino también por su rentabilidad económica.

a difusión del patrimonio arqueológico se ha convertido en la última década en uno de los mejores vehículos para garantizar su protección y, a la vez, propiciar la custodia y valoración social del mismo. Martos es sin duda uno de los municipios de la provincia con una mayor riqueza patrimonial a todos los niveles, y una riqueza que no hay que rebuscar mucho para encontrar, está a la vista de todos; sin embargo, no todos son conscientes de su existencia y el valor intrínseco que conlleva, no solo a nivel cultural sino también, por qué no, como motor de desarrollo económico. Hay que conocer esta riqueza patrimonial para posteriormente encontrar los medios que lleven a su puesta en valor, encauzarlo y explotarlo.

Bajo estas premisas, acometimos el encargo que recibimos por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Martos en el año 2007 para rea-

bien conservada en esta fortaleza. En realidad, con esta intervención apenas se ha documentado el 5% de las construcciones emergentes medievales de la Fortaleza Baja. Pero mientras que su perímetro amurallado se ha conservado casi intacto, las construcciones que contiene apenas han llegado hasta nosotros, a excepción de la Torre del Homenaje y la propia Torre Almedina. El resto han quedado integradas en el caserío desde que a finales del siglo XIX comenzó la urbanización del barrio por la población campesina de Martos.

"...Martos es sin duda uno de los municipios de la provincia con una mayor riqueza patrimonial a todos los niveles; sin embargo, no todos son conscientes de su existencia y el valor intrínseco que conlleva, no solo a nivel cultural sino también como motor de desarrollo económico. Hay que conocer esta riqueza patrimonial para posteriormente encontrar los medios que lleven a su puesta en valor, encauzarlo y explotarlo..."

lizar la intervención arqueológica de apoyo a la rehabilitación de la Torre Almedina. El inmueble pertenece a lo que se conoce como la Fortaleza Baja, situada en la parte más alta del cerro de la Villa, zona conocida como Almedina. La torre que nos ocupa no es el único caso de estructura calatrava Las circunstancias del inmueble estudiado, de propiedad municipal, son propicias para que el Excmo. Ayuntamiento opte por un tratamiento de conservación del Patrimonio Histórico de la ciudad, aunque sea meramente puntual. De hecho, la renovación del caserío tradicional continúa en estos momentos sin un criterio claro de control patrimonial de las licencias de obra, que se acometen con acciones que ocasionan nuevos problemas de conservación en el cerro de la Virgen de la Villa. Esta situación contradice la normativa del PGOU de 1999, que en el artículo 361 protege el recinto amurallado medieval con Nivel de Vigilancia Arqueológica.

Esta primera intervención arqueológica forma parte de los estudios previos exigidos por la Dirección General de Bienes Culturales en cualquier actuación en inmueble protegido por la figura de B.I.C (Bien Interés Cultural); con los datos obtenidos se ha de generar un proyecto de rehabilitación acorde con los resultados de la misma. Mientras tanto, se ha procedido a la consolidación de aquellos elementos que han quedado más débiles tras la actuación arqueológica y sobre todo tras el estudio paramental, puesto que para su realización se retiraron todos los elementos modernos que desvirtuaban la visión de la fortaleza, como puedan ser capas de pinturas y cal, enlucidos de yesos, etc.

Los paramentos de la torre y los lienzos de muralla adyacentes se

encuentran en mal estado de conservación <sup>1</sup>, presentan afloraciones, disgregación de su masa y huecos procedentes de la caída de piedras. La esquina derecha de la torre presenta un refuerzo y completado de su masa con fábrica de ladrillo (se desconoce su antigüedad), que se encuentra agrietado, con desplome y riesgo de caída.

El objetivo básico de este proyecto de intervención arqueológica es acceder a una serie de datos que nos permita valorar el estado de conservación de los restos construidos de fortificaciones medievales incluidas dentro del inmueble adquirido por el Excmo. Ayuntamiento de Martos y poder así acometer una restauración e integración de los restos arqueológicos, independientemente del uso que el inmueble pueda tener en el futuro. Prácticamente todo el presupuesto, subvencionado por la Diputación de Jaén y el Ayuntamiento de Martos, se ha destinado a este proyecto arqueológico, incluido el 20% de conservación, partida significativa con la que se han acometido los trabajos más urgentes de consolidación de las estructuras que corren más peligro de deterioro tras los trabajos arqueológicos.

te de lo que se conoce como la Fortaleza Baja de Martos, para diferenciarla de la Fortaleza Alta o Castillo de La Peña, y se encuentra protegida por el Plan General de Ordenación Urbana de Martos, aprobado en enero de 1999. En él se recogen, dentro del Catalogo de Bienes Inmuebles protegidos, diferentes elementos emergentes del sistema defensivo de Martos, entre los que se encuentra la Torre Almedina, la Torre del Homenaje, torreón de la calle Real, y diferentes cubos y lienzos de la muralla, con un nivel de protección Integral BIC, y un nivel de protección de servidumbre arqueológica, lo cual significa que sólo se permiten obras de restauración y de conservación en el inmueble. Además las edificaciones de nueva planta en las propiedades colindantes no podrán levantarse a menos de 5 m. LA INTERVENCIÓN

La Torre Almedina forma par-

### LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA TORRE ALMEDINA

La Torre Almedina forma parte destacada del recinto defensivo con el que contó Martos en época medieval. Este conjunto de murallas y torreones cuyos restos conocemos hoy fue construido a partir del siglo XIII, tras la conquista de la ciudad por Fernando III, por la Orden Militar de Calatrava, reforzando y ampliando las primitivas murallas árabes. Todo este sistema defensivo es un referente paisajístico fundamental del casco antiguo y, como tal, constituye un notable elemento caracterizador del núcleo urbano. Tanto la Torre Almedina como la Torre del Homenaje ocupan un papel de primer orden en la fachada panorámica que se visualiza desde cualquiera de los accesos por carretera a Martos, así como desde diversas perspectivas interiores de la ciudad.

La Torre en sí es una solida construcción de mampostería irregu-



Vista de la Almedina desde el Mercado

lar reforzada en las esquinas por sillares regulares, que se levanta 25 metros de altura sobre el nivel de la calle Franquera, acceso natural a la parte elevada de la fortaleza. La actuación arqueológica también se centra en los paños de muralla que la rodean por el oeste, así como por el cuerpo adelantado que se sitúa en su cara sur. La Torre forma un sólido cubo de aproximadamente 6 metros de este a oeste y 7 metros de norte a sur.

Actualmente cuenta con varias plantas, aunque en origen se trataba de una sola estancia de gran altura, tres para ser exactos: planta de entrada, planta primera, terraza y, finalmente, otra en la parte superior, que sirve de palomar y que se levanta sobre la altura de los matacanes que presenta la Torre en su cara sur. En cada planta se abre un vano que, como hemos comprobado en la intervención, algunos son de reciente apertura y otros han sido remodelados. Cuenta con varias plantas actualmente aunque, como veremos, ésta no era su estructura original.

A la Torre se entra por la calle Primero de mayo a través de un patio, del que se han eliminado las habitaciones que recientemente se habían construido en él (cocina, aseos, etc.). A la primera planta se accede desde el patio, a través de otra habitación cubierta con bóveda de cañón ligeramente rebajada en la que destacan dos arcos resaltados en dirección este-oeste.

Ocupando la parte baja del patio y esta primera estancia, encontramos un espacio subterráneo que se encontraba completamente colmatado por escombros, al que se accede por un pasadizo desde el patio.

La otra zona donde se ha actuado es en la calle Franquera, en la cara sur de la Torre y los muros adyacentes, a la que denominamos genéricamente exterior de la muralla. Estos solares estaban ocupados por viviendas unifamiliares que el ayuntamiento adquirió para su derribo. En 2004, durante la demolición

incontrolada de estas viviendas se desmontó parte de la estructura defensiva, como veremos posteriormente.

El conocimiento previo de un edificio como el que nos ocupa pasa por diversas fases de documentación, que en este caso están abocadas a la conclusión de un proyecto de restauración y puesta en valor. Al enfrentarnos al estudio arqueológico de un inmueble que se conserva en pie en toda su envergadura, es imprescindible no sólo el estudio y conocimiento de la parte soterrada del mismo, sino también la documentación de las zonas emergentes.

Por ello la intervención arqueológica ha constado de varias fases con un mismo objetivo, la documentación integral del inmueble.

### - FASE DE DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA

La actuación en los exteriores consistió en la limpieza perimetral de la zona sur de las murallas adyacentes y de la esquina que se adosa a la Torre por su cara sur, en la que se apreciaba la existencia de una estructura que podría estar relacionada con el entramado defensivo y que fue afec-

tada por la demoliciones incontroladas que se realizaron en el 2003.

Esta limpieza ha dejado al descubierto la base geológica que emerge prácticamente en todo el contorno que rodea la Torre y murallas adyacentes por la parte sur. La roca aparece trabajada y rebajada a dos niveles, presentando una suave pendiente de oeste a este, y una caída de norte a sur. Ha sido utilizada tanto para la cimentación de las viviendas demolidas como para la propia estructura defensiva.

También se procedió al vaciado de la estancia subterránea, que se encontraba totalmente cegada por los escombros y que nos impedía tener una visión a priori de la naturaleza de esta dependencia. En el patio se demolieron las estancias modernas que enmascaraban el aspecto original de este espacio.

### - FASE DE SONDEOS

El espacio donde plantear sondeos arqueológicos dentro del inmueble era muy reducido y teníamos varios interrogantes que aclarar, de modo que se realizaron cinco catas de pequeño tamaño en distintos puntos del mismo. Los interrogantes más



Aspecto inicial del sótano.



Corte 1. Barbacana y sección oeste.

perentorios que se nos planteaban, al no haberse realizado nunca intervenciones arqueológicas en las inmediaciones de la fortaleza, eran los siguientes:

- Documentar los orígenes de las estructuras defensivas que conforman la Fortaleza Baja de Martos.
- Documentar la relación constructiva entre las casas demolidas en la cara sur y el propio entramado defensivo, con el objeto de decidir su total demolición o su conservación.
- Dilucidar la naturaleza del espacio subterráneo colmatado de escombros que se encuentra bajo el edificio.
- Reconstruir la evolución constructiva de la propia Torre a través de su estudio paramental.

Se plantearon varios sondeos, que se realizaron con metodología arqueológica.

- *Sondeo 1* (4 x 7 metros), en la parte alta del muro adosado a la cara sur de la muralla, para comprobar la naturaleza de los rellenos arqueológicos en este sector.
- Sondeo 2 (2 x 2 metros) al pie de la propia Torre en su cara sur, con el objetivo de comprobar si se

- conservaban restos de edificaciones más antiguas a este nivel de la calle Franquera o de estructuras asociadas al sistema defensivo de la puerta que protegía la Torre.
- Sondeo 3 (2 x 5 metros) en el patio y adosado al muro que lo delimita por el este y que en realidad son restos de la muralla adosada a la Torre Almedina.

- Sondeo 4 (4 x 4 metros). El objetivo era determinar la extensión de la estancia bajo el patio subterráneo; en él se documentó el muro de cierre de la dependencia subterránea hacia el oeste y otro muro paralelo a éste más al oeste, que delimitaría otra estancia subterránea similar situada bajo la casa colindante. Entre ambos muros se documentó un paquete de tierra de labor con cerámica de época almohade, casi la única impronta en el edificio de época islámica en la zona de estudio.

En estos dos sondeos ubicados en el patio se documentó la parte exterior de la bóveda del sótano, con los arcos de ladrillo que la sostiene, y parte del techo del pasillo para acceder a esta dependencia.

- Sondeo 5, en la estancia subterránea, con el objetivo de documentar qué tipo de subsuelo encontramos y cuál es la naturaleza de la dependencia que la conforma. Lo más significativo de este sondeo estratigráfico es comprobar que el pavimento que pisamos es relativamente moderno y que, por



Vista general de los cortes 3 y 4 y la limpieza del patio.



tanto, el muro divisorio de la estancia hacia el sur, que presenta dos vanos, y cuya factura parece más bien antigua, ya que en principio pensábamos que era coetáneo a la edificación calatrava, se trata de un muro de reciente fábrica.

### - LECTURA PARAMENTAL

En los últimos años la lectura de paramentos en edificios históricos se ha convertido en una disciplina fundamental para el conocimiento de la historia de la construcción de los mismos. Consiste básicamente en la individualización y sistematización en unidades estratigráficas o murarías de todos los elementos constructivos y estructurales, añadidos, reparaciones, etc., que forman el edificio. Una vez realizada esta labor se pasa a la fase interpretativa de la lectura histórica al completo del edificio, indudablemente junto con los datos obtenidos en la intervención arqueológica, que nos ofrece una lectura estratigráfica del subsuelo y las partes soterradas del edificio.

En conclusión, los sondeos estratigráficos nos indican el momento de fundación del edificio y la lectura paramental de la parte visible nos muestra cuál ha sido la historia constructiva del mismo.

Puesto que se iba a realizar una intervención de rehabilitación integral del inmueble, se optó por eliminar totalmente los enlucidos recientes, por si aparecía algún elemento ornamental original<sup>2</sup>. De modo que las paredes de mampostería del interior de la Torre así como los techos abovedados de ladrillo han quedado al descubierto. Sin embargo, con ello hemos podido comprobar el mal estado de conservación de algunas de las estancias, lo cual nos ha obligado a realizar algunas tareas de consolidaciones inmediatas y preventivas al final de la intervención.

### CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN: LA EVOLU-CIÓN DEL EDIFICIO

Una vez finalizada la intervención, podemos adelantar algunas hipótesis bastantes aproximadas de cómo era la configuración original de la fortaleza en esta zona. Algunas de ellas ya eran conocidas <sup>3</sup>, puesto que con el simple estudio del parcelario se pueden sacar algunas conclusiones; en cambio, otras han sido resultado exclusivo de la intervención arqueológica, lo cual demuestra una vez más que la arqueológia es una disciplina indispensable de conocimiento allí donde no se cuenta con otras fuentes documentales.

### - Algunos apuntes sobre el origen de Tucci

Hasta ahora la ubicación y características del primitivo *oppidum* ibérico de Tucci apenas habían sido esbozadas de forma genérica como un asentamiento situado en la falda de La Peña de Martos, de tamaño incierto y cronología indeterminada. Las escasas fuentes grecorromanas - Ptolomeo, Estrabón y Plinio- sugieren

unos orígenes remotos hacia el siglo VI a.C., que la arqueología no ha podido de momento corroborar. Así, hasta el momento sólo podíamos decir que se trataba de un *oppidum* construido en el espolón rocoso de las estribaciones oeste de La Peña de Martos, en una meseta a las faldas de este macizo rocoso y con un control visual orientado hacia la vega cultivable del arroyo de la Villa y por extensión hacia el arroyo Salado de Arjona, donde se encontraban las mejores tierras.

Hasta la fecha, las pocas excavaciones urbanas que se han realizado en las proximidades solo habían documentado el período de ocupación perteneciente a la fase romana, quedando en la duda la existencia o no de este recinto fortificado ibérico. La única evidencia, muy transformada del mismo, era el paño de muralla ciclópea que se conserva en la falda oeste de Santuario de Santa María de la Villa, entre los muros, más o menos desdibujados, que conforman el recinto amurallado castellano.

La intervención en la Torre Almedina ha revelado algunos datos que pueden ser fundamentales para aclarar esta cuestión sobre el origen



Muralla ciclópea.



de la ciudad ibérica. Al pie de la muralla calatrava se ha localizado un grueso muro, de una anchura de casi 2 metros y una altura conservada de al menos otros 2, con aparejo de sillares ciclópeos irregulares unidos en seco, que bordean la cara sur de la meseta rocosa sobre la que se asienta la Almedina, apoyándose y utilizando de cimentación la propia base de roca caliza. La construcción está formada por una cara de piedras ciclópeas calizas, en cuyo interior encontramos una tierra dura y compacta sobre la que se asienta la propia muralla calatrava. Este paquete de tierra contiene cerámica iberorromana. entre la que destaca la cerámica de cocina gris, cerámica de pasta clara decorada con círculos concéntricos, un fragmento de campaniense, etc. El corpus cerámico no es muy abundante, pero sí lo suficientemente significativo para fecharnos la estructura en el ibérico tardío, entre finales del siglo III y comienzos del II a.C... Cabe destacar la inexistencia de cerámica terra sigillata en estos paquetes, aunque es frecuente su aparición junto con fragmentos de tégulas en los estratos de relleno medievales. También sobre la roca encontramos un estrato de cerámica iberorromana con algunos elementos del Bronce como un hacha pulida.

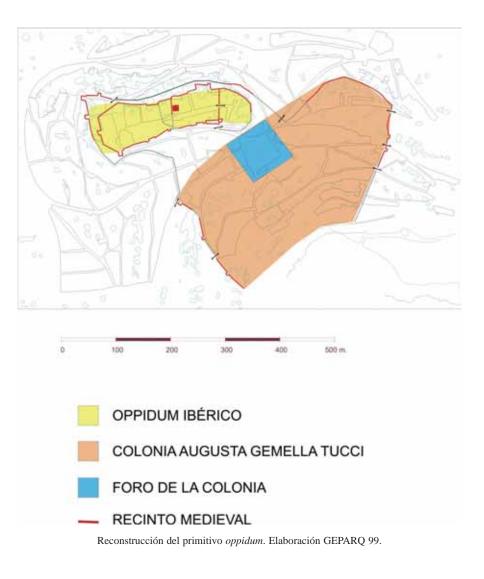
La muralla calatrava se retranquea unos 2,5 metros hacia el norte respecto de este lienzo más antiguo, de manera que esta construcción queda como un zócalo adelantado que bordea la cerca medieval en esta zona. A la vista de estos hallazgos parece creíble defender un trazado de las murallas ibéricas del oppidum de Tucci bordeando el cerro de la Villa, una meseta estrecha y alargada de unos 275 metros de este a oeste, unos 75 de sur a norte, es decir, unas 2,5 ha., una superficie mediana/pequeña para un asentamiento ibérico del siglo III a.C.

El *oppidum* quedaría completamente aislado por fuertes desniveles

naturales, excepto por su extremo sureste, la zona más baja que conecta con la Plaza de la Constitución, llanura que se extiende al pie de La Peña, en la que posteriormente se abrirá el foro de la colonia. El mantenimiento de las murallas ibéricas, de lo que es prueba evidente el adosamiento de casas medievales de los siglo XII-XIII, apunta a la pervivencia de los límites del asentamiento indígena más allá de la fundación de la colonia a fines del siglo I a.C.

Podemos pensar que existió el oppidum de Tucci, tal y como lo nombran las fuentes escritas, y que se mantuvo de forma paralela al desarrollo de la Colonia Augusta Gemella romana o al menos coexistieron ambas comunidades durante un tiempo, hasta que la fuerza pujante de la comunidad romana absorbiera a la indígena. Mientras que en este espolón

rocoso se levantaban los restos del poblamiento indígena ibérico, no más allá de 100 metros, en la Plaza de la Constitución, se levantaba el foro de la ciudad romana de la Colonia Gemella Tuccitana, fundada hacia el año 14-15 a.n.e. por el emperador Augusto con contingentes veteranos de las legiones III Macedonia y X Gemina, que habían luchado en las guerras cántabras. Los colonizadores romanos recién llegados ocuparon el espacio inmediatamente contiguo, en una zona donde la caída de La Peña formaba una planicie para levantar el centro administrativo y religioso de la colonia romana, el foro, un gran espacio enlosado de piedras negras-azuladas escuadradas, tal y como se ha documentado en las intervenciones realizadas en la Plaza de la Constitución y en la iglesia de Santa Marta, mientras que



en la calle Roa, Córdoba, etc., se documentan restos de construcciones civiles como puedan ser las termas.

Aunque no podemos aportar datos sobre el urbanismo indígena, creemos que la novedad que representa este hallazgo permite aclarar los límites del asentamiento indígena y los espacios urbanos previos a la fundación romana, cuestión que en un futuro debe ser desarrollada para profundizar y contrastar estos aspectos.

### - FASE ISLÁMICA

Todas las referencias bibliográficas indican la existencia de un recinto fortificado en esta zona de la villa, y el propio topónimo de Almedina alude a la existencia de un reducto militar o alcazarejo en esta parte de la ciudad.

En el corte 4 documentamos un potente estrato arqueológico de tierra negra formado en la meseta del cerro entre la cimentación de dos grandes edificios castellanos que lo corta, con abundante cerámica decorada (verde manganeso, cuerdas secas, manos de Fátima). Este nivel y los estratos constructivos, algunos muros muy deteriorados, adosados a la muralla ciclópea iberorromana, testimonian

la presencia de un poblamiento que en la zona al menos podemos fechar en época almohade; no encontramos cerámica emiral ni califal claramente definida, pero tampoco encontramos restos de fortificaciones que podemos adscribir a esta fase.

Una vez que los musulmanes conquistan la ciudad, los elementos defensivos se edificaron, como la mayor parte de las fortificaciones de la zona, en tapial de argamasa, siendo revestidos en mampostería tras la conquista castellana, ampliándose sus posibilidades defensivas con torres macizas de planta cuadrada y circular. Ocupando la zona más elevada de la alcazaba, se edificó un alcázar. Sin embargo, todas las defensas documentadas en la intervención están fabricadas con aparejo de mampostería, incluso los muros más antiguos están construidos con hiladas de ladrillo y piedras alternas, lo que nos lleva a pensar que las edificaciones primitivas islámicas han desaparecido. Puede que algunos de los elementos más antiguos de estas construcciones documentadas sí pertenezcan a esta fase islámica (el aljibe excavado en la base geológica, incluso el trazado original del conjunto defensivo...).

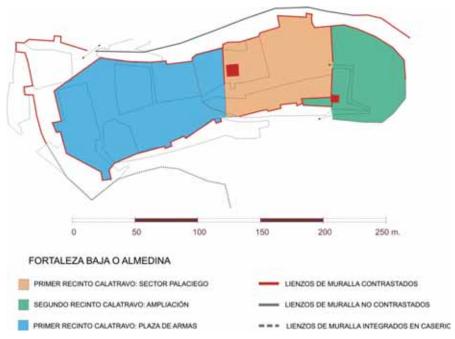
Según las fuentes, durante este periodo Martos tuvo una gran importancia estratégica y estuvo dotado de dos dispositivos defensivos: un castillo urbano y una importante fortaleza en altura, la denominada Peña de Martos, a los que hay que añadir el recinto amurallado de la propia ciudad; sin embargo, en cuanto a los demás elementos, la estratigrafía nos indica que se trata de construcciones de nueva planta.

### - Los calatravos señores de Martos. El esplendor de la fortaleza. (Siglo XIII-XIV)

# La construcción de la fortaleza calatrava

Martos fue una de las primeras poblaciones que el emir de Baeza, al-Bayyasi, entregó a Fernando III en 1225, como parte del pacto firmado entre ambos. Tres años más tarde el rey la entregó a la Orden de Calatrava, aunque en el año 1227 la población de Martos sufrió un fuerte ataque por parte de los almohades, que seguramente dejase muy mermadas las fortalezas, si bien resistieron la embestida. De modo que cuando los caballeros calatravos tomaron posesión de las fortalezas marteñas, se encontrarían con una serie de estructuras defensivas que estaban bastante deterioradas.

Es muy posible que el primer recinto amurallado que hemos detectado pertenezca a esta primera etapa, mediados del siglo XIII. Se trataría de un recinto cuadrangular amurallado y que ocupaba estrictamente lo que es la parte más alta de esta meseta rocosa. Los límites de este recinto estarían en la muralla que cerraba el recinto por el este desde la Torre Almedina (atravesando la actual calle Primero de mayo), rodearían la meseta por la cara norte, en donde aún se pueden ver las construcciones de la fortaleza con sus saeteras, y llegaría hasta la Torre del Homenaje. El



Reconstrucción de la Fortaleza Baja de Martos. Elaboración: GEPARQ 99.





Interior de la puerta y lápida conmemorativa romana utilizada como dintel.

acceso a este recinto se realizaría por el este, a través de una puerta abierta en la muralla que cruzaba la actual calle Primero de mayo; es posible que existiera otro portillo en el extremo opuesto, aunque actualmente no se conservan restos de ninguna de las dos.

La muralla sobre la que abría la puerta está unida a la Torre Almedina, sirviéndole de pared de cierre hacia el oeste. A la parte superior de la Torre se accedía por un paso de ronda situado sobre la muralla, justo en la zona donde ahora se abre el hueco de subida a la azotea, que estaría ocupada por la zona almenada, sobre los matacanes que defendían la cara sur de la Torre.

Al interior de la Torre, ya en el interior del recinto fortificado, se accedía a través de la doble puerta que se conserva aún en perfecto estado. Se trata de un vano abierto en su cara oeste con un aspecto más señorial, con dintel de piedra que reaprovecha una inscripción conmemorativa romana, al exterior, y una losa de piedra con las quicialeras, al interior.

En este primer momento el interior de la Torre está ocupado por una sola estancia de gran altura, la segunda planta que vemos no existía. La única pieza sería de planta cuadrada, con unas dimensiones de 3'90 metros de norte a sur y 5'10 metros de este a oeste, y una altura de al menos 7 metros. La habitación termina en una cúpula de hiladas de ladrillo, apoyada sobre una base de mampostería. En esta primera fase, por las

características de solidez de la Torre está claro que tenía una función eminentemente defensiva y militar, mientras que la parte más doméstica y noble se concentraría en la Torre del Homenaje. A los gruesos muros hay que añadir la práctica inexistencia de vanos; sin embargo, en la pared este se ha detectado la presencia de dos vanos cegados, ambos a la misma altura; los vanos están rematados por sendos dinteles, es muy posible que se trate de sendas arpilleras o saeteras, colocadas estratégicamente en la parte de la Torre por donde se accede a la puerta del recinto, para una mayor defensa en caso de ataque.

Como hemos apuntado anteriormente, la estancia sótano estaba totalmente colmatada de escombros y fue necesario vaciarlos a mano para poder acceder al interior. Se trata de una habitación rectangular excavada en la base geológica, con unas dimensiones aproximadas de 5,80 metros de ancho por 7 metros de largo. Es una crujía con paredes de mampostería que se apoya directamente sobre la roca viva, que se encuentra rebajada y trabajada casi un metro, al menos en la parte norte, este y oeste, aunque desconocemos cómo terminaría en la cara sur. Este dato nos lleva a pensar que en origen la estancia se trataba de un aljibe.

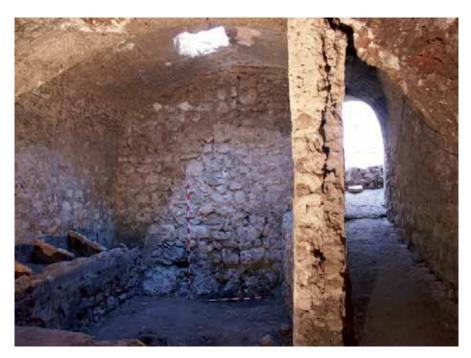
La cubierta es de bóveda de cañón fabricada en hiladas de ladrillos, que se apoyan en un arco. En el techo hay una apertura cuadrangular practicada en el centro de la bóveda que nos da pie a pensar que quizás también fuese un brocal construido en el aljibe para sacar el agua. En la pared norte de la estancia hay un vano cegado en la parte superior de la pared, rematado por un dintel de piedra marmórea azul que quizás fuera el acceso original al aljibe, por medio de unas escaleras de madera, para el mantenimiento del mismo.

El acceso actual se hace a través de una suave rampa empedrada,





Saetera cegada en el interior de la Torre.



Pared norte que cierra la crujía.

pero este modo de bajada es un añadido posterior, cuando el uso del sótano era el de cuadras y la rampa se construyó para facilitar la entrada a los animales. Por la pendiente que tienen las cotas, lo más lógico es que se bajara por medio de una escalinata, hasta la zona de aljibes. El pasillo que atraviesa la parte maciza de la Torre, que se encuentra al mismo nivel que el suelo actual, tampoco debía existir en esta primera fase, puesto que el hueco parece hecho a posteriori, sin una terminación muy buena.

En conclusión, en esta primera fase de ocupación calatrava los freires se concentran en un recinto cuadrangular fortificado por torres, las más importantes la Torre del Homenaje, donde se encontraban las estancias nobles del recinto, y la Torre Almedina, con una función eminentemente militar de defensa de la puerta de entrada a la fortaleza; bajo esta zona se encontraba los aljibes, mientras que en el lado norte se levantan las dependencias de servicio, como parece constar la permanencia de las mismas en el aterrazamiento que baja hasta la actual calle Fuente de la Villa.

## La ampliación del recinto calatravo: siglos XIV-XV

Tras la conquista castellana, la villa de Martos quedó parcialmente despoblada durante algunos años, una vez que los musulmanes que la habitaban la abandonaron. Hasta 1251,

de la Orden Calatrava frente al reino nazarí, que realizaba frecuentes incursiones de hostigamiento, sobre todo en los primeros años. Además, al convertir Martos en cabeza de partido de la Encomienda calatrava, la Orden procedió al reforzamiento de los sistemas defensivos, aparte de lo que podía significar la magnificencia de la construcción como reflejo del poder de la Orden.

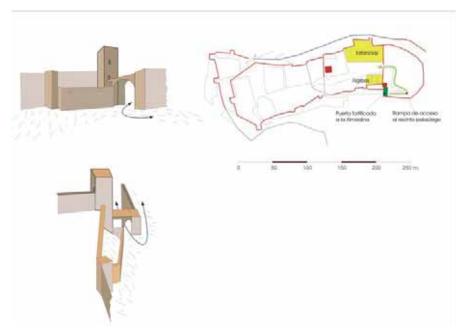
Es en estos momentos cuando se refuerzan las murallas construidas. Como habíamos visto, la puerta del recinto se encontraba en la cima de la meseta, junto a la Torre Almedina. Sin embargo, con el incremento de sus efectivos militares, las instalaciones calatravas también tenían que crecer. Además de reforzar la cerca que rodeaba la villa -cuyo trazado merece un estudio aparte -, tuvieron que adecuar a las nuevas necesidades las estructuras tanto de la Fortaleza Baja como de la fortaleza que se levantaba en la cima de La Peña, con el ingente trabajo que ello suponía.

Como hemos indicado, al ampliar las dependencias y el recinto for-

"...Hasta 1251, cuando Martos era una plaza segura después de la conquista de Jaén, no empezaron a llegar los colonos cristianos, atraídos por la bonanza de sus tierras. Desde aquel momento, y durante unos tres siglos y medio, Martos fue un importante bastión defensivo de la Orden Calatrava frente al reino nazarí, que realizaba frecuentes incursiones de hostigamiento, sobre todo en los primeros años. Además, al convertir Martos en cabeza de partido de la Encomienda calatrava, la Orden procedió al reforzamiento de los sistemas defensivos, aparte de lo que podía significar la magnificencia de la construcción como reflejo del poder de la Orden..."

cuando Martos era una plaza segura después de la conquista de Jaén, no empezaron a llegar los colonos cristianos, atraídos por la bonanza de sus tierras. Desde aquel momento, y durante unos tres siglos y medio, Martos fue un importante bastión defensivo tificado primitivo, para ello se construye una segunda cerca y en consecuencia se habilita un nuevo acceso.

No hay documentos, al menos de los que hayamos tenido noticia, que describan las distintas actuaciones que se pudieron realizar durante



Reconstrucción de la nueva puerta de acceso a la fortaleza. Elaboración GEPARQ 99.

este período. Sin embargo, Alejandro Recio recogió un tardío documento de 1595 en el que se realiza una relación de reformas que son necesarias para la reparación de la Fortaleza Baja de Martos, realizada tras una visitación de los regidores Pedro de Salazar Cobo, don Pedro de Salazar y don Luis Salazar <sup>4</sup>.

En los 69 epígrafes de los que consta el documento, se mencionan diversas dependencias, torres y paños de muralla de la fortaleza que nos pueden ayudar a su reconstrucción parcial; de hecho, algunos de los restos documentados durante la intervención tienen su referencia en el documento y algunas de las hipótesis de trabajo que planteamos parecen verificarse con este documento. Por el contrario, muchas veces podemos perdernos en las referencias que hace el mencionado escrito a hitos y zonas de la fortaleza de la cuales no quedan trazas y que, por lo tanto, son difíciles de ubicar en la actualidad. El hecho incuestionable que se desprende de este documento es que, a finales del siglo XVI, la Fortaleza Baja de Martos estaba ya iniciando su ruina y abandono, deterioro que ya era evidente a mediados del siglo.

La Torre Almedina y la puerta adosada a ella se mencionan en los escasos documentos que aluden a la fortaleza, como la puerta de la "torre de las Narices", entrada principal a la Almedina. Se trata de una puerta en recodo cuyo trazado se ha fosilizado en el actual parcelario, a través de la sinuosa subida desde la calle Franquera hacia la calle Almedina, girando bruscamente hasta la calle Cas-

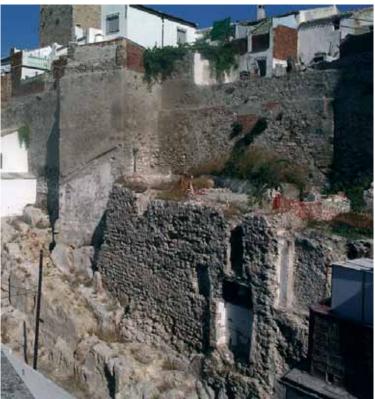
tillo. No han quedado restos de cómo estaba construida, pero algunos indicios recuperados durante la intervención nos han ayudado a formular una hipótesis bastante factible.

El recinto amurallado en esta cara sur se reforzó, además de con esta puerta en recodo, con la construcción de un paño de muralla separado de la cerca primera unos 7 metros; este muro unía la torre inmediatamente contigua hacia el este con la Torre Almedina, era un muro de mampostería regular con una argamasa rojiza <sup>5</sup>. Al llegar a la Torre el muro se prolongaba hacia el este unos 2 metros al menos, mientras que a su vez formaba una esquina con la Torre, trabándose a la estructura cuadrangular que se adosa a la cara sur de la Torre.

Este cuerpo añadido, que tiene una altura de 10 metros, está construido en mampostería regular unida con un argamasa grisácea y está rematado por los restos de una moldura que parece redondeada y adelantada hacia la calle, que podría formar parte de alguna estructura ya inexistente; nosotros apuntamos que podría ser el arranque del arco de cantería que soportaba la puerta de hierro que daba acceso a la Almedina.



Reconstrucción de la barbacana.





Aspecto exterior e interior de la barbacana.

El muro construido en paralelo a la muralla tiene un espesor de casi dos metros y aunque por fuera ha sufrido muchas remodelaciones, porque servía de pared trasera a las casas construidas allí a mediados del siglo XX, la cara interior está perfectamente conservada. Formaba una barbacana para la defensa de esta zona que ahora se encontraba en una situación más vulnerable por cuanto es contigua a la puerta de acceso al recinto fortificado.

Además, se sitúa en un punto débil porque, aunque la fortaleza se sitúa sobre un fuerte desnivel de la base geológica, la pendiente no impide un acceso relativamente fácil a la muralla desde lo que es la actual Plaza de la Constitución, al contrario que en la cara norte, donde parece que la pendiente es más abrupta y difícil de salvar.

Para evitar este punto de ataque y a la vez proteger la puerta, se levanta la barbacana desde la torre que se sitúa al oeste de la Torre Almedina hasta la puerta de acceso, engarzando ambas estructuras.

Se construye un cuerpo de mampostería regular adosado a la cara sur de la Torre Almedina, hasta media altura de la misma, que a su vez se engarza a la muros de la barbacana, pero además se construye un com-

"...La Torre Almedina y la puerta adosada a ella se mencionan en los escasos documentos que aluden a la fortaleza, como la puerta de la 'torre de las Narices', entrada principal a la Almedina..."

plejo sistema de defensa para la Torre, por medio de lo que podría ser un puente levadizo que dejara aislada la Torre en caso de que se franqueara la entrada.

No parece quedar huella de cómo funcionaba este mecanismo en la cara exterior de la Torre, sólo el enlucido alrededor de la puerta de salida del pasadizo. Con esta estructura quedaba un acceso al espacio interior que se crea entre la muralla y la barbacana, que se encontraría vaciada al menos hasta el nivel donde se inicia la muralla ciclópea iberorromana. Esto explicaría el hecho de que los rellenos que hemos documentado en el corte 1 y que colmatan este espacio sean bastante tardíos.

Sobre esta estructura discurría el paso de guardia que cruzaba el pasadizo que se encuentra bajo la Torre Almedina, paralelo al aljibe, y que comunicaría ésta con la torre del otro lado de la puerta. Se trataría de un corredor que existiría sobre el arco de la entrada que sale de la Torre Almedina, un paso de ronda, cruza por encima de la puerta y llega hasta otra torre, actualmente desaparecida, que estaría en la manzana de enfrente, en la esquina entre la calle Franquera y la calle Almedina, y serviría de apoyo al otro extremo de la puerta. Sobre el cuerpo adosado a la Torre se levanta un arco de cantería bajo el cual se abre la puerta de hierro; el otro lado del arco se apoya en la otra manzana, en otra torre que el texto denomina como la torre que está caída, de la que no quedan restos visibles. Sobre esta estructura pasaba el adarve de la muralla, a través del pasillo que se había abierto en la parte maciza de la Torre y que pasaba junto a los aljibes; era una ronda de guardia para rodear la muralla hacia el sureste.

La barbacana, que está construida a la vez que la estructura de acceso, también se nombra varias veces en el texto de finales del XVI de

las Visitaciones, recogido por A. Recio, lo cual quiere decir que además de éste debían existir otros tramos de barbacana construidos en distintos puntos de la fortificación y, por lo que podemos colegir, todos ellos estarían concentrados en la parte sur y oriental de la fortaleza que parece ser la más vulnerable, por la facilidad de acceso desde el caserío.

Sobre el patio de los alji-

bes se construye una habitación, la Estancia A, que copia la estructura de la planta sótano, una crujía con parecidas dimensiones e idéntica estructura, cubierta con bóveda de cañón rebajada de ladrillo con arcos fajones de apoyo. De modo que ahora tenemos una estancia de grandes dimensiones sobre lo que actualmente es el patio, estancia que ha sido derribada en parte y de la que se conserva la mitad, desde donde se accede a la gran habitación que hay al interior de la Torre, con dos aperturas, una ventana alta en la cara norte que da luz a la pieza, y otra más baja en la cara sur, que seguramente al interior estaría acabada en la parte baja por un banco.

En este momento las saeteras que existían en la pared este se cierran, puesto que ya no se necesitan cono elemento defensivo.

En cuanto a la planta sótano, el acceso desde el patio se abre como

pasadizo para llegar hasta la cara sur de la Torre y continuar por el adarve construido sobre la puerta. No sabemos si en estos momentos los aljibes aún estarían en uso y esta ronda pasaría por el lado sur bajando unos escalones y subiendo otros, porque el suelo sobre el que se pisa en el pasadizo está a un nivel superior que la base de los aljibes. Sin embargo, ya hemos anotado anteriormente que esta es una de las cuestiones que nos quedan por aclarar, solo lo podemos saber en el momento en que se quite la rampa de acceso y parte del suelo



Corredor subterráneo bajo la Torre Almedina.

que actualmente tiene el sótano.

Al hilo de estas continuas remodelaciones, puede que en algún momento el sótano dejara de utilizarse como aljibe y se pavimentara, porque en el corte 5 se ha documentado los restos de un pavimento empedrado en las capas más profundas del aljibe, aunque adscrito a una cerámica relativamente moderna.

En el interior del recinto fortificado se realizan también numerosas obras de acondicionamiento. Como dice Recio en su artículo (Recio, A. 2001), "el emplazamiento de nuestra fortaleza estaba circundado por lienzos de murallas, con sus almenas, pasadizos y torres, denominados por el vulgo con apelativos tan sugerentes como el de 'las doncellas' o el de 'las narices' -este todavía en pie-, que delimitaban el perímetro amurallado, dejando libre el espacio central o explanada para la construcción de los diversos edificios administrativos y religiosos, entre éstos la iglesia de Santa Catalina y el palacio de la Gobernación. De todos estos

edificios hoy no quedan restos antiguos [...]. Estas construcciones fueron, por ejemplo: dos caballerizas o cuadras, dos tahonas, dos lagares, bodegas, aljibes...". En estos momentos se construye la capilla de Santa Catalina. Numerosas dependencias de servicio se construyen en el recinto: caballerizas, se amplía la cocina, lagares, tahona, la casa de las municiones, la casa de la Gobernación. En principio, creemos que estas estancias se situarían contiguas a la habitación a la que hemos llamado Estancia A, por lo que puede que parte de las estructuras documentadas en el muro oeste de la misma pudieran formar parte de alguna de estas dependencias.

Todo ello dentro del primer recinto fortificado, que ahora tiene mucha mayor superficie, puesto que se ha ampliado bastante hacia el este, y que en su mayor parte sería zonas de patios despobla-

parte sería zonas de patios despobladas en donde las distintas dependencias estarían dispersas.

Todas estas remodelaciones se realizaron a lo largo de más de un siglo, pero, como no disponemos de documentos que nos hablen de las mismas, es imposible fijar con más precisión su ejecución, porque nos tenemos que mover con límites más o menos flexibles en el tiempo.

## - LA TORRE ALMEDINA A PARTIR DEL SIGLO XVI: EL INICIO DE LA DECA-DENCIA

Como se refleja en el documento de las Visitaciones, a finales del siglo XVI nos encontramos con una fortificación en estado de ruina en muchos puntos y que necesita ser reparada a conciencia. También el testimonio de primera mano de Villalta <sup>6</sup>, que en el siglo XVI fue testigo directo de cómo se encontraba la fortaleza, nos habla de que, aunque la capilla de Santa Catalina está en pie así como numerosos aposentos, también existe gran cantidad de ruinas.

A partir de estos momentos la fortaleza comienza a caer en desuso y, junto con la decadencia económica que afectó a la población de Martos a lo largo del siglo XVII, comenzó a degradarse. Durante este lapso de tiempo, la Orden pasó a manos de la monarquía castellana en 1477 y, una vez finalizadas las guerras de frontera, gradualmente fueron desapareciendo tanto el espíritu militar como el religioso. Con el tiempo, su única razón de existir era la generación de ingresos, procedentes de sus grandes dominios, y la conservación de sus reliquias.

Comenzó un periodo de estabilidad y expansión económica, que propició un notable aumento de población en Martos, por los colonos castellanos atraídos por las posibilidades agropecuarias de la zona y por la llegada de la población morisca vencida en la Alpujarra. A este período hemos visto que corresponden las últimas noticias sobre reparaciones y

"...a finales del siglo XVI, nos encontramos con una fortificación en estado de ruina en muchos puntos y que necesita ser reparada a conciencia..."

reformas en la fortaleza. En el siglo XVI la ciudad vivió una etapa de expansión económica y social y de estabilidad institucional, que se materializó en la transformación urbanística de su casco urbano mediante la realización de planes de ornamentación, como correspondía a una villa cabeza de la Encomienda de Calatrava.

Sin embargo, durante el siglo XVII se notará en la ciudad la depresión que durante esta centuria afectó al país y que tiene su reflejo más inmediato en una larga etapa de descenso demográfico.

#### - Siglos XIX-XX

Hasta la desamortización de Mendizábal, la construcción defensiva y sus dependencias continuó en manos de la Orden.

Las reformas realizadas en este período de tiempo más evidentes se realizaron en el sótano de la Torre con la separación de la crujía en dos estancias por medio de un sólido muro y la apertura de los dos vanos de puerta. La fábrica de este muro en apariencia responde a la misma construcción de carácter militar y señorial del resto de la fortaleza; sin embargo, estratigráficamente se asienta sobre el empedrado que tiene como asiento un relleno colmatado con cerámica bastante reciente, al menos anterior al siglo XVIII-XIX.

Esto nos lleva a plantearnos la hipótesis de que, debido a la calidad de la construcción, puede que estas estructuras se correspondan con reformas acometidas durante el período de la Guerra de la Independencia contra los franceses, quizás uno u otro bando tomara los restos de la fortaleza como acuartelamiento, al igual que sucedió en Jaén. No tenemos muchas noticias al respecto, pero sí sabemos que a finales de junio de 1808 llegan las tropas francesas a Martos, se producen cruentos enfrentamientos en las afueras entre las tropas napoleónicas y las españolas y, finalmente, los franceses ocupan el Castillo de La Peña.

Las últimas reformas que se realizaron en la Torre fueron quizás las que más cambiaron el aspecto de la fortaleza al convertirse en vivienda a mediados del siglo XX. Hasta entonces y a lo largo del siglo XIX, además de abandonarse a su suerte las construcciones que quedaban en pie, toda la explanada se mantiene aún sin



Muro que divide la estancia sótano.

construir; será a mediados del siglo pasado cuando empieza a urbanizarse la parte ocupada por la Almedina, siempre por familias de escasos recursos económicos.

Hacia la calle Franquera y adosados directamente al muro de la barbacana se levantan numerosas viviendas. Al habitarse la Torre se transforma radicalmente tanto su aspecto

"...esperamos que el objetivo último sea recuperar tanto el inmueble como el espacio que lo rodea, para el disfrute de propios y extraños..."

como su estructura: se crean nuevas dependencias domésticas en el patio, se levanta una planta intermedia dentro de la Torre, se abre la escalera para acceder al palomar destruyendo definitivamente el acceso original a los adarves, etc. La estancia sótano, que en un principio fue utilizada como cuadra a la que se accedía por una rampa de piedra, con sus pesebres, se va colmatando poco a poco de es-

combros hasta casi su total llenado y se cierra la entrada.

Así permaneció la Torre hasta que en 2003 el Ayuntamiento traslada a otra casa a la familia que habitaba la Torre con la idea de rehabilitarla y comienzan los trabajos de demolición de los edificios colindantes hacia la calle Franquera.

#### LA DIVULGACIÓN DE LA IN-VESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez terminada la intervención, y a la espera de la continuación de los trabajos de rehabilitación, se procedió a la consolidación de aquellos elementos que habían quedado más débiles tras la actuación arqueológica y, sobre todo, tras el estudio paramental:

- Acondicionamiento de la zona de patio, impermeabilización y sellado del mismo, para evitar infiltraciones hacia el sótano.
- Apuntalamiento de aquellos elementos inestables.
- Cerramiento de aquellos vanos que han quedado al descubierto y que ocasionan la entrada del agua de lluvia.

 Acondicionamiento del muro de cierre hacia la calle Primero de mayo, que se encontraba casi demolido y propiciaba el acceso incontrolado al recinto de la Almedina.

Por otro lado, somos unos firmes defensores de la premisa de que solo es posible apreciar lo que se conoce; por ello nuestro trabajo parte desde el convencimiento de la necesidad de implicar a la sociedad en la conservación y puesta en valor de este legado patrimonial: a la población, porque debe ser consciente del valor de cuidar y potenciar el patrimonio local y la riqueza personal que conlleva el sentirse protectora del mismo, y a las autoridades, porque son los que cuentan con los medios materiales para llevar a cabo estos objetivos de puesta en valor.

Por ello, desde el principio uno de nuestros objetivos era que la gente supiese qué estábamos haciendo y para qué, de modo que la excavación siempre estuvo abierta a todo aquel que quiso conocerla, respetando las medidas de seguridad impuestas.

Las gentes de Martos y muchos visitantes de fuera, como pudi-



Panel de la calle Franquera.

mos comprobar a lo largo de la intervención, ya conocen el aspecto actual de la Torre Almedina. Nuestro objetivo al finalizar la intervención arqueológica es que también se conociera cómo era en su origen y, evidentemente, esperamos que el objetivo último sea recuperar tanto el inmueble como el espacio que lo rodea, para el disfrute de propios y extraños.

Para ello la mejor manera nos pareció una recreación virtual del aspecto y la evolución de la Torre en dos paneles colocados en los accesos a la Torre: uno en la calle Franquera, donde se explica la evolución general de lo que se conoce como Almedina, y otro en la calle Primero de mayo, en el que hemos intentado sistematizar la transformación de la Torre a lo largo de los siglos.



Panel de la calle Primero de mayo.

#### Bibliografía:

- BARCO, A. (1987): "2.000 años de la fundación de la Colonia Augusta Gemína Tuccitana", Ed. Facsímil. Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, 1987.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C Y CASTILLO ARMENTEROS J.L (2.003) "La organización militar de la Orden de Calatrava en el Alto Guadalquivir a través de las investigaciones arqueológicas" en Actas del Congreso El Realengo y los Señoríos en la Baja Edad Media en Arqueología y Territorio Medieval, nº 10.3, págs., 181-231. ESLAVA GALÁN, J. (1990) "El Castillo de La
- Peña de Martos y la Orden de Calatrava." En el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses", nº 142, año XXXVI, julio-diciembre 1990, págs. 149-153. ESPINAL, T. (1928) "Atlante español, villa de
- Martos", Madrid, 1775. Trascripción en Revista Don Lope de Sosa, *Rev. Don Lope de Sosa*, Junio, 1928, nº186, p. 186-188. - FERNÁNDEZ FRANCO, J. (1561) Cuadernos
- de las Antigüedades de Martos. Bujalance LENDÍNEZ, J. (1959) "Manuscrito sobre la
- historia y hallazgos arqueológicos de Martos 1753", trascrito por P.F. Alejandro Recio Vengazones en Colección de Antigüedades Arqueo-lógicas del P.F.A. Recio. Boletín del Instituto de
- Estudios Giennenses, nº 20. LÓPEZ GUZMÁN, R. (1988) "Francisco del Castillo y la arquitectura civil". Periférica nº 7. LÓPEZ MOLINA, M. "Tucci: etapa ibérica de la
- historia de Martos". Boletín del Instituto de Estudios

- (1988) "Aproximación histórica a la toponimia marteña." Cajasur, año V, abril, p. 55 a 61.
- MADOZ, P. (1846-1850) Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- MÖRENO MENDOZA, A. (1984) Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza. Jaén. Excma. Diputación Provincial, 1984.
- RECIO VENGAZONES, A. "Los nombres de nuestra antigua ciudad de Martos. Colonia Augusta Gemella". Asociación Cultural TUCCI. 'La fortaleza baja de Martos y su castillo y los primeros proyectos de su reconstrucción" en Aldaba nº20, pag. 79 - 84. RECIO A. Y FERNÁNDEZ-CHICARRO, C.
- (1959) "La colección de antigüedades arqueológicas del Padre Fr. Alejandro Recio. Objetos procedentes de Martos (Jaén) y su término". *Boletín del Instituto de Estudios Giennense*s, nº 20, abril-junio, p. 121 a 159.
- RODRIGUEZ MOLINA, J. (1974-1975) "Las órdenes militares de Santiago y Calatrava en el en el Alto Guadalquivir (siglos XII-XV)." Cuadernos de Estudios Medievales II-III. Granada, págs. 59-83.

  - QUESADA GARCÍA, S., CABELLO CANTAR, A QUESADA DE PEDDO S. MODONI DE
- A., QUESADA DE PEDRO, S., MORON PRI-MO, R. (1990) MARTOS: Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico. Junta de Andalucía Dirección General de Urbanismo. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. VILLALTA, D. (1923) *De Historia y antigüedades de*
- la Peña de Martos (1579). Madrid.

#### Notas:

- <sup>1</sup> El Ayuntamiento encargó un proyecto de rehabilitación al arquitecto municipal Marcos Fernández Bodenavue en el que se mencionan las patologías que afectan a la construcción y que necesitan reparación, junto con un esbozo del proyecto de rehabilitación.
- <sup>2</sup> En esta tarea contamos con el asesoramiento del restaurador Gustavo Pérez Pulido, miembro del equipo de trabajo.
- <sup>3</sup> El padre Alejandro Recio escribió al respecto varios artículos, uno de ellos en esta misma revista, el cual nos ha servido mucho en la reconstrucción de la Almedina.
- <sup>4</sup> A. Recio "La fortaleza baja de Martos y su castillo y los primeros proyectos de su reconstruc-ción" en *Aldaba* nº20 , pág. 79 - 84.
- Este es el muro que se puede ver adelantado a la muralla en la calle Franquera y que servía de trasera a las casas derruidas. En el corte 2 situado al pie de la Torre, encontramos una superficie de argamasa rojiza que se extiende más allá de este muro. Además, la cara exterior del muro no aparece bien terminada, mientras que la esquina que va a chocar contra la Torre está perfectamente
- acabada. Lo podemos ver en las fotografías. VILLALTA, R "Historia de la antigüedad y fundación de La Peña de Martos".



## Detener el tiempo. Gozar de la ciudad

Ana Cabello Cantar Técnico de Patrimonio Histórico Fotografías: Ana Cabello Cantar Máximo L. Pérez Pérez

Ana Cabello nos regala una invitación: pararnos y ver, contemplar nuestro alrededor y, detenido el tiempo, emocionarnos ante tanta belleza de siglos que esta tierra destila.





os proponemos vivir la ciudad y su paisaje, compartir los rincones, saborear la belleza de las pequeñas cosas que el entorno nos ofrece. Y para ello nada mejor que emplearse en conseguir momentos de sosiego, utilizar la observación y la sabiduría natural que cada cual posee para saber disfrutar de los múltiples matices y detalles que éste, nuestro entorno más cercano, nos brinda. De este modo queremos convertir nuestra propia ciudad en fuente de goce, alimento para el espíritu, estética para los sentidos y cultura para nuestro bienestar. Apreciar los colores, el matiz del aire,















el canto de los pájaros, dejarse arrullar por aquel rincón para sentir, para pensar, para conversar..., observar el paso de la estaciones a través del paisaje, el olor de la poda y las nuevas plantaciones, o de la lluvia regeneradora sobre la tierra, de nuevo el color y la música.

Subir a La Peña, conquistar su cima con el esfuerzo de nuestras propias posibilidades, compartiendo la subida con la roca viva, la piedra caliza, y con la retama, que nos ayuda extendiéndonos sus ramas; detenernos para saborear el impulso, para observar el paisaje, captar el aire, respirar. Y la satisfacción de haberlo conseguido, la curiosidad de mirar y verlo todo, de descubrir en cada palmo un trozo de muralla, un torreón, un foso, una alberca, un aljibe, y la ciudad extendida a sus pies, tranquila, sabiamente trazada, recogida como si fuera una maqueta muy fácil de controlar: el polígono industrial, el Nuevo Martos, la ciudad de los años 80, 70, 60, y la parte antigua, tan fiel a La Peña, agarrada y sujeta a sus faldas, con las casas y monumentos de siempre, que nos emocionan tanto al reconocerlos y sentirlos tan nuestros. Y los













pueblos cercanos: Jamilena, Torredonjimeno, Porcuna, Arjona..., y las sierras de la Grana y Caracolera..., y la campiña con el olivar, extendido hasta perderse en el horizonte... Y sentarse en la hierba crecida, bajo nubes esponjosas que dibujan cielos sin igual, sugerentes y metafóricos, y tumbarse, y disfrutar.

Recorrer las calles del casco antiguo supone subir y bajar, torcer y enderezar, pararse, respirar y contemplar. Contemplar la belleza que proporcionan los años, la tradición hecha día a día a lo largo de mucho tiempo, el encanto de una arquitectura que con los años y la costumbre se ha convertido en las señas de identidad de nuestra ciudad, un capítulo imprescindible de nuestra arquitectura. Es la llamada arquitectura popular, popular porque parte del pueblo, convirtiéndose en símbolo de Andalucía. Ya desde el exterior, en la distancia, la vista panorámica nos admira y nos encandila, no podemos dejar de mirar y sonreír: La Peña, poderosa y a la vez cotidiana y coloquial, las casas blancas formando un grupo homogéneo, derramadas en la ladera, sencillas y a la vez con un porte tan elegante, y el olivar envolviendo el conjunto, verde intenso y extenso.















Las calles, que tienen nombres tan sugerentes como Albollón, Real, Adarves, Madera, Cobatillas, Portillo, Almedina, Baluarte, Felipe, Ogazonas, La Fuente, Triana, Huertas, Romero, Parras, Morería, Fuente del Baño, Senda... y muchos más, nos sorprenden en la forma que tienen de agarrarse a La Peña, discurriendo por sus pendientes, por sus cuestas y declives; y nos regalan la gracia y la alegría de la cal, de la luz que procede de las fachadas, de esas casas encaladas que adornan con macetas sus ventanas y balcones, y sus patines, que son patios al exterior, donde los vecinos se sientan para disfrutar del aire y de la charla distendida. Calles que, a su vez, nos dirigen hacia una iglesia, un palacio, una torre, una fuente..., que nos detienen, captando nuestra atención y nuestra curiosidad, deseando conocer. Calles que nos llevan a plazas, amplias o recoletas, donde seguro que un banquito nos presta su ayuda para descansar, saborear, tomar el sol y contemplar.























Calles que nos sorprenden trasladándonos a magníficos miradores desde los cuales podemos deleitarnos con un amplio y espectacular paisaje, desde donde se domina toda la ciudad y todo el territorio de alrededor, desde donde observar expectantes amaneceres y evocadoras puestas de sol, con la luz cambiante de cada hora reflejándose en el ambiente, luz que inunda la ciudad y, a la vez, nuestro ánimo, integrados y fundidos nosotros mismos con el paisaje. Miradores del Portillo, de la Puerta del Sol, del Paseo de La Peña, de la Virgen de la Villa, de la Calzada de la Villa, de la Torre del Homenaje, del Cerro, del Cementerio..., lugares para detenerse y observar, meditar, compartir, imaginar, proyectar..., soñar.

Descender al llano, a la ciudad moderna. El parque es una estupenda opción para pasear, charlar, sentarse y gozar de un espacio dedicado al deleite de los sentidos. Percibir y palpar el tiempo, solo o acompañado, con el bullicio cálido de los niños por la tarde, y el silencio y la frescura de la mañana; recibir el sol, la gracia y belleza de las flores, atravesar cada uno







de sus paseos, detenerse y contemplar la ciudad antigua desde sus balcones, apreciar la variedad de plantas y árboles: pinos, cedros, cipreses, palmeras, magnolios, árboles del paraíso, eucaliptos, acacias, jazmines, sabinas, aligustres, naranjos, tuyas, olmos, olivos, adelfas, abetos, álamos, nogales, laureles, celindos, rosales..., sólo con pronunciar estos nombres sentimos ya su vida, su crecimiento continuo que va dando solera a este lugar, es el jardín con el que también nosotros hemos ido creciendo en las continuas idas y venidas, de infancia, de adolescencia, de madurez...

Nuestro entorno nos ofrece numerosas posibilidades para gozar del tiempo, tiempo que pasa rápido y que tenemos que aprovechar; por eso, sacudimos la pereza y abrimos el espíritu a la luz.

Otra buena alternativa es ir por el antiguo camino que antes fue vía del tren, la Vía Verde del Aceite. Caminar o montar en bici recorriendo kilómetros, bañados por el sol y por el aire, sintiendo la naturaleza en tu piel. Recorrer la senda





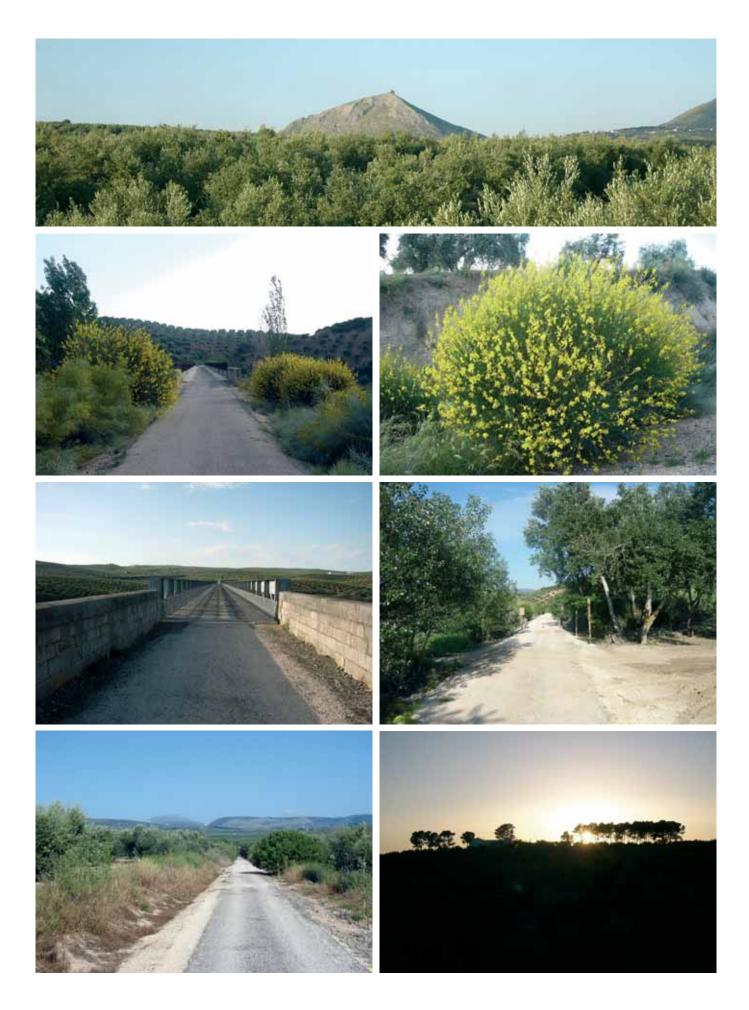


que te introduce en el campo, dejando atrás la ciudad, que ya se ve a lo lejos, acompañado por el olivar y, más cerca en el sendero, por almendros, zarzas, retamas, higueras..., con el olor tan peculiar que nos ofrecen, especialmente las higueras, que nos traen recuerdos reconfortantes de esos higos y brevas cogidos con la *fresquita* y esa sombra bajo la que gustaba leer. Seguir caminando y descubrir un cortijo en algún altillo estratégico. Me gusta observar los cortijos, tan blancos, tan elegantes, tan sugerentes..., La Dehesilla, en lo alto, rodeada de árboles, oteando desde su posición el paisaje. Junto a la naturaleza uno se vuelve contemplativo y comunicativo a la vez.

Volvemos cansados, contentos y orgullosos de habernos dado un respiro, de haber conseguido por un momento parar el tiempo y ser conscientes de su presencia. Todavía la naturaleza nos tiene guardado otro regalo, una magnífica puesta de sol nos va a acompañar, envolviéndonos en cálidas tonalidades anaranjadas. Bebemos despacio el aroma del campo, oímos su musicalidad, el corazón está alegre y sonríe.







# Del pasado efímero

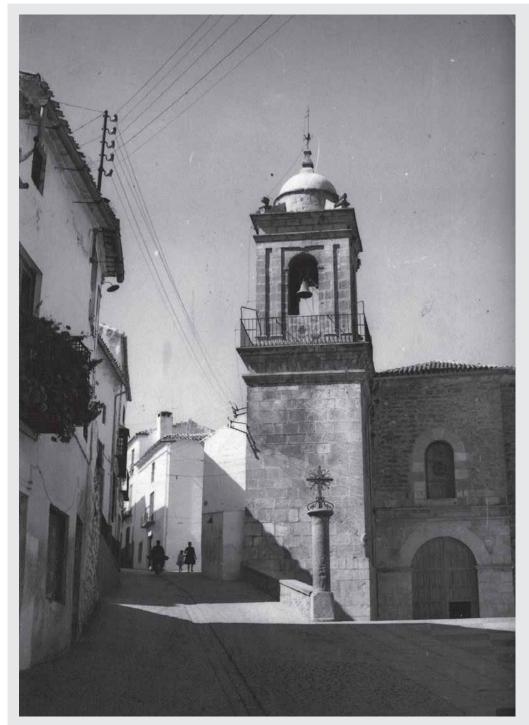
Consejo de Redacción

n esta ocasión vamos a contemplar fotos con muy diverso contenido; vamos, en primer lugar, a contemplar una instantánea tomada hace casi un siglo, en concreto fue tomada en 1921, aproximadamente, durante la que fue conocida como "Guerra de Marruecos", la que tomó gran fuerza con el sangriento "desastre de Annual" en ese mismo año y que fue un auténtico matadero para muchos jóvenes españoles y, por ende, marteños. Fue aquella guerra la que quedó posteriormente inmortalizada, idealizada y endulzada en canciones y "cancioncillas", en revistas musicales... Quién no recuerda aquella célebre "Banderita", sí, aquélla que comenzaba con eso de "allá por tierra africana, allá por la tierra mora, un soldadito español de esta manera cantaba...". Tiempos de penurias, de sufrimientos para madres y novias que aquí quedaban, muchas sin amparo económico y moral. Pero, como dice el dicho, "al mal tiempo buena cara" y en los escasos ratos de asueto que quedaban libres después de tanta obligación militar y tras tremendas fatigas, nuestros paisanos de antaño aún tenían tiempo para darse un "retoque" y ponerse algo más "presentables". Posa por ello, para la posteridad, cortándose el pelo (poco podría ser porque ya andaba bastante corto), imaginamos que sería tanto por razones estéticas como (en mayor medida) por razones sanitarias y de higiene, puesto que nada más que contemplar su indumentaria nos da una idea de las circunstancias en las que transcurría su vivir, basta con contemplar el calzado del improvisado fígaro y el conjunto, lejos, lejísimos de los vestuarios y arreos que portan los soldados actuales y que, afortunadamente, vemos solamente en cine o en televisión (lentes de infrarrojos, calzado y uniforme anti casi todo, etc.) Pero, en fin, el hombre se hace a todo e incluso en las peores circunstancias sale a relucir la alegría, el optimismo, que es el que hace que



estos bravos soldados posen de esta guisa. El que está sentado sometiéndose al "retoque" es un paisano nuestro, en concreto se trata de Manuel Cano Peinado, nacido en nuestra localidad el 30 de abril de 1898, hijo de Diego y de María de la Villa y que vivió en la marteña calle Las Parras. La preciosa foto nos sido cedida por su nieto Eduardo J. Cano García.





El resto de las fotografías que en este número publicamos son de corte más tradicional, todas cedidas por Concha Yáñez Miranda, más en la línea de lo que hemos publicado hasta ahora: son diversas instantáneas de Martos en los años 60 del siglo pasado. En la primera de ellas vemos una panorámica de la iglesia de San Amador; la foto está tomada casi desde la Fuente de la Villa y, aunque tenga indudables parecidos con la actualidad, hay algunos cambios significativos. Primero vemos que aparece una columna con una cruz encima que hoy no está y es que desapareció en los años 70, víctima del ya incipiente aumento del tráfico que se vivía en aquellos años. Efectivamente un director, en aquellos años, de un colegio marteño (San Amador), Florencio de nombre, impactó su vehículo contra la preciada columna a causa de una nevada que cayó en la ciudad y que dejó las calles intransitables; esta inclemencia meteorológica hizo que su vehículo se deslizase y chocase contra la columna, que fue derribada y... así se quedó. Asimismo ve-

mos cómo en el centro de la instantánea un motorista transita con dirección hacia la Plaza (el otro día leíamos en la web de "Martos al Día" una animada discusión sobre si la Plaza de la Fuente Nueva, la de la Constitución, El Llanete... y diferentes opiniones acerca de a cuál le correspondería el nombre de "La Plaza"; pues la verdad, La Plaza, la de toda la vida es la Plaza de la Constitución y a las demás, como bien opinaba algún participante, siempre las hemos llamado como la Fuente Nueva, El Llanete... sin antecederlas con la palabra Plaza. Por cierto, y aprovechando la ocasión, rogaríamos a participantes como "Tuccitano", "MLV", etc., que nos hicieran llegar algunas de las magníficas fotos que publican en la web con el fin de darles mayor difusión si cabe). Retomando el hilo, el motorista en cuestión no está infringiendo ninguna norma de tráfico, como pueden pensar algunos, simplemente es que, en aquellos años, por la calle La Fuente se podía circular en ambos sentidos, dato que nos deja bien claro el tráfico que había en esos tiempos. A la izquierda contemplamos apenas unas viviendas ya demolidas; una de ellas con un espléndido balcón ornado con macetas.



Las otras tres pertenecen al mismo espacio, la ya nombrada Plaza, dos de ellas son postales que hiciese el gran fotógrafo marteño Juan López Aparicio; ambas son vistas de la Plaza en las que se observa la quietud, la tranquilidad, de la vida marteña de entonces. En ellas se observan diferencias con respecto a la realidad, han cambiado muchos edificios, La Paloma, el café La Estrella, el bar de Calvillo, la propia estructura central de la Plaza..., pero hay en ellas algo triste, no se ve apenas vida en ellas; en una algunas escasas mujeres se dirigen al mercado, mientras unos pocos varones están sentados bajo la acogedora sombra de un árbol y solamente un Land Rover aparece como algún signo de progreso. En la otra más de lo mismo, unas cuantas personas parecen dialogar en la puerta de "La Amistad", mientras que otros pequeños grupos toman en la Plaza el cálido sol del atardecer. Tiempos de emigración, de marteños obligados a marcharse de su ciudad, de penurias tanto en origen como en destino que, por fortuna, pronto empezarían a cambiar.







La última es francamente reveladora; por un lado nos ofrece la vista de unos edificios que, total o parcialmente, ya no existen en la Plaza. Pero fijémonos, en primer lugar, en el hecho. Si miramos el conjunto vemos cómo una auténtica multitud se arremolinaba delante del Ayuntamiento, ¿cuál era el motivo? pues, sinceramente, no lo sabemos a ciencia cierta. Puede tratarse de alguna de las visitas que hiciese a la ciudad el entonces ministro Solís, con vínculos familiares en Martos, o tal vez (y por este camino nos inclinamos) se tratase de lo que la gente llamó, con agudo ingenio, "el timo del Muñeco". Sucedió que a alguna cabeza pensante de Madrid se le ocurrió la idea de construir en la cima de La Peña una enorme estatua que simbolizase al maestro, al enseñante. La estatua estaría hueca por dentro y, en su interior, habría una biblioteca, salas..., y en todo lo alto un maravilloso mirador para poder contemplar la magnífica panorámica que se divisa desde allí. Pues bien, a Martos arribó un director general de turno que en el balcón del Ayuntamiento nos remitió casi al reino de Jauja (y digo nos remitió porque alguno de los miembros del Consejo de Redacción de *Aldaba* estaba, eso sí bastante pequeño, allí presente) a los miles de marteños que, con la boca abierta, creíamos en lo que parecía que iba a ser una realidad (como ven, lo de Mr. Marshall no sólo ocurre en la película de Berlanga). Por supuesto, además de las obras ya citadas se añadían otras como la construcción de una carretera que subiese hasta la cima, la reconstrucción del castillo, un restaurante junto a la efigie...; en fin, imaginamos que el hombre hizo su papel, que no era otro que el dar, momentáneamente, algo de ánimo, de esperanza a los marteños que todavía quedaban aquí, ya que las realizaciones a lo prometido al presente me remito. Pero, además de ver el

acto, la foto nos permite ver dos edificios que ya no están y que fueron, en tiempos ya bastante lejanos, sede del Ayuntamiento. Si nos detenemos en la parte izquierda de la foto, haciendo esquina con la calle Adarves estaba el bar de Pepe Martínez (aunque la mayoría le llamaba Pepillo), que, además de su magnífico servicio, era conocido por sus tapas y raciones y, por los chavales de entonces, por tener una de las primeras televisiones que hubo en Martos, por lo que cuando había partido de fútbol, corridas de toros, etc., aquello era un auténtico hervidero. La casa que hay más abajo, ya lindante con el Ayuntamiento, era también un bar, el de José Ortega (conocido en Martos como el Torrejimenúo) famoso por los magníficos flamenquines que preparaba su mujer, Carmen Barranco. Hemos dicho que estas casas fueron sede del Ayuntamiento y esto es así, ya que lo que conocemos hoy, y en aquellos años, como edificio del Ayuntamiento antes había sido la cárcel del Partido Judicial de Martos, siendo el Ayuntamiento las edificaciones que posteriormente derivarían en las casas ya citadas. En las fotos anteriores no se apreciaban claramente pero sí en ésta las transformaciones que ha habido en los edificios sitos a la derecha del Ayuntamiento; haciendo esquina con la calle Real se ve, con sus balcones engalanados y repletos de gente como en las casas anteriores, lo que fue el bar Calvillo, propiedad del padre de nuestro cronista Miguel Calvo, en el que en su interior lucía una preciosa escalera de caracol y unas bellísimas mesas de mármol blanco; y haciendo esquina con la calle Franquera otro bello edificio, ya demolido, que luego sería el bar La Estrella (incluso se celebraron en su interior, en la planta primera, bailes con motivo de la feria de San Juan), luego sede de Cajasur, etc.

## Paseo coeducativo por las

## calles de Martos

Manuel Sergio Castillo Santiago

A Isabel II, Dolores Torres o Dolores Escobedo, se han sumado, recientemente, un grupo de mujeres que han pasado a dar nombres a varias de nuestras calles. El autor nos muestra un itinerario por las vidas de estos ilustres personajes femeninos.

oeducación es el término empleado para hacer referencia a la educación en igualdad, sin distinción alguna por razones de sexo y sin tener en cuenta estereotipos establecidos por sociedades pretéritas e incluso por nuestra sociedad actual. Esta igualdad entre sexos se entiende reflejada en términos de oportunidades, derechos, deberes, etc., en definitiva, es una de las condiciones indispensables que deben tener todas las sociedades equilibradas y que aspiren a un mayor desarrollo, ya que esto conlleva el progreso de todos los individuos que la forman: es un valor importante que hay que fomentar para el bien de todos.

Todas aquellas personas que se hayan acercado en los últimos tiempos a algún colegio, sin duda habrán visto reflejada esta palabra en algún mural, en alguna actividad planteada, etc., ya que es algo en lo que se está haciendo hincapié hoy en día en cualquier centro de enseñanza, y algo en lo que las Administraciones educativas están poniendo bastante empeño; de hecho, raro es el centro en que no existe un Grupo de Trabajo o un Proyecto orientado a la Coeducación, que organice y gestione actividades relacionadas con este tema.

Independientemente de que se tengan o no hijos o hijas en edad escolar y se frecuente o no el centro en el que se encuentran, lo que sí es cierto es que cualquiera de nosotros ha paseado por las calles de nuestro pueblo sin saber en qué calle se encontraba: en un pueblo se va a este o aquel lugar, se baja por una calle, se sube por otra y algunas veces no se sabe ni qué calle es, se sabe ir al sitio deseado y eso es suficiente. También cabe la posibilidad de que en caso de saberse el nombre de la calle en la que se está o por la que se pasa, no se tenga idea alguna de a qué o a quién hace referencia la calle.

Obviamente, los nombres de las calles no se ponen de manera aleatoria, sino que cada una tiene su porqué o su motivo: un personaje, un hecho histórico, referencias a pueblos, ríos, personas, etc.

Teniendo en cuenta las calles que tienen como referencia a alguien que ha hecho algo digno de mención, la verdad es que tenemos mucho más conocimiento de los hitos marcados por personas del género masculino que por personas de género femenino: casi todo el mundo sabe quién es y puede decir algo de García Lorca, Cervantes, Colón, Picasso o Camarón de la Isla, que son algunos de los nombres de las calles que nos podemos ir encontrando en un paseo aleatorio por Martos. Sin embargo, si a cualquier persona se le pregunta por alguna mujer no contemporánea que haya hecho algo importante en algún aspecto, a casi todo el mundo se le viene a la cabeza la archiconocida química Madame Curie, pero hay que estrujarse un poco el seso para poder decir un par de nombres más, ya sean poetisas, pintoras, escritoras, políticas, escultoras o mujeres importantes en algún ámbito, y ya no digamos los enormes problemas que se pueden plantear si se intenta tener una ligera idea de su cara y aspecto en nuestra mente, simplemente probar con escritoras como Clara Campoamor, María Zambrano o Rosalía de Castro, que apenas distan siglo y poco de nosotros.

Reconozcamos que a las mujeres (y a todo lo que han hecho a lo largo de la historia) no se les ha dado, ni se les da, el mismo bombo ni la misma importancia que a los hombres o a lo realizado por éstos, debido a que la mujer se ha reducido en la

mayoría de las culturas a meras criadoras de hijos, mientras que los hombres iban a la guerra, dominaban los aspectos políticos, eran poseedores de la cultura, etc. Por suerte, la historia parece que está tomando otro rumbo y poniendo a la mujer en el lugar que le corresponde, aunque no todo lo que debiera, pero poco a poco está cambiando.

Por todo esto y haciendo un rápido paseo por las calles de Martos, sería bueno el hacer una revisión y un refresco de algunas mujeres importantes a lo largo de la historia, y en este caso me quiero intentar acercar a aquellas que han sido homenajeadas entrando a formar parte de nuestro callejero.

Agregar la nota de que, cuantitativamente, el número de calles que hacen referencia a mujeres en Martos es menos de la mitad de las que hacen referencia a hombres, a pesar del acierto que se ha producido al homenajear a mujeres en todas las calles que hay al final de nuestro querido "Ferial", entre éste, el Instituto de Educación Secundaria Fernando III y la Avenida San Amador.

Para no hacer esta lectura indefinida y dejar algo al curioso lector, sólo he reflejado una breve referencia de lo realizado en vida por alguna de las mujeres escogidas para adornar nuestras calles.

Decir, finalmente, que algunas de las fechas que se dan como datos, hechos, publicaciones, etc., son aproximadas, ya que las distintas fuentes de las que he obtenido la información suelen diferir en algunos datos concretos.

Dicho esto, iniciemos un agradable paseo coeducativo por nuestro callejero marteño:

#### AGUSTINA DE ARAGÓN

Agustina Raimunda María Saragossa Doménech, "Agustina de Aragón", conocida también como "La Artillera", nació en Barcelona el 6 de marzo de 1786 y fue una heroica defensora de Zaragoza en la Guerra de la Independencia española.



Agustina de Aragón, por Goya.

Durante el asedio de Zaragoza por las tropas francesas, tras caer heridos o muertos todos los defensores de una de las puertas de Zaragoza, llamada del Portillo, los franceses se disponían a tomarla al asalto. La situación era crítica y Agustina, que formaba parte de un grupo de mujeres que atendían a los heridos y ayudaban a los que defendían la ciudad, llevándoles municiones, agua y alimentos a pie de las murallas, tomó una mecha y consiguió disparar un cañón cargado sobre las tropas francesas que corrían sobre la entrada aparentemente indefensa. Los asaltantes franceses, temiendo una emboscada, se batieron en retirada, y nuevos defensores acudieron a tapar el boquete, defendiéndose la ciudad una vez más.

Agustina murió en Ceuta, el 29 de mayo de 1857, a los 71 años de edad, y hasta 1870 no fueron trasladados sus restos a Zaragoza, descansando primero en el Pilar y, desde el 14 de junio de 1908, en la capilla de la Anunciación de la Iglesia de Nuestra Señora del Portillo, donde son venerados como los de una gran heroína que con valor repelió y venció al enemigo. Se la considera como uno de los símbolos más representativos de la resistencia española contra los invasores napoleónicos.

#### CARMEN DE BURGOS

Carmen de Burgos y Seguí nació en Rodalquilar (Almería) el 19 de diciembre de 1867, y fue una periodista, escritora, traductora y activista de los derechos de la mujer, siendo

una de las primeras defensoras del papel social y cultural de la mujer. Es considerada la primera periodista profesional en España y en lengua española, al ser redactora del madrileño "Diario Universal" en 1906. También escribió en "El Heraldo" de Madrid y cubrió la Guerra de África en Marruecos, como una de las primeras mujeres corresponsales de la historia de España. Su seudónimo fue Colombine, aunque firmó también como Raquel, Honorine y Marianela.

Mujer adelantada a su tiempo, a pesar de su fecundidad literaria tuvo tiempo para mantener abierta su casa a todos los autores del momento, muchos de los cuales no dejaban de sorprenderse ante la figura de una escritora-ama de casa. Defendió asimismo la libertad y el goce de existir. Independiente a ultranza, creyó en un mundo mejor, siendo republicana y una temprana "feminista", aunque ella odiaba ese término.

Entre sus novelas más conocidas se encuentra *Puñal de Claveles*, escrita al final de su vida y basada en el suceso conocido como el crimen de Níjar, que tuvo lugar en 1928 en el Cortijo del Fraile, en los Campos de Níjar, y que fue una de las inspiraciones con que contó Federico García Lorca para sus *Bodas de sangre*. Se hicieron conocidas además sus conferencias, dadas en el ámbito del movi-



Carmen de Burgos.

miento feminista, como "La misión social de la mujer", pronunciada en 1911 y "La mujer en España".

Falleció el 8 de octubre de 1932, al poco de intervenir en una reunión del Círculo Radical Socialista.

#### CARMEN MARTÍN GAITE

Nació en Salamanca, el 8 de diciembre de 1925, y es una de las figuras más importantes de las letras hispánicas. Se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca y, además, aquí tuvo su primer contacto con el teatro participando como actriz en varias obras. Colaboró en varias revistas como "Trabajos y Días" en Salamanca y "Revista Nueva" en Madrid. Se doctoró en la Universidad de Madrid con la tesis "Usos amorosos del XVIII en España", estando incluida en la que sería conocida como la Generación del 55 o Generación de la Posguerra.

Escribió su primer cuento *Un día de libertad,* en 1953, aunque confiesa escribir desde los 8 años. Comienza su carrera literaria con *El balneario* obteniendo en 1955 uno de los premios literarios de mayor prestigio en España, el Café Gijón. Tres años después presenta su obra *Entre visillos* al Premio Nadal, ganándolo. Durante la década de los sesenta continúa cultivando la narra-



Carmen Martín Gaite

tiva, con obras tan importantes como *La ataduras* (1960) o *Ritmo lento* (1963), pero es en los setenta cuando publica una de sus obras cumbre, la novela *Retahílas*, en 1974.

Martín Gaite fue la primera mujer a la que se le concedió el Premio Nacional de Literatura con El cuarto de atrás en 1978, y también logró en 1994 el Premio Nacional de las Letras por el conjunto de su obra. Fue una de las personas más premiadas del mundo de la literatura, obteniendo el Príncipe de Asturias en 1988, compartido con el poeta gallego José Ángel Valente, la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes en 1997, y la Pluma de Plata del Círculo de la Escritura otorgada en junio de 1999 y cuya ceremonia fue retransmitida por videoconferencia a través de Internet, algo sin precedentes hasta aquel momento en el mundo literario.

Colaboró, asimismo, en los guiones de series para Televisión Española "Santa Teresa de Jesús" (1982) y "Celia" (1989), serie infantil basada en los famosos cuentos de la escritora madrileña Elena Fortún. Publica dos enormes éxitos de crítica y público: *Lo raro es vivir* en 1997 e *Irse de casa* en 1998. Su faceta periodística se caracteriza por su etapa de redactora en los inicios de Diario 16.

Falleció el 23 de julio de 2000 y fue enterrada en El Boalo, donde residió sus últimos años en la casa familiar y donde están enterrados sus padres y su hija.

#### CLARA CAMPOAMOR

Nacida el 12 de febrero de 1888 en Madrid, fue gran defensora de la igualdad de derechos de la mujer y una de las impulsoras del sufragio universal en España, logrando el voto femenino en las primeras elecciones republicanas, así como la primera ley del divorcio, siendo una de las primeras diputadas en las Cortes de la II República.

Defendía el derecho al voto de la mujer, independientemente de su orientación política, posición ideológica que la enfrentó a sus propios compañeros de partido. Finalmente, por una ligera mayoría, se aprobaría el cambio en la Constitución de 1931, quedando el texto así: "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes". Paradójicamente, en las elecciones de 1933, las primeras con sufragio universal en España, tanto Victoria Kent como Campoamor perdieron sus escaños. Ella se defendió por medio de un libro, Mi pecado mortal: el voto femenino y yo, publicado en junio de 1936, justo un mes antes del golpe de Estado del ejército. El exilio la llevó en distintas ocasiones a permanecer en Francia, Argentina y Suiza.

Clara Campoamor es una de las máximas responsables de que en España tengamos sufragio universal, algo que en muchos lugares ha sido muy complicado de obtener y que en nuestro país se consiguió de una manera relativamente rápida, sin aparente esfuerzo, pero el esfuerzo lo hizo una sola persona: Campoamor. Es de destacar el discurso de Clara Campoamor ante las Cortes el 1 de octubre de 1931, donde quedó aprobado el voto femenino en España.



Clara Campoamor.

En su época de actividad política participaría en periódicos como "Nuevo Heraldo", "El Sol" y "El Tiempo", fundando y presidiendo la Agrupación Unión Republicana Femenina.

Los Premios "Clara Campoamor" reconocen anualmente a quien haya destacado en la defensa de la igualdad de la mujer. Asimismo se hizo una proposición no de ley solicitando que las políticas de igualdad tengan reflejo en la acuñación de moneda: la figura elegida para aparecer en las futuras monedas de euros fue Campoamor, proposición que finalmente se aprobó el 12 de junio de 2007 por el Pleno del Congreso.

Murió el 30 de abril de 1972, a la edad de 84 años. Sus restos yacen en el cementerio de Polloe, en San Sebastián y no en Madrid, donde nació: San Sebastián era el lugar donde se encontraba cuando se proclamó la República.

#### CONCEPCIÓN ARENAL

Concepción Arenal nació en Ferrol, el 31 de enero de 1820, y con ella nace el feminismo en España, pues siempre luchó por romper los cánones establecidos para la mujer, rebelándose contra la tradicional marginación del sexo femenino y reivindicando la igualdad en todas las esferas sociales para la mujer.



Concepción Arenal.

Entró en la Facultad de Derecho de la Universidad Central (actual Universidad Complutense de Madrid), vistiendo ropas masculinas, puesto que en la época la educación universitaria estaba vedada a las mujeres y, vestida también de hombre, participó en tertulias políticas y literarias. En 1861, la Academia de Ciencias Morales y Políticas la premió por su memoria "La beneficencia, la filantropía y la caridad", siendo la primera vez que la Academia premiaba a una mujer. En 1863 se convierte también en la primera mujer que recibe el título de Visitadora de Cárceles de Mujeres, cargo que ostentó hasta 1865. Publicó libros de poesía y ensayo como Cartas a los delincuentes (1865), Oda a la esclavitud (1866), premiada por la Sociedad Abolicionista de Madrid, El reo, el pueblo y el verdugo o La ejecución de la pena de muerte (1867). En 1868, es nombrada Inspectora de Casas de Corrección de Mujeres, y tres años después, en 1871, comienza a colaborar con la revista La Voz de la Caridad, de Madrid, en la que escribe durante catorce años sobre las miserias del mundo que la rodea. En 1872, fue nombrada secretaria general de la Cruz Roja.

Escribió reivindicando situaciones marginales, para que la leyeran, para que sus lectores participaran en sus ideales. Uno de los aspectos más progresistas de Concepción Arenal es su consideración de la mujer como ser marginado a quien hay que ayudar, estimular y respetar, educándola en la dignidad de su propia condición. Como escritora, Concepción Arenal eligió el género y los medios más accesibles a los lectores: el género epistolar y el folletín. Obras que presentan esta vocación de Concepción Arenal son: La mujer del porvenir, La educación de la mujer, El estado actual de la mujer en España, El trabajo de las mujeres o El servicio doméstico.

La mañana del 4 de febrero de 1893, Concepción Arenal falleció a la edad de 73 años en Vigo. Al día siguiente fue enterrada en uno de los más populosos entierros.

#### MARÍA DOLORES TORRES

María de los Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez, o Doña Lola, como llegó a ser conocida, nació en el seno de una acomodada familia de Jaén el 18 de abril de 1901. Recibió una esmerada educación, como correspondía a una niña de su clase social. Inició estudios en las Carmelitas, manifestando desde muy pequeña dotes especiales para la música, consolidando sus estudios con el Diploma del Conservatorio Oficial de Música de Córdoba (1941), siéndole concedido el premio extraordinario de su promoción. Fue profesora de música y canto en la Sección Femenina de Jaén durante la dictadura de Franco y el Ayuntamiento de la capital la designaría como profesora de la Escuela Municipal de Canto.

Se preocupó por recuperar las tradiciones folclóricas de la provincia. Recorriendo la geografía jiennense, reunió para sus alumnos la letra y la música de las canciones típicas tradicionales, cuidando que su interpretación mantuviera la pureza y el espíritu que había sido trasmitido en ellas a través del tiempo.



Lola Torres.

Consiguió un cuantioso conjunto de canciones tradicionales, que iban desde villancicos y canciones religiosas a canciones infantiles, con bailes y todo tipo de manifestaciones populares relacionadas con la música. Con el material obtenido escribió el "Cancionero Popular de Jaén", que fue premiado por el Instituto de Estudios Jiennenses en el año 1955 y publicado en 1972, ya como obra póstuma, convirtiéndose en el primer cancionero que se publica sobre el folklore de Jaén y marcando el punto de partida de estudios posteriores sobre el tema.

La labor de Lola Torres, "Doña Lola", ha pervivido tras su muerte, en la Asociación de Coros y Danzas Lola Torres, nacida a mediados del siglo XX, que, siguiendo el ejemplo de su maestra, pasea el folklore jiennense por la geografía de medio mundo. Jaén le rinde homenaje en 1989 al dar su nombre a una plaza: la "Glorieta de Doña Lola Torres".

#### EMILIA PARDO BAZÁN

Nació en La Coruña el 16 de septiembre de 1851 y fue una novelista, periodista, ensayista y crítica, siendo también la introductora del naturalismo en España. Hija de familia gallega noble y muy pudiente, fue



Emilia Pardo Bazán.

su madre quien la estimuló a leer y, a la edad de 9 años, ya empezaba a mostrar un gran interés por la escritura. Se sale del ritual de la educación femenina al negarse a tocar el piano y a tomar clases de música. Se dio a conocer como escritora con un *Estudio crítico de las obras del padre Feijoo* (1876), con el que ganó un premio.

En 1882 comenzó, en la revista La Época, la publicación de una serie de artículos sobre Émile Zola y la novela experimental, reunidos posteriormente en el volumen *La cuestión palpitante* (1883), que la acreditaron como una de las principales impulsoras del naturalismo en España. El método naturalista culmina en *Los pazos de Ulloa* (1886-1887), su obra maestra, y su continuación *La madre naturaleza* (1887), escrito naturalista en el que defiende que los instintos conducen al pecado.

Funda y dirige en 1892 la publicación "La Biblioteca de la mujer". Asiste a congresos como el Congreso Pedagógico, en donde denuncia la desigualdad educativa entre el hombre y la mujer.

Fue una de las escritoras españolas más importantes del siglo XIX, escribiendo más de 500 obras, utilizando una variedad de géneros literarios, aunque se conoce más como novelista. Una de sus mayores contribuciones fue el hecho de propagar el movimiento literario del naturalismo en España, iniciando un gran debate sobre el tema. Pardo Bazán, además, fue una de las primeras feministas de su época. Publicó varios artículos en los cuales denuncia el sexismo predominante en España y sugiere cambios a favor de la mujer, empezando con la posibilidad de una educación semejante a la que recibía el hombre. Para Emilia Pardo Bazán, el medio para elevar la posición de la mujer en la sociedad española era a través de la educación. Escribe varios ensayos titulados sobre este tema.

Destacar que Pardo Bazán llegó a ser la primera mujer en presidir la sección de literatura del Ateneo de Madrid y la primera en ocupar una cátedra de literatura en la Universidad Central de Madrid.

Falleció en Madrid, el 12 de mayo de 1921, a los 69 años de edad.

ISABEL II

Isabel II de Borbón (Madrid, 10 de octubre de 1830 - París, 9 de abril de 1904) fue Reina de España entre 1833 y 1868.

Asumió el trono el 29 de septiembre de 1833 tras la muerte de su padre, cuando tenía menos de tres años. Su nacimiento y posterior ascensión al trono provocó el inicio de un largo conflicto, pues su tío, Carlos María Isidro de Borbón, hasta entonces primero en la sucesión a la corona, no aceptó el que Isabel fuese nombrada Reina. Durante los primeros años de su reinado, la regencia fue asumida por su madre. En ese periodo tuvo lugar la Primera Guerra Carlista (1833 - 1840). Del 1840 al 1843 fue regente el general Espartero, que finalmente fue obligado a abandonar el cargo. Con trece años, Isabel fue declarada mayor de edad. Se exilió en Francia en 1868, tras el triunfo de la revolución conocida como "La Gloriosa", y allí abdicó en favor de su hijo Alfonso XII el 25 de junio de 1870.



Isabel II.

Isabel II vivió el resto de su vida en Francia, donde fue testigo de la Primera República, del reinado y muerte de su hijo Alfonso XII en 1885, y del inicio del reinado de su nieto Alfonso XIII.

Isabel II reinó durante un período de transición en España en el que la monarquía cedió más poder político al parlamento, pero puso continuas trabas a la participación de los ciudadanos. En su época se modernizó notablemente España, con el tendido de muchas líneas de ferrocarril, y llevándose también a cabo importantes obras hidráulicas, como el Canal de Isabel II. Asimismo, reabrió las Universidades cerradas por su padre, pero el panorama educativo de su reinado es desolador: en 1855 había en España 6.000 pueblos sin escuela.

Sus restos fueron trasladados a El Escorial para darles más tarde sepultura en el Panteón de los Reyes, frente a su esposo, fallecido dos años antes que Isabel.

#### Isabel de Solís

Isabel de Solís fue reina de Granada con el nombre de Zoraya (Estrella del Alba) y vivió en la segunda mitad del siglo XV. Era una doncella hija del comendador de Martos, Sancho Jiménez de Solís, y en el transcurso de una de las luchas entre cristianos y musulmanes en Granada, fue hecha cautiva por los nazaríes y llevada a la Alhambra. La leyenda cuenta que era una mujer muy bella y que el rey de Granada, Muley Hacén, se enamoró locamente de ella. Tras profesar la religión islámica, se casó con el monarca, que la convirtió en su esposa favorita. Aixa, su otra esposa, peleaba con Isabel de Solís por Muley Hacén. Esta relación provocó el disgusto de los abencerrajes y los celos de la sultana Aixa, madre de Boabdil, quien alentó una serie de intrigas en la corte y las disputas internas que acabaron con la abdicación del monarca en su hermano, el Zagal, y, posteriormente, desencadenaron la toma del reino de Granada por los Reyes Católicos en 1492.

Partió al exilio con su esposo y sus dos hijos, Nasr ben Ali y Saad ben Ali, y tras la muerte de Muley Hacén se convirtió de nuevo al cristianismo, al igual que sus dos hijos, quienes tomaron los nombres de Juan de Granada y Fernando de Granada,



Torre de la Cautiva, La Alhambra. (Granada).

respectivamente. La historia de esta bella cristiana ha inspirado a escritores de distintas épocas en los siglos posteriores, como Martínez de la Rosa, que en 1837 escribió la novela histórica *Doña Isabel de Solís, reina de Granada*, y Laurence Vidal, que en 2000 ha publicado *Los amantes de Granada*, que rememora la vida de Isabel de Solís.

La Torre de la Cautiva de la Alhambra lleva este nombre en su recuerdo.

#### JUANA DE ARCO

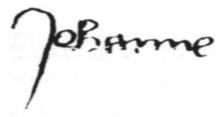
Juana de Arco nació el 6 de enero de 1412 en Domrémy (Francia). Conocida también como la Doncella de Orléans, fue una heroína y santa francesa.

Nacida en el seno de una familia campesina acomodada, la infancia de Juana de Arco transcurrió durante el conflicto de la guerra de los Cien Años, que enfrentó al delfín Carlos, primogénito de Carlos VI de Francia, con Enrique VI de Inglaterra por el trono francés, y que provo-

có la ocupación de buena parte del norte de Francia por las tropas inglesas y borgoñonas.

A los trece años, Juana de Arco confesó haber visto a San Miguel, a Santa Catalina y a Santa Margarita, y declaró que sus voces la exhortaban a llevar una vida devota y piadosa. Unos años más tarde, se sintió llamada por Dios a una misión que no parecía al alcance de una campesina: dirigir el ejército francés, coronar como rey al delfín en Reims y expulsar a los ingleses del país. Este, no sin haberla hecho examinar por varios teólogos, accedió al fin a confiarle el mando de un ejército de cinco mil hombres, con el que Juana de Arco consiguió derrotar a los ingleses y levantar el cerco de Orléans, el 8 de mayo de 1429. A continuación, realizó unas campañas victoriosas que franquearon al delfín el camino hacia Reims y permitieron su coronación como Carlos VII de Francia.

Acabado su cometido, Juana de Arco dejó de oír sus voces interiores y pidió permiso para volver a casa, pero, ante la insistencia, continuó combatiendo, siendo capturada por los borgoñones el 24 de mayo de



Firma de Juana de Arco.

1430, que la entregaron a los ingleses. Juana de Arco fue trasladada a Ruán y juzgada por un tribunal eclesiástico acusada de brujería, con el argumento de que las voces que le hablaban procedían del diablo, con lo cual se pretendía presentar a Carlos VII como seguidor de una bruja para desprestigiarlo. Tras un proceso inquisitorial de tres meses, fue declarada culpable de herejía y hechicería; pese a que ella había defendido siem-

pre su inocencia, acabó por retractarse de sus afirmaciones, y ello permitió conmutar la sentencia de muerte inicial por la de cadena perpetua.

Días más tarde, sin embargo, recusó la abjuración y reafirmó el origen divino de las voces que oía, por lo que, condenada a la hoguera, fue ejecutada el 30 de mayo de 1431 en la plaza del mercado viejo de Ruán. En 1456, Juana de Arco fue rehabilitada solemnemente por el papa Calixto III, a instancias de Carlos VII, quien promovió la revisión del proceso. Considerada una mártir y convertida en el símbolo de la unidad francesa, fue beatificada en 1909 y canonizada en 1920, año en que Francia la proclamó su patrona.

#### MADRE PETRA



Ana Josefa Pérez Florido, conocida con el nombre de Madre Petra de San José, nació el 7 de diciembre de 1845, en el Valle de Abdalajís (Málaga), y fue la más pequeña de cinco hermanos, siendo educada en un ambiente familiar eminentemente cristiano.

Con la firmeza y tenacidad que siempre la caracterizaron, al ver que el camino hacia la vida religiosa le estaba vedado por la oposición de su padre, decidió vivir su entrega al Señor en su mismo pueblo. Lo primero que hace es abrir la Casa de los Po-

bres, donde con otras tres jóvenes formará la primera comunidad, en la que acoge a los pobres del pueblo y que hoy, ubicada en su Casa Natal, continúa la obra iniciada por ella, dedicándose a la oración y al cuidado de los más necesitados, especialmente de los ancianos abandonados. Mas tarde, fundó en Málaga la Congregación de Madres Desamparados y San José de la Montaña.

La obra de esta mujer la llevó hasta Gibraltar (1884), Andújar (1885), Barcelona (1886), Martos (1887), donde irá abriendo nuevas casas para los ancianos.

La Congregación, extendida hoy por España, por Italia y por siete países de América, ejerce su labor apostólica y social en Residencias para Ancianos necesitados, Hogares para niños con problemas familiares, Colegios, Residencias para Estudiantes, Casas en países de Misiones, Guarderías, etc.

Agotada por su entrega infatigable y sin límites, por las persecuciones sufridas y por una grave enfermedad que había minado su salud, murió a los 60 años, cuando aún se podría haber esperado mucho de ella. Ocurrió en Barcelona, el 16 de agosto de 1906.

#### María Bellido

En julio del año 1808, en el que se libró la batalla de Bailén, el calor en la provincia de Jaén era tan intenso que las temperaturas llegaron a alcanzar los 45 grados. La conquista y posesión de ríos, fuentes y manantiales se convirtió en parte de la estrategia de los ejércitos.

Castaños ordenó de forma clara y contundente que era fundamental negar el agua al enemigo. Fueron muchos los enfrentamientos que se produjeron por conseguir el acceso a ella. El servicio de Intendencia en el ejército no contaba en aquellos días con la organización y las infraestructuras adecuadas de aprovisionamiento, por lo que gran parte de estas tareas eran asumidas por la población civil de los municipios ocupados por la soldadesca, principalmente por ancianos, mujeres y niños.

En este aspecto, los invasores estuvieron en franca desventaja con respecto a los españoles, que eran abastecidos por las autoridades de los pueblos cercanos. Se tienen noticias de que desde Martos, la Junta Local de Defensa envió un cargamento formado por una reata de más de veinte mulas para las tropas del general Castaños. Se calcula que en esa aportación recibieron, aproximadamente, entre unos cuatro o cinco mil litros de agua, cantidad considerable que, bien administrada, podía evitar la escasez en el frente. También contaban con los numerosos pozos del pueblo de Bailén y las norias de sus molinos de aceite.

El día 19 de julio, el general Reding tuvo que retroceder hasta Mengíbar, ante el riesgo de perder parte de sus soldados, acuciados por los insoportables golpes de calor que estaban sufriendo. Reding ubicó su puesto de mando cerca del camino real, próximo a una era. Sus soldados habían construido un precario sombraje, para ponerse a cubierto del sol. Es posible que en este paraje se produjera el famoso encuentro entre



la mítica María Bellido y el famoso general.

En lo más recio de la batalla que inmortalizó los campos de Bailén, una hija del pueblo llamada María Luisa Bellido, que con otras muchas discurría por entre las filas del ejército prodigando consuelo a los heridos y mitigando la sed abrasadora de nuestros soldados, ofreció agua al ilustre general Reding. pero una bala llegó hasta el lugar y rompió el cántaro que llevaba en su cadera. Sin inmutarse, con la serenidad del héroe, cogió del suelo el cántaro roto que contenía en su centro la bala apagada y una pequeña cantidad de agua, y se la ofreció de nuevo al general, mitigando la sed del general Reding, quien la trató con el mayor agrado.

#### MARÍA ZAMBRANO

María Zambrano Alarcón nació en Vélez-Málaga, el 22 de abril de 1904, y fue una filósofa y ensayista española, discípula del famoso filósofo, también español, Ortega y Gasset.

Para María Zambrano la filosofía empieza con lo divino, con la explicación de las cosas cotidia-



María Zambrano.

nas con los dioses. Hasta que alguien se pregunta: ¿Qué son las cosas?, entonces se crea la Actitud Filosófica. Para Zambrano existen dos actitudes: La "Actitud Filosófica", que se crea en el hombre cuando se pregunta algo, por la ignorancia, y la "Actitud Poética", que es la respuesta, y en la que una vez descifrada encontramos el sentido a todo, la calma.

En 1921 María se matriculó por libre en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, asistiendo en 1927 a las clases de Ortega y Gasset en la Universidad Central de Madrid, completando así la carrera de Filosofía. En 1931 fue profesora auxiliar de la Cátedra de Metafísica en la Universidad Central, hasta 1936, aunque ya por esta época trabaja en su tesis doctoral "La salvación del individuo en Spinoza". En 1933 publicó su primer ensayo, Por qué se escribe, en la "Revista de Occidente", y más tarde en otras revistas como "Los cuatro vientos" y "Cruz y Raya". Colabora en la defensa de la República durante la Guerra Civil Española y es nombrada Consejera de Propaganda. Tuvo que exiliarse en México, donde llegó en 1939. Se trasladó pronto a La Habana, en cuya universidad enseñó durante varios años, así como en la Universidad de Puerto Rico. Posteriormente vivió en Italia y en Suiza antes de su regreso definitivo a España, el 20 de noviembre de 1984, instalándose en Madrid. En esta última etapa la actividad intelectual será incansable, falleciendo en Madrid, el 6 de febrero de 1991.

En 1981 es recompensada con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades; a su vez, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, su ciudad natal, la nombra Hija Predilecta. Al año siguiente, la Junta de Gobierno de la Universidad de Málaga la proclama Doctora Honoris Causa, siendo nombrada Hija Predilecta de Andalucía en 1985. Después, en 1987, se constituye en Vélez-Málaga la Fundación que lleva su nombre, y en 1989 se le concede el Premio Cervantes.

Se ha encontrado numeroso material en un armario tapiado en el colegio público de Navas el Madroño, utilizado en la II República, el cual escondió justo antes de su marcha al extranjero: Horizontes del liberalismo (1930), El hombre y lo divino (1953), Persona y Democracia: Una historia sacrificial (1958, reeditado en 1988).

#### MARIANA PINEDA

Mariana de Pineda Muñoz, más conocida como Mariana Pineda, heroína española luchadora por la causa liberal en el siglo XIX, nace en Granada el 1 de septiembre de 1804 y muere ejecutada por garrote vil en la misma ciudad, el 26 de mayo de 1831, a la edad de 26 años.

Comprometida con la causa liberal, empieza a involucrarse en contra de los partidarios del absolutismo y del rey Fernando VII. La lucha entre liberales y absolutistas se recrudece; en 1828 una gran conspiración conllevó una oleada de arrestos en los liberales. Pineda afronta la situación con actitud militante, es una de los cómplices de la huida de prisión de su primo, el



Mariana Pineda.

capitán Fernando Álvarez de Sotomayor. También colabora ayudando a presos, sirviendo de enlace con exiliados desde Gibraltar o sirviendo su casa de refugio a gente comprometida, pese a estar sometida a estrecha vigilancia de la policía.

En 1831, en un registro de su casa, se le requisa una bandera hecha en tafetán morado, en la que había cosido un triángulo verde, los dos colores del concepto de Oriente masónico y en la que se había bordado en hilo rojo el lema liberal "Igualdad, Libertad y Ley". Es arrestada, acusada de conspiración o insurrecta, e inmediatamente encarcelada. Intenta escapar disfrazada de anciana, pero es detenida de nuevo y encerrada en el convento de Santa María Egipciaca de Granada. Finalmente, en un juicio lleno de irregularidades, al negarse a delatar a sus supuestos cómplices, Fernando VII firma su sentencia de muerte. El 26 de mayo es conducida al Campo del Triunfo donde es ajusticiada públicamente mediante el brutal garrote vil, mientras la bandera que había bordado era quemada.

Su ejecución no solo pretendía castigar a los liberales, sino castigar también la participación de la mujer en la vida política y social en la convulsa España del siglo XIX, lo que la convirtió en una mártir para los liberales y en un símbolo popular de la lucha contra la falta de libertades hasta el siglo XX. Federico García Lorca se basó en su historia para escribir la obra teatral *Mariana Pineda*.

En 2006, el Gobierno de la Unión Europea le rindió homenaje otorgándole su nombre a la entrada principal del Parlamento Europeo, como símbolo de la aportación española a la lucha por los derechos y libertades en Europa. También en el Congreso de los Diputados en Madrid figura su nombre junto a los de otros españoles héroes de la libertad.

ROSALÍA DE CASTRO

Rosalía de Castro nació en Santiago de Compostela el 24 de febrero de 1837; bautizada con los nombres de María Rosalía Rita, fue una poetisa y novelista española en lengua gallega y castellana.

Rosalía nunca disfrutó de una buena salud, estuvo luchando siempre con la enfermedad y a menudo con cierta penuria. En sus obras puede apreciarse su gran personalidad, su carácter recio y una profunda empatía con los desvalidos, con la emigración de los campesinos gallegos, etc.



Rosalía de Castro.

La obra de Rosalía tiene una gran importancia en el renacimiento cultural de la literatura gallega (conocido como "O Rexurdimento"), con el cual se puso fin a varios siglos en los que prácticamente no se publican obras literarias en gallego ("Os Séculos Escuros"). A pesar de su papel fundamental dentro de la literatura gallega, también compuso obras de gran relevancia en castellano. Tras el romanticismo de La Flor (1857) y el sentimentalismo de A mi madre (1863), escrito tras las muerte de su madre, la publicación de Cantares gallegos en 1863 supone

un acontecimiento cultural de primer orden en el panorama literario en lengua gallega.

Compuso sus primeros versos a la edad de 12 años. A los 17 años ya era conocida en el "Liceo de San Agustín". Follas Novas es el título de su último libro, que contiene su manera de ver la vida; en él muestra su esencia vital, ve el mundo como adversidad, y la existencia humana como dolor, con toques intimistas. Algunos críticos lo consideran el mejor de toda la poesía gallega. Rosalía muestra una visión sombría de la existencia humana. En los Cantares. Rosalía asume la voz del pueblo gallego. Su obra maestra en castellano es En las Orillas del Sar, versos de tono íntimo, de extraña penetración, cargados de nocturna belleza. Merece ser considerada, al lado de Gustavo Adolfo Bécquer, como la precursora de la Modernidad e iniciadora de una nueva métrica castellana.

Aunque la crítica sitúa sus novelas muy por debajo de su poesía, es preciso mencionar que escribió y publicó *La hija del mar* (1859), *Flavio* (1861), *Ruinas* (1866), *El caballero de las botas azules* (1867) y *El primer loco* (1881).

Murió el 15 de julio de 1885 a los cuarenta y ocho años en su casa de Padrón, que hoy es un museo.

A pesar de que pidió que sus restos descansaran en su cantado cementerio de Adina, en Iria Flavia, en 1891 su cuerpo fue exhumado y trasladado al Panteón de Galegos Ilustres en la Iglesia de Santo Domingo de Bonaval (Santiago de Compostela), donde actualmente se encuentra. La imagen de Rosalía de Castro aparecía en los antiguos billetes de 500 pesetas.

# Acta del fallo del VIII Concurso de "Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos"

## Celebrado el día dieciocho de mayo de dos mil nueve

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud "Francisco Delicado", siendo las trece horas del día dieciocho de mayo de dos mil nueve, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio Caño Dortez.

D. Marcos Fernández Bordenave.

Dña. Ma del Carmen Hervás Malo de Molina.

D. Gustavo Pérez Pulido.

D. Diego Villar Castro.

Secretaria: Dña. Ana Cabello Cantar.

El mencionado jurado habrá de fallar el IX Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Los miembros del jurado, el mismo día de la reunión, de 9:00 a 13:00 h., han recorrido las fachadas y rincones participantes en el Concurso, estudiando sus características y particularidades, y fotografiando cada una de ellas. Una vez terminado este recorrido, el jurado delibera y vota cuáles serán los premios que se han de otorgar.

El jurado recuerda a los participantes que las bases de este Concurso establecen en el punto 4 que las fachadas, balcones y patines que han sido premiadas en la edición anterior al Concurso en vigor, o sea, el año pasado, no podrán ser premiadas de nuevo en éste. No obstante, también establecen las bases en su punto 11 que si el jurado cree conveniente hacer alguna modificación y tomar alguna iniciativa no regulada en las bases, siempre que contribuya al mejor desarrollo del Concurso, está en su derecho de hacerlo.

El veredicto del jurado queda de la siguiente manera:

- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Singular, dotado con 200 euros y diploma, a la casa situada en la Avda. de San Amador, nº 28. Responsable: Dª Inmaculada Hermoso Fúnez.
- Segundo premio en la Categoría de Arquitectura Singular, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Hospital, nº 12. Responsable: D. Miguel Moreno Rodríguez.
- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 200 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 101. Responsable: Da Dolores Pulido Lara.
- Segundo premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Albollón, nº 5. Responsable: D. Gabriel Melero González.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 300 euros y diplomas, a los patines de la calle Vereda Ancha,  $n^{os}$  60 y 62. Responsables:  $D^a$  Juana Pulido Expósito y  $D^a$  Matilde Luque García.
- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Madera, nº 57. Responsable: D. Antonio Consuegra Rodríguez.
- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Madera, nº 66. Responsable: Dª María Padilla Consuegra.

Los premios en las Categorías de Tejados y en Rehabilitación Integral han quedado desiertos, ante lo cual el jurado ha considerado oportuno repartir la cuantía de sus premios en cuatro premios individuales:

- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas,  $n^{\rm o}$  13. Responsable: Da Isabel Molina Tapiador.
- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la avenida Moris Marrodán, nº 36-1º Izq. Responsable: Dª Flora Román Pulido.
- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 75 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Altas, nº 58. Responsable: D. Antonio Pérez Garrido.
- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 75 euros y diploma, a la casa situada en la calle Cobatillas Bajas, nº 52. Responsable: Da Antonia Caño Gálvez.

El jurado agradece la participación de todos los concursantes y les felicita por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen en embellecer las fachadas y rincones, embelleciendo de este modo nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos. No obstante, el jurado quiere reiterar, como en años anteriores, que no se trata solamente de poner macetas en los balcones y patines sino, y principalmente, de luchar por mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura: el blanco en la fachada (que se quiten el resto de colores), los zócalos sencillos, el uso de la teja árabe tradicional, carpintería de madera, huecos con sencilla rejería... Se pretende que en cada casa podamos destacar no sólo la riqueza del balcón o el adorno del patín, sino la riqueza del conjunto: fachada y adorno floral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las catorce horas y quince minutos del día arriba indicado. De todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.



# Acta del fallo del Certamen Literario "Ciudad de Martos"

## Edición XXXIII - 2009

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos horas del día veintidós de julio de dos mil nueve, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Barranco Torres.

- D. Manuel Cañete Jurado.
- D. Raúl Castro Vidal.
- D. José Cuesta Fernández.
- D. Antonio Domínguez Jiménez.
- D. David García-Asenjo Llana

#### Secretarios:

D. Diego Villar Castro. Antonio Caño Dortez.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXIII Certamen Literario *Ciudad de Martos.* A este Certamen se han presentado 98 trabajos. Los cuentos participantes proceden de España y América Latina.

Los trabajos se repartieron proporcionalmente entre los miembros del jurado, agrupados éstos por parejas. Tras una primera votación resultaron seleccionados los siguientes trabajos:

Nº 33, Strawberry fields forever, pseudónimo, Sceinsur.

Nº 35, Nuestra luz mi sombra; pseudónimo, Rayuela.

Nº 45, Las yemas sucias; pseudónimo, Irian Jaya.

Nº 80, *La mujer de la valija y el niño*; pseudónimo, Remo Irdosain.

Nº 97, Los relojes blandos, pseudónimo, Vía Margutta.

Tras un argumentad examen y un exhaustivo análisis de cada una de las obras el jurado, decide realizar una nueva selección, quedando finalistas los siguientes relatos:

Nº 33, *Strawberry fields forever*; pseudónimo, Sceinsur. Nº 45, *Las yemas sucias*; pseudónimo, Irian Jaya.

Nº 97, Los relojes blandos, pseudónimo, Vía Margutta.

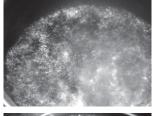
El jurado, después de una ardua deliberación, decide declarar ganador, por mayoría, de esta edición del Certamen Literario *Ciudad de Martos*, al relato nº 97, titulado *Los relojes blandos*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de María José Martínez Hernández, natural de Cartagena (Murcia) y con domicilio en Jaén. El premio está dotado con 3.600 euros y diploma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veinte horas y quince minutos del día arriba indicado, de todo lo cual nosotros, como secretarios, damos fe.



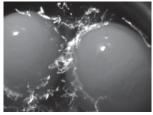


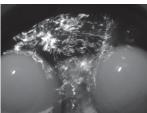














## Los relojes blandos

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el Certamen Literario "Ciudad de Martos"

Edición XXXIII - 2009

María José Martínez Hernández

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano

La luz del mediodía da de lleno en el alicatado de la cocina. Los baldosines blancos refulgen y los finísimos granos amarillentos del reloj de arena caen como si el tiempo se desangrara, porque hay que saber el punto exacto de cocción del huevo y no hay mejor método para controlar el tiempo de cochura. El reloj de esfera de color crema y números góticos, colgado en la pared junto al almanaque, marca las horas a veces con una lentitud exasperante, a veces con una rapidez excesiva, pero yo prefiero que los minutos pasen lentos, muy lentos, como debe suceder en los relojes blandos que pintó Dalí en La persistencia de la memoria, esas esferas derretidas por la solanera y colgando de ramas resecas. He aprendido a disfrutar cada segundo y por eso me gustan las dalinianas manecillas chorreantes y su medición melancólica del tiempo. Entendí que el tiempo era algo viscoso en las tediosas sesiones de quimioterapia, cuando las enfermeras, con la amabilidad que da su duro oficio, me sentaban en un sillón cómodo, me ponían una vía para que entrase en las venas la droga limpiadora que contenían las bolsas, y sentía como si unos meteoritos circulasen por mis arterias y practicasen una política de tierra quemada, arrasando todo a su paso. Y él, que ahora mismo el muy cocinilla se afana en preparar la comida, al término de cada sesión de quimio, me cogía con dulzura del brazo, me llevaba a casa y me hacía más llevaderos los largos días y las noches de insomne tristeza.

Los filetes de ternera, rojos, gruesos, sanguíneos, reposan en un plato hondo de cristal y, en el momento en el que él los coja para ponerlos en la plancha, sentirá en la yema de sus dedos algo parecido a lo que tuvo que sentir el cirujano cuando me rebañó el pecho, cuando al terminar la mastectomía depositó la teta tumorosa —un trasunto de flan pútrido- en una bandeja de acero inoxidable como un matarife de lujo, mientras mi cuerpo quedaba mutilado, al estilo de la imagen de santa Águeda que hay en el retablo de la iglesia gótica que tanto frecuenté hace años durante la redacción de mi tesis doctoral; la efigie de la mártir es un poema, con sus ojos desorbitados y los senos serrados y puestos en una bandeja que ella enseña como una pastelera escatológica que ofrece unos dulces recién horneados. Él, que en estos instantes se desenvuelve como un avezado discípulo de Ferrán Adriá, fue mi mejor terapia en las crudas semanas posteriores a la operación, porque acariciaba con suavidad mi piel cicatrizada, posaba su mano en la zona cero donde estuvo, aún duro y erguido, mi pecho, y me decía al oído que sus manos serían mi sujetador a lo largo de las noches y que seguía tan guapa como siempre.

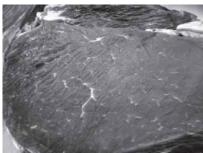
Huele a pimienta. Quedan pocos granos en el bote de cristal que compramos en el supermercado durante la semana dedicada a la gastronomía del Lacio; *pepe nero* pone en la













etiqueta, pimienta negra muy aromática, picante como una película de la época del destape. En el frutero hay un zigurat de naranjas y manzanas, redondas como planetas comestibles o como la cabeza de las nadadoras, con sus gorros de baño. Tras la quimio me quedé calva, la cabeza parecía una escafandra de buzo o la calavera de un cuadro de las *Postrimerías* de Valdés Leal, y durante unos meses viví inmersa en un otoño vital. Cuando veíamos en dvd las películas de cine negro, me ponía a llorar en silencio al ver, entre las brumas de tabaco del celuloide, el cabello rubio y lacio de Lauren Bacall o los meneos de melena de Rita Hayworth, porque me acordaba de mi pelo, de cómo él mesaba al principio de conocernos mis guedejas castañas. Y para desdramatizar mi aspecto de inclusera despiojada, él acariciaba mi cabeza monda como hacía Chaplin al juguetear con el globo terráqueo en *El Gran Dictador*, y luego besaba mi cráneo como dándome los buenos días con suavidad.

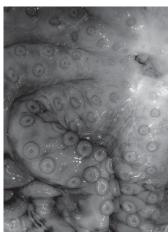
Las cáscaras de huevo, las peladuras de patata y las vainas vacías de los guisantes en el cubo de la basura componen una perfomance, y me acuerdo de cómo echaba de menos ir a las galerías de arte, a codearme con los pintores, escultores y críticos, a beber cava y comer pastas en la inauguración de exposiciones rompedoras y con su punto de provocación; mas por aquel entonces estaba aquejada de un cansancio que parecía secular, mi cuerpo era como el de una marioneta desmadejada, y él me cogía en brazos para llevarme frente a la ventana de la sala y así poder contemplar, en el parque de enfrente de casa, la caída de las hojas en noviembre y diciembre, para leerme en voz alta, con voz de locutor, fragmentos de James Joyce, Miguel Delibes y Paul Auster, mi trilogía predilecta de escritores. Escuchaba los párrafos cadenciosos y las palabras como engastadas por un joyero del *Ulises*, las frases de horizontes mesetarios de *El* camino, los textos paradójicamente inverosímiles y posibles de Brooklyn Follies, y en todos ellos encontraba luz al final del túnel porque entrañaban la redención del hombre, su vencimiento de las adversidades a través del enraizamiento a un lugar, a una ciudad, a un paisaje.

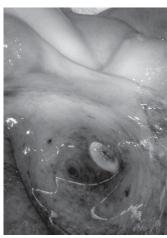
El cazo que hay puesto en la encimera rebrilla de puro limpio, y en su superficie puedo ver mi reflejo, mi imagen abombada y deforme como en los espejos truculentos de una barraca de feria. En el espejo del cuarto de baño veía mi imagen fantasmagórica, como una desnortada de la Santa Compaña: con manchas en la piel, un brillo de eclipse de luna en la mirada, los huesos marcados y los labios tumefactos... Él me untaba crema por todo el cuerpo para hidratar la piel y me decía que mis ojos volverían a tener el verde brillante de las praderas de Irlanda, me enjabonaba con mimo al ducharme, me hacía la manicura repitiéndome que mis manos seguían siendo la de una concertista de clavecín, e incluso me animaba a maquillarme porque no dejó de ver belleza donde había un territorio humano devastado por el cáncer.

El agua hierve, borbotea, el extractor de humos tiene un runrún cansino, el microondas produce un ruido circular y pita tres veces al final, el entrechocar de los platos es un estrépito de vidrio y cerámica, pero esos ruidos, esa especie de sinfonía dodecafónica no tiene nada que ver con las cantatas de Bach que escuchábamos juntos, al caer la tarde, porque esa música me ayudaba a desescombrar mi memoria y a rellenarla con una extraña nostalgia de los mundos venideros. Él, con esa intuición poética con la que ha visto siempre las cosas, decía que las cantatas y tocatas y fugas de Juan Sebastián Bach eran la música del universo en expansión, el rotar de los planetas y galaxias llevados al pentagrama, una música abstracta, no figurativa, como los lienzos de Paul Klee, de Mondrian, de Rothko.

Los calamares chorrean agua del grifo después de haber sido limpiados a conciencia. Las bolsitas de tinta están aparte, aunque su olor no es tan sugeren-









te como el de la tinta fresca de los diarios recién impresos que deja huellas en los dedos al leer las primeras páginas, como si la policía nos hubiera tomado las huellas dactilares. Añoraba el bullicio de la redacción del periódico, los nervios de última hora antes de entregar el artículo, el sonido de las teclas de los ordenadores y el ballet de tarántula de las manos al escribir, pero él me confortaba diciendo que cuando volviese todo seguiría igual, que no tendría sensación de tiempo perdido, que al retomar la dirección del suplemento de cultura pensase que sólo se había tratado de un tiempo en barbecho, algo necesario para revitalizar el humus, el sustrato orgánico de mi mente.

En el frigorífico, sujetadas por imanes kitchs comprados como souvenirs en diferentes ciudades y países, las fotografías conforman un puzle de la memoria, fogonazos de imágenes aprehendidas; en las fotos estamos ambos, o yo sola, delante de monumentos o de paisajes, como si los recuerdos inconexos tuvieran formato de polaroid. Conforme me iba recuperando de los ciclos de quimioterapia, paseábamos por la ciudad, sobre todo los días nublados, no sólo porque el sol me resultaba dañino, sino porque siempre he preferido los días grises con cielos surcados de nubes plúmbeas. Primero dábamos breves paseos por las plazoletas del casco histórico y más tarde emprendíamos paseatas por el parque del Seminario, para, desde los jardines abancalados repletos de plantas aromáticas, contemplar la catedral y las casas solariegas que rodean el templo. Y en el parque del Seminario nos sentábamos en un banco para ver trabajar al viejo fotógrafo que, con su cámara de cajón pintada de rojo, retrataba a las personas, turistas casi todas, que, de higos a brevas, se prestaban a ello. Aquel fotógrafo de pelo cano se encorvaba para mirar por el objetivo, se cubría los hombros con un paño negro y apretaba la perilla de la cámara como un prestidigitador en pleno espectáculo, porque era el último representante en la ciudad de los fotógrafos ambulantes que, desde la invención del daguerrotipo, viajaban de un lado para otro cargados con sus bártulos para inmortalizar las poses y las caras serias de quienes pretendían desafiar al olvido por medio de un momento fosilizado en cartulina o papel revelado. Y por insistencia de él, un mediodía de cielos grisáceos, nos hicimos una foto juntos, su brazo enlazando mi cintura, mientras el fotógrafo de pelo blanco, con movimientos lentos, recubría sus hombros con el paño negro y apretaba la perilla de la máquina. Ahora, mientras él sazona la ensalada y









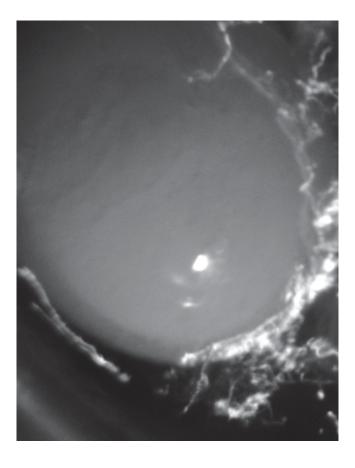
vierte un chorro de aceite de oliva, contemplo esa fotografía en blanco y negro tomada en el parque del Seminario, y pienso que es un fotograma de una película de cine mudo, ya que mi gesto altivo y algo histriónico recuerda al de Gloria Sawnson en sus años gloriosos.

El horno, entreabierto, huele a bizcocho, toda la cocina huele a obrador de confitería, y seguro que él se está relamiendo pensando en el momento del postre, cuando le hinque el diente a un pedazo, porque le sale estupendo, jugoso, y cada vez que paladeo su exquisito mojicón me mira, porque dice que pongo los ojos en blanco y la cara de placer de quien piensa en el orgasmo que corona la danza tribal del sexo; poco después del alta médica volvimos a entrelazar nuestros cuerpos en horizontal, sus manos recorrían con avaricia mis caderas y muslos, las bocas recobraban el sabor salado del sexo y, al finalizar, dormíamos sobre las sábanas revueltas como dos náufragos extenuados tras tocar tierra.

El mantel y las servilletas de hilo, las copas, la botella de Pesquera descorchada para que el vino se oxigene, los cubiertos, la botella de agua mineral, la panera... todo está dispuesto con ese orden obsesivo, germánico, que me gusta en la mesa. Nunca he soportado el hule ni las servilletas de papel, y no digamos jarras o vasos de plástico. Todo eso está bien para los cumpleaños de los niños, para sus merendolas. El hecho de ver la mesa bien puesta demuestra que, desde hace meses, vuelvo a recrearme en

los pequeños detalles. Él fue no sólo mi báculo y mi paño de lágrimas en la época de la sima del dolor, sino que me enseñó a valorar las cosas insignificantes de la vida, a que recuperara la confianza en mí misma, a sentirme nuevamente deseada a pesar del zarpazo que el bisturí le pegó a mi cuerpo. Las risas, las conversaciones chispeantes con los amigos, los silencios sobrecogedores que se hacían en los conciertos entre un movimiento y otro de las piezas musicales, las cenas compartidas con compañeros de trabajo en mis restaurantes preferidos, todo eso fue la medicina que terminó por sanarme, por devolverme mi vida preterida.

A partir de entonces comprendí que lo más importante era yo, que cada día transcurrido sin exprimir cada minuto era una oportunidad perdida, y por eso descubrí el amor, el verdadero y pasional, el que me hace templar de emoción al oír la melodía del móvil por si es esa persona quien me llama, el que me redescubrió placeres y pensamientos aletargados o momificados. Por ello, es necesario hacer de tripas corazón, porque cuando acabemos de comer y en la botella de vino sólo quede un culo y en los platos de postre unas migajas de bizcocho, le soltaré a bocajarro, con un escopetazo de sinceridad, que lo siento mucho pero voy a dejarle, que he encontrado a otra persona que me hace feliz, que le agradezco lo que hizo por mí durante mi convalecencia, pero que ya no soporto este teatro, esta farsa de vida, y que sanseacabó.





#### Acerca del dolor y sus heridas

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXX Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"

Juan Molina Guerra

"Mi soledad recorre los comunes caminos de la tierra". J. L. Borges

#### **ALMA IRREDENTA**

No te venció noviembre con su nostalgia, porque ya estabas muerto antes de ahora.

¡Ha tanto tiempo que claudicaste, que rendiste las armas del esfuerzo!

Recorres las paredes de las cafeterías con los ciegos ojos de quien no espera nada.

Tuyos fueron el oropel del estío, las músicas del alba, los besos mercenarios. Y hoy miras las paredes de los bares a falta de mejores perspectivas, y escondes los ojos en la copa vacía, y pides otra ronda con un temblor temprano en tu voz derrotada.

Tus codiciosas manos apenas si sostienen el acuoso elixir de tu impostura, ese espejismo dulce que te mantiene erguido y te cuenta las fábulas en las que crees.

No te venció noviembre con su nostalgia, ni acaso este invierno escriba tu epitafio.

Puede que sobrevivas al embate del tiempo -cadáver exquisito de las tabernas-, que tu ambición mundana engrase tus resortes y te mantenga indemne aunque no enhiesto, mas reptarás vencido entre las sombras de anaqueles vidriados y sucios mostradores ocultándote del mundo y tu fracaso, ignorando, ignorante, que en el lote alevoso de tu pecado llevabas ya incluida la penitencia.



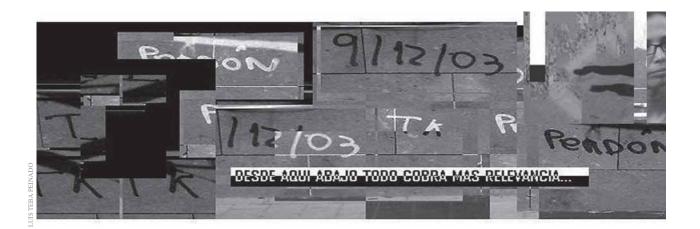


#### LA INFAMIA COTIDIANA

Desde aquí abajo todo cobra más relevancia: los besos fugitivos en el temblor primero, tan torpes y tan dulces en su anhelo salvaje; el alba sorprendida en el embozo de las cálidas sábanas; la luz en la mirada como aurora de estío, donde volaban pájaros cada mañana; tu sonrisa incesante, atrapándome, deslumbrándome lenta en su adagio de espejos; tu testamento oral de amor eterno que sonaba en mi oído como un arpa afinada en la Arcadia ilusoria que fue un día el hogar.

¿Dónde truncó la dicha en estupor y hastío? ¿En qué oculta escollera nos naufragó el amor?

Desde aquí abajo todo cobra más relevancia: la inquina de tu bota con su acerada punta, tu saliva, cual lluvia, enredada en tus gritos, y tu odio a la altura de mis ojos hinchados, arrancándome rosas donde sólo hubo besos, confundiendo mi alma, que no alcanza ni entiende, por qué muere la paz en sus comienzos, por qué el fulgor tan breve en medio de las sombras, por qué a ras del suelo la muerte lenta, y las baldosas frías, y el polvo en los rincones debajo de los muebles, y el pavor dibujado en los ojos del hijo, al fondo, tembloroso, cual aterido pájaro.



ALDABA



#### EL DÍA DESPUÉS

Traspasó la noche su frontera de sombras, culminó su periplo de extenuada luz ciega, y era el silencio. Desperté de un mal sueño, de un mar sin orillas, y tú ya no estabas. Sólo el silencio dejó su impronta por las paredes, su pátina de tiempo antiguo que sabe los secretos de la alcoba.

¿Cuándo te fuiste, amor? ¿En qué incierta hora me abandonaste?

En hilos de luz porfía el alba en los cristales, afilada y ceñida como cilicio sordo que conoce su empresa, y todo es silencio y oquedad: manzanas aguardando tu hambre redonda, la leche en la nevera, rectangular y ajena, el liviano celaje del agua temprana –ingrávida humedad que madruga contigo-...

Para certificar la hora del naufragio, detengo las saetas mecánicas del tiempo, sin comprender que, acaso, nunca estuviste prendida al ritmo oculto de mis horas.

¿Cómo llenar, ahora, de sonidos la casa, si siempre has sido el centro, cascabel de mis días?

Te fuiste sordamente, amor, con un rumor de agua que se desliza lenta, y sólo me has dejado, como legado triste, este denso silencio que ahora me habita, pesado como un mármol asaz premonitorio, tenaz aldaba, ay, de mi conciencia.



#### LA INVASIÓN SILENCIOSA

A María L.

"Mi corazón espera también, hacia la luz y hacia la vida, otro milagro de la primavera"

A. Machado

Ojalá que pudiera ser alfarero de tu carne vencida y desahuciada, devolverte el fulgor, la primigenia luz de tus caderas, tornear la apoteosis de tus muslos, enhiestos otrora como clásicas columnas de un pasado glorioso.

¡Qué injusta la vida con quien hacía de la vida estandarte jubiloso!

Te miro a los ojos, amiga vulnerada, y veo al ruiseñor contrito que te anida, la mariposa exhausta que aletea persiguiendo la luz que aún pervive, esa rosa fulgente que no cesa en su empeño de atrapar los destellos que le quedan al día.

Por la tronera redonda, sí, de tus pupilas, me asomo al mudo caos de tu entraña, y veo gorriones asustados, y alondras bullidoras que cantan a la aurora y a la luz del estío.

¡Oh dulce amiga, poeta del aliento y la esperanza! ¿Qué oculto arquero disparó su dardo? ¿Qué desolado viento te traspasó en las sombras?

Ojalá que pudiera ser alfarero, poseer el arcano de la ciencia divina, y en un soplo de vida, en el torno del aire, moldear tu excelencia, devolverte al regazo de los días azules y al milagro del sol que tanto anhelas.





#### EPÍSTOLA DE AMOR A FRANCISCA

"Estos días azules y este sol de la infancia"

A. Machado

Porque el mal nunca dice la última palabra ganarás la batalla de la aviesa mentira, ese aluvión de encono y de sarcasmo, ese torrente amargo de la ira.

Como un turbión de hiedra, apretada y precisa, te acechará la infamia en cada esquina, sentirás que has caído en la celada, en la tela de araña de la inquina.

Días vendrán, siniestros como buitres, a oscurecer de sombras y malezas la transparente luz de tu sendero, la brújula infalible que orienta tus certezas.

Dedos como saetas de incierto, lerdo origen tratarán de acertar tu firme centro, desecar el venero que te nutre, demoler la verdad que llevas dentro.

Te despertará el teléfono en la madrugada, sólo obtendrás silencio del torpe, burdo acoso, tal vez un tenue aliento amordazado, del odio inveterado su perfil alevoso.

Mas tú no desesperes, amor mío: de tus azules días y de tu sol primero nadie podrá apagar el magma que lo alienta, su alma incombustible, su clara luz de estero.

Triunfará la verdad si persistes en tu empeño, la mies es generosa con quien la tierra labra, no pierdas nunca el rumbo del faro que te guía, porque el mal nunca dice la última palabra.





#### **BUCLES DE DOLOR**

Te escribo estos versos, ay, para que no los leas, pues tratan del dolor y sus heridas, del sol que brilla fuera y no te alcanza, enredada como estás en la zarza de los días, en la labor callada de las horas, transida de una luz que te da fuerzas como un aire de vida, inasible y rotundo.

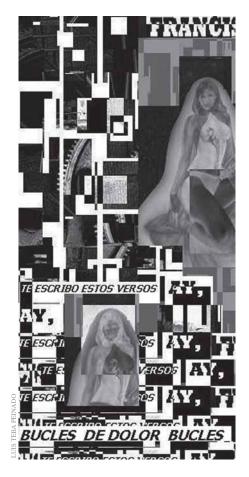
Con vocación de notario doy fe de tus batallas cotidianas, del armazón de acero que te mantiene enhiesta, inexpugnable al odio y a las necias razones de tu enemigo.

En estos días tristes, aciagos como rocas, te recuerdo quebrada en las noches de insomnio, tu llanto desnudo, sin metáforas, derramándose, preciso y húmedo, en las sombras del alba, y recuerdo que, sin verlos, podía ver tus ojos —que tiene el corazón pupilas cuando late parejo.

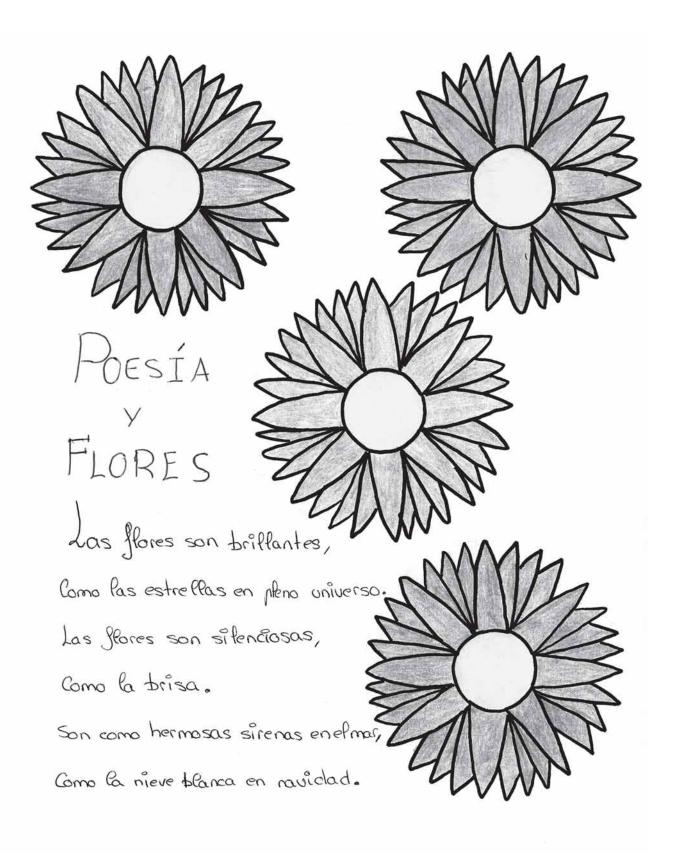
¡Tanto dolor en el recuerdo y tan baldío!

Ahora el círculo se cierra y vuelven los oscuros pajarracos, las aves carroñeras como agujeros negros insaciables, y ha tornado el llanto a la alcoba tibia, en un ciclo terrible que no cesa, y busco el exorcismo del verso salvador, el poema doliente que acaso purifica -¡pueril terapia!- a quien lo escribe.

Ha regresado el llanto,
silente ahora, mas tenaz y afilado,
y fluyendo hacia dentro –como más daño hacey me asusta hasta el pavor su discurrir callado,
su venero escondido,
su alevosa sordina de cristales de sombra
que te horada en silencio con nocturna insistencia,
y te socava lenta, inexorablemente,
como una larva hambrienta, como un cáncer de lágrimas.







Me encantan las flores.

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Autor: David Melero Zurita

# Acta del fallo del XXX Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro* y del XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Edición 2009

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día veintidós de julio de dos mil nueve, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Barranco Torres.

- D. Manuel Cañete Jurado.
- D. Raúl Castro Vidal.
- D. José Cuesta Fernández.
- D. Antonio Domínguez Jiménez.
- D. David García-Asenjo Llana.

#### **Secretarios:**

- D. Diego Villar Castro.
- D. Antonio Caño Dortez.

El mencionado jurado falla en primer lugar el XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles. A este certamen se han presentado 5 trabajos de escolares de nuestra localidad.

El jurado decide otorgar, por mayoría, el Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 180 euros y diploma, al poema nº 4, titulado *Poesía y flores*. Abierta la plica correspondiente, resulta ser el autor David Melero Zurita, del I.E.S. San Felipe Neri de Martos. El Segundo Premio, por mayoría, dotado con un lote de libros por valor de 120 euros y diploma, se concede al poema nº 1, titulado *Arcoiris*, que resulta ser, abierta la plica correspondiente, obra de Marta Castellano Chamorro, alumna del I.E.S. San Felipe Neri, de Martos.

A continuación se pasa a fallar el XXX Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*. Al mencionado certamen se han presentado 31 trabajos, procedentes de distintos lugares de España y América Latina. Una de las obras quedó fuera de concurso al haber sido premiada en otro Certamen, tras la comunicación realizada por el participante a la organización.

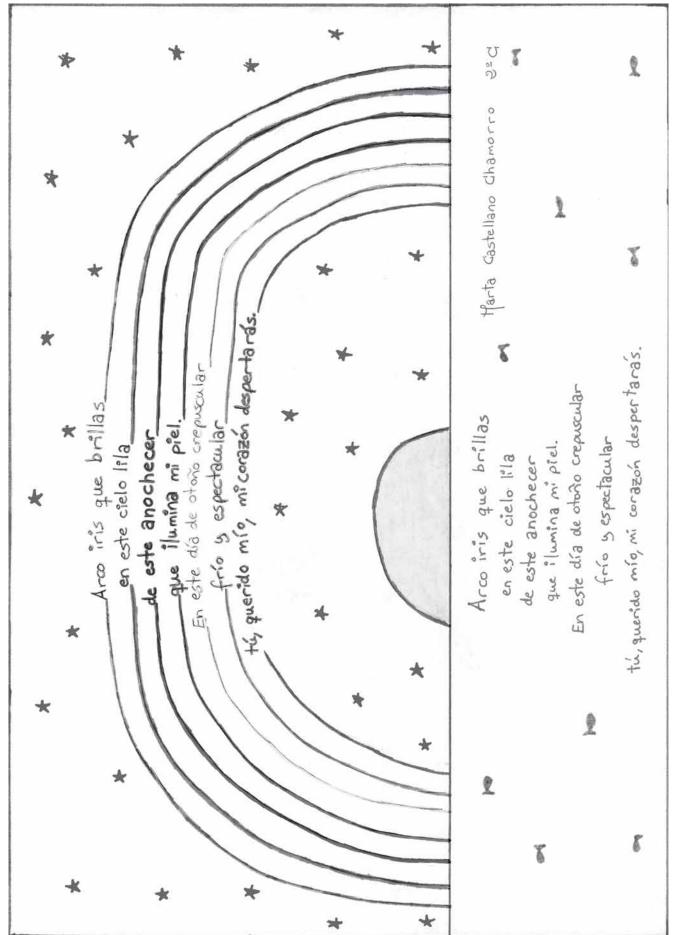
En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

 $\rm N^o$ 22,  $\it A$  cerca del dolor y sus heridas, pseudónimo, Pléyades.

Nº 30, Hablo de tu fragancia de carne amanecida; pseudónimo, Cabañero.

Tras valorar concienzudamente cada conjunto de poemas, resulta ganador del XXX Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, por mayoría, el poema nº 22, titulado *A cerca del dolor y sus heridas*. El premio, de ámbito internacional, está dotado con 1.500 euros y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, el autor resulta ser de Juan Molina Guerra, de Ubrique (Cádiz).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual nosotros, como secretarios, damos fe.



Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXI Certamen de Poesía para Autores Infantiles.

#### Acta del fallo del Concurso de

# Fotografía "Ciudad de Martos"

#### Edición XXVII - 2009

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las doce horas del día treinta de junio de 2009, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Ana Cabello Cantar,

Técnico de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

D. Antonio Cortés Cortés,

Fotógrafo de Foto Muñoz.

D. José Fernández Cortés,

Fotógrafo de Foto Rafael.

Dña. Inmaculada de la Torre Fernández,

Fotógrafa de Hobby Color.

Secretario:

D. Diego Villar Castro

El mencionado jurado habrá de fallar el XXVII Concurso de Fotografía Ciudad de Martos, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio El patrimonio cultural de Martos, en cualquiera de sus múltiples ámbitos: pintura, arquitectura, folklore, paisaje, etc. Al citado concurso se han presentado 32 fotografías, 18 en la categoría de fotografía en color y 14 en la de blanco y negro.

En primer lugar, el jurado decide fallar la categoría de fotografía en color. Los miembros del jurado deberán valorar cada una de las fotografías. Se realiza una primera votación en la que son seleccionadas las siguientes fotografías:

Nº 1. San Amador iluminado

Nº 2. Anochecer en La Cornacha

Nº 4. Santuario a vista de pájaro

Nº 6. Martos, un buen sitio para perderse

Nº 9. Juanillón, sonidos de Semana Santa

Nº 10. Perfiles

Nº 15. Salida

Nº 16. Camino

Una vez realizada la oportuna votación sobre esta selección y tras una argumentada deliberación, el jurado, de forma excepcional ante la calidad de las fotografías, decide conceder dos primeros premios de 330 euros y diploma, cada uno, a las fotografías nº 2 y nº 9. Abiertas las plicas correspondientes, *Amanecer en La Cornacha* resulta ser obra de Carlos Ortega Castellano y *Juanillón, sonidos de Semana Santa,* de Antonio Expósito Martos.

En segundo lugar, el jurado procede a fallar la categoría de fotografía en blanco y negro. Se lleva a cabo una primera votación siendo seleccionadas las siguientes fotografías:

Nº 2. Noche mágica

Nº 4. Castillo de La Peña

Nº 6. Ermita de Motril

Nº 7. León

Sobre esta selección el jurado decide otorgar los siguientes premios:

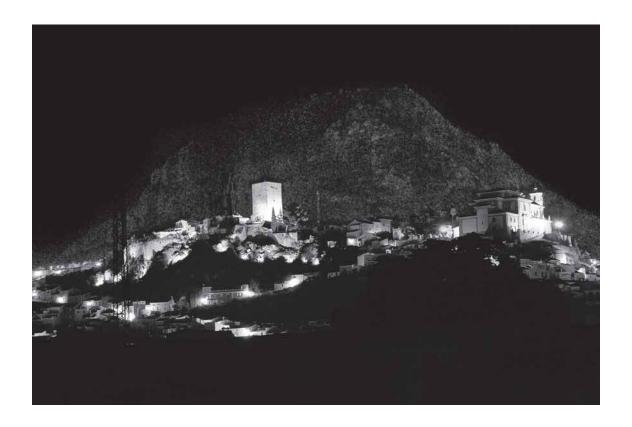
- Primer Premio, por mayoría, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 2, titulada *Noche mágica*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Carlos Ortega Castellano.
- Segundo Premio, por mayoría, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 7, titulada *León.* Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Miguel López Morales.

Por otro lado, el jurado decide felicitar a los concursantes por la gran calidad de las fotografías presentadas al concurso, así como por la numerosa participación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las doce horas y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.

# Noche mágica

Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"



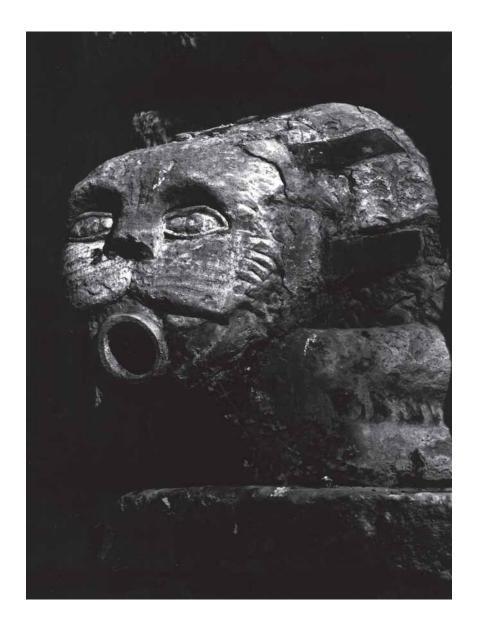
Autor

Carlos Ortega Castellano



#### León

Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"



Autor

Miguel López Morales

#### Anochecer en La Cornacha

Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"



Autor

Carlos Ortega Castellano

#### Juanillón, sonidos de Semana Santa

Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el XXVII Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"



Autor

Antonio Expósito Martos

#### Casas

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXXVII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"



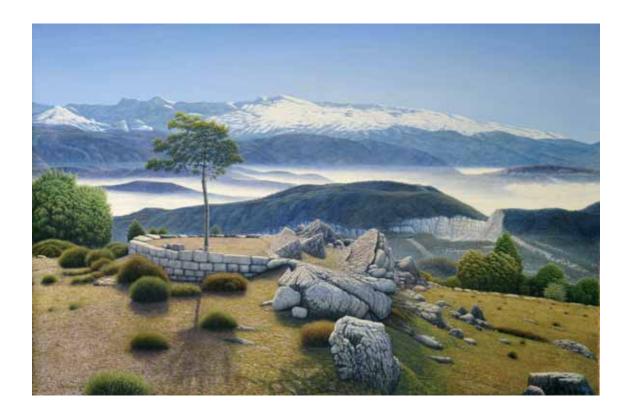
Autor

David Martínez Calderón



#### Luces de Sierra Nevada

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXXVII Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"



Autor

Cosme Ortega Martos

# Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura

"Ciudad de Martos"

Edición XXXVII - 2009

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las once horas del día veintidós de julio de dos mil nueve, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- D. Francisco Javier Caballero Cano.
- D. Marcos Fernández Bordenave.
- D. Joaquín Marchal Órpez.
- D. Manuel Martos Pérez.
- D. Antonio Pulido Jiménez.
- D. Luis Teba Peinado.
- Da. Tusti de Toro Morón.

#### Secretarios:

- D. Diego Villar Castro.
- D. Antonio Caño Dortez.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXVII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos.* A este concurso se han presentado 31 cuadros procedentes de distintos puntos de España.

Una vez examinadas las obras, se seleccionan las siguientes, que al mismo tiempo formarán la exposición del concurso, del 17 al 28 de agosto, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*:

Paloma

Paisaje IV (en carretera)

Caseta de los helados

El universo del comensal

Reflejos

Casas

Luces de Sierra Nevada

Plaza Velada

La metamorfosis de Proteo 294

Olivos azules y rojos

Tras realizar la votación oportuna, el jurado decide, por unanimidad, conceder el Primer Premio, dotado con 3.600 euros y diploma a la obra titulada *Casas*, de David Martínez Calderón, de Jaén. El Segundo Premio, otorgado por mayoría y dotado con 1.500 euros y diploma, se concede a la obra titulada *Luces de Sierra Nevada*, de Cosme Ortega Martos, de Torredonjimeno (Jaén).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las doce horas del día antes indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



#### Acta del fallo del XXVII Concurso del

#### Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

#### Edición 2009

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las 11 horas del día veintinueve de junio de 2009, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D. David García-Asenjo Llanas,
Arquitecto.
D. Francisco Luna Pérez,
Licenciado en Historia del Arte.
D. Joaquín Marchal Órpez,
Licenciado en Bellas Artes.
D. Antonio Pulido Jiménez,
Arquitecto Técnico y profesor de Dibujo.
D. Luis Teba Peinado,
Licenciado en Bellas Artes y profesor de Dibujo.
Dª. Tusti de Toro Morón,

Licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo.

Secretario:

D. Diego Villar Castro.

Al XXVII Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2009, organizado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado cuatro carteles procedentes de distintos puntos de España.

Después de ser estudiados detenidamente, el jurado, por mayoría, decide otorgar el premio al cartel número 3, presentado bajo el lema *Flor y fiestas*. Dicho galardón está dotado con 600 euros y, una vez abierta la plica, resultó ser obra de D. Alfonso Giménez Ventura, de Betxí (Castellón de la Plana).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las doce horas y diez minutos del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretario, doy fe.



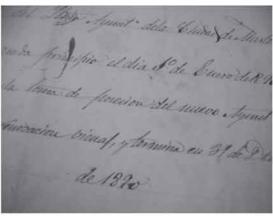
# (D) Stra

# Excmo. Ayuntamiento de Martos

# Concejalía de Cultura

# archivo histórico

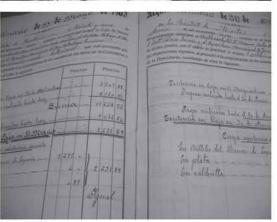














ANTONIO CAÑO DORTE

#### Rafael Cózar,

# la monarquía persistente

Antonio Domínguez Jiménez

Personaje popular donde los haya en nuestra ciudad, Rafael Cózar se ha instalado en el corazón de los marteños fundamentalmente por su peculiar y desenfadada representación del rey mago negro en la Cabalgata. Una participación que ha llegado a ser tan prolongada que le permite proclamar a los cuatro vientos que lleva de rey más años que don Juan Carlos.

fael Cózar Barranco es la persona designada para el pregón de la Feria de 2009. Explicar quién es, es una tarea que no requiere la más mínima pericia, porque será muy dificil encontrar un solo marteño que no lo haya visto alguna vez en su ya largo reinado (de Mago Negro) desfilando por las calles de Martos y lanzando caramelos desde su carroza. Mucho más difícil es explicar cómo es, porque cuando Rafa se pone a hablarte de sí mismo (o de cualquier otra cosa) es una catarata de recuerdos, de vivencias y de anécdotas, sobre de todo de anécdotas, a cual más curiosa o divertida. Para tratar de organizar los datos que esa riada verbal ha ido depositando caprichosamente, comenzaremos por el principio. Nuestro pregonero nació en Martos el 8 de marzo de 1932, y por tanto tiene... 40 años. Si no te encajan los datos, amable lector, puedes hacer las restas que creas oportunas, sacar la raíz cuadrada o dividir y hacer la prueba del 9, pero al final verás como te salen 40 años, que es la edad que tiene actualmente, bueno ... y desde hace ya bastante tiempo.

Rafael aprendió sus primeras letras en la escuela de don Emilio Melero. Luego, un año en los Franciscanos y, para el bachillerato, marchó a los Salesianos de Utrera donde cursó hasta 5º, que, al cambio con el actual sistema educativo, según afir-

ma él, que ha hecho las oportunas convalidaciones, equivale a *Ingeniero de Caminos, Trochas y Veredas*, una titulación de mucho prestigio en el recién implantado plan Bolonia. A la vuelta intentó de nuevo probar suerte en los Franciscanos, pero finalmente dio por concluida su etapa de estudiante.

Su incorporación al mundo laboral se produjo en una cerámica que tenía la familia al final de la calle Alfarería ("La Purísima"), junto al puente

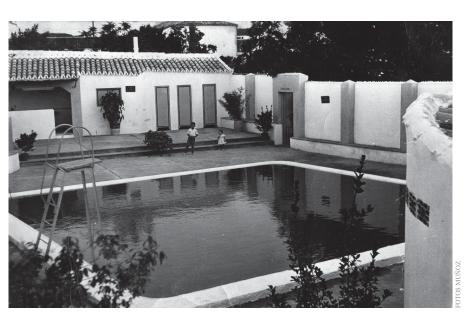


Rafael y Adela en una reciente celebración.



que había más o menos por donde está ahora la rotonda que hay entre la calle Lope de Vega y la M30. Allí le ayudaba con la contabilidad a Juan Fúnez, que durante muchos años fue conocido por su labor de practicante, trabajo que en esta época alternaba con el de la cerámica para sacarse un sobresueldo.

Un poco más abajo del puente y a mano derecha según se baja, la familia tenía otro negocio: una fábrica de hielo y, enfrente, una piscina que se inauguró en 1932, el año en que nació Rafael. A la luz de los tiempos mos. En la piscina, en la que también funcionaba un bar que se llamaba "Las Cañas" (le pusieron el nombre por una cañizo que llevaba adosado para poder soportar las calores estivales), se pasaba el verano con los dos brazos llenos de relojes hasta el hombro. No piensen ustedes que era un carterista estacional ni nada de eso, los relojes eran de los bañistas que se los dejaban para cuidarlos porque entonces no eran sumergibles. Allí en la piscina hacía funciones de socorrista y, poniendo en riesgo la suya, salvó muchas vidas..., muchas. Entre las per-



La piscina de los Cózar, posteriormente integrada en el jardín del 'mítico' Danubio Rojo.

que corren, el funcionamiento de ambos negocios resultaría hoy chocante o cuando menos curioso: por ejemplo, la piscina tenía un horario para hombres y otro para mujeres. Resulta que una pareja unida en santo matrimonio, con su cura y su juzgado de por medio, podían dormir juntos, pero no bañarse en público. ¡Tiempos aquellos! ¡Para que luego digan algunos que con Franco se vivía mejor! O el hielo, que entonces había que repartirlo por las casas porque no había frigoríficos.

A ambas actividades se dedicó nuestro entrevistado durante algunos años, en ocasiones arriesgando su vida, como a continuación explicaresonas que hoy viven gracias a su buen hacer y pueden certificarlo, nos cita a Luisa Martos (la esposa de Jacinto Molina) y Cándida Hernández, la mujer de Ignacio el del bar.

En cuanto a la fábrica de hielo, también tenía sus riegos. Os lo explico. En aquella época vendían muchos polos. Él se encargaba de toda la elaboración, y los beneficios que dejaba este producto se los dejaban a Rafael para sus gastos y ahorros, con los cuales se pagaba todos los años unas buenas vacaciones invernales, en las que se lo pasaba en grande viendo en Madrid o en otras capitales los más famosos espectáculos del momento. Pues en cierta oca-

sión (lo delata Adela, su mujer) se le acabó el colorante que le ponían según fuesen los polos de naranja, limón, etc., y que él compraba en la farmacia. Como no tenían existencias, tuvo que hacerse del mismo producto, pero en vez de en líquido sólo pudo conseguir la versión del mismo colorante en mineral. Las consecuencias de esta maniobra se dejaron ver al día siguiente, cuando sólo por un milagro pudo salvar su vida ante una cliente enorme y furiosa que le increpaba porque no había manera de sacarle las manchas del polo al vestido de comunión de su niña.

Poco después, al principio de la década de los 60, hay un punto de inflexión en la vida de Rafael: conoce a Adela, que se convertiría en su compañera de toda la vida. La historia de cómo se hicieron novios, como casi todo lo que protagoniza, tiene su punto cómico. Ocurrió en Sierra Morena, donde un amigo común los había invitado a una montería en un coto. Según relata Adela, les asignaron un puesto para esperar a que vinieran los ciervos. Pero allí bichos no aparecía ni uno: no había ni mosquitos. A Rafa le habían dado una escopeta, que él no había cogido una en su vida ni le gustaba aquello. Y para colmo le habían proporcionado un sombrero para la ocasión, que por las risas de Adela no debía de quedarle muy favorecedor, y una manta de cuadros. Pues en semejante marco idílico, tomó una decisión que marcaría su vida: se le declaró a Adela y ella, naturalmente, aceptó. Después, como de todos es conocido, vinieron dos hijos extraordinarios, Rafa y Ma Luisa (Magüi) y tres nietos, que asisten en pleno al encuentro que os estoy contando y con los que se les cae la baba, como a casi todos los abuelos. En este momento de la entrevista y en una mirada retrospectiva a su vida, Rafa reflexiona que la decisión de unirse a Adela fue de lo mejor que pudo hacer y que ha sido muy feliz a su lado.

<u>ALDABA</u>



Sus Majestades los Reyes Magos en el patio de la Residencia *Nuestra Señora de los Desamparados*, aparecen con el alcalde de entonces, Manuel Carrasco, y las hermanas de la Congregación.

Cherchez la femme, dicen los franceses, dando a entender que detrás de cada hombre de éxito hay siempre una gran mujer. Éste es nuestro caso, porque Adela ha desempeñado con brillantez su trabajo como cocinera en el Danubio y en el Hotel Fernando IV y de sus habilidades podemos dar fe muchos marteños. Tanto es así que Manolo Rincón, un cocinero mediático que hacía programas en Canal Sur difundiendo la cocina andaluza, invitado por Juan Rízquez se hospedó en el Hotel. Debió de quedar tan impresionado por su trabajo que le propuso escribir un libro con recetas típicas de Martos, libro que con el título de Fogón de Andalucía vio la luz y del que es autora Adela junto con su cuñada y compañera Rosa López.

Y dando un pequeño salto en el tiempo nos metemos ya en la década de los 70, que fue muy importante para Rafael. Al principio de esa década abren el Danubio Rojo. No exagero si digo que era el mejor local de la comarca y uno de los mejores de la provincia. Se trataba en realidad de un complejo, ya que disponía de un bar, discoteca, que incluso servía de salón de bodas y una terraza de verano, fresquita y coquetona, que dispo-

nía de un estanque con patos, entre los que destacaba uno, al que, por su color negro, nuestro pregonero bautizó como Basilio y del que siempre

"...El trato que Rafa ha dispensado a su amplia clientela ha sido siempre un traje a medida: siendo él una persona abierta y propensa a las bromas, a los clientes serios y comedidos se dirigía con una corrección exquisita, y a quienes le han pedido marcha, la han tenido en la justa medida que han estado dispuestos a tolerar..."

alababa su desenfrenada actividad sexual. Ahí tenía su ocupación la familia Cózar casi al completo, ya que Paco se ocupaba fundamentalmente de la administración, Juan se dedicaba sobre todo a la cocina y Rafael a la barra.

Como barman (y lo digo ahora sin el más mínimo tono de broma) puedo afirmar que Rafael Cózar ha

sido un auténtico crack. Uno de los mejores que ha habido en Martos, porque tiene una característica muy especial, que es su intuición natural para el trato con el cliente. El trato que Rafa ha dispensado a su amplia clientela ha sido siempre un traje a medida: siendo él una persona abierta y propensa a las bromas, a los clientes serios y comedidos se dirigía con una corrección exquisita, y a quienes le han pedido marcha, la han tenido en la justa medida que han estado dispuestos a tolerar. Este de las relaciones humanas es un terreno difícil y resbaladizo, sobre todo si regentas un negocio y tienes que vivir del público, pero en él se ha movido siempre Rafa con una maestría envidiable. Supo darles, además, a sus habituales un trato tan familiar que muchas veces aquello parecía más la mesa camilla de una salita que la barra de un bar, máxime con las intervenciones esporádicas pero contundentes en la conversación del entrañable Rogelio, su camarero de toda la vida.

Rafael tenía en el ejercicio de su profesión otra virtud notable: eran sus respuestas improvisadas. Recuerdo una vez en la barra del Danubio a un cliente que había acabado su consumición:

- Rafael, cobra.
- Ya va le responde Rafael, que estaba de cháchara con un grupo en la otra esquina de la barra.
- Rafael, cobra insiste el cliente.
- Voy.

Levantando la voz, ya algo molesto repite el cliente:

- Rafael, cobra.
- ¡ *Y tú víbora!* le espeta Rafa, levantando aún más la voz.

Ante semejante salida, no hay que explicar que la carcajada fue unánime, incluido el parroquiano impaciente.

Si preguntas cuáles fueron los más grandes futbolistas de todos los tiempos, te hablarán de Di Stéfano, Pelé o Maradona. Si en Martos preguntas por los más grandes de la barra, te mencionarán a Rafael Cózar, a otro Rafa, el de la Cueva, y a nuestro siempre recordado Manolo Chamorro, el del Mónaco.

Capítulo especial y enclavado también por estas fechas es el del nacimiento de la Cabalgata de los Reyes Magos. Ya he contado en Aldaba que la creación de "Suspiros de España" por el maestro Álvarez Alonso se debió a una casualidad, a una apuesta del compositor marteño. De casualidad puede calificarse también la génesis de la Cabalgata. Veréis cómo pasó. Rafa y Virgilio Domínguez, mi tío, tenían a los críos pequeños y, como en Martos no había cabalgata, decidieron llevar a los niños a que vieran a los Reyes a Jaén. Hacía una tarde de perros, llovía y hacía frío. Protegieron a los chiquillos lo mejor que pudieron, y ni así pudieron evitar que se les resfriaran. El caso es que a la vuelta pensaron:

- Si en Martos hubiera una cabalgata no tendríamos que pasar estas fatigas para tener a los niños contentos.
- ¿Por qué no la hacemos nosotros? propuso alguien.

Y así se pusieron manos a la obra. La gestación de la idea, contada por Rafael, el proceso de cómo una ilusión va tomando cuerpo, se va haciendo realidad, recuerda los versos de Machado:

> "amo los mundos sutiles, ingrávidos y gentiles como pompas de jabón. Me gusta verlos pintarse de sol y grana, volar bajo el cielo azul...

En los días que sucedieron, el vuelo de la idea se fue haciendo cada vez más alto y tomando forma real con la aportación de todos: Virgilio, con su empresa de confección, gestiona los trajes de los reyes y acompañantes, el Ayuntamiento pone los caramelos y otros particulares hacen carrozas. Recuerda especialmente Rafael la carroza de los Chindos, que era una bota gigantesca, con venta-

nas, desde las cuales se asomaban los chiquillos. La cabalgata fue un éxito y luego siguió años y años. En todos ha estado Rafael dando vida a Baltasar, el rey al que tienen los otros para llevar los bultos y otras tareas igual de importantes. Estamos hablando del año 1971; la coronación de Juan Carlos I se produjo 4 años después, en 1975; por este motivo, nuestro pregonero puede presumir, y con razón, de que lleva de rey más años que don Juan Carlos.

Los Reyes Magos (los mencionados Rafael Cózar y Virgilio Domínguez, además de Rafael González), aparte de la cabalgata te-

Respecto a este tema de la cabalgata, últimamente se han oído voces que clamaban pidiendo que no siempre fueran los mismos quienes se vistieran de Reyes, que se permitiera participar a todo el que quisiera. Naturalmente esto lo mantenían personas sin cultura y sin estudios, porque cualquiera que tenga como mínimo el Graduado Escolar tiene que haber estudiado Historia y sabe que, como decía Luis XVI hasta que le cortaron la cabeza en la guillotina (después ya no dijo nada), la monarquía existe por derecho divino. Es decir, que a un rey no se le quita y se le pone como a un presidente cual-

"...Este donativo no lo invertían en agua para los camellos, ni en gasolina; con ese dinero compraban juguetes y los llevaban a familias que no tenían dinero para regalos a sus hijos. José Barranco Santiago, Pepe el Chindo, amigo de toda la vida de Rafael y que siempre andaba metido en estas aventuras, me cuenta con un nudo en la garganta que no podrá olvidar los ojos de algunos niños y las lágrimas de algunos padres..."

nían otra actividad la noche del 5 de enero: iban por las casas entregando personalmente los regalos a los niños que lo solicitaban. Ellos pedían una copa de Tío Pepe, un plato de jamón:

- ¡Qué jamón tan rico tienen estos terrícolas! - solía exclamar Rafa

...y un donativo. Este donativo no lo invertían en agua para los camellos, ni en gasolina; con ese dinero compraban juguetes y los llevaban a familias que no tenían dinero para regalos a sus hijos. José Barranco Santiago, Pepe el Chindo, amigo de toda la vida de Rafael y que siempre andaba metido en estas aventuras, me cuenta con un nudo en la garganta que no podrá olvidar los ojos de algunos niños y las lágrimas de algunos padres:

- Ponía la carne de gallina, se vivieron escenas emotivas de verdad - añade.

quiera, sea de la comunidad de vecinos o del gobierno español. Un rey es una institución mucho más seria y duradera. ¡Que le pregunten a Rafa, que de eso sabe un rato!

De Winston Churchill se dijo en su momento que era la mejor cabeza de Europa. La de Rafael probablemente no sea la mejor, pero indudablemente es la más famosa de Martos. Para hacerle una broma incluso se han llegado a organizar concursos. Pero, como decimos en Martos, Rafael tiene mucha correa, y haciendo gala de un sentido del humor inabarcable, siguiendo la broma, se ha presentado y, haciéndole pasar a todos un buen rato de risa, se ha llevado el premio. Todo el mundo le cuenta montones de chistes sobre este tema. Pero sin lugar a dudas los mejores son sus autochistes, los que se inventa sobre sí mismo. Así, a nuestro pregonero te lo puedes encontrar en la Feria y te dice con esa voz suya tan característica:

- Mira, niño, lo que me ha pasado. Ahí abajo me ha señalado un niño y le ha dicho a su madre: "mamá, ese hombre y el rey mago negro son los que más cabeza tienen de Martos".

Dicen que el verdadero humor empieza por reírse de uno mismo. Son, en efecto, muchos los que lo afirman, pero muy pocos los que de verdad lo llevan a la práctica... y menos con la guasa con la que él lo hace.

Del tiempo que estuvieron regentando el Hotel Fernando IV guardan muchos e interesantes recuerdos y un libro de firmas, donde conservan los autógrafos de personajes con cierta notoriedad que por sus habitaciones pasaron. Entre ellos me citan a varios generales del ejército, a Alfonso Guerra, Secretario General del PSOE, y a Blas Piñar, líder de Fuerza Nueva, un partido de ultraderecha. Adela nos relata su visita:

- Llegaron y nos pidieron "la mejor suite del hotel y dos sillas por cada planta". Lo de la suite me pareció normal pero lo de las sillas me dejó intrigada, hasta que vi que las necesitaban los dos guardaespaldas que colocaron ¡en cada una de las plantas! Yo les dije que no hacía falta tanto jaleo, que en Martos nunca pasa nada. Pero me contestó el que parecía el jefe de seguridad, con un tono tan militar que resultaba cómico y ridículo: "es nuestro líder, tenemos que protegerle".

No podemos en este artículo pasar por alto otra de sus señas de identidad: su afición a los disfraces. Son tantos los premios que ha recibido que ni él mismo recuerda cuántos son. Y es que Rafa es capaz de componer toda una colección de personajes desternillantes porque son pura exageración y esperpento. A bote pronto, recuerdo aquella inolvidable *Follera Mayor*, o la *Escarlata O'Hara*, rodeada de todas las negras de su pandilla y un *Rambo* que he visto en fotos, que es para troncharse.

Puede parecer a primera vista que esto de los disfraces es un simple entretenimiento, una inocente puesta en escena, pero si profundizas debajo de esa primera capa, creo que hay bastante más sustancia. Pienso que Rafa, detrás de esa imagen bromista y dicharachera, esconde un inconformista:

- Hala, tú, como todos, que sois del Real Madrid, de Lola Flores y de El Cordobés- solía decir.



Miss Follera Mayor. Primer Premio al mejor disfraz de adultos en el Carnaval de 1997.

Él no se siente a gusto en el rebaño, no le gustan los convencionalismos sociales, la gente que hace las cosas porque sí, porque las hace todo el mundo. Con sus disfraces busca un personaje aceptado socialmente y respetado (la fallera, el héroe o la triunfadora), sabe encontrar ese ángulo ridículo o el detalle discordante y nos lo muestra, y con su creación nos está diciendo:

- Ahí lo tenéis, esto es lo que tanto admiráis.

Estoy convencido de que con sus disfraces no nos reímos con él ni de él, en realidad nos reímos de nosotros mismos, y nos hace cuestionarnos nuestros santos valores y creencias. En el fondo Rafael es un rebelde al que no le gusta la sociedad que hemos construido con su crueldad y sus injusticias, y la ridiculiza; por eso, aunque en la foto aparezca con su amigo Pepe el Chindo en el papel de Sancho Panza, en la vida real tiene más de Quijote que de Sancho. De hecho, en su pandilla de amigos le llaman *San Amador bendito*, por su contumacia en defender siempre al

débil, al desfavorecido.

Hombre de profundas creencias religiosas, desde hace tiempo acude fielmente a misa al Asilo. Lo hace con sus amigos, Fernando Cabello y Ramón Pérez Moya, exconcejal de tráfico, y, según me cuentan testigos presenciales, las tertulias que siguen a la celebración religiosa, con participación de las monjas y de todo el que ande por allí cerca, no tienen desperdicio, vamos para no perdérselas.

Al final de la entrevista, que, dada la personalidad de mis anfitriones, Rafael y Adela, supondréis que fue una cosa muy seria y hasta tensa, dedicamos un apartado a su pregón. Como hace unos años el que firma este trabajo tuvo el honor de dar el pregón de Feria, pues a partir de ahí fue una conversación entre colegas, un diálogo de pregonero a pregonero. Le hice sa-

ber a él, y ahora a todos vosotros, que con el pregón te dan la oportunidad de tomar un micro y poder decir lo que quieras a varios centenares de personas, que son amigos familiares y convecinos, que es una satisfacción al alcance de pocos. Y además que esa tarea no se la ofrecen a cualquiera, que en esa lista figurará tu nombre al lado de personalidades que han triunfado en el arte, la investigación, la empresa...Todo un orgullo. Me da la impresión de que tiene las ideas muy claras. En el pregón se propone hablar de su pueblo, de su Feria y de la mujer marteña, todo ello salpimentado con sus clásicas anécdotas.

# Concejalía de Cultura

# biblioteca















ANTONIO CAÑO DORTE

# Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2008

Eufrasio Castellano Luque

El pregonero de las Fiestas de San Bartolomé en 2008, Eufrasio Castellano, recordó sus distintas ferias, que fueron las nuestras, y se erigió en la voz de los marteños anónimos que, con esfuerzo y tesón, han ido conformando una ciudad milenaria que se divierte en su Feria.

eñora Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Martos, Doña Sofia Nieto Villargordo.

Señoras y Señores Concejales de la Corporación Municipal.

Dignísimas reina y damas de honor de la Feria.

Demás autoridades locales.

Queridos paisanos y paisanas que habéis esperado, durante un largo año, con impaciencia y deseo, el comienzo de las magníficas Fiestas que vamos a vivir durante los próximos días.

Queridos "forasteros de siempre" y visitantes que nos acompañáis en esta Feria.

Permitidme que, en primer lugar, dé las gracias a mi presentadora, mi querida amiga y compañera en la docencia, Doña María Eugenia Valdivielso, persona plena de sentimientos humanos, de dotes incalculables, poco reconocidos, con una sobrada capacidad de organización y



Eufrasio Castellano Luque pregonando la Feria de agosto de 2008, en el teatro municipal *Maestro Álvarez Alonso*.

creatividad, que sabe contagiar su entusiasmo vital a cuantos la rodean, y por tanto es capaz de convertir un evento sin posibilidades en un gran acontecimiento; es por ello que nada de lo que hace o se propone hacer pasa inadvertido para los demás.

Muchas gracias por las cariñosas palabras de tu presentación, porque sé que lo que has dicho te sale de dentro, que no hay doblez en tus palabras y, aunque tú lo sabes, decirte que es para mí un honor compartir contigo docencia y amistad.

Mi abuela Virtudes solía decir con mucha frecuencia el dicho de nuestro refranero: "cuanto más alto te subas, más grande puede ser la caída"; con esta sencilla frase me enseñaba a entender que en la vida hay que ser humilde, estés donde estés y tengas el puesto que tengas. Creo que ese consejo, con más o menos acierto, lo he pretendido seguir a lo largo de mi vida, pues en un pueblo, aunque sea grande, todos nos conocemos y sabemos nuestras virtudes y nuestras miserias.

Pero siguiendo propiamente con el pregón, me gustaría darles las gracias por permitirme compartir con ustedes, en esta magnífica noche de agosto, este momento, para mí inolvidable, que, aunque soportado con muchos nervios, estoy disfrutando, al mismo tiempo que deseo manifestar a nuestra Corporación Municipal mi gratitud por la designación de mi persona como pregonero de nuestra Feria.

Igualmente es mi deseo, siendo tan cortos los buenos momentos que se dan en esta vida, manifestar mi humilde reconocimiento y admiración a todos los pregoneros que me han precedido en años anteriores, puesto que han sabido poner de manifiesto, con sumo gusto y abundancia de detalles, las bondades de nuestra Feria, que es en definitiva darle el realce que merece.



Cuando Doña Sofía me hizo formalmente la propuesta de ser pregonero, en un primer momento me quedé perplejo, puesto que, de acceder, me suponía una doble responsabilidad: la primera, que me pedían pregonar un acontecimiento de vital importancia para nuestro pueblo y no sabía si podría responder a las expectativas que se pretendían con esta elección. Y la segunda, si podría estar a la altura, porque siempre he considerado que es un gran honor ejercer de pregonero de las Fiestas de tu pueblo. Sin embargo, saque ánimos y pensé que si bien yo no era de las personas más indicadas para este cometido, porque soy de costumbres tranquilas, sí podría aglutinar y representar a ese gran número de marteños y marteñas que, por no ser muy representativos, no siempre tienen la oportunidad de decir lo que sienten y manifestar el enorme amor que le tienen a Martos y a sus cosas.

Y porque desde el cariño se hace uno atrevido y porque considero que su benevolencia sabrá perdonar la osadía de este humilde pregonero, que con tanta pasión se siente uno más entre ustedes, acepté de buen grado.

Quiero inmensamente a este pueblo, y por eso no pude negarme a hablar de él y a exaltar sus Fiestas. Además, en mi vida me han surgido otros aprietos, y a pesar de ellos, el compromiso y el intento de dar respuesta a las demandas exigidas, poniendo mi tiempo y mi persona al servicio de los demás, han supuesto el mejor ejercicio de superación que me ha ofrecido la vida.

Hoy les digo aquí, y lo pregono con emoción y sentimiento, que en lo profundo de mi ser llevo grabado el nombre de Martos, desde el día que nací en este querido pueblo, en la calle Triana, entre San Amador y Santa Lucía, entre el pilar de los siete caños de la Fuente de la Villa y el pilar de un solo caño de la ermita, en el centro del humilde barrio "cornachero", que altivo y fecundo muestra la cara amable y hospitalaria de las gentes de esa parte de Martos. Barrio de blancas y resplandecientes fachadas adecentadas por la cal y el esfuerzo de sus habitantes, que muestran con cariño sus tradiciones y devociones a Santa Lucía, San Amador y a las cofradías de La Oración en el Huerto, de Jesús Resucitado y María Santísima de la Esperanza, y que se enorgullecen de los logros de sus moradores. Barrio que se hace piña ante un problema o dificultad de sus gentes. Pleno de luces y de sombras, de humanidad cotidiana, de constante lucha, de silencio y de aguante, a veces marcado por el dolor y la tristeza, y otras veces por

los gozos y las esperanzas.

Llevo viviendo entre vosotros cuarentaicuatro años como un ciudadano más, y veinticuatro años de mi vida los viví en ese querido barrio de San Amador. Así lo veo y así lo he sentido en numerosas ocasiones, mi barrio, mi gente, mi pueblo.

Un pregón es el método más antiguo de publicidad. Pregonar no significa anunciar puramente, sino que implica la ponderación y exaltación de un producto. En consecuencia, quisiera que este pregón sirviera de homenaje a todas las gentes sencillas de este pueblo; a esa comunidad humana sin relevantes nombres y hazañas, pero que con su ejemplo diario ha influido en mi forma de ser y me ha ayudado, en momentos buenos y otros amargos. Gente sencilla que, cuando oyen hablar de Martos, vibran y sienten con gran orgullo, en lo profundo de su corazón, que son de aquí, que aquí nacieron, y siguen viviendo en este pueblo.

Siendo uno más entre ustedes, he de reconocer que soy una persona afortunada: primero, por tener hoy la dicha de poderles compartir mi palabra, y segundo, porque, en mi trabajo, tengo la suerte de compartir, convivir y estar en el día a día de muchas vidas cotidianas.

Quiero dar las gracias a todas y cada una de las personas que pasan y han pasado por mi vida, por haberme enseñado la importancia de ese compartir y esa convivencia, y encontrar en ellos calidad, encontrar el deseo de dar más que el de atesorar, encontrar el deseo de ver brillar los ojos de un niño feliz por haber aprendido cosas nuevas.

Así lo aprendí y así lo sueño, dejando en mi retina la imagen de que somos nosotros, la gente de nuestro pueblo, con sus peculiares olores, colores, alborozos, ritos y gestos las que hacemos cada día que éste sea una realidad. Y de que en ese compartir y en esas expresiones de convivencia, es donde verdaderamente reside la esencia de sentirnos cercanos, solidarios, en definitiva unidos por unos intereses comunes.

Por ello y por tener el honor de ser vuestro pregonero, digo con gozo, en voz alta ¡Mi pueblo está de feria! Va a comenzar la fiesta, por encima de cualquier problema y preocupación, que seguro que todo el mundo los tiene.

Feria de este Martos situado a los pies de La Peña, impresionante elemento geológico, asentamiento desde la antigüedad de numerosas generaciones. Esta Peña que condiciona nuestra forma de ser y, sobre todo, el desarrollo fisico y arquitectónico de la ciudad, marcada por innumerables pendientes y escalones que conforman la peculiar imagen del pueblo, con primorosos rincones y miradores que nos muestran la campiña con esa impresionante masa de olivos que se pierde en el horizonte. Esta Peña que, cuando regresamos de un viaje y la vemos a lo lejos, aún fatigados del camino y deseando llegar a casa, nos acoge y nos sirve como faro para asegurarnos que no estamos perdidos, que pronto podremos descansar en sus brazos maternales.

Feria de este pueblo de gentes repartidas por la geografía de España y el extranjero, que no han olvidado sus orígenes, sus raíces profundas. Gente que no olvida su querido Martos escalonado, de nobles tradiciones y de irremplazables amigos.

Pueblo que mantiene el gozo por su devoción y fe en un triunvirato formado por la madre de Dios, María Santísima de la Villa, como reina, y por sus dos patrones, Santa Marta, hospedera del Salvador, y San Amador, mártir por Cristo y paisano nuestro, que velan por nosotros y a los que en innumerables ocasiones recurrimos ante las dificultades, o para agradecerles los favores concedidos.

A este pueblo, como lo hicieran los pregoneros de antaño, le anuncio que va a comenzar la Feria, que la vivan y la disfruten con ilusión.

Recordar el pasado nos sirve para pensar en el futuro y Martos tiene un glorioso pasado. El Pilar de la Fuente Nueva, las casas solariegas, las Iglesias y Conventos, el Castillo con su Torre del Homenaje... También importantes personajes que han dejado su huella: mujeres valientes como Dª Mencía de Haro, Comendadores de la Orden Militar de Calatrava, tristemente famosos, como D. Pedro y D. Juan Alfonso de Carvajal, las importantes y acaudaladas familias mecenas como los Escobedos, Sotomayor, Tafur..., magníficos arquitectos como D. Francisco del Castillo, importantes gobernadores como D. Pedro de Aboz y Enríquez, clérigos famosos como D. Francisco Delicado, mártires paisanos como San Amador, historiadores ilustres como D. Diego de Villalta... Todos ellos nos dan luz de un inmejorable pasado, pero también nos dan ánimo para que este querido pueblo nuestro tenga un hoy, del que la gente sencilla, como nosotros, pueda estar orgullosa y sepa alardear con la frente alta.

Marteños, sepamos "marteñear", utilizando el término que antecesores pregoneros acuñaron para presumir de las cosas y peculiaridades que tiene Martos, y por las que podemos apostar y poner de relieve para pensar en un inmejorable mañana.

Y junto a ese gran pasado que nos han configurado y enclavado a lo largo de los siglos, nuestra historia personal. Vivencias marcadas por los buenos recuerdos, pues los malos se olvidan fácilmente, y que yo quisiera narrar y compartir en esta noche.

Cuando uno recuerda el ayer, tiene que parcelar su vida; intentar enraizar el presente con esos momentos válidos e intensos que nos permitieron abrir las puertas del futuro.

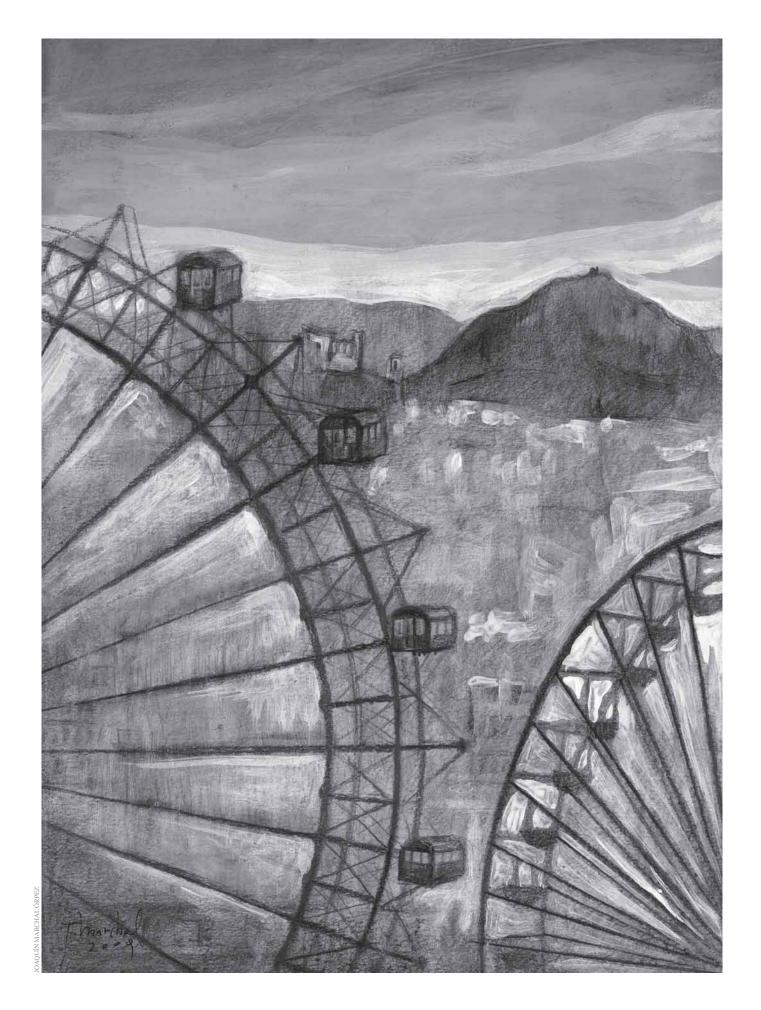
Por detrás de tantas horas, días y años de trabajo, formando la historia de este pueblo, están muchos nombres y muchos rostros sencillos que dejaron su vida para aportar un granito de arena en la construcción de este noble Martos.

Hacer memoria es un magnífico acto de humildad, y debemos hacerla muy a menudo para recordar a quienes han estado y ya no están, especialmente a quienes nos han dejado lo mejor de su vida: algunos fallecidos, otros enfermos o impedidos. Muchos, familiares nuestros. ¿Y cómo no? Aquellos maestros y educadores..., pero sobre todo a nuestros padres y abuelos, personas inolvidables, admirables, cumplidoras, que a lo mejor no sabían leer ni escribir, pero que poseían una gran sabiduría real y, sobre todo, una inquebrantable voluntad de transmitirla.

Creo que tenemos una incalculable deuda con ellos y considero que nunca podremos renunciar a lo que pusieron en nosotros, en el inicio de nuestra existencia.

Quiero tener un emocionado recuerdo a todos los que ya jamás podremos olvidar, aunque no estén con nosotros, de los que sabemos que ya nada les puede faltar, pues nuestra fe nos dice que "sólo Dios basta".

Nuestras alforjas están llenas por una mezcla de muchas realidades, pero los grandes valores que en ellas



se almacenan los hemos adquirido en los primeros años de nuestra existencia, vividos en torno a una familia, a unos educadores, a unos vecinos, a unos amigos, hombres y mujeres, personas sencillas, trabajadoras, nada complicadas, ni conflictivas, muy abiertas a la generosidad y amantes de una convivencia educada.

Esos primeros años nos dan en cuanto a ser, que no tener, un sentido y una experiencia vital que nos marcará para siempre. Por ello debemos de tener un especial cuidado, en este mundo tan global y muy influenciable por modas y tendencias, en saber trasmitir a nuestros hijos nuestras formas de ser y actuar, pues somos nosotros los herederos de una cultura adquirida. Cultura de hombres marteños que se saben cercanos y solidarios con los otros, por esa dependencia nuestra del cielo y del suelo, del de arriba y también del de abajo. Herederos de una cultura basada en el amor hacia los padres, nuestros mayores y hacia los demás. Cultura que rechaza la infamia, el desacato y la insolencia; herederos de una cultura festiva que saborea el ocio y la diversión, en el respeto a los demás, sin buscar la ofensa, como categoría innegable de ese saber personal que da crédito a nuestras acciones y nos entrena en las habilidades propias de vivir en convivencia, en equilibrio y paz.

Estos son los valores de este pueblo que me engendró, en el que, como tantos otros, crecí y al que miro siempre con agradecimiento.

Al ponerme a pregonar la Feria de mi pueblo, no puedo evitar indagar en la historia y decir que nuestra Feria de San Bartolomé tiene en la antigüedad una doble finalidad:

- la religiosa, que viene marcada por la celebración solemne de la eucaristía, acompañada de una procesión por las calles de alrededor y
- la comercial-mercantil, coincidente con la finalización de las labores agrícolas y, consecuentemente, momento idóneo para las transacciones de compra y venta.

Así, junto a otros interesantes datos sobre ubicaciones, gastos, espectáculos, atracciones y un nutrido y detallado programa de cuanto acontecía hace más de cien años en nuestra Feria, la describe nuestro paisano, muy comprometido con la historia de Martos, Antonio Teba Camacho en un artículo contenido en la revista *Aldaba* n° 10, que se publica con motivo de la Feria de 2001.

Pero por razones obvias, esa no es mi Feria; para abstraerme en mis primeros recuerdos me debo trasladar a los años sesenta y setenta, a mis primeras Ferias. Primeras Ferias de las que estoy seguro que cada uno guardamos preciosos recuerdos en algún rinconcito de nuestro corazón. Años de niñez, de adolescencia, de amistad, de amor, que luego pasan a madurez y serenidad. En fin, nuestras cosas.

Para recordar mis primeras Ferias, he pedido ayuda a mi buen amigo y compañero Andrés Cuesta, que, por su veteranía, me ha hecho caer en la cuenta de aquellos nebulosos detalles que el paso del tiempo y mi corta edad no sabían centrar.

La Feria comenzaba con los tradicionales cabezudos de cartón piedra que la familia García Caballo guardaba en su casa de la calle Córdoba y que Luis García repasaba cada año con cariño y con la ilusión de que sirvieran de divertimento de sus paisanos. Estos cabezudos salían en la víspera de la Virgen de la Victoria y luego en víspera de Feria. ¡Qué miedo la bruja! ¡Y no menos el lobo! Con su escoba y su vara nos hacían correr y divertirnos a toda la chiquillería.

Mis primeros recuerdos de Feria se ubican en el emplazamiento de la actual Avenida Moris, caminando por una calle atiborraba de gente y polvorienta, a pesar de los esfuerzos del camión de riego que poco antes había pasado. Era empresa difícil caminar, pues estaba todo lleno de gente, sobre todo en los días principales, 24 y 25 de agosto, que, según me decía mi madre, venían los vecinos de todos los pueblos de alrededor, los cuales acudían, tras las duras tareas agrícolas del "agosto", a disfrutar de la Feria.

Se instalaban grandes puestos de turrón, dos casetas a la entrada frente a frente, en donde se exponían, al llegar la tarde, todas esas chucherías y exquisiteces a las que hoy ya no les damos apenas importancia, pero que por aquellos tiempos se nos iban los ojos tanto a niños como a mayores. También como en toda Feria, había puestos de baratijas y abalorios; entonces le llamaban puestos de serrín, pues los objetos se exponían esparcidos en grandes cajas de serrín; recuerdo que como novedad se vendían unos brillantes bolsos de plástico, elemento hoy muy cotidiano pero que por entonces veíamos por primera vez.

En la ahora Avenida de los Aceituneros se situaban los grandes espectáculos: el circo, en una ocasión vino un circo americano de dos pistas; la estrella para mayores, la famosa compañía de revista, el teatro chino de "Manolita Chen", prohibido para nuestras miradas infantiles, pero que los mayores, deseosos de darle una alegría al ojo, esperaban con gran deseo cada año. También aparecen en el recuerdo actuaciones de cantaores de renombre y, sobre todo, las colas interminables para sacar las entradas del teatro "Eslava", pues era una posibilidad de ver teatro en vivo y en directo.

Pero mi recuerdo infantil se queda con los "caballicos", tiovivo que te portaba a dar rienda suelta a tu imaginación y convertirte, por el corto espacio de tiempo que duraba el recorrido de la atracción, en un temido pistolero o en un astronauta espacial, dependiendo del aparato en el que te pudieras subir. Como anécdota, he de contar que la primera vez que me subieron mis padres a los "caballicos" y vi que me despedían con mucha alegría cuando comenzaba a girar aquel artilugio, me quedé un

tanto mosca, pues no acertaba a saber a dónde me llevaría aquel aparato. Duda disipada rápidamente, con la siguiente vuelta: al volver a ver a mis padres comprendí aquella sencilla y vital lección de la vida en la que todo gira y gira en un continuo ciclo.

¿Cómo no recordar a los fotógrafos? Con sus caballos de cartón, apostados en la entrada de la Feria, o paseando por ella, nos inmortalizaban en esa cariñosa imagen que más de uno guardamos en los álbumes familiares, y que nos sirven para llevarnos a esos tiempos de la infancia cargados de recuerdos y sentimientos que nunca podremos olvidar.

Los días precedentes eran días de nervios y trasiego y que junto a mis amigos pasábamos horas sentados en los escalones de alguna casa y pensando en las atracciones que vendrían. "Dicen que este año no viene la noria porque ocupa mucho sitio y quieren cobrarle mucho", se rumoreaba. "Verás tú cómo nos fastidian las mejores atracciones de la Feria con unas cosas y otras", pensábamos un tanto nerviosos.

Nuestras madres, para entonces, ya nos habían comprado o confeccionado la ropa para estrenar en la Feria: el pantalón corto, la camisa y la rebeca. ¡Ah!, se me olvidaban las sandalias nuevas que, igualmente, había que estrenar y por las que había que pagar, no sólo su precio en pesetas, sino también un duro tributo: las "rozaduras" que seguramente durarían toda la Feria y algunos días más. Pero así era y así nos ilusionábamos con nuestra gran Fiesta.

Como vivíamos en el barrio de San Amador, para ir a la Feria teníamos que ir al "otro barrio", como cariñosamente le llamábamos, y no siempre estaban nuestros padres dispuestos a llevarnos, así que si la Feria duraba tres o cuatro días, nosotros teníamos que contentarnos con uno o a lo sumo dos. Cuando mis padres accedían a llevarnos a la Feria comprobábamos que merecía la pena patalear por conseguirlo, pues en nuestras mentes infantiles todo tenía mucho de encanto y misterio.

En las afueras del pueblo, en las faldas de La Peña, durante el día, los disparos de los cazadores y aficionados retumbaban de "continuo" en el concurso de tiro al plato.

Por la tarde los toros, buenas corridas, rejoneo y alguna novillada. Los niños de mi época íbamos en contadas ocasiones a los toros. Yo fui un privilegiado, pues mi abuelo Amador, que era una gran aficionado, nos llevaba a mi hermano y a mí de cuando en cuando. También estaba el torillo del aguardiente, que nos servía para pasar un distraído rato de risa por las innumerables caídas y saltos que más de un paisano tuvo que dar para no ser corneado por aquellas bravas vaquillas. El "picaor" con su burro nos indicaba que el festejo había terminado, y con ello ponía punto final a la jornada matutina que podía ampliarse con una visita a toriles para ver los morlacos que aquella tarde se lidiaban o dar un paseo por la Feria del ganado.

La Feria del ganado era una feria comercial que se organizaba en nuestro pueblo, junto a los demás actos lúdicos. Comenzaba con una diana a cargo de la banda de música, que recorría las principales calles de Martos, y terminaba en los lugares de costumbre: campos polvorientos en los que se levantaban las típicas "chozas" con vigas, cañizo y lienzos de la aceituna. En ellos, recuerdo que se hacían muchas operaciones de compra-venta de caballos, mulos, burros, etc., con el consiguiente lío que se organizaba con las llamadas "guías", que eran algo así como el carnet de las bestias y se regularizaban bajo la supervisión del veterinario; aunque vaya jaleo se organizaba, de vez en cuando, por causa de las dichosas guías y los "correores", personajes de palabra fácil, que eran capaces de convertir en un interminable y curioso espectáculo un simple trato de compra-venta.

En dicha Feria había dos lugares diferenciados para el ganado: el equino o caballerías, que se situaba en el conocido "campo de los caquis", mientras que el porcino estaba en la Cruz del Lloro. También recuerdo los sombreros cordobeses de cartón y las varas de mimbre que nos compraban para pasear por esta Feria.

Junto a las casas se apostaban los puestos de aperos de labranza: serones, ceberos, arrietas y espuertas de esparto, jáquimas, cinchas, aparejos, albardas, caronas, sogas..., de todo lo necesario para la faena agrícola (digo estos nombres para recordarlos, porque sé que a muchos de nuestros jóvenes, y algunos no tan jóvenes, les habrá parecido que hablaba en chino, pues la falta de uso y utilidad de estos utensilios agrícolas los han relegado al oscuro desván del olvido). Junto a ellos también se exponían todo tipo de cacharrería, como artesas, sartenes, paletas, calderas, trébedes, braseros, embudos, etc. Utensilios necesarios para prepararse para las fechas venideras del frío y de la matanza.

Si la Feria era mágica, no lo eran menos las vísperas, como siempre ocurre con tantas cosas de esta vida. El pueblo se transformaba con la llegada de todas aquellas personas que un triste y esperanzador día tuvieron que marcharse en busca de trabajo y futuro a otras tierras. De pronto, la gente se sentía alegre. Saludos y más saludos. Los "forasteros", queridos forasteros nuestros, de Cataluña, de Francia, de Bélgica, de Madrid, de Alemania, de Suiza, etc., y sobre todo sus hijos, mis amigos de antaño y ahora amigos de verano, a veces desconocidos, pues sus nuevos entornos le marcaban nuevas formas de ser, pensar y actuar. Ellos también tuvieron que marcharse con sus padres años atrás, dejando un hueco en los que quedábamos aquí y en ambos una profunda huella dolorosa producida por la separación y la añoranza de aquellos momentos vividos.

¿Y qué decir de las hermanas de estos amigos que se marcharon a otras tierras? ¡Ay que ver cómo nos encandilaban! Eran nuestros primeros amores platónicos y a veces reales, que acababan, como dice la canción del Dúo Dinámico, al final del verano.

Todos estaban nuevamente entre nosotros y contaban sus batallitas, que a veces no eran más que un intento por suavizar la tristeza de todo un año de añoranzas, lejos de su querido Martos.

Pero el tiempo pasa y te vas dando cuenta de que los pantalones te quedan cortos, que ya no te apetece salir con tus padres, que te gusta más salir con tus amigos e ir en pos de aquella guapa muchacha que te tiene loco; y con esa separación comienza esa etapa de libertad en la que, durante unas horas, puedes hacer lo que quieras, y que te debes administrar muy bien, si quieres llegar al final de la Feria sin que te falte dinero. En los recuerdos vuelven aquellas noches con mi amigo "Pusi", de ir y de venir, de volver a repetir mil veces los itinerarios para ver, que no hablar, a las chicas. Noches de vueltas desde el "balancé" al carrusel, y después al látigo, para ir un poco más tarde a los coches locos.

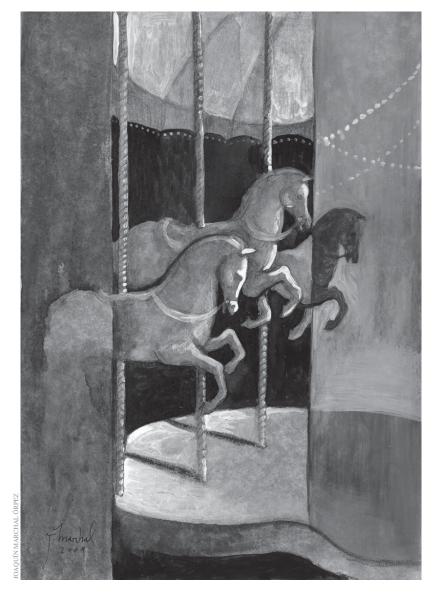
Decir que las primeras veces que te subías a las atracciones mecánicas, y eso que ibas con la intención de disfrutar, sentías verdadero miedo e incluso acababas medio mareado. Pero luego, ya acabada la primera impresión, te divertías de lo lindo.

Otra atracción era la noria, había una pequeña y otra muy grande. ¡Ay, la noria! ¡Cuántas historias y besos robados cuando se estaba

en lo más alto!, en la que teníamos que pasar largo tiempo, entre el corto paseo y el tiempo que estábamos en los cajones mientras llegaba el relevo, dándote tiempo a repasar todos los éxitos musicales del momento, que sonaban por el ferial y que era la cansina canción de moda de aquel verano. ¿Y las tómbolas?, con sus locuaces pregoneros. ¿Quién no se acuerda de otra, otra y otra muñeca...?

Como el presupuesto era corto, no nos podíamos permitir mucho derroche, por lo que pasábamos mucho tiempo mirando y admirando, hecho que a muchos de los de mi generación nos ha dado una especial capacidad de observación y análisis de la realidad.

Para que se estirara un poco más la noche íbamos al cine de verano; por aquel entonces contábamos con dos, el Salón Moderno, situado en la Fuente Nueva, y el San Fernando, situado en la carretera, frente al Paseo de San Amador. Como no éramos muy exigentes, cualquier película era buena y nos servía de distracción durante las dos horas que aproximadamente duraba.



También por aquellas fechas asistíamos a algún espectáculo en la Caseta Municipal. Recuerdo una anécdota ocurrida en los albores de la democracia, cuando los Ayuntamientos aún no se habían constituido democráticamente. En la mencionada caseta y durante la actuación del grupo musical "Jarcha", unos jóvenes desplegaron una bandera de Andalucía, hecho que hoy vemos corriente, pero que entonces estaba prohibido; mucha gente se alejaba asustada porque presagiaba que iba a venir la policía; sin embargo, no pasó nada y continuó el espectáculo, y esa imagen se me quedó grabada en el recuerdo, pues por mi corta edad no supe valorar el significado de ese hecho, pero intuí que algo nuevo comenzaba.

Con el paso de los años he comprendido que se trataba de una etapa distinta y emocionante, difícil y apasionada, que necesitaría el concurso, el sentido común y el entendimiento de todos para conseguir libertad, paz y concordia. Hoy podemos decir con orgullo y satisfacción que estos elementos necesarios e indispensables para la

convivencia pacífica han sido conquistados con creces por las gentes de nuestro pueblo, y que vivir en democracia y en paz es un hecho veraz y tangible.

Algunos años más tarde, ya conocí a mi esposa, Pilar; junto a ella, otras amigas y amigos formábamos el grupo de Santa Marta, numerosísima pandilla que, hechos piña, íbamos a la Feria juntos, ocasionando problemas, por lo numeroso del grupo, a los camareros cuando íbamos a un bar y con el tema de guardar las sillas en los espectáculos, pues como enjambre llenábamos cualquier establecimiento.

Después viene la etapa formal de noviazgo y, junto a nuestras novias, asistíamos a la Caseta Municipal o al Auditorium a los grandes espectáculos que en aquellos años nuestro Ayuntamiento lograba presentar en pre-Feria y en Feria, con una interesante programación, capaz de competir con ciudades de renombre, y que con unos precios muy asequibles lograba llenar los recintos. En aquellas fechas pudimos ver, en vivo y en directo, a "Serrat", "Mocedades", "José Luis Perales", "Bertín Osborne", "Mecano", "Marta Sánchez", "Los Pecos", "Camilo Sesto", "Miguel Bosé"... y un largo etcétera de artistas de primera línea y gran renombre. ¡Cuántas noches de ensueño y de emoción! ¡Cuántos recuerdos de aquellos inolvidables años!

Y en esos recuerdos cómo olvidar el aire fresco de la noche, que formaba parte y seña de identidad de nuestra Feria de Martos. Llevábamos las rebecas o las chaquetas que precisamente teníamos guardadas para la Feria. Además, como nos quedábamos hasta tarde y a última hora íbamos a tomar el chocolate con churros para poner punto y final al día, nos encontrábamos que a esas horas ya hacía un poquito de fresco y era muy consolador tener esta prenda a mano para ti o para la amiga "olvidadiza", que estaba dando diente con diente y que tú, muy galante, le ponías sobre los hombros de muy buen grado.

A veces, esperábamos juntos el amanecer para ser los primeros en ir al "torillo del aguardiente", que ya en aquellos años, como ritual sagrado, era un acontecimiento lúdico y festivo de gran interés para poder divertirte en la arena con las peripecias y caídas propias o de los otros.

Luego, pasa el tiempo y contemplas cómo la vida sigue y cómo las noches de Feria siguen concentrando muchísima gente. Ves cómo el Ferial se engalana de luces y colores, cómo la Feria continúa, no sólo de noche sino también de día, pues, a imitación de las ferias de otros lugares, comienzan a organizarse ambientes festivos por la mañana, para enlazar con la noche, en un ciclo sin fin, que pregona el divertimento hasta que el cuerpo aguante. En este tiempo te das cuenta de que tú no eres ahora el joven protagonista, sino que ya con una familia, como lo hicieran antes tus padres, te reúnes alrededor de una mesa para pasar un rato que pretende ser divertido, con los pe-

queños dando la murga para que los lleves a los cacharritos o la chica quinceañera buscando la complicidad de la mamá para que le autoricen a regresar a casa a las tantas y media de la mañana. También observas cómo tus padres o suegros, que ahora son los abuelos, tienen prisa por subir esas difíciles e endiabladas escaleras que tiene la Caseta Municipal para coger un sitio y sentarse al fresquito de la noche mientras disfrutan de la música y del baile. O el camarero que no viene, poniéndose todos impacientes y el chiquitín llorando porque su globo se le ha explotado. Dichosos globos, que tienes que llevar en brazos y con resignación, toda la noche de Feria, y que en más de una ocasión explotarías todos a la vez. Después a la Caseta y, aunque no sepas bailar, te marcas un pasodoble español, tan propio y tan genuino, para luego cambiar a un chachachá, o una rumba, y como no has ido a la academia de baile durante el invierno, compruebas que tu vecino lo hace fenomenal y tú no haces más que dar vueltas con tu esposa hasta pillar el mareo del siglo. Entonces te viene a la cabeza que el próximo invierno tienes que hacer un hueco, en la apretada y complicada agenda, para aprender a bailar y no hacer el ridículo en la Feria del año que viene, pero, a pesar de todo y como estás de Feria, sigues bailando y divirtiéndote sin importarte mucho los demás, pues lo importante es pasarlo bien.

Un poco más tarde y entrada la noche ya, vuelves a dar un nuevo paseo, para dar un descanso a la orquesta, a tus pies, para reponer fuerzas en algún bar o para volver a subir a tus hijos en las atracciones. Durante este nuevo paseo te puedes encontrar con un bullicioso jolgorio de jóvenes que están en la "hora feliz" que ofrecen algunas casetas, y que supone tener las consumiciones a mejor precio por el corto espacio de una hora, puesto que pasado este tiempo los precios vuelven a subir y los jóvenes a desaparecer. En fin, cosas de feria.

Para finalizar la jornada, ya no todos vamos a tomar churros con chocolate, ha emergido la nueva costumbre de visitar las heladerías, y cada vez más marteños se reúnen en estos lugares para poner después rumbo a sus casas. Eso sí, después de haber dado unas vueltas a los puestos de baratijas y haber comprado un pañuelo, un bolso, la cartera y un sinfín de cosas "necesarias" sin las que no podríamos vivir.

Y sigue pasando el tiempo y en la observación de la Feria de estos últimos años compruebas que faltan muchas caras. Muchas familias han escogido estos días para irse a la playa, o a una casa rural, o hacer el viaje deseado durante todo el año y así hacer un paréntesis en su rutinario día a día. Son cosas que la sociedad, cada vez más global, nos marca y a las que nos tenemos que ir adaptando, pues ya la Feria ha dejado de ser la fiesta esperada y añorada durante todo un año, ahora debe competir con otras ofertas, también sugerentes, que hacen difícil la toma de una

decisión en un sentido u otro. Supongo que, como todo lo que acontece en esta vida, el paso del tiempo y la adaptación a las nuevas formas y pensamientos, que es lo natural para nuestra raza humana, sabrá acomodar a cada uno de estos acontecimientos en su lugar y nos hará valorar lo que más nos merezca la pena. Yo, por mi parte, sigo apostando por la Feria como momento de encuentro con aquellas personas que hace tiempo no has visto y con las que puedes pasar un rato agradable. También les pido, desde este privilegiado puesto de pregonero ocasional, que valoremos lo nuestro, despojándonos de ese síndrome de Homero que sume a la provincia de Jaén desde hace siglos y que nos lleva a despreciar lo propio y a ensalzar lo ajeno. Para mí sigue siendo una fiesta añorada y esperada durante todo el año, pero comprendo y respeto las otras realidades.

En relación con San Bartolomé, nuestro Santo titular de la Feria, decir que es el gran olvidado de estas fiestas. En su ermita nos acompaña impasible año tras

año. De los actos religiosos que se celebraban, hace un siglo, en torno a su imagen, sólo queda la celebración religiosa, recuperada hace algunos años por el Ayuntamiento, en la que participan pocos marteños, y también queda una ofrenda floral que hace la peña caballista. Actos que suponen el único vínculo de unión entre lo festivo y lo religioso.

La Feria del ganado, tan prestigiosa antes, deja tímidamente paso a alguna iniciativa empresarial de exposición de vehículos junto a la compra-venta de alguna caballería. En este sentido, creo que debiéramos apostar por el paso decisivo de Feria del ganado a Feria agrícola y, aunque sé que la fechas, en pleno mes de agosto, no son muy buenas, sí estoy convencido de que sería un excepcional motivo para apostar por lo nuestro, y presentar como escaparate y como inconfundible signo de prosperidad, a nuestros paisanos y cuantos nos visitan, nuestro producto estrella: el olivo.

De él ya se habla en la Biblia, con la ramita de olivo

que trajo la paloma en el pico a Noé. También de él se habla en la mitología griega en donde aparece este elemento en relación a la disputa entre Poseidón y Palas Atenea sobre una colonia griega. (He de decir, a título informativo, que de esta diosa ya tenemos un monumento en Martos, en la rotonda de acceso al polígono industrial, y que no es un romano como algunos paisanos aventuran a denominarla). Siguiendo con el relato, decir que ambos dioses compiten, uno con un caballo, ejemplo de vigor, con él que haría a los ejércitos invencibles, y la otra con un olivo, de donde se obtendría el aceite, alimento de los hombres, fuente de luz, símbolo de la abundancia, remedio para las heridas y óleo de unción. Ante esto, los dioses del Olimpo dictaron sentencia a favor de Palas Atenea, diosa de la sabiduría. Tras salir victoriosa de esta pugna, se fundó en su honor la ciudad de Atenas.

De los toros ¿qué decir?..., sólo agradecer los esfuerzos de personas como Juan Hidalgo y del Excmo. Ayuntamiento por mantener la afición taurina año tras año y presentar dignos carteles y el tradicional torillo del aguardiente, para que no se olvide definitivamente esa tradición secular de nuestro pueblo.

Pero no podemos caer en la melancolía de que otros tiempos fueron mejores, puesto que ahora es tiempo de alegría y debemos considerar que el ambiente festivo de nuestro pueblo se crea con nuestra presencia efectiva, con el deseo de divertirnos, compartiendo ilusiones, rememorando momentos mágicos ya

vividos y todo aderezado con esa simpatía que tiene nuestra gente con su forma de ser tan peculiar, que nos permite acoger con muchísimo cariño a nuestros forasteros de siempre y a todos cuantos nos visitan en estos días. Ojalá sigamos siendo siempre así y seamos capaces de continuar el legado que nos dejaron un día nuestros padres y abuelos. Ellos, igualmente, vivieron su feria y la disfrutaron a su modo, y quizás en los días sucesivos, cuando el cielo se ilumine y se vista de color con la lluvia de fuegos artificiales del precioso piro-musical tan propio de nuestra Feria, se asomarán desde allí arriba, desde esas ventanitas, para volver a ver esa Feria que tantas veces recorrieron, y para contemplar el alumbrado y sus adornos, así como la espléndida portada que nos preludia el Ferial con este magnífico teatro, y sonreirán y seguirán disfrutando desde allí de los suyos y de su Feria.

Me consta que hay muchas personas que se preocupan y trabajan por el bien de nuestro pueblo. El pueblo lo hacen grande, en toda su dimensión, no solo los alcaldes y los concejales, que sin duda alguna es su mayor y mejor propósito. Hay también muchas personas que, desde su generosidad, aportan su granito de arena y contribuyen a que este Martos nuestro sea cada vez más referente y, por ende, que todos nos sintamos más orgullosos de él.

Excmo. Ayuntamiento, querida alcaldesa, gracias por haberme invitado y dado esta oportunidad de decirle a todos mis paisanos que merece la pena haber nacido y vivir aquí. Y os pido, desde la amistad y el cariño, que sigáis sirviendo al pueblo para hacerlo cada vez mejor, y ¡ojalá! que en el futuro os recuerden como las personas que intentaron, quisieron y consiguieron hacer cosas buenas por Martos.

A vosotras, Reina y damas de la Feria, este año habéis sido elegidas vosotras. Cuando pasen los años, diréis: yo en el 2008 fui reina o dama de la Feria. Estáis representando a los jóvenes del pueblo. La Feria es de todos, pero principalmente de vosotros, los jóvenes. Ojalá que, cuando tengáis nuestra edad, miréis a los demás con la misma ilusión y satisfacción con la que hoy os contemplamos todos. Hoy, vuestros ojos, iluminados por la esperanza de vivir un futuro en nuestro pueblo, nos dan ánimo a todos para luchar por un Martos mejor.

Pueblo de Martos: ¡miremos hacia adelante! Bien escrita tenemos la historia en nuestras vidas. Podríais pregonar con toda honestidad, y aún mejor que yo y todos los que hemos ocupamos este estrado, lo que es amar a nuestro pueblo y trabajar por él, porque sois vosotros los que con vuestra presencia dais la luz a esta Feria y a este pueblo.

No permitamos nunca dejar de soñar. Sabed que sólo hay una cosa que permanecerá en las calles, en los corazones y en los paisajes de nuestro pueblo, y esta es el cariño y el entusiasmo que le pongamos, lo demás es pasajero; así lo decía Machado en su poema "Cantares":

Todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar, pasar haciendo caminos, caminos sobre la mar.

Los que peinamos canas sabemos que este poema es portador de un gran mensaje para la vida, pues hemos comprobado que no existe la moviola que vuelve el tiempo para atrás, y que ya nunca volveremos a vivir ni a disfrutar de esas etapas pasadas.

En esta Feria debemos soñar y tener el deseo de hacer nuestros sueños realidad, debemos sentirnos apasionados por vivirla con intensidad, seamos conscientes de lo que tenemos en nuestras manos, porque nadie puede vivir por cada uno de nosotros y porque la vida sin nosotros no es nada.

Pero, como decía al principio, busquemos siempre la sencillez y disfrutemos de lo nuestro y sobre todo disfrutemos con aquellas personas que amamos.

Y como sé que en los días sucesivos disfrutaremos con las atracciones, con los espectáculos culturales y musicales para niños, jóvenes y mayores; con las casetas de feria y casinos, que con tanta ilusión preparan las asociaciones privadas y asociaciones políticas, las empresas y las cofradías, que hacen de nuestro recinto ferial un entorno pleno de ilusión y algarabía.

¡Vamos todos a la Feria!, que es la culminación de la actividad cotidiana, la culminación de un año de trabajo. ¡Vamos todos a la Feria!, que es tan necesaria como la sonrisa. Y sobre todo procuremos reírnos, divertirnos, distraernos y gozar sanamente, pues con estas actitudes mejoraremos nuestra salud y seguro que alargaremos nuestra vida.

Deseo que este pregón haya sido útil para llamar y animar a todos nuestros vecinos a la Feria, y, por extensión, a los invitados y forasteros que nos visitan. Y con ellos, hagamos los habitantes de Martos plena manifestación de orgullo, hospitalidad y cariño.

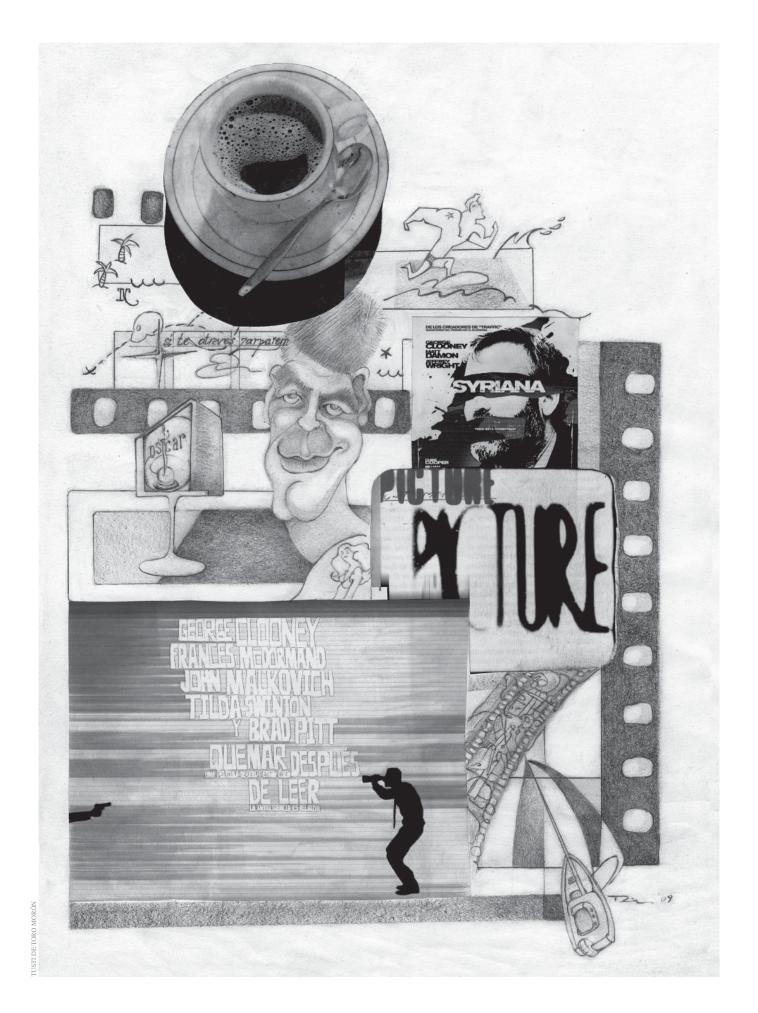
Gentes de Martos: amemos a este pueblo, permanezcamos en este pueblo, luchemos por él día a día.

Permitidme que antes de terminar dedique este pregón a mi esposa, Pilar, y a mis hijas, Pilar y Marta, a las que les doy las gracias por darme el ánimo necesario para acometer este difícil compromiso, así como por sus numerosas aportaciones para que lo expuesto aquí, esta noche, fuera el fruto de ese cariño compartido hacia Martos y sus gentes.

Termino ya, pido permiso a nuestra Sra. Alcaldesa para decir:

¡QUE COMIENCE LA FERIA! Y ahora os invito a todos a decir conmigo: ¡VIVA MARTOS! FELIZ FERIA 2008 Y MUCHAS GRACIAS.





ALDABA

### Odiado señor Clooney

Trini Pestaña Yáñez

1<sup>er</sup> Premio en castellano del XI Certamen de Cartas de amor del Ayuntamiento de Aller (Asturias).

Sirvan estas palabras, que con toda probabilidad se perderán en la intrincada maraña del Internet éste que nos gobierna, para manifestarle mi más sincero odio. No hace falta expresar desde aquí que es usted un buen profesional respetado y creíble, amén de comprometido con los problemas sociales de su tiempo: de tal menester queda constancia y lo corrobora su dilatada y exitosa filmografía. Pero no es su buen hacer lo que en mí despierta el sentimiento más arriba mencionado y objeto de esta misiva, sino de otra cualidad inherente a su persona: su guapura. Odio su boca, su nariz, sus ojos, su pelo, su cuerpo perfecto, un compendio de perfección que suscita envidia y del que yo creía estar a salvo. Yo, la más sensata, la más firme en sus convicciones, la más ecuánime integrante del grupo de amigas cincuentonas, solteronas, lloronas y de un tiempo a esta parte, un poco cabronas, a qué negarlo, pues ellas son las culpables de este odio que siento por usted y le explico: fanáticas de su persona, mis mal llamadas amigas no podían comprender que yo viviese al margen del encanto que usted va derramando, que yo no figurase en la nómina mundial de sus seducidas. Así no es de extrañar que, cansada del asedio cerril al que me forzaban a diario, un día les dijera lo que les dije. A saber: que es usted un recurso para desesperadas. Reconozco que estuve un tanto borde, pero creo se lo merecían, pues considero que es patético observar cómo un puñado de mujeres adultas babean de placer quinceañero con solo mencionar su nombre, y no contentas con esa adoración pueril que a nada conduce, trafican, coleccionan e intercambian imágenes de usted, que con juvenil alborozo enseguida instalan como fondo monocorde y perpetuo en sus pantallas de ordenador.

La venganza por mi desdén no se hizo esperar y con total alevosía comenzó una guerra sin cuartel cuyo objetivo fue colapsar mi correo con cientos de fotos de usted en multitud de poses. Y pasó lo que tenía que pasar.

Por todo lo expuesto, y a sabiendas de que mi actitud le parezca la propia de una solterona rancia, yo le odio. Y me aborrezco por esta desazón, por este desasosiego, por esta revolución placentera que me posee, que invade ahora mi vida cuando muy de mañana me enfrento a la soledad repetitiva de un día más, a mi inepto, horrendo jefe y a unos taciturnos compañeros de oficina y usted, el gran George Clooney, emerge de la oscuridad abismal de la pantalla y me dedica, ¡exclusivamente a mí!, el regalo de su sonrisa perfecta de dientes perfectos, cercano, amable, tierno y guapo, calentándome las entrañas, haciendo un poquito más llevadera la frialdad del ordenador y haciéndome soñar con paraísos vedados.

De manera, señor Clooney, sepa usted que una servidora... le ama.



### Somos...

# compañeros de trincheras

Carmen Rubio Díaz

Recordando a Paz Hueso.

### Mercenarios de sueños, guerrilleros de ideas

Perseguir un anhelo y cumplirlo.

Obstinarse en las metas y verlas realizadas.

Arrancarnos todo lo que llevamos dentro y plasmarlo en blanco y negro, o en colores.

Soñar, soñar... siempre.

Imaginar imposibles y tomarlos en nuestras manos... algún día.

Pensar en el futuro siempre recordando.

Amar, amar, amar... a todas horas, cada minuto, cada suspiro, cada aliento de vida...

Ser feliz por sistema.

Esperar poco. Dar mucho.

Pensar en lo que fuimos, con cierta piedad.

Vivir, vivir, vivir... fogosa, intensa, apasionadamente.

Leer. Charlar. Preguntar por esto o aquello.

Dejarnos seducir por algo nuevo, aún.

Sonreír. Sonreír... Hasta en el último momento...

Olvidar la tristeza y la congoja. Alejar el mal humor y no tomarla con nadie.

Enamorarnos. Enamorarnos cada día de algo, de alguien, ¡qué más da! Y serle fiel para lo que nos resta de respirar.

Querer. Quererte. Besarnos. Esperar que regreses siempre...

Permanecer al pie del cañón hasta el final con buen temple.

Decir, entonces, un adiós que será un hasta luego.

Haber pasado los días con la ilusión y el candor de los niños.

Pensar en reencarnase en una flor, en una nube o en un pájaro y hacerlo.

Susurrar desde allí voces. Animar a todo el que buenamente nos contemple y así..., de alguna manera, seguir viviendo aún.



### ¡Cómo entra la luz por la ventana!

Alegrando la mañana. Cauterizando heridas. Caldeando nuestro corazón que anda un tanto apesadumbrado.

Ilumina el cuarto en el cual dormimos, ahora, del todo ordenado. Da color a las macetas, que se dejan impregnar por la alegría incontenible del radiante sol.

¡Cómo no ser feliz contemplando este momento!

El frío está retenido. Un jardín espera nuestra mirada y el día, el esplendoroso día colmado de ideas y esperanzas se cuela hasta lo más recóndito de nuestra casa, y así, de una manera muy sencilla, también se ha impregnado en ese alma que poseemos, y también en el corazón.

Entonces nos decimos: ¡A la calle, rápido, a la calle. Que todo es bello...!

#### La comodidad mata

Abotarga. Engorda. Inutiliza. Idiotiza... Nos hace languidecer. Nos malhumora...

El esfuerzo espabila, estimula, primero nos sentimos débiles, pero después..., orgullosos. Siempre levanta la moral.

Ser capaces de llegar a una meta que nos hemos propuesto nos entrega la frágil sensación de volver a creer en nosotros mismos.

¡Hay que moverse! ¡No vacilar! ¡En marcha! Un dos, un dos... Leemos un libro. Un dos, un dos, un dos, tres, cuatro... Damos un buen paseo por el campo. Miramos una nube. Contemplamos el cielo con sorpresa. Admiramos, nuevamente, al sol... Un dos... Subimos una montaña. Nos cuesta pero no nos rendimos. Hemos de llegar hasta el final, para así poder contemplar tierras que no conocemos...

Un dos, tres cuatro: nos marchamos lejos y aprendemos. Después lo contamos y escribimos...

Vuelven las estaciones una tras otra y somos felices. Aún nos queda mucho. ¡Mucho!

#### Rastreando la eternidad

Todo lo bello es eterno, y lo juvenil también, porque tiene futuro.

Lo que ya no existirá, lo desaparecido...

Y lo original, y lo único...

### Tarde de verano

Dorada... De luz tenue, caprichosa... Tarde de calor.

Todo permanece en calma: el viento, el cielo, las nubes...

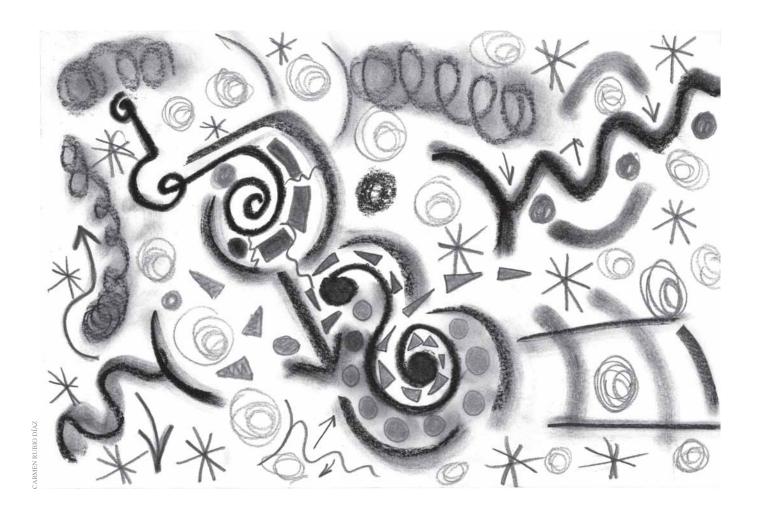
Apenas sí se escucha a algún perdido pájaro...

Parece un tarde de oro, por la luz, por los campos...

Es todo bello: el momento y el silencio...

Un milagro.





### Pequeñas cosas

Detalles, ilusiones, el día a día que parece desvanecerse sin quererlo...

Todo lo que nos rodea y nos acoge: un bolígrafo, una pluma, un recuerdo...

Ese libro que hemos leído tantas veces y ya está más que desgastado. Una fotografía pasada de moda, un marcapáginas obsoleto; la maleta estropeada. Nosotros mismos que ya guardamos en nuestro cuerpo el pausado paso del tiempo...

Una cacerola abollada.

Una cazadora que aún nos abriga el cuerpo.

Esos pantalones, los que nos acompañan a tantos lugares...

Unos zapatos rotos. Una pulsera que jamás abandonamos. El monedero de siempre.

La revista que eternamente subrayamos.

La cartera de todos los días.

Una caja, un cuaderno, un objeto curioso, una carpeta, algunas conchas...

Unos discos viejos que ya no ponemos. Una goma, un reloj...

Tres corazones, una foto. Un diccionario. Un mantel gastado...

Y todo lo que aún recogeremos...

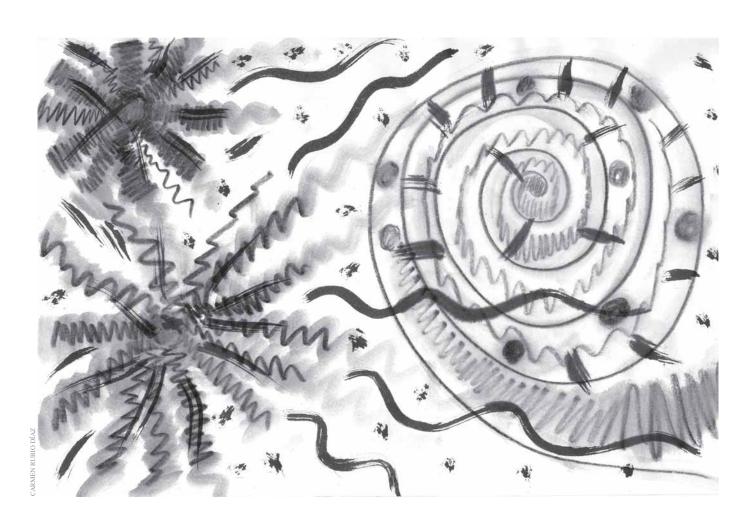
# Pequeñas cosas

Carmen Rubio Díaz

Para Pedro López Hueso "Pedrito", niño aún...

### Pompas de jabón

Frágiles... Que siempre andáis jugando, alocadas. Burbujas... Globos de perfume y aire... Embajadoras de la alegría, mensajeras de amor.



#### Caballitos de mar

Sois... Extraordinarios. Parecéis marionetas guiadas por la indescriptible fuerza de la mar.

Vais solos o en parejas.

Tenéis la delicadeza de lo recóndito, de lo que casi nadie contempla o ve.

Es vuestra visión todo un regalo.

Semejáis flores. Flores del océano, ramos del abismo...

Sólo hacéis dúo con las estrellas de mar.

### Trozos que encontré en una cuneta

Una chapa, un clavo, el pedazo de una lata...

Colillas aplastadas, huesos, cascotes, piedras...

Alambres arrugados, palos de polos, papeles de caramelos, envoltorios...

Media piruleta, un hueso carcomido y... una seca rama.

### Una goma, un sacapuntas...

Es una goma usada, verde y manchada (borra bien, se utiliza mucho...).

Y un sacapuntas que cumple a la perfección con su oficio...

Conviven en una caja...

Mientras no trabajan, charlan; de esto, de aquello... De lo que piensan de la vida, de las conversaciones que escuchan cuando están sobre la mesa, de lo aburrido que es no hacer nada...

Les gusta la música, y si pudieran, cuando la escuchan, bailarían... Eso harían si la caja que los guarda fuese un poco más ancha...

### Una golondrina, un gorrión y una ardilla

Compartían el cielo; crecían al compás de un mismo árbol.

#### En el taller de un artista

Ideas y botes. Pinceles y lienzos.

Recortes y voluntad.

### Cinco balones olvidados, un caracol y un enanito que sonríe

Habían dejado los niños sus balones, las pelotas con las que jugaban, en el jardín. Y allí esperaban silenciosas a que de nuevo regresaran a recogerlas, o a volver a lanzarlas.

Parecían abandonadas, ¡las pobres!

Callaban.

Un caracol de barro las miraba. A su lado, un enanito sonreía en el jardín.

### Vecinos

Jesús Tíscar Jandra

1er Premio del VI Concurso de Cuentos "Rafael Palomino Gutiérrez". Izquierda Unida-los Verdes. Convocatoria por Andalucía. Asamblea Local de Jaén. 2007

No huele a café, acabas de tirar por la escalera a tu vieja vecina, la Juana. Es muy probable que la hayas matado, no has querido saberlo, te refugias en tu piso, nadie te ha visto, estás peor, lo sabes, cada día tienes la cabeza más podrida, los sesos vienen pudriéndosete desde hace meses, poco a poco y sin parar, tú no puedes hacer nada, traes pan y leche. Tiburcia aún no se ha levantado de la cama, le advertiste antes de salir a la tienda de Luisa que cuando regresaras querías verla levantada y con el café listo, no te ha hecho caso, Tiburcia ya no te hace caso, no huele a café, no te escucha, si no hubiera sucedido lo de la Juana en la escalera ahora mismo irías al dormitorio y derramarías toda la leche sobre Tiburcia, después le pegarías con la barra de pan, la sacarías de la cama a golpes, pero haber empujado a la vieja escaleras abajo te tiene demasiado asustado como para enojarte de veras por la gandulería de tu hermana, dejas el pan y la leche en la cocina. Vas al dormitorio, pequeño, oscuro, hediondo, está frita, ronca bajo la manta, tapada hasta la cabeza, lo que deseas es echarte a llorar y que Tiburcia se despierte y se preocupe por lo que te asusta, que te consuele y te entienda y te asegure que a la Juana no le ha pasado nada, ya verás como no le ha pasado nada a la Juana, sólo el susto, que Tiburcia sea tu madre, pero ni tu hermana va a consolarte ni crees que la vieja haya salido ilesa de la tremenda caída, le ordenas en voz alta que se levante, se lo repites una y otra vez hasta que el pequeño bulto se mueve bajo la manta, sales del dormitorio, pegas la oreja a la puerta del piso. No oyes

nada, todavía no han descubierto el cuerpo malherido o el cadáver de la Juana, en la meseta, despatarrado, se oirían voces, gritos, sólo se oye una radio, viene del patio, la radio de las estudiantes del segundo, que la encienden nada más levantarse. El mes pasado le llamaste la atención a una, la morena del pelo corto, cuando os cruzasteis en la escalera, y le viste el miedo en la cara, tú fuiste educado, simplemente le dijiste que hicieran el favor, si no era molestia, de no poner la radio tan alta tan temprano, porque tú trabajabas de noche y tu cuarto da al patio, no le dijiste más, pero la estudiante morena del pelo corto poco menos que se aterrorizó, y es tu mirada, Tiburcia te lo dijo hace poco, tienes la mirada más fría que he visto nunca, da miedo, el espejo le da la razón a Tiburcia, el proceso de putrefacción que sufre tu cerebro te tiene escarchados los ojos, has decidido vaciártelos con un cuchillo cuando ni tú mismo seas capaz de soportar serenamente tu propia mirada en el espejo, la radio la siguen poniendo las estudiantes del segundo, pero algo más baja, oyes a tu hermana orinar mientras preparas la cafetera. La oyes gargajear, abrir el grifo, por qué escupe en el lavabo, por qué no escupe en el váter, es raro que aún no hayan visto a la Juana muerta. Son las diez pasadas, el vecindario ya debería estar saliendo y entrando a estas horas, nadie te ha visto, eso es seguro, posiblemente creerán que ha sido un accidente, ojalá esté muerta, deberías haberla rematado, por si acaso, y te preguntas si todavía estás a tiempo, Tiburcia aparece en pijama y bata, atontada y fumando. Te dice que te sientes, ya sigo yo, y tú le dices que no escupa en el lavabo, no he escupido en el lavabo, te dice y te ofrece una tostada, tú le tienes dicho que no escupa en el lavabo, que escupa en el váter, ella asegura que ha escupido en el váter y pone a calentar la leche en un cazo, no se puede estar más escuálida, piensas mirándola. Todo el día fumando, apenas come, se le ha ido la regla, ya no disfruta cuando te la follas, quizá tenga un cáncer irreversible, a tu hermana hace tiempo que se le puso cara de tener un cáncer en cualquier parte, los ovarios, los pulmones, la sangre, el estómago, irreversible, como vuestra madre, no hay nada que hacer, dijo el médico, veintipocos años tirados a la basura, con lo que ella era, con lo que Tiburcia presumía cuando se hacía llamar Tibi y no pasaba un día sin que le recriminara a vuestra madre haberle puesto un nombre tan feo, la guapa del barrio, la tía más buena, tienes una hermana que no te la mereces, te decían los amigos, como se vuelva a atrancar el lavabo por culpa de tus escupitajos te voy a arrancar la cabeza de una hostia, Tibi, le adviertes. Ella vuelve a ofrecerte una tostada.

Silvia es capaz de ir a clase cuando está con el periodo, tú no, tú te mueres cuando estás con el periodo,

será porque ella se pone eso, tampones, que a lo mejor están hechos para que las menstruaciones enfermen menos, desangren menos, y que a ti te dan asco y miedo, tus padres te los tienen prohibidos, Silvia está en clase y se ha perdido a la vieja descalabrada en el rellano, eso te alegra porque así tendrás algo que contarle cuando venga, mientras coméis, le va a sorprender, a espeluznar, a divertir y puede que a partir de hoy no te considere tan sosa, siempre cocinas tú. Hoy le harás macarrones con tomate, que le gustan mucho como tú los haces, porque los haces con cebolla picada y ajo y con tomate natural triturado y no cocidos y con ketchup, como se los come ella, Silvia te llama mi mami porque gui-

sas bien, porque para hacer comidas tienes la paciencia que ella no tiene y por eso se alimenta con cualquier cosa, a ti no te molesta, lo que no le contarás es que por la mirilla de la puerta has visto cómo ese muchacho de los ojos tan bonitos que vive en el tercero empujaba a la vieja. Eso ella no tiene por qué saberlo, le complicaría la vida al muchacho y tú le quieres. Te enamoraste de él cuando hace un mes te pidió que no pusierais la radio tan alta porque no le dejaba dormir y él trabajaba de noche, pobrecito, aquella vez también estabas con la regla y esa mirada limpia y preciosa te trastornó de amor, tu padre hubiera dicho que te puso caliente como una perra, y sí, puede que ése sea el nombre que haya que darle a lo que te pasó y a lo que te ha pasado hoy, cuando el muchacho ha bajado a ver qué sucedía en la escalera y lo has visto, ahora te estás masturbando abierta de piernas sobre el váter. Imaginas que tu mano ensangrentada es su boca ávida que mezcla lametones y palabras tiernas, a las que tú correspondes entre gemidos que parecen más cercanos a la angustia que al placer que realmente sientes, caliente, sí. Y enamorada como una perra, tú no tienes la culpa, tú no puedes hacer nada por evitarlo, hasta ahora ningún muchacho te había hecho sentir y hacer lo que consigue que sientas y hagas el que vive con su hermana en el tercero, esa mirada de niño serio que te derrite, tú no eres una puta viciosa como lo es Silvia, a la que le gustaría acostarse con todos sin haberse enamorado de ninguno, por segunda vez esa mirada te hace pecar, darte gusto cuando tu organismo te está torturando, reventándote de dolor el vientre y los riñones, y es tanta la necesidad que tenías, tan balsámico el oasis al que ya casi llegas, que no se te ocurrirá después correr en busca de un sacerdote para la confesión, como aconseja tu madre para los pecados mortales,



matarlos cuanto antes, a la hora que sea, tal y como hacías en el pueblo cuando tu padre terminaba de darte aquellos besitos en el sexo que él llamaba de cariño infinito y que en cambio a ti te extasiaban y te ensuciaban de sensual voluptuosidad, no te arrepientes porque le quieres. Te casarías con el muchacho que vive arriba si ahora mismo te lo pidiera y sabrías hacerle tan feliz como él a ti con su sola presencia, lo vuelves a ver pasar frente al ojo de pez de la mirilla de tu puerta, tan cerca, tras haber tirado a la anciana escaleras abajo, en el momento en que el orgasmo te vacía completamente de dolor y fiebre menstrual el cuerpo, que más tarde vuelve a dolerte y a enfebrecerse, mientras remueves con los dedos ensangrentados el tomate triturado y aún tibio que le has añadido al sofrito para los macarrones que Silvia devorará y elogiará dentro de poco, está al llegar, tú no tienes hambre, la regla te cierra el estómago, te meterás en la cama a sufrir y a pensar en él.

En la escalera alguien grita, por fin, una voz aflautada de mujer grita el nombre de la vieja, ¡Juana, Juana, ay Dios mío, Juana!, y pide socorro, quieres encontrar la mirada de Tiburcia, pero ella no se vuelve, vigila la cafetera y el cazo, sacude el cigarrillo en un cenicero, tose un poco y tú te levantas, alarmado, sabes que no puedes permanecer escondido y que es hora de jugársela. Si Juana está muerta, bien, la pobre anciana se ha caído por las escaleras y se ha matado, pero si está inconsciente, menos bien, la llevarán al hospital y a ti te tocará aguardar a la policía, en caso de que la vieja no se haya quedado tonta por un golpe en la cabeza, o en coma, y si está viva y consciente y se acuerda de todo, mal, muy mal, pronto los vecinos empezarán a llamar al timbre y a aporrear la puerta y la policía estará ya en camino, ¿qué habrá pasado?, preguntas a Tiburcia. Aprietas los puños y sales de la cocina, la boca seca, ni los psiquiatras ni mucho menos la policía entenderán eso de que se te está pudriendo la cabeza, echándosete a perder los sesos. La policía te detendrá y un juez te condenará por homicida, te encerrarán en la cárcel, no en un manicomio, porque los médicos dirán que tu cerebro está perfectamente y que eso de que se te está pudriendo es un cuento para librarte del presidio, por qué empujaste a la vieja Juana, te preguntarán, querrán saber, ellos le llaman el móvil, cuál fue el móvil del crimen, ninguno, no hay móvil, puedes jurarlo, no hay motivos, no hay razón, es posible matar sin razones para ello, tirar a una anciana escaleras abajo porque sí, sin más, a no ser que sea por culpa del cerebro de uno, que se le está pudriendo, que cada día está peor, más blando y negruzco y apestoso, ¿es que no me veis los ojos?, ¿no os dan frío mis ojos?, la descomposición de mi cerebro me los está matando, ¿es que no me sacaríais los ojos? No, porque el hecho de que se te esté pudriendo la cabeza es algo que nadie más que uno advierte, en el rellano hay mucha gente, algunos vecinos están en bata y zapatillas, ¿qué ha pasado?, les preguntas, la Juana no tenía más familia que el hijo. El hijo es un gigante de ciento y pico kilos, los veías juntos cuando venía a visitarla y a sacarla de paseo por el barrio y te parecía mentira que aquel corpachón pudiera haber salido de una pavesita como era la Juana, si no es por los vecinos la Juana hubiese estado más sola que la una en su funeral, era una buena mujer, la querían, con tu madre se llevaba muy bien, se ayudaban, te acuerdas de su marido, Felipe, un viejo que a veces se ponía a jugar con vosotros a la pelota en el descampado y al que un día la Juana lo mandó por fideos a la tienda de Luisa y lo que hizo el hombre fue ahorcarse con el cinturón en los Bloques Nuevos, que entonces se estaban construyendo junto al barrio, no se sabe por qué lo hizo, la Juana se ha muerto sin saberlo, ella se limitaba a contar los detalles de lo que pasó antes de que su marido se ahorcara, que cuando hacía cocido a él le gustaba comérselo con fideos y una ramita de hierbabuena, la olla exprés estaba terminando y la Juana le dijo a Felipe que hiciera el favor de ir a lo de la Luisa a por fideos, porque acababa de darse cuenta de que no le quedaba ni uno, su marido se hallaba en esos momentos dándoles betún a unos zapatos viejos que tenía y que no quería tirar porque eran muy cómodos, sin embargo Felipe no puso mala cara por tener que dejar de abrillantar sus zapatos para ir a la tienda, era un hombre muy amable y muy servicial, la Juana presumía de que su esposo jamás le puso la mano encima, cogió dinero suelto de una lata que tenían en el mueble del comedor, una de crema para las manos, especificaba la Juana, y dijo que volvía enseguida, pero en vez de dirigirse a la tienda de Luisa, Felipe, sin que se sepa el motivo, si es que lo hubo, que a lo mejor no lo hubo, también uno puede matarse porque sí, sin más, se fue a los Bloques Nuevos, se quitó el cinturón y se ahorcó, se colgó de un andamio, el cadáver con los pantalones bajados lo descubrieron los albañiles, por la tarde, y dieron parte en el bar Fontanilla, y cuando los del bar Fontanilla fueron a ver, vieron que era Felipe, la Juana no volvió a comprar ni a comer fideos desde entonces, los fideos le hacían llorar, ¿qué ha pasado? Lo que ha pasado es que la vieja Juana está muerta, se ve que se ha caído por las escaleras, las piernas le fallaban mucho a la pobre últimamente, por qué no llevaría su bastón, ha sido una desgracia, han llamado al hijo, la ambulancia ya se oye, pero hay poco que hacer, nada que hacer, y la estudiante morena del pelo corto te mira aterrorizada entre los vecinos que rodean el cuerpo de la anciana. Todos se cuidan mucho de no pisar la sangre de una vieja.

Esta mañana has hablado con tus padres, están bien, tú estás bien, los estudios bien, la compañera bien contigo, comes bien, ¿la abuela?, bien, con sus achaques, te llaman al móvil dos veces al día, por la mañana y por la noche, a horas fijas, y no hay mucho de lo que hablar, dicen que pronto vendrán a hacerte otra visita y que aprovecharán para buscarte un piso en un barrio mejor, éste en el que vives les tiene angustiados desde que se levantan hasta que se acuestan, de nada les sirve que tú les asegures que aquí estás perfectamente, que el barrio el único problema que tiene es que es humilde, pero no malo, además tú sales poco, no quieren comprender que no podrían pagar el alquiler de un apartamento para ti sola, como desearían, situado en mejor zona, y se arrepienten de haber sido ellos mismos los que te trajeron hasta aquí, que era el único lugar al que podían traerte con la exigua pensión de tu padre, un pobre empleado de almacén de abonos, prejubilado por haberse dañado la espalda para los restos, o eso o no hubieran podido matricularte, y a un piso compartido con mucha gente tú te niegas, no es decente, suele haber muchachos y lo mixto nunca trae nada bueno, tus padres están de acuerdo, a ver si el año que viene consigo la beca, les dices, es casi seguro que te la concederán y eso

les anima casi tanto como que cada vez haya menos inmigrantes en el barrio, que estén desapareciendo como por ensalmo, una mentira piadosa que todos los días les cuentas por teléfono para que no se preocupen, los pobres, de vez en cuando hablas con tu amiga Rocío, la única que tienes en el pueblo, y dice que tus padres y hasta tu abuela se ponen así de anchos diciéndole a todo el mundo que su hija está estudiando en la universidad para bióloga, supuso una alegría y una satisfacción muy grandes para ellos que decidieras estudiar una carrera, al tiempo que una preocupación enorme, porque en el pueblo no hay

WID GARCHANGERO LLAWA

universidades, casi estaban dispuestos a venirse a vivir contigo a la capital, Silvia se está duchando porque va a salir. Es jueves, tú permaneces junto a la puerta del piso, le has visto bajar y esperas volver a verlo subir a través de la mirilla, ojalá no tarde, has desarrollado extraordinariamente el oído para escuchar e identificar el sonido que hace la puerta del piso del muchacho cuando la abre y cuando la cierra, oyes esa puerta desde cualquiera de las habitaciones de tu casa, aunque en ese momento estés distraída, cosas del amor, y siempre que no esté Silvia presente corres a la mirilla para verle, gracias a eso has sido testigo de cómo mataba a la vieja esta mañana, raras veces es la her-

mana la que sube o baja. La hermana, como tú, sale muy poco, y qué fea es, una vecina te contó sin que tú se lo pidieras lo de la madre, era soltera, pero en el vecindario la apreciaban mucho y la lloraron cuando se murió de *una cosa mala*, los dos son del mismo padre, eso se sabe, lo que no se sabe es quién es el fulano, se dice que es el jefe que tuvo cuando trabajaba en un taller de costura, un hombre casado, pero eso nadie puede asegurarlo, lo que sí podía asegurar el vecindario es que en esa casa jamás había entrado un hombre, cosa que se le valoraba mucho a la pobre, la vecina te contó también lo de Tiburcia, la Tibi,

cómo al faltar la madre la traían a casa las amigas borracha y drogada y las buenas tundas que le pegaba el hermano y que le sigue pegando, aunque ya menos, merecidas se las tenía, ¿y él?, le preguntaste, él es un buen muchacho, de chiquillo no paraba quieto, era muy malo, siempre estaba haciendo trastadas, él era el jefe de los niños de la calle, pero ahora se ha convertido en un mozo muy formal, muy serio y muy trabajador, que lo mismo está de albañil que de jardinero que de vigilante, el caso es traer dinero a casa para mantener a la gandula de la Tiburcia, la Tibi, que con lo lamiosa y lo desmejorada que está ya no sirve para nada, cuando la vecina te contó esto tú aún no te habías enamorado de él. Sólo te gustaba, te atraía esa mirada cuando te saludaba en el portal o por la calle, pero aún no vibrabas de emoción y de angustia y de alegría y de esperanza, eso fue a partir de llamarte la atención por lo de la radio, hace más de un mes, desde entonces siempre que lo ves te enamoras un poco más, lo de la radio es manía de Silvia y pese a que le trasladaste el malestar del vecino ella se limitó a bajarle sólo un poquito el volumen, diciendo que se fuera a la mierda. Ese día tu compañera de piso se bebió con la cocacola el primer gargajo tuyo y desde entonces no ha pasado uno sin que pruebe cualquiera de los condimentos con que le alegras las comidas y

las bebidas a la muy glotona, gotitas de orina, pedacitos de excremento, sangre menstrual, más escupitajos, que así se está poniendo de gorda, aunque ya te cuidarás de decírselo, con lo presumida y lo golfa que es, ya ha terminado de ducharse y te apartas de la mirilla. Camino de su cuarto, en bragas y sostén, Silvia te pregunta si tú te quedarás en casita, para no perder la costumbre, claro que sí, le sonríes, ella se para y te mira de pronto como si no te conociera, y que si no te aburres, y que si nunca te pide el cuerpo salir, conocer gente, tomarte algo, echar un polvo, a ella le gusta que pongas cara de simpático escándalo ante sus procacidades, y lo haces, y te ríes, en realidad a Silvia le

ALDABA

sienta muy bien que seas como eres, a veces dudo de que seas de carne y hueso, te dice mientras se coloca bien los pechos dentro del sujetador, tú le sonríes con dulzura y condescendencia porque no te comprende, porque sois muy distintas, porque si ella es feliz saliendo, tú eres feliz quedándote, y sin que se te borre la sonrisa contemplas las huellas de sus pies descalzos y el goteo sobre el suelo que has barrido y fregado esta tarde mientras ella permanecía tumbada en su cama fumando y escuchando música, gorda guarra, perra, mala enfermedad te consuma, oyes la puerta de abajo, el crujido que emite la luz del portal al encenderse, y le aconsejas que se vista, que va a coger frío.

Al funeral de la Juana ha venido casi todo el vecindario, la pequeña parroquia está llena, ha venido incluso la estudiante morena del pelo corto, se halla unos bancos por delante de ti, Tiburcia no ha querido, dice que ella enterró a su madre y que ya no tiene por qué enterrar a nadie más, tú tampoco ibas a venir, pero el hecho de haberla matado te ha creado el compromiso, casi la obligación de tragarte una misa por el eterno descanso de tu vecina, no estás aquí por cinismo, ni por morbo, no estás aquí porque te complazca el dolor del hijo, que tampoco parece que sea mucho, ni el del resto de las personas que querían a la difunta, el dolor ni te complace ni te deja de complacer, es natural, se muere alguien y duele, hay que llorarlo, así es la vida y lleva siendo así desde siempre, tu madre se murió, os dolió y la llorasteis, después todo sigue igual, nada termina ni empieza, lo decía mucho tu madre, la vida sigue, cuando el cerebro termine de pudrírsete, cuando lo que hay dentro de tu cráneo se convierta en una negruzca masa de pus y gusanos, tú también morirás tras una larga agonía. La que ya ha comenzado desde hace unos meses, y vendrán a decirte una misa aquí mismo, a la parroquia del barrio, y te llorarán, Tiburcia quizá no, tu hermana ya no te quiere, pero seguramente te llorarán tus tíos, unos que tienes no sabes dónde y a los que no conoces, y tus primos, y algún vecino, y algún antiguo amigo de la infancia, si es que se entera de tu fallecimiento, porque la mayoría de ellos están ausentes, se fueron a vivir a otro barrio, a otra ciudad, y los que quedan están demasiado enganchados a las pastillas y a la farlopa como para andarse de entierros y lagrimitas por un desgraciado hijo de puta al que los sesos se le volvieron mierda, pero después todos se irán a casa o al bar o al trabajo o a darse un paseo, a seguir viviendo, y a ti te dejarán en un nicho para que se te pudra el resto del cuerpo, mientras que el de ellos seguirá vivo y fresco un tiempo más, sólo un tiempo más, la estudiante morena del pelo corto se ha vuelto a mirarte dos veces en lo que va de misa. Lo hace con temor, sólo un instante, muy tensa, te mira a la cara y, sin que le cambie la expresión del rostro, devuelve otra vez su atención al cura, que ahora está junto al ataúd de la Juana, cualquiera diría que echa de menos el terror que le produce la frialdad de tu mirada, cualquiera diría que necesita sentirlo una vez más y que, a pesar de todo, no queda satisfecha, o qué es lo que quiere con tanto mirarte, mucho se asustó, sí, cuando tuvo tus ojos cerca aquel día en el portal, fijos en los de ella, pero la radio no dejó de sonar por las mañanas, ahora ya no te importa, no trabajas de noche, ni de día, no trabajas en nada, no os queda dinero, pueden poner mil radios a todo volumen si les apetece, tú te levantas temprano para hacer nada, porque no soportas la cama ni a Tiburcia roncando al lado, y Tiburcia tiene un sueño de muerta y una vagancia de perra, sin embargo las estudiantes del piso de abajo podrían haberte hecho un poco de caso, por consideración hacia ti, tú le llamaste la atención con mucho respeto y sólo porque realmente la música tan alta te molestaba, otra vez te mira, y tú a ella, fea no es. Parece machorra con ese pelo tan corto, pero no es fea, es incluso más atractiva que la otra, la gordita, su compañera de piso, que tendrá mucho pecho y un buen culo, pero de cara parece una muñeca pepona, más pintada que una puerta, mientras que ésta va siempre con la cara lavada y vestida de lo más corriente, cara de monja joven y guapa es la que tiene, porque no es fea, la miras y no es fea y te preguntas si serías capaz de violarla y matarla aprovechando el miedo que te tiene, el cual la paralizaría enteramente y podrías hacer con ella lo que te viniese en gana, sin necesidad de amenazarla con un cuchillo para que no chillase y para que se estuviese quieta. Hoy está sola, los viernes la compañera se va, muchos viernes desde el balcón la has visto irse, ¿serías capaz de violarla y matarla, por mirarte tanto?, supones que sí, aún te queda cerebro sin pudrir para suponer que sí, lo que no sabes es si lo harás, la parte de tus sesos que rige la voluntad ya debe estar por completo podrida, inservible.

Te unes a la cola que se ha formado para darle el pésame al hijo de la Juana, que está en uno de los primeros bancos, y compruebas que él también lo ha hecho, os separan unas veinte personas, qué guapo está con esa cazadora negra, qué hermoso con los rizos tan peinados, qué ricura de muchacho que se pone guapo para venir a la iglesia, te lo comerías. Te lo comerías, ya es inevitable, ya es siempre, le ves y el fluido vaginal se te escapa al mismo ritmo que los latidos de tu corazón acelerado, gracias a Dios que, pese a que estás terminando con la regla, acabas de ponerte una compresa nueva, de lo contrario hubieses calado el pantalón, qué vergüenza, durante la misa tu vagina era una fuente porque sentías en tu espalda su mirada, le has mirado tres veces para cerciorarte de que te estaba mirando, al menos te miraba cuando le mirabas, y tu sexo destilando como el de una endemoniada, como el de una golfa, aquí en la parroquia, en misa, ante el ataúd de la pobre vieja, descanse en paz, pero no estás endemoniada ni eres una golfa, lo sabes, aunque te pongas caliente como una perra lo que estás es enamorada y eso ni a tus padres ni

a Jesús ni a la Virgen María puede ofenderles, aunque te ocurra en su santa casa, a quién puede ofender el amor, la plasta mojada y sanguinolenta que llevas entre las piernas mientras te acercas a dar el pésame al hijo de la Juana es producto del amor y nada más que del amor, orgullosa la ofrendarías ahora mismo en el altar, ante el crucifijo, y te arrodillarías agradecida, porque es lo más puro y lo más bonito que te ha pasado nunca, qué grandeza que, entre tantísimos seres humanos como habitan el mundo contigo, de pronto uno de ellos, sólo uno, consiga inundarte el corazón y el vientre de inmensa dicha al cruzarte con él, ahora alcanzas a comprender, y te apena, la desesperada tristeza de Octavio, que te amaba. Que tal vez te siga amando, allá en el pueblo, como ahora estás amando tú, qué noble y romántico y caballeroso contigo, jamás intentó besarte pese a que le veías el deseo manso e intenso dibujado en la boca, te acompañaba desde el instituto a casa y, a veces, te esperaba desde temprano en la esquina de tu calle, para acompañarte, te pedía salir algún sábado, pero tú no estabas enamorada de Octavio, te dejabas acompañar, salías con él, hablabais, pero no le querías y así se lo dijiste cuando se te declaró, tartamudo y casi llorando, yo no te quiero, y a partir de entonces fue un fantasma sombrío que te miraba desde lejos, le veías pasar solo y cabizbajo por tu calle, y más tarde borracho, por las noches, de madrugada, silbando tristes melodías para que tú las oyeses, así hasta que viniste a la capital a estudiar en la universidad, pobre Octavio, si tu vecino de los ojos preciosos te dijese a ti lo mismo, yo no te quiero, tú qué harías, matarte. Por supuesto, matarte mil veces si pudieras, y mil veces que te mataras no lograrías arrancarte la culpa de tu repugnante pecado, el de haber sido una perra caliente por un amor no correspondido, al hijo enlutado y enorme de la Juana le acompañas en el sentimiento. Tiene la mano grande y blanda y apenas oprime la tuya, no sabe quién eres, camino de la salida del templo, después de santiguarte ante el Cristo muerto, le miras dos veces más. Te gustaría sonreírle, pero no puedes, le adoras y a lo que se adora no se le sonríe, lo que se adora se venera, se idolatra, se le rinde culto, y es un sentimiento tan profundo y tan lleno que no le caben sonrisas, sin embargo él sí, ahora sí, acaba de hacerlo, te ha sonreído desde la cola de las condolencias, al otro lado de la doble hilera de bancos, y sientes que te desmayas, y no sabes si detenerte o seguir andando o sentarte, estás mareada, el golpetazo de felicidad ha sido tremendo, casi físico, decides seguir caminando, atontada, tal vez él no te adore, de momento, puesto que te ha sonreído y no se sonríe a lo que se adora, pero te quiere, empieza a quererte, ha sido una gran sonrisa, sincera y muy expresiva, no se le sonríe de esa manera a alguien que te trae sin cuidado, tú jamás le sonreíste así a Octavio, le sonreías, es cierto, pero de forma mecánica, como un gesto más, sin la autenticidad del que te acaba de dedicar el muchacho más hermoso y maravilloso del mundo, te duelen los pezones, en la calle te sientas en un banco frente a la iglesia. Procuras calmarte, muy pronto él saldrá, eres una perra caliente y feliz, así te sientes. Una perra que tiembla de amor sin decidir la postura que desea que él le vea nada más salir de la iglesia, ¿las piernas cruzadas?, no, demasiado mujer fatal, mejor las rodillas juntas, así mejor, ¿y las manos?, los brazos cruzados tampoco, parece que lo estás esperando para recriminarle algo, que estás enfadada, puesto que eres incapaz de sonreírle, las piernas juntas y las manos sobre las rodillas, sin reclinarte en el respaldo para no parecer tensa, pero es que estás tensa, o mejor unes las manos y las encajas entre los muslos, no cerca de la entrepierna, más abajo, ésta podría parecer una postura casual, además hace un poco de frío y él pensará que te calientas las manos, pero no te eches en el respaldo, inclínate un poco, ahí está él. Ya sale, ya te ha visto.

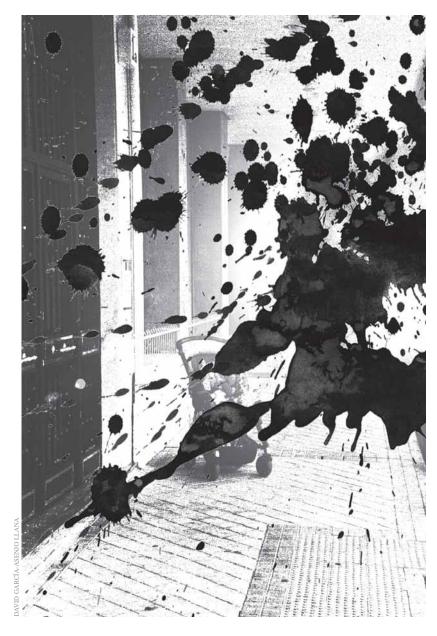
No vas a volver a casa, no tienes nada que hacer en casa, malditas las ganas de verle la cara a tu hermana, debes buscar trabajo. Hasta que te mueras o hasta que ya no puedas levantarte de la cama debes trabajar para mantener a Tiburcia, es tu obligación, qué hace ésa ahí sentada, mirándote. ¿Se puede saber qué hace ésa ahí?, te está provocando, esa tía está más loca que tú, te tiene pánico y sin embargo te provoca, hace un momento le has sonreído y se ha cagado de miedo, y ahora está ahí, esperándote, qué coño quiere, a la mierda, vuelves a sonreírle y te largas, no sabes a dónde, a qué, te largas, no estás de humor, que no te vengan con enigmas, tienes la cabeza podrida, pudriéndosete, has matado a una vieja porque sí, no sabes por qué, y sin embargo tú no eres uno de esos psicópatas que disfrutan asesinando gente. Tú no eres uno de esos pervertidos que se arriman a las mujeres en el autobús, tú no eres uno de esos patéticos que pagan por tener sexo con una fulana, tú no eres uno de esos canallas capaces de violar niñas en lugares solitarios, tampoco eres uno de esos estúpidos que piensan en casarse y en formar una familia y asegurarse una vagina caliente para el resto de su vida, ni eres uno de esos imbéciles que hablan por los codos, ni uno de esos babosos que ceden el paso amablemente, ni eres de esos pelmazos que preguntan la hora y piden fuego por la calle, ni eres un hipócrita de los que dan los buenos días y las buenas tardes y las buenas noches como si de verdad les importasen los días y las tardes y las noches del prójimo, tú no eres uno de esos pedantes que leen libros en las cafeterías, ni uno de esos serviles que dan las gracias a todo el mundo y que todo lo piden por favor, no eres nada de eso, o al menos eso crees, a ti lo único que te pasa es que tienes los sesos podridos. Lo sientes, los hueles por dentro, y ayer mataste a tu vecina la Juana. Además llevas un mes sin trabajo, te echaron de la obra que vigilabas de noche, por dormirte, y los dos euros que ayer te gastaste en el pan y la leche han dejado los

treinta únicos que os quedan a Tiburcia y a ti para sobrevivir hasta que vuelva a salirte algo, tampoco eres un ladrón, por más echados a perder que tengas los sesos. Y sin embargo la calle está llena de cosas que robar, los grandes almacenes casi te las meten en los bolsillos, las fruterías no encierran en urnas las manzanas que abarrotan las cajas, la cartera que le sobresale del bolsillo a aquel hombre posiblemente esté llena de dinero, al ciego de los cupones bastaría acercarse y meterle la mano en el monedero ese que lleva en los huevos, la mujer que ha descuidado el cochecito con su bebé para mirar el escaparate de esa zapatería tal vez te está pidiendo que te lleves al niño, porque si no fuera por el dinero que le cuesta mantenerlo ella podría comprarse ese par de zapatos tan bonitos, tan elegantes y tan caros que mira con codicia, pero qué importa, no merece la pena que te detenga uno de esos seguratas prepotentes de El Corte Inglés, para qué vas a birlarle una manzana al pobre frutero, que es un desgraciado, qué te

soluciona a ti una manzana, y si la cartera del hombre resultase contener cuatro perras o incluso ninguna, qué ridículo más triste no harías ante ti mismo, al ciego de los cupones ni lo miras, bastante tiene con no ver tres en un burro. La mujer del cochecito, extasiada, les sonríe a los zapatos como si ya fueran suyos.

Que sea tan tímido le hace aún más adorable, pero va a dificultar el acercamiento, porque tú también eres tímida y no serás capaz de dar el primer paso, pero es que además quien tiene que dar ese primer paso es él, el hombre, menudo papel de fresca y de buscona hubieras hecho si llegas a obedecer el impulso de corresponderle a la nueva sonrisa que te ha dedicado al salir de la iglesia, qué hubiera pensado, y con razón, te has visto obligada a apretar los dientes para que tus labios, temblorosos, no se arquearan, y así, rígida, seria, le has visto marchar, le has seguido con la mirada hasta que él ha vuelto la esquina y entonces te has agarrado con las manos al asiento del banco para no salir corriendo detrás de él, te quedas sentada y contemplas cómo sacan el féretro y lo cargan en el coche fúnebre, sin coronas de flores. Rezas en silencio un padrenuestro por la pobre Juana y te vas a casa, feliz, pese a que él no se ha acercado a sentarse contigo en el banco. En cambio te ha dejado otra sonrisa y hoy es viernes y Silvia se ha ido a su pueblo. Tienes por delante todo un fin de semana sola en casa, sin ella, su pueblo está cerca y el tuyo no, el tuyo está en otra provincia, lejos, no puedes ir y venir todas las semanas como Silvia hace, y mejor así, ahora

que estás enamorada por nada del mundo quisieras irte de aquí, dejarle solo, abandonarle aunque sólo sean tres días, no podrías soportarlo, la libertad absoluta es estar sola en casa. Sin tenerte que esconder, sin tener que estar pendiente de que ella llegue, haciéndotelo en el sofá, tumbada, dispuesta a saltar sobre la mirilla sin disimulos en cuanto oigas la puerta de abajo, por si es él, para verlo, tal vez para llegar al orgasmo mientras él pasa frente a tu puerta, ojalá, por eso hoy te masturbas muy despacio, esperándole, si no tardara, si no tardara, qué bonito sería que llegasen juntos el orgasmo y él, que se te abra el vientre y los sentidos, que la sangre se te vuelva fuego mientras le ves ascender por la escalera en dirección a tu puerta, pasar a un metro escaso de ti y comenzar a subir el siguiente tramo de escalones, hay pepinos en el frigorífico y vaselina en el cuarto de baño. Pero te da miedo, lo has pensado, lo has imaginado, lo has deseado, primero le quitarías el frío al pepino poniéndolo sobre la estufa, pero no te atreves,



temes que el placer creciente sea capaz de anularte la voluntad y hacerte perder el himen, que es suyo, no tuyo, que es para él y tú no lo quieres para ningún otro, mejor la mano, los dedos, hábiles, inofensivos, enamorados, superficiales, electrizantes, y que la noche de bodas él se encuentre con lo que se merece, su tesoro, su conquista, su triunfo y el tuyo, tu ofrenda de amor y fidelidad, aunque quizá, piensas de pronto, podrías darle hoy otra oportunidad. Tener preparada la bolsa de basura y disponerte a bajarla cuando le oigas venir, os encontraréis en la escalera casualmente, nada sospechoso, nada que te comprometa, vas a bajar la basura, claro que sí, él se muere por ti y no podrá resistirse a aprovechar un nuevo encuentro, por tímido que sea, ahora mismo andará por ahí llamándose tonto y arrepintiéndose de no haberse acercado a ti cuando le esperabas frente a la puerta de la iglesia, eso es, eso harás, te pones las bragas. El sujetador, los pantalones, el jersey, los zapatos, te lavas las manos, como apenas hay basura llenas la bolsa con páginas arrugadas de las revistas de Silvia y la dejas junto a la puerta del piso, ahora te convendría que él tardara un poco, son las siete, demasiado temprano para bajar la basura, deberías arreglarte un poco, cambiarte de ropa, peinarte, repentinamente nerviosa vas al cuarto de baño y te miras en el espejo, no estás mal, sólo te hace falta peinarte un poco, te lavas la cara, en el dormitorio vuelves a desnudarte rápidamente y te pones unas bragas y un sujetador limpios, oído avizor, estaría bueno que hoy se te escapara, te tiemblan las manos abrochándote el botón de tu mejor vaquero, eliges una camiseta rosa pálido de manga larga con la que siempre te has visto sugerente el pecho, cruzado por la leyenda Aux yeux, s'il vous plaît en letras infantiles de un rosa más intenso, regalo de tu amiga Rocío cuando estuvo una vez en París, en el cuarto de baño te pasas de nuevo el peine, bien, perfecto, ahora sólo te queda esperar.

Has sido rápido, mucho, visto y no visto, nadie se ha percatado, todos van a lo suyo, hay mucha gente, pareces un joven padre que, acunando y protegiendo a su bebé en los brazos, camina aprisa entre el gentío de la gran calle comercial, y sólo cuando te internas en el laberinto adyacente de calles más estrechas eres capaz de pensar con serenidad, aflojado el miedo que te ha metido dentro lo que acabas de hacer, en que esa mujer terminará comprándose los zapatos que le gustan, no hoy, ni mañana, ni dentro de un mes, ni de siete, pasarán muchos años hasta que la pena se le empiece a diluir en la resignación, pero se le diluirá, y entonces sí, un día se detendrá en el escaparate de otra zapatería y caerá en la cuenta de que puede gastarse ese dinero en un par de zapatos porque ya no tiene un bebé que alimentar ni que vestir ni que matricular ni que hacer un hombre de provecho ni de nada, lo perdió, se lo quitaron, qué culpa tiene ella, qué culpa tienes tú, había

descuidado al hijo por la codicia, el niño está despierto y no parece disgustarle la velocidad con que caminas ni lo torpemente que lo llevas en brazos. Ha sonreído un momento cuando, sin detenerte, le has mirado por primera vez la cara, tal vez sea niña, es muy pequeño, pero te parece que tiene cara de niña, huele bien, adviertes que llamas demasiado la atención de los viandantes a tu paso. Un joven con un bebé en brazos y caminando con tanta urgencia no es estampa frecuente, tienes que deshacerte del crío cuanto antes, habrá quien por él te dé mucho dinero, por acogerlo en adopción o para filmar un vídeo de esos follándoselo o para comérselo al ajillo o para cualquier cosa, pero no conoces a nadie que compre niños ni que los necesite, tienes que ponerte a buscar trabajo inmediatamente o si no Tiburcia saldrá otra vez con eso de chupar pollas en los servicios de las estaciones de autobuses y ése es un asunto del que tú no quieres ni oírla hablar. Si Tiburcia estuviera buena, como antes, ya se habría metido a puta de lujo, cuando se os murió la madre le entró la vocación, apuntaba alto, sabía a quién dirigirse para que la introdujera en una buena agencia de esas a las que acuden los ejecutivos y los peces gordos, tú la ahostiaste y le quitaste las ganas, supiste convencerla de que saldríais adelante, ahora está hecha un guiñapo, pero por lo visto para ella no existen más trabajos que los de ser una zorra, jamás ha dicho de ponerse a fregar unas escaleras, algo que tú tampoco le consentirías, porque quien tiene que trabajar eres tú, bastante sufriste ya viendo matarse a tu madre, empeñada en que ninguno de los dos dejarais los estudios, que todavía se te viene un sollozo a la garganta cuando recuerdas el chirrido de aquel despertador sonando para ella a las seis de la mañana, los días de invierno, mientras que a Tiburcia y a ti aún os quedaban dos horas y media más de estar calentitos y durmiendo en vuestras camas antes de levantaros para ir a la escuela, cuánto no sufrirías si ahora tuvieses que ver a tu hermana menor, a la que quieres, irse a chupar pollas a la estación de autobuses mientras tú te quedas frente a la tele, bebiendo cerveza, cerveza comprada con lo que ella ganara de rodillas sobre charcos de meados, algún empleo encontrarás, a la niña la dejas abandonada sobre los escombros de un contenedor en un callejón solitario. Te has cuidado de que la cabecita le repose sobre unos plásticos, para que no se haga daño, y cuando te alejas te vuelves a mirarla y la ves que patalea y manotea felizmente, empaquetada en su mono amarillo, es una niña muy buena, no te ha dado un ruido, si su madre la recupera, suerte la de hoy, pero adiós zapatos, se hará una vieja y no habrá podido comprárselos, a casa. Ya es tarde para buscar trabajo, mañana saldrás, tal vez ahora te apetezca hacerle una visita a la estudiante morena del pelo corto, la niña olía tan bien.

ALDABA

## El espacio de la utopía,

# de Sinapia a Matrix

Carlos Garrido Castellano

**I-La utopía.** Objetivos del trabajo. Metodología. Por qué analizar la utopía. Utopía y espacio. Definición. Utopía, antiutopía y distopía. Utopías personales, utopías sociales, utopías globales. Vigencia del género utópico. Algunos ejemplos.

Pese a su carácter imaginario, uno de los elementos que define a la utopía es su localización. Utopía y lugar aparecen fuertemente unidos: la territorialidad del mundo construido es lo que le otorga su verosimilitud, lo que lo hace posible (utópicamente posible). Ya Moro percibió ese matiz: si somos lo que imaginamos, no hemos de imaginar otra cosa que lo que somos, aunque deformándolo. Su *Utopía*, que él bien hizo entender como "que no tiene lugar preciso, que se encuentra en un espacio indeterminado", es más hija de un momento en que las luchas de religión desgarran la Inglaterra moderna que de la propia mente del escritor.

De este punto de partida, de esta concepción de la utopía derivan los objetivos del presente trabajo. En primer lugar reflexionaremos en torno al significado del término, que, como veremos, ha llegado a crear un género literario específico, así como varios journals de gran actividad dedicados únicamente a la crítica de textos utópicos. En segundo lugar analizaremos Sinapia, partiendo desde los aspectos externos a la obra (circunstancias de su hallazgo, fecha, autor, emplazamiento) para llegar a una visión crítica del contenido, concluyendo en aquellas referencias, abundantes por otra parte, a las artes y en especial a la arquitectura y la ordenación urbana. Por último, como han hecho varios autores que se han ocupado del tema, compararemos Sinapia con otros textos utópicos; pero, en este caso, nos interesará centrarnos en la continuación -y subversión- de algunos puntos del ideal ilustrado presentes en Sinapia, viendo cómo lo que en Sinapia aparece como remedio se irá convirtiendo poco a poco en problema.

Por su parte, la naturaleza de este trabajo nos obligará a tener presente en todo momento dos realidades: una, la del estudio histórico de la realidad ilustrada en España; otro, una perspectiva crítica y comparada de las producciones del género utópico en un sentido diacrónico, sin dejar por ello de señalar la profunda conexión entre los mundos fabulados y las sociedades reales de las que parte el escritor.

Así, hemos de comenzar señalando que no extraña que se haya utilizado la utopía como elemento de análisis para conocer la realidad material de una sociedad dada. En concreto, el caso de la arquitectura, en tanto que elemento que configura la relación de lo humano con lo externo, con el medio natural, resulta más que significativo. Construir es una respuesta, siempre artificial, a un conjunto de necesidades. La utopía nos muestra dicha respuesta en su grado de realización más alto; es la expresión de la dominación absoluta del entorno.

Ahora bien; la relación hombre-espacio que aparece en la utopía no es inmediata, sino que aparece, indefectiblemente, deformada. En primer lugar, porque no se trata de buscar un modelo ideal, aceptable para todos los miembros de la sociedad, y plasmarlo; por el contrario, el escritor ha de tomar partida, y para ello dispone de una serie reducida de posibilidades. No puede imaginar lo que no conoce, aunque sí puede exacerbar lo que conoce. Por otro lado, tan importante es lo que se incluye como lo que se queda fuera: asistimos a una selección de espacios y de realidades, pero igualmente expresivas son las alusiones voluntarias del autor.

¿Cómo definir la utopía? Como señalamos arriba, el término, utilizado por primera vez por Moro, alude a una falta de lugar preciso, a una indeterminación. En ese espacio indeterminado se recrea una sociedad que se pretende distinta a la del autor, y que se considera ideal o ejemplar. Así, podemos hablar de todo un género literario utópico, compuesto por los mundos ficticios creados en

oposición a los reales. Sin embargo, propiamente hablando, la utopía no arranca con el británico. Si miramos hacia atrás, podemos encontrar ecos utópicos en la obra de Platón. Los Ideales platónicos no son otra cosa que un modelo que trascurre paralelo a la existencia del mundo en crisis en que vivió el filósofo. Incluso podemos encontrar una plasmación urbana de dicho modelo: La Atlántida. Si observamos otras sociedades, encontraremos igualmente modelos utópicos de organizar la sociedad y el espacio: valgan de ejemplo las peripecias bélicas de Arjuna en la compilación de la Baghavad Gita (que, como ha demostrado Fernando Wulff, contiene ecos homéricos), o la comunidad jerarquizada en torno a un príncipe del Poema de Gilgamesh.

Así pues, la utopía juega un papel dialéctico con el mundo en que habita el escritor. Sin embargo, el recurso a la indeterminación se puede usar para generar un modelo de sociedad negativo, crítico con la realidad. Si la utopía es "el mejor de los mundos posibles", el término "distopía" comprenderá, en palabras de Andreu Domingo, "las peores características de la utopía, o el paradigma de una organización social y política no deseable" l. Siguiendo con la descripción dada por Domingo, éste añade algo significativo: la posibilidad de entender la utopía en sí misma como una distopía, como un intento de superar los conflictos dialécticos de una sociedad mediante la imposición de un modelo único (lo cual incluye el hecho inverso: la impronta de lo utópico en el pensamiento totalitario).

"La distopía, además de ejercicio que pone de manifiesto las tendencias no deseadas de una sociedad determinada, de forma caricaturesca y proyectadas hacia el futuro, en su génesis se presenta también como respuesta antitética a las utopías literarias y políticas [...] Antítesis que se plasma en el horizonte inverso al de la utopía, fabular sobre el peor en vez del mejor de los mundos posibles proyectado en el futuro, pero al que se añade la denuncia de ese control absoluto de la vida humana que el sueño de una planificación social filosófica y científica que abarca todos los ámbitos entraña, y que es propio de las utopías"<sup>2</sup>.

Todo ello nos lleva a afirmar el carácter social de la utopía. A pesar de que el escritor nos haga vivir en la piel del protagonista, éste funcionará como una alegoría, co-existiendo individual con lo alusivo a un grupo humano, una sociedad o un país. Se fabulan comunidades, mundos, épocas, en las que se inserta la vida de un ser humano concreto. En este sentido, cada personaje puede actuar en representación de un colectivo mayor, o bien ejemplifica un problema determinado. Pensemos, por ejemplo, en *Animal Farm* de George Orwell, o en los personajes comunalizados e indiferenciados que encontramos en la crítica al estalinismo de *Nosotros* de Yevgueni Zamiatin. No obstante, no por ello se pierde la singularidad: personaje y alegoría conviven.

Podemos poner algunos ejemplos de cómo el espacio y la arquitectura de la utopía (o de la distopía) son reflejo de las contradicciones que vive el escritor. El empleo de viviendas familiares americanas, con su jardín exterior, en *Fahrenheit 451* nos sitúa ante el colapso de una realidad, la de la clase media americana abocada al consumismo (representado por la adicción de la mujer del protagonista a los *reality shows* televisivos en los que participa); el espacio cibernético de *Matrix*, donde la frontera entre lo virtual y lo real aparece difuminada, nos habla de un mundo donde han triunfado postulados posmodernos y donde la globalización tecnológica ha transformado radicalmente las relaciones interpersonales.

Igual ocurre con la geografía. Como veremos en el caso que aquí analizamos, la ficcionalización de una sociedad viene antecedida por la configuración de una geopolítica que mantiene una relación de ambigüedad con aquella del escritor. De este modo, aunque se poetice sobre la época contemporánea al escritor y sobre su lugar de residencia, siempre habrá un desplazamiento, una reconceptualización que es resultado de polarizar, positiva o negativamente, los elementos de lo Real que el autor considera más significativos. Pensemos, por citar un caso clásico y evidente, en la Gran Ciudad recreada por Henry Miller, en donde, a pesar de la gran cantidad de recursos autobiográficos, del interés por generar un modelo de representación realista, de que el personaje sea el mismo escritor, nos resulta imposible identificar al personaje de las novelas con el autor de las mismas, lo cual se hace extensible al espacio.

Analicemos algunos casos. La obra del francés Michel Houellebecq, uno de los escritores más polémicos del momento, puede situarse en las coordenadas del género distópico. En La posibilidad de una isla nos encontramos ante una distopía basada en la contemporaneidad más reciente. Houellebecq construye un mundo donde la muerte se ha vuelto esquiva gracias a las tecnologías que permiten el alargamiento indefinido de la vida humana. Igualmente, la clonación ha obligado a redefinir los conceptos de identidad y edad, así como los términos en los que transcurren las relaciones interpersonales. La novela transcurre en Almería, lo cual no deja de resultar significativo, pues, como ha puesto de manifiesto, entre otros, Andreu Domingo<sup>3</sup>, la modificación de la configuración global en que transcurre la novela es una de las pautas más significativas del género utópico/distópico en la actualidad. Se trata, en definitiva, de plasmar la preocupación por los problemas de la inmigración y la definición de las fronteras, así como del repensar el contraste entre barbarie/civilización, afuera/adentro, en la línea de las reflexiones hechas por Zvetan Todorov 4. Así, Houellebecq dibuja un paisaje apocalíptico que, sin embargo, se forma a partir de elementos reales: en este caso, una Almería desértica y desolada, llena de clubes de carretera y gasolineras deshabitadas, evocación que no se aleja demasiado de la deslocalización del entorno que se produce en el mar de plástico de los invernaderos.

Siguiendo con Huellebecq, en *Plataforma* asistimos, por decirlo así, a las antípodas del caso anterior. La novela reflexiona sobre la construcción de espacios utópicos (o distópicos, según se miren) como refugio para un turismo occidental y exigente de nuevas experiencias que vivir. En ese marco, la construcción de un paraíso sexual, donde se dé la libertad social y moral más absoluta, en el entorno de los países que se han venido en mal llamar "en vías de desarrollo" responde a una recreación de algo ya presente: la acción por parte de iniciativas privadas que pretende crear islas que, manteniendo lo exótico y lo trascendente como recurso turístico, se encuentren ajenas de las contradicciones del país tropical y a la vez insertas en el mismo.

**II-Sinapia. Aspectos generales.** Historia del documento. Autoría. Localización, geografía y clima. El momento en que se escribe la obra. Relaciones con el exterior. Sistema de gobierno. La sociedad. La Iglesia.

Entre los papeles personales del Gran Campomanes apareció en 1975 la que se consideró la primera utopía hispánica. Hasta entonces había sorprendido la ausencia de textos utópicos españoles, lo cual se trató de explicar de muy diversas maneras. En concreto, Miguel Avilés señala que "son pocas las obras a las que pueda aplicarse el título de <<uto>utopías>>, que han visto la luz en el país de Don Quijote. Del mismo modo, mientras que en España ha florecido hasta el delirio esa <<uto>utopía individual>> que es la mística, las <<uto>utopías sociales>> apenas pueden contarse con los dedos de las manos, incluyendo aquellas que nunca fueron dadas a la imprenta" 5.

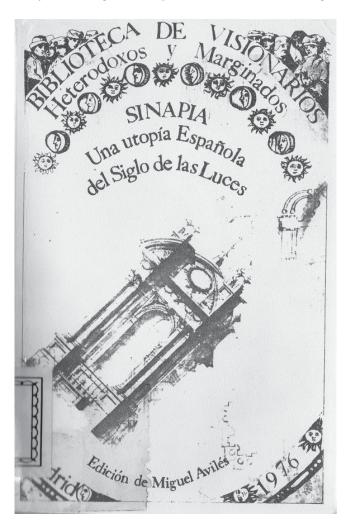
El descubridor del manuscrito, que encontró además otros dos textos, fue el canadiense Stelio Cro, que publicó una primera edición en el mismo año. La obra fue reseñada con la mayor brevedad un par de veces, pero la distancia de la publicación con respecto al ámbito hispánico frenó la repercusión inmediata. Sin embargo, el año siguiente Miguel Avilés Fernández publicaba una nueva edición en la Editorial Nacional; fue ésta la que más ampliamente circuló desde entonces en España.

Como se verá, ambas ediciones disentían notablemente en varios aspectos. El principal no es otro que el de la cronología de la obra, lo cual lleva consigo la divergencia acerca del autor. Para Cro, el texto pertenece a la generación de los Novatores; se produce, por tanto, en un contexto pre-ilustrado, dentro de un grupo que abogaba por derogar las costumbres y las supersticiones del Setecientos. Avilés, por su parte, no duda en incluir el texto como uno de los manifiestos más claros del pensamiento ilustrado español maduro, señalando incluso la posibilidad de

que fuera escrito por el mismo Campomanes. En su opinión, son muchas las ideas y presupuestos que ligan al escritor de *Sinapia* con el proyecto ilustrado español, entre las que se encuentra una evocación directa al modelo de Nuevas Poblaciones de Olavide <sup>6</sup>.

Encontramos una situación parecida en cuanto al lugar. Si bien no cabe duda de la oposición a España, que aparece ya en el título de la utopía (Sinapia es el anagrama de España desordenada, o más bien al revés en la intención del autor), se ha reflexionado en cuanto al por qué de la ubicación. Por un lado, Stelio Cro alude al reciente descubrimiento de la Tierra Austral, así como a la presencia de navegantes españoles en el Pacífico en el momento en que se escribió la novela como causa principal para situarla en ese ámbito <sup>7</sup>. Ello no contradice el gesto decidido del anónimo escritor de Sinapia de contraponer, también geográficamente, dos universos que se pretendían alejados en todo.

Miguel Avilés coincide, paradójicamente, con Cro en este aspecto, si bien llega a discrepar debido a la diferencia de fechas que ambos proponen para *Sinapia*. En este caso, el recurso a Tasman serviría de guiño quijotesco a un autor que pretende evadir la frontera entre realidad y ficción, legitimar lo que está narrando. Sin embargo,



la obra sería posterior al viaje de Tasman y, por tanto, la alusión a éste un mero recurso literario <sup>8</sup>.

Por su parte, Pedro Galera, que sigue en lo general los postulados de Avilés, añade el hecho de que *Sinapia* incluye también el malestar existente en el pensamiento europeo del momento, que llevará a cuestionar la legitimidad de los valores culturales del Viejo Continente, buscando salidas que conducen, por un lado, al descubrimiento de lo exótico y la exploración de nuevos mundos; y por otro, a un rechazo de los tradicionales, pensando que éstos se encuentran contaminados <sup>9</sup>. Por último, de gran interés resulta el arranque de su texto, que contextualiza los problemas presentes en Sinapia en el contexto de la Ilustración en Europa:

"Aunque el anónimo autor de Sinapia partiera de Hispania, como punto de referencia, invirtiendo la imagen, [...], su discurso no es específico de un país sino de una corriente universal dominante en las Cortes europeas de la segunda mitad del siglo XVIII: La Ilustración" 10.

Sin embargo, encontramos más interesante el detenernos en otro punto relacionado con los anteriores: el de las posibles influencias del autor a la hora de componer su utopía. En este sentido, con frecuencia se ha sobrevalorado, en nuestra opinión, la influencia de la obra de Moro. Siguiendo el céle-

bre trabajo de Marcel Bataillon Erasmo y España, un clásico de la historiografía francesa ligada a Annales, que ponía en relación con la doctrina erasmista el discurso de los Novatores españoles, acabando con el célebre tópico de la aversión de Erasmo hacia nuestro país, y señalando la profunda impronta de sus postulados a pesar del empeño de la Monarquía y la Inquisición por conseguir un país unificado por el Catolicismo, la publicación en 1980 de Tomás Moro y España por parte de Francisco López Estrada ha puesto de manifiesto la presencia latente de las ideas del utopista británico en suelo peninsular. Así, el autor pretende explicar la ausencia de textos utópicos españoles anterior a Sinapia, señalando cómo, si bien no encontramos ninguna plasmación teórica, las ideas de Moro estarán influyendo activamente en la praxis política española de la Edad Moderna, ya sea en la aventura americana o, finalmente, en la Sinapia 11.

Así, la utopía española aparece indisolublemente ligada a los préstamos europeos: es la introducción de dichas ideas la que la hacen posible. A ello hemos de unir los hechos prácticos de carácter utópico. Cro llega a hablar de cuatro tipos de fuentes: las de la literatura utópica, desde Platón a Moro, Campanella o Bacon; las del humanismo cristiano (Ficino, Erasmo, Alfonso de Valdés); las crónicas de viajes; y las realizaciones prácticas de la utopía en el territorio americano, como las reducciones jesuíticas del Paraguay <sup>12</sup>.

En este punto, hemos de disentir de aquella postura que justifica el desplazamiento del marco espacial de la utopía por una necesidad de "buscar una pureza perdida" en otras tierras, por una imposibilidad de reformar la inercia

corrupta de la vieja sociedad europea. En palabras de Cro:

"Los Sinapienses se alejan de la Europa cristiana y del Asia musulmana porque los Europeos han renegado de la doctrina cristiana y los Asiáticos la han perseguido. La Sinapia sugiere que la decadencia ha llegado a tal punto que ya es imposible una reforma. La Iglesia de Cristo deberá emigrar y surgir en una tierra nueva, lejos de la corrupción europea y papal" 13.

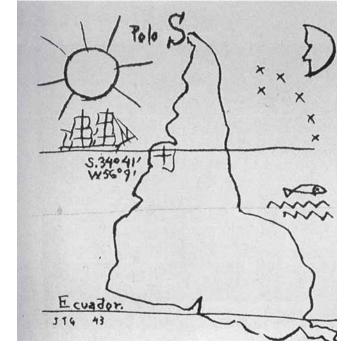
la corrupción europea y papal" <sup>13</sup>.

Por el contrario, aparte de una alusión a las capacidades del colonialismo europeo de finales de la Edad Moderna, en el que la conquista de nuevos territorios

se justifica en merced al mito

del Buen Salvaje <sup>14</sup> rousseauniano, en lo que Sinapia constituye un caso singular es, precisamente, en plantear la posibilidad afirmativa de reformar la propia nación. Haciendo una comparación, Sinapia y España no serían dos espacios distintos, sino un mismo territorio cartografiado en dos momentos, o bajo dos ideas distintas. El autor, pues, busca dejar clara su conexión con las reformas ilustradas que en ese mismo momento se están realizando en España: los sinapienses no son, como los atlantes, un pueblo del Pasado, sino, más bien, uno perteneciente a un Futuro inmediato que arranca del Presente.

Nuestra postura consiste, pues, en que, sin menospreciar la influencia de los precedentes aceptados, ya sean los documentos literarios europeos pertenecientes al género utópico, ya la experiencia americana con su dosis de utopía, el autor de Sinapia tiene como principal referente los hechos que se están produciendo al mismo tiempo en



el país al que opone su territorio ideal. La distribución poblacional en comunidades rurales y urbanas a un tiempo, centralizadas, organizadas mediante una traza ortogonal, sin vestigios de órdenes religiosas, tienen más que ver con Olavide que con Campanella o Moro; igualmente, en la división provincial cabe ver el intento del grupo ilustrado español de acabar con los privilegios señoriales y la división legislativa del territorio: en ese sentido, esta medida, más que un recurso literario simbólico, como señala Pedro Galera, sería fruto de la fascinación del escritor ante el inicio de un proceso que culminaría con la división territorial de Javier de Burgos en el XIX. Así pues, como posible conclusión, quisiéramos señalar cómo Sinapia ocupa un papel especial en el universo de la literatura utópica: frente a la costumbre de narrar lo que puede ser o lo que puede llegar a ser, Sinapia nos sitúa ante lo que está siendo, nos ancla en un Presente que se contempla lleno de posibilidades, pero también de obstáculos. La sociedad que felizmente desarrolla su existencia en las antípodas de España no es otra que la misma España tras haber culminado la superación de los problemas que la aquejan. Dicho de otro modo, Sinapia habla de un hecho práctico, contemporáneo al momento en que se escribe.

¿Qué elementos conectan el mundo de Sinapia con lo propuesto por los Ilustrados españoles? En primer lugar, podemos mencionar el interés por la observación de lo Natural, por la construcción de una nueva Ciencia basada en lo empírico: "Han formado, artificiosamente, una lengua filosófica, acomodada a las ideas simples o compuestas de las cosas, según la observación estudiosa de ellas, no según el uso y antojo de la gente, y de ésta usan en la explicación de la naturaleza" 15.

#### O también:

"El empleo más apetecible y digno del hombre creen los sinapienses que es la contemplación de las grandezas de Dios y después las de sus obras" 16.

Se trata de un proceso de domesticación de la Naturaleza, mediante el cual se afirma la confianza en un Progreso ilimitado. El Hombre llega, incluso, a eliminar las especies que considera inútiles o perniciosas para la habitabilidad, dominando así el elemento natural y rehaciéndolo a su antojo. Esta "humanización" del paisaje se completa con una amplia política de obras públicas, que comprende la irrigación de grandes extensiones de tierras de cultivo, la roturación de campos improductivos, la creación de una red de canales y acequias.

Todo ello enlaza con los ideales Ilustrados de la época; concretamente, en las páginas de Sinapia cabe vislumbrar un reflejo de la política de Nuevas Poblaciones que se estaba llevando a cabo por entonces <sup>17</sup>. El autor muestra un predominio de lo agrario en la sociedad

sinapiense, aunque combinado con el desarrollo industrial. Los sinapienses, que "[...] todo su estudio ponen en no dejar palmo de terreno sin cultivo "18, siguen el ideal fisiócrata del momento, despreciando la tesaurización de la riqueza. Hay en toda la obra un desprecio por todo lo que provenga de la nobleza, a la que consideran fuente de vagancia y dañina para el país. Más aún, los nobles son uno de los elementos principales en torno a los cuales se llega a contraponer el modelo ideal de Sinapia con el de la España del momento, afirmándose, a la conclusión del libro, que "es esta península perfectísimo antípode de nuestra Hispania" 19.

Todo ello responde a una idea del territorio como potencialidad perteneciente al conjunto de la Nación. El objetivo es explotar los recursos naturales en la mayor medida posible, para así aumentar los beneficios del país. Se teme al desempleo, a la vagancia, y se procura que toda la población esté empleada en aras a conseguir el mayor bien común. Fruto de esta postura es la colonización de tierras incultas, o el equilibrio de población. A tal fin, el príncipe "hace enviar fuera de la isla colonias cuando sobra el número de los moradores, hace venir de las colonias el número de moradores que faltan [...]" <sup>20</sup>.

El proceso de indagación y de observación de lo Natural verá acrecentada su preponderancia si atendemos a la importancia concedida a la Educación. Como los Ilustrados, los Sinapienses creen que la Enseñanza es capaz de solucionar todos los males; y viceversa, que éstos proceden únicamente de la Ignorancia. Así, la sociedad utópica que recrea el autor anónimo de Sinapia está sustentada en la educación, extendida también a lo femenino.

De la enseñanza se encargan las iglesias, que, eso sí, se hallan férreamente controladas por el Estado. Han desaparecido las congregaciones religiosas, y ello obligará a modificar la traza urbana sinapiense: un templo centra la villa, incluyendo entre sus dependencias cementerios (todavía no sacados extramuros por el autor), escuelas para ambos sexos y vivienda para los sacerdotes. No quiere esto decir que Sinapia sea una sociedad religiosa; lo es, pero únicamente si la pensamos en términos jansenistas y regalistas. De hecho, se presenta como modelo ideal el de los primitivos cristianos, en donde poder terrenal y poder celestial coinciden en el trono imperial romano. En efecto, se admite cualquier réplica al poder eclesiástico. El contacto con la divinidad se produce de manera individual, sin mediaciones, y se permite la libre interpretación de los textos sagrados. La buena religión se hace coincidir con el trabajo y la observancia de la moderación como ideal de vida, así como con una aspiración comunitaria:

"Finalmente, a los que estamos corrompidos con el abuso de la superfluidad, se nos hace muy cuesta arriba que pueda haber felicidad en medio de la moderación. Pero toda duda cesa cuando consideramos el fin que aquesta república lleva en su institución, que es el de vivir templada, devota y justamente en este mundo aguardando la dicha prometida con la venida gloriosa de nuestro gran Dios, para lo cual ningunos medios son más a propósito que la vida común, la igualdad, la moderación y el trabajo"<sup>21</sup>.

Otro elemento clave en el ámbito educativo sinapiense es la importación de conocimientos. Conscientes, al igual que en el caso español, de la necesidad de progresar a fin de alcanzar a otras naciones europeas que se consideran más avanzadas, se premia la búsqueda e introducción de conocimientos procedentes del extranjero. Más aún, es casi la única importación permitida por el gobierno:

"Para enseñar y adelantar las ciencias y artes sobredichas, tienen en la corte una Academia y un colegio, que podemos decir es el espíritu que vivifica la república, pues de ellos salen las buenas máximas con que se gobierna y las buenas invenciones con que socorre sus necesidades y alivia sus trabajos" <sup>22</sup>.

III-Urbanismo y arquitectura en Sinapia. Demografía y gobernabilidad. Sistema territorial. Uso comunal del suelo. Domesticación de la Naturaleza. Urbanismo. Arquitectura.

Si la *República de Sinapia* se erige en todo como antítesis de la España del momento, como oposición a una tradición que se considera aleja la Civilización, también la ordenación del espacio entrará dentro de esa misma dinámica. En cuanto a la arquitectura, también puede hallarse un paralelismo con los proyectos ilustrados de la época, como afirma David García <sup>23</sup>. El Reino de Sinap (que se llama en función de su adalid, al igual que encontramos tantos elementos "Carolinos" en la época), se organiza en ciudades en damero, con edificios trazados según criterios de regularidad y obediencia al Clasicismo:

"Sus calles son todas a cordel y con los pórticos que por todas partes tienen las casas y barrios se puede siempre caminar a cubierto. Enmedio tiene su plaza cuadrada y en el centro el templo, con las habitaciones de los eclesiásticos y, debajo, el cimenterio" <sup>24</sup>.

Aunque el cementerio aún no haya abandonado a la Iglesia, el paisaje podría responder al de uno de las nuevas comunidades de Sierra Morena. Espacio público y espacio privado se conectan de manera simple, en función de módulos establecidos en base al cuadrado que se repiten. Este paisaje lleva a la total uniformidad, celebrada por el autor:

"Quien ha visto una villa, las ha visto todas, pues todas son iguales y semejantes; y quien ha visto éstas, ha visto las ciudades, las metrópolis y la corte misma, pues sólo se diferencian en el número de los barrios, en la mejoría de los materiales y en la grandeza de los edificios públicos; y en todo lo demás son uniformes" <sup>25</sup>.

### Igual ocurre con el caso de tipologías particulares:

"Visto un templo, se ven todos, pues en nada se diferencian sino en la mayor capacidad, riqueza de materiales y bondad de pinturas o esculturas" <sup>26</sup>.

La población se concibe como una unidad destinada al control del territorio. A diferencia de otros textos utópicos, en Sinapia encontramos un afán por dominar de manera efectiva cada hectárea, cada porción de terreno. Poco importa el perjuicio que se haga a lo Natural; se piensa que las capacidades humanas, que pueden ser desarrolladas infinitamente, unidas a una moral industriosa y eficiente, son capaces de mantener de manera indefinida al Ser Humano en el planeta. En ese contexto, las especies salvajes que no interesan son exterminadas: "Hállanse en Sinapia todo género de aves domésticas y campesinas, menos las de rapiña, porque los cazadores sinapienses han acabado con ellas" 27. De ahí que la población ciudadana se sitúe como centro de una unidad mayor, la de la villa, que es el resultado de la unión de lo rural y lo urbano. Hay en ello una finalidad económica clara, no exenta de aquélla de exaltación de una autoridad que mide su capacidad de incidir y modelar la felicidad de sus ciudadanos a partir de la de hacer lo propio con el territorio que ocupa. Esa relación entre los dos niveles ha sido puesta de manifiesto por Pedro Galera:

"Este sistema de tan matemática partición del espacio total al espacio más particular, alude claramente a una imagen cósmica de Sinapia donde se relaciona constantemente la visión micro y macrocósmica. La primera se representa nítidamente en la composición de la vivienda familiar: inmueble de dos pisos con patio en medio, en cuyo centro hay una fuente o pozo, y pórtico con galería. Todo un ensayo en miniatura de la ciudad [...]" 28.

Por otra parte, encontramos ecos de un cierto cuidado por la conservación del Patrimonio: "[El padre de villa] hace cada año la visita de la villa y territorio y da cuenta del estado en que se halla al padre de la ciudad" 29. En cuanto a la arquitectura, dos son las notas características que regulan la composición de los edificios, sea cual sea su función: la primera es el gusto por la simetría y la utilización de formas geométricas simples; la segunda estriba en repudiar lo ornamental:

"Su fábrica y distribución es varia, según las oficinas, salas, patios y jardines, etc., que son menester, pero todo ejecutado con gran primor para el uso, no para la ostentación." En el mismo sentido, el autor reincide: "La arquitectura en los edificios particulares atiende sólo a la comodidad y duración; en los públicos, también a la magnificencia y en todos a la hermosura, que no consiste en los adornos, sino en la observancia de la simetría que agrada" 31.

Todo ello configura un espacio urbano funcional, dedicado al trabajo, en el que dominan algunos edificios comunes:

"Como en esta república está desterrado el mío y el tuyo, origen de toda discordia, y se desea vivir en perfecta comunidad, es forzoso tener en almacenes comunes todo lo necesario a la vida natural y política, para que desde allí se vaya subministrando a los particulares lo que han menester y se vaya reponiendo lo que sobra o lo que el trabajo de cada día y la industria de los moradores adquiere" 32.

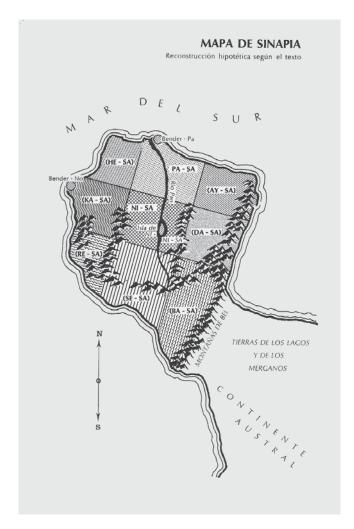
### IV-Conclusión. Mundos torcidos. De lo utópico a lo distópico.

Resulta habitual comparar dos mundos utópicos para así establecer las similitudes y diferencias entre la posición de dos escritores. Tal proceso se puede realizar hacia delante o hacia atrás. En lo que respecta a Sinapia, casi todos los casos han ido hacia atrás, hacia Moro, Bacon o Campanella. No obstante, resulta igualmente de interés reexaminar algunos de los presupuestos de nuestra utopía a la luz de las más recientes contribuciones al género. Así pues, nosotros iremos hacia delante.

En concreto, nos interesa señalar cómo buena parte de los presupuestos ilustrados han conservado su vigencia, aunque su significado, en algunas ocasiones, ha dado un giro de ciento ochenta grados. En este sentido, lo que antes pertenecía al mundo ideal, al "mejor de los mundos posibles", se ha deslizado del lado de la distopía.

En la época de Sinapia se atisba un nuevo modo de concebir la sociedad. Para empezar, se potencia lo urbano: en la época del éxodo rural, la isla no es más que su superficie en hectáreas lista para cultivar, una cantidad de terreno amortizable. Por otro lado, la atención se desvía desde lo global (las relaciones internacionales, la configuración del mundo) que se puede identificar con lo objetivo (mundos en enunciados afirmativos) hacia lo percibido, lo subjetivo (mundos en preguntas o en enunciados subjuntivos: la realidad es tal, pero yo la percibo de tal manera; el conflicto vendrá, precisamente, de la subversión de lo que en principio tendría que funcionar: el Doblepensar. No es otra cosa que la culminación de la doctrina ilustrada de la Felicidad.). Por último, porque el espacio ganará lugar al tiempo: éste casi se pega a la realidad del autor. 1984, 1985, 2666. Llega al punto de que, en el Socialismo Utópico, realidad gris y realidad utópica se superponen. Ahí radica la novedad de Sinapia: en prever que, en el futuro, el espacio de la utopía se alejaría del recurso arqueológico y coincidiría con el del Presente.

Gran parte de las utopías nacen de la necesidad de un más eficaz control sobre la población, motivado, en un principio, por la consecución del bien de ésta. No extraña, pues, que Utopía y Ciencia hayan ido de la mano, desde



las cárceles diseñadas por Bentham a los universos cibernéticos de la Posmodernidad, ya que la investigación estará encaminada, también de manera abstracta, a la mejora de la Humanidad en su conjunto.

El problema viene, y con él la posibilidad de la Utopía, cuando los avances desarrollados se vuelven contra el propio Hombre. La posición crítica a la Modernidad es uno de los espacios compartidos por la literatura y la política, y en ambos casos el factor utópico desempeña un papel destacado. Así se observa en las utopías clásicas: En 1984 será el excesivo celo por parte del gobierno del Big Brother, empeñado en proteger/vigilar en todo momento a todos y cada uno de sus ciudadanos, lo que motiva la rebelión del protagonista: los bomberos de Bradbury queman libros para proteger la moral de sus ciudadanos; la clonación en Brave New World se reivindica como un fin de perpetuar la especie y eliminar cualquier peligro; la uniformidad en We es el recurso de un gobierno totalitario que pretende la supresión de la Diferencia entre sus ciudadanos. Como vemos, en todos los casos asistimos a una doble moral, a una subversión de términos.

¿Qué elementos de *Sinapia* (o, lo que es lo mismo, del ideal ilustrado) han pervivido? Hemos seleccionado dos. Veamos el primero:

"Han hallado un modo de renovación de la complexión envejecida con la edad, con que si no prohíben la muerte, a lo menos la dilatan y alivian en gran parte las incomodidades de la vejez" 33.

El temor a la muerte es algo presente en toda sociedad; sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX se desarrolla un miedo que no necesariamente se le opone: el de la vejez, el del alargamiento de la vida humana y, con ello, la superpoblación. Si las primeras distopías, señala Andreu Domingo, hijas de su época, veían con agrado la inclusión de políticas natalistas entre las reivindicaciones del héroe, a partir de los sesenta encontramos una inversión: ahora la preocupación fundamental llevará a regular el número de nacimientos. Ya analizamos la obra de Houellebecq; la vida de Daniel tendría su origen en esa prolongación de la vida, motivada a su vez por la confianza absoluta en dicha vida humana, que observamos en Sinapia.

Todo ello guarda una estrecha relación con los sistemas de gobernabilidad y ocupación del territorio y con la concepción del espacio. No conocemos la densidad de población de Sinapia. Sí se nos habla de los equilibrios demográficos entre unas zonas y otras, y de la unión económica campo-ciudad. Ahora bien; ¿cómo viven los países vecinos de Sinapia? Aparte de los préstamos de conocimiento y de las guerras del pasado, falta la referencia a un Otro externo, al mundo que rodea a la feliz península. Si algo caracteriza a las utopías posteriores al siglo XX, y especialmente a las de la segunda mitad de éste, es la concepción del espacio utópico como parte de un todo global. La utopía deja de generar sociedades para generar sistemas-mundo, en la línea enunciada por Emmanuel Wallerstein. No faltan los ejemplos. En Stand on Zanzibar, de John Brunner, se juega con el viejo truco demográfico de situar hipotéticamente a todos los habitantes en un espacio determinado. Si toda la población mundial cupo en la Isla de Man, en el futuro donde se sitúa la novela haría falta la Isla de Zanzíbar. Hay en estas utopías una preocupación por definir el espacio de lo Propio, de la Civilización, en relación con el elemento exterior, con el Bárbaro. Siguiendo la lectura de Zvetan Todorov, una de las preocupaciones fundamentales de nuestra sociedad es definir la complejidad que rodea a las migraciones y el establecimiento de fronteras, en un mundo dominado por los flujos migratorios. Si los vecinos de Sinapia eran hostiles, pero desarrollados, las nuevas utopías se enfrentan a situaciones donde los contactos se han trasladado desde el espacio fronterizo al interior de cada sociedad, donde ha dejado de existir una línea que delimitara nítidamente el espacio de la Barbarie del de la Luz. En la utopía ultraderechista Le Camp des Saints, Jean Raspail dibuja un mundo apocalíptico donde lo políticamente correcto (léase: las políticas de integración y de multiculturalidad) amenazan con hacer desaparecer el Campamento de los Santos, es decir, el último reducto de una raza francesa que pretende permanecer incontaminada. En este contexto, el rechazo -violencia incluida- de un barco cargado de inmigrantes que pretendía atracar en costas francesas será el elemento que sirva a Raspail para defender su posición.

Por último, el envejecimiento de la población, así como su aumento, generará posiciones complejas, en las que por un lado se potencie el natalismo de las sociedades más desarrolladas, y por otro se trate de frenar la explosión demográfica de los países subdesarrollados. Todo ello implica un profundo cambio que se opera en las esferas más elementales de la vida humana, afectando a la concepción de los géneros, de las edades, del lugar. En estas coordenadas se mueve la utopía desencantada de Margaret Atwood. La sociedad de El cuento de la Criada es aquella en la que las mujeres son empleadas como receptáculo destinado a la reproducción de la especie y, por tanto, sólo son objeto de interés para el hombre por esa finalidad. La novela de Atwood genera una sociedad compleja, en la que se alude a la doble mirada con que se representa el rol femenino: por un lado, el de la sexualidad descontrolada; por otro, el del recipiente, el de la generadora de vida.

Por último, el otro aspecto que hemos escogido de Sinapia es el de la confianza en la tecnología, capaz de alterar el propio cuerpo humano. La potenciación artificial de las capacidades ha sido un tema recurrente en la literatura fantástica, desde Asimov hasta nuestros días. En concreto, se trata de poetizar sobre los efectos de una de las capacidades que, precisamente, nos vuelve humanos. El Homo Utilis, sin embargo, puede llegar a entrar en contradicción con otras facetas de lo humano, tales como la Memoria y la Socialización (encontraremos entre las utopías del siglo XX el recrear a seres aislados que han reducido su mundo a la pantalla del ordenador). Por otra parte, la creación de Superhombres a partir de la Ciencia pone en peligro algo mucho más etéreo: la noción misma de Cuerpo e Identidad. Ya no somos seres racionales que utilizan herramientas; éstas han modificado el concepto mismo de razón.

En *Sinapia* el narrador celebra, en sintonía con la confianza en el Progreso propia de los Ilustrados, el aumento en la capacidad de maleabilizar todos los objetos de lo Real, empezando por uno mismo:

"En la mecánica es increíble lo que se han adelantado [...]. Han hallado modo de perfeccionar sumamente los sentidos, las fuerzas y agilidad de los hombres, de aumentar, de disminuir, de templar con proporción y de dirigir los movimientos de los cuerpos. Han inventado modo de manejar con orden los materiales, de teñirlos, de mudarles la consistencia y de hallar otros nuevos, acomodados al fin del artífice" 34.

En suma, el mito del Rey Midas. Frente a esta postura, poco a poco irá surgiendo una conciencia del peligro que supone el modificar a nuestro libre albedrío, y en aras de una "mejora" de la especie humana -que, digámoslo de nuevo, no conocería límites-, los elementos de la Naturaleza. En un principio, dicha idea aparece como un recurso poético, un privilegio de las clases altas. Frente al mundo de lo Civilizado se opone el mundo de lo Natural.

No será hasta mediados del siglo XX cuando se entienda que no existe separación entre ambos mundos; aun así, dicha postura convivirá con la que culpa al Otro de los males ecológicos. Da buena cuenta de ello el cine de ciencia ficción rodado durante la Guerra Fría, donde las pantallas se pueblan de monstruos rojos, comunistas y poco agraciados, que son el resultado de una mala gestión de la acción humana sobre el Medio. En otras palabras, de la Avaricia. Podrían señalarse ejemplos similares en lo literario.

He aquí la inversión de dos valores que, en Sinapia, aparecen como positivos. Si nos hemos entretenido en comentarlos es porque serán punto central de las utopías posteriores, y, asimismo, porque, en gran medida, coinciden con los presupuestos del programa Ilustrado.

En suma, la concepción del espacio y de la arquitectura que aparece en el modelo utópico sinapiense está en línea con el pensamiento ilustrado español, y responde a las particularidades de éste. Como en el caso real, se señala el esfuerzo que hizo falta para "convencer" a la población de las mejoras que se estaban introduciendo; también aparece una misma configuración geopolítica, lo cual incide tanto a nivel geográfico (la delimitación de fronteras) como epistemológico (la "importación" de conocimiento, un cierto acomplejamiento) Por último, el que hayamos llevado el universo de Sinapia hacia delante nos ha servido para demostrar cómo gran parte de sus postulados tienen una enorme vigencia, aunque no se les enfoque desde la misma posición.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- BIBLIOGRAFÍA:
  ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro. "Un utopista en la Ilustración temprana", Cuadernos hispanoamericanos, 1979 (346), 216-219.
  AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel. Sinapia. Una utopía española del Siglo de las Luces. Madrid: Editorial Nacional, 1976.
  AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel. "Utopías españolas en la Edad Moderna", Chronica Nova, nº 13, 1952-83, pp. 27-51
  AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel. "Utopía y Realidad: la descripción de la Sinapia, Península en Tierra Austral y las Nuevas Poblaciones de Andalucía" en Las Nuevas Poblaciones de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía, Actas del Congreso Histórica La Carolina. 1983. Publicado en Córdoba. 1985. pp. 133-144. Histórico. La Carolina, 1983. Publicado en Córdoba, 1985, pp. 133-144.
- CRO, Stelio. "La utopía en España: Sinapia" en Cuadernos para la investigación de literatura hispánica, nº 2-3, 1980, pp. 27-51.
- CRO, Stelio. "La utopía de las dos orillas (1453-1793)", Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica, 2005, pp. 15-268. - CRO, Stelio. Sinapia, a classical utopia of Spain. Hamilton: Master University, 1975.
- DOMINGO, Andreu. Descenso literario a los infiernos demográficos. Barcelona: Anagrama, 2008
- GALERA ANDREU, Pedro. "Urbanismo utópico de la Ilustración española:
- a propósito de Sinapia." *Imafronte*, №1, 1985, pp. 43-58
   GARCÍA LÓPEZ, David. "Las artes en Sinapia. Reflexiones sobre una utopía española." *Anales de Historia del Arte*, n°8, 1998, pp. 309-319.
   GÓMEZ REDONDO, Pedro. "Tomás Moro, en el ámbito hispánico", 1982,
- pp. 211-221. GUINARD, Paul. «Aspects utopiques dans le roman espagnol de la fin du XVIIe siècle", en *Las utopias en el Mundo Hispánico, Actas del congreso celebrado en* la Casa de Velázquez de Madrid. 24/26-XJ-1988, Madrid, 1990, pp. 57-64.
- FERNÁNDEZ SANZ, A. «La utopía solucionista de Jovellanos» El Basilisco [online], No. 21, 1996.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco. "El descubrimiento de la utopía española",
   Cuadernos hispanoamericanos, 1977 (322), pp. 354-358.
   LÓPEZ, François. "Una utopía española en busca de autor: Sinapia. Historia
- LOPEZ, François. Una utopia española en busca de autor. Sinapia. Fristoria de una equivocación, indicios para un acierto." Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna, 1982, pp. 211-221.
   LÓPEZ, François. "Une autre approche de Sinapia" en Las utopías en el Mundo Hispánico, Actas del congreso celebrado en la Casa de Velázquez de Madrid. 24/26-
- XJ-1988, Madrid, 1990, pp. 9-18.
- RAMÍREZ, J.A. Cinco lecciones sobre arquitectura y utopía. Málaga, 1981.
- SAVATER, Fernando. Vente a Sinapia. Madrid: Espasa, 1988. TROUSSON, Raymond. Historia de la literatura utópica. Madrid: 1995.

- NOTAS:
  <sup>1</sup>DOMINGO, Andreu. Descenso literario a los infiernos demográficos, p. 23.
- <sup>2</sup> *Ibidem,* p. 24. <sup>3</sup> DOMINGO, Andreu. *Ibidem.*
- <sup>4</sup> Por citar la obra más reciente (aunque no la mejor), en TODOROV, Zvetan. La neur des barbares
- <sup>5</sup> AVÍLÉS FERNÁNDEZ, M. (1976), Sinapia. Una utopía Española del Siglo de las Luces, p. 15. Todas las referencias al texto de Sinapia que aparecen a continuación están tomadas del libro de Avilés. Por tanto, de ahora en adelante se señalará únicamente como Sinapia, entendiéndose que hemos usado dicho trabajo.
- 6 Idea que ya aparece en la edición del documento, y que se refuerza años más tarde en AVILÉS, Miguel. "Utopía y Realidad: la descripción de la Sinapia, Península en Tierra Austral y las Nuevas Poblaciones de Andalucía".

- <sup>7</sup>Así se observa en el último trabajo del descubridor de Sinapia. Véase CRO, Stelio. "La utopía de las dos orillas (1453-1793)", en Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica, 2005, pp. 15-268. El autor llega a afirmar en este mismo documento: Los siglos diecisiete y dieciocho serán la época de las utopías australes" (p. 131), tras lo cual incluye una larga narración de los navegantes en el área del Pacífico que el autor pudo conocer, así como un estudio de los visios de Trogram Carel. estudio de los viajes de Tasman y Cook.
- AVILES, Miguel. Sinapia. Una utopía española del Siglo de las Luces. Nótese el contraste con las palabras de Cro: "No parece, en efecto, sino que el autor de la Sinapia se ha servido del recurso de la pseudoepigrafía para autorizar, de algún modo, ante sus lectores lo que, de otro modo, no sería tomado -él mismo lo reconoce-,sino como una novela" p. 20-21.
- 9 De hecho, para Galera uno de los referentes indudables de Sinapia es la realidad china de los últimos siglos, a lo que se ha de sumar la tradición oriental, presente en la profunda simbología que, en su opinión, preside el texto. De ello se deriva, por ejemplo, la posición del templo como elemento central. GALERA ANDREU, P. "Urbanismo utópico de la Ilustración española: a
- GALERA ANDREU, P. "Urbanismo utópico de la Ilustración española: a propósito de Sinapia".

  10 GALERA ANDREU, P. "Urbanismo utópico de la Ilustración española: a propósito de Sinapia", p. 43-44.

  11 LÓPEZ ESTRADA, Francisco. *Tomás Moro y España: Sus relaciones hasta el siglo XVIII.* Una revisión en GÓMEZ REDONDO, Fernando. "Tomás Moro, en el ámbito hispánico.", p. 214-215.

  12 CRO, Stelio. "La utopía de las dos orillas", p. 120.

  13 CRO, Stelio. "La utopía en España: Sinapia", p. 37.

  14 Véase, a este respecto, las dos obras principales de Edward Said: *Orientalism y Culture and Imperialism*
- Culture and Imperialism.
- 15 Sinapia. p. 75-76.
- <sup>16</sup> Sinapia, p. 124.
- <sup>17</sup> Al respecto, véase AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel. "Utopía y Realidad: la descripción de la Sinapia, Península en Tierra Austral y las Nuevas Poblaciones de Andalucía" en *Las Nuevas Poblaciones de Carlos III en Sierra Morena v Andalucía, Actas del Congreso Histórico.* La Carolina, 1983. Publicado en Córdo-Andaucia, Actas dei Co. ba, 1985, pp. 133-144. <sup>18</sup> *Sinapia*, p. 76. <sup>19</sup> *Sinapia*, p. 134.

- <sup>20</sup> Sinapia, p. 91.
- <sup>21</sup> Sinapia. p. 69-70.
- <sup>22</sup> Sinapia, p. 125. <sup>23</sup> GARCÍA LÓPEZ, David. "Las artes en Sinapia. Reflexiones sobre una utopía española." *Anales de Historia del Arte,* nº8, 1998, pp. 309-319. <sup>24</sup> *Sinapia*, p. 84.
- <sup>25</sup> *Ibidem*, **85**.
- <sup>26</sup> Ibidem, **94**.
- --- Indean, 94.

  27 Indean, pp. 78-79.

  28 GALERA ANDREU, P. "Urbanismo utópico de la Ilustración española: a propósito de Sinapia", p. 45.

  29 Sinania, p. 88.
- <sup>29</sup> *Sinapia*, p. 88. <sup>30</sup> *Sinapia*, p. 92.
- 31 *Ibidem*, p. 130.
- <sup>32</sup> *Ibidem*, p. 91. 33 Ibidem, p. 129.
- <sup>34</sup> *Ibidem*, p. 129.



# Concejalía de Cultura

# biblioteca casco histórico















ANTONIO-CAÑO DORTE

### Delicado en Martos:

# pistas para investigadores

Tatiana Bubnova

A la memoria del P. Alejandro Recio Veganzones, quien primero habló a los marteños de Francisco Delicado

Martos está recordando a su célebre vecino, cuyo reconocimiento pleno, sin embargo, corresponde a la segunda mitad del siglo XX, y es ahora, ya bien entrado el XXI, cuando podemos hablar de él sin un gesto ambivalente de rechazo y risa, dada la naturaleza anteriormente "indecible" de su arte verbal. Apenas en 1845 el erudito Ferdinand Wolf reportó el reciente descubrimiento del libro que finalmente le haría famoso en la Biblioteca Imperial de Roma: en un estudio sobre la progenie de La Celestina, menciona el estudioso una obra anónima, publicada en Venecia sin fecha, intitulada Retrato de la Lozana andaluza. Un libro compuesto en Roma en fechas cercanas al famoso Saco del alma urbe perpetrado en 1527 por las tropas mercenarias de Carlos V, entonces todavía emperador electo. En 1857 Pascual de Gayangos, historiador y bibliógrafo, identificó al autor de la misteriosa obra: resultó ser Francisco Delicado, "natural de la Peña de Martos". En una de las ediciones venecianas del Primaleón, un libro de caballerías español de los más leídos en Italia a principios del XVI, aparece una introducción en la que el corrector de estilo confiesa: "compuse la Lozana en el común hablar de la polida Andalucía". Desde entonces La Lozana andaluza ya tenía autor, pero se trataba de una figura totalmente desconocida, aunque tuviese nombre. Ningún autor de los siglos XVI, XVII o XVIII declara haberla leído.



La obra en cuestión, dialogada como *La Celestina*, pone en acción las aventuras de una cordobesa emigrada a Roma, cuya historia y hechos están narrados en un estilo hablado desenvuelto y lleno de juegos de palabras y referencias sumamente obscenas. Las aventuras son también muy características: en Roma Aldonza, llamada por todos Lozana, ejerce principalmente el oficio de la madre Celestina, esto es, la alcahuetería. La descripción puesta en diálogo pretende abarcar toda una vida, desde su nacimiento casi hasta una edad avanzada: al final Lozana planea un retiro digno de sus actividades en la isla de Lípari (una de las islas Eolias), para estar "con sus pares", aun-

que todos dicen que ella "no tiene su par". Pero el plan repentinamente se frustra, porque sobreviene el Saco, que fue un gran desastre no sólo para la curia, contra la cual supuestamente estaba dirigido, sino para toda la población romana y, especialmente, para todo el clero. El contingente de meretrices a las que Lozana regenteaba disminuye drásticamente debido a enfermedades, asaltos, agresiones, hambre y todas las desgracias que suelen acompañar la guerra. Lozana se retira pero no a Lípari, sino en forma de libro -libro llamado La Lozana andaluza—, a Venecia, llevada por su autor, como aparece representado en la portada del libro: una góndola - llamada "caballo veneciano"—lleva a la heroína del Retrato de Roma a Venecia, acompañada de algunas cortesanas, de su sirviente Rampín y de una figura alegórica que parece un dux veneciano cuerpo arriba y una invertida muerte coronada cuerpo abajo. La sífilis, uno de los temas centrales del Retrato, aparece aludida en la propia figura de Lozana: a la bella andaluza le falta la nariz, consecuencia de la cruel enfermedad, como consta en muchos episodios del libro. Esta enfermedad, cuyos estragos en los tiempos cuando no había antibióticos bien pueden compararse con los del



Los quatro libros del Elír tuolo cauallero Amadis de Baula: Lomplidos.

SIDA (el mal que se presentó a fines del siglo XX), fue el azote de la Europa renacentista. La sífilis <sup>1</sup>, llamada entonces "mal francés", "mal de Nápoles", "bubas pestíferas", asoló ejércitos y poblaciones de Europa desde los fines del siglo XV. Según la tradición que se remonta a los principios del XVI, fue importada de América; algunos especialistas, sin embargo, sostienen que en una forma no epidémica estaba presente en el Viejo Mundo desde la antigüedad más remota. Delicado la padeció y se esforzó por curarse, cosa que aparentemente logró gracias a las curas basadas en la madera del árbol americano llamado *guayacán*. Describió el proceso de curación en un folleto que probablemente logró publicar en Roma (¿1526?), aunque la única versión que conocemos es la veneciana, de 1529.

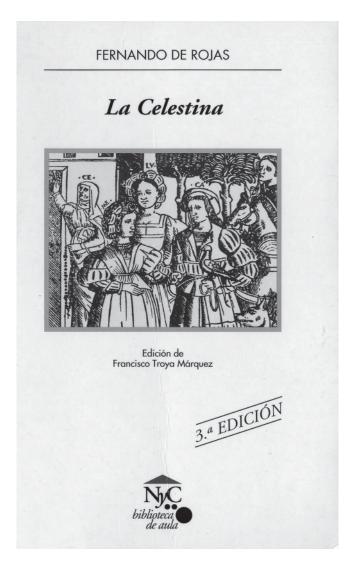
La Lozana andaluza, comentada ya por Menéndez Pelayo en los Orígenes de la novela (1916), fue durante mucho tiempo tratada por los especialistas con pinzas, debido a su contenido escabroso, pero poco a poco se iban reconociendo sus extraordinarios méritos intrínsecos: lingüísticos, históricos y, finalmente, literarios. Estos últimos siempre se ponían al final de la lista: el tema de la prostitución y la franqueza del lenguaje ofendían la sensibilidad decimonónica del gremio de los académicos. Esto mismo obstaculizaba la simple comprensión del texto: La Lozana es sin duda una obra conceptista, pero su ingenio gira siempre en torno al sexo. Y este tipo de inventiva verbal solía reservarse a los ámbitos privados del uso del lenguaje. Sólo en los tiempos recientes el libro empezó a leerse a fondo y, en efecto, un abismo semántico se abrió ante los investigadores: la agudeza procaz parecía no tener límite. Es cierto que una gran parte de las referencias provienen del folclor y están registradas en los acervos lexicográficos desde Covarrubias, el Comendador Griego y Gonzalo Correas, lo cual quiere decir que los españoles usaron tales expresiones y chistes desde los tiempos muy remotos, pero no por eso muchas de ellas resultan más legibles hoy en día: requieren un comentario filológico. Ahora bien, otro rasgo notable del lenguaje que caracteriza a Delicado es un esfuerzo por reproducir las modalidades más diversas de la lengua hablada: de un español hablado por los exiliados en Roma y contaminado por el italiano y tal vez por otras lenguas, fenómeno típico de una Roma en la que lenguas y naciones interactuaban con mucha intensidad. Aun así, alejado de los patrones clásicos y de los criterios de propiedad, Delicado está orgulloso de su lengua y de su cultura, y hace a su heroína portavoz de su sentir. Con toda la ambivalencia inherente a la ocupación, biografía y carácter de la cordobesa, el autor no se muestra misógino, lo cual es bastante inusitado para su época, cuando el menosprecio por la mujer era la actitud común y se enseñaba en los libros laicos y sagrados. Más bien aprueba su capacidad de supervivencia, su inteligencia y vivacidad.

El libro, pues, no es muy edificante en el sentido de moralina común, pero es extremadamente divertido. El propósito de Delicado fue justamente el de divertir, como él mismo confiesa en alguna parte de su obra. Para él, todo lo asociado al sexo se ve ante todo como "cosas ridiculosas", como lo pondría en evidencia Freud al explicar el funcionamiento del chiste erótico. Ahora bien, el autor quiso darle al libro la forma de un ejemplo moral, al decir que buscaba "retraer reprehendiendo la Lozana y sus secuaces", pero por algo sintió que su texto no debía figurar entre sus "legítimas" obras, como correspondía al miembro del clero que era; no obstante, es ésta la que le valió a tiempo cuando se vio en Venecia después del Saco, solo, despojado y sin encontrar un compatriota o un conocido que le ayudara en la república adriática. Allí encontró empleo en una imprenta como corrector de estilo de libros españoles, muy en boga entonces. Primero publicó los suyos propios: La Lozana y el tratado sobre la cura de la sífilis. Curiosamente, es este tratado el que siguió leyéndose a través de los siglos: todavía en el siglo XVIII se utilizó como un texto de medicina. ¡Y no era anónimo, como La Lozana! No obstante, los bibliógrafos del siglo XIX parece que no supieron asociar en seguida al Delicado de La Lozana con el Delgado del El modo de adoperare, obras formalmente tan dispares, aunque el tema de la enfermedad es también central en el Retrato.

Lo que sabemos de la vida de Francisco Delicado proviene de los textos por él escritos. En primer lugar, lo que aparece en la misma Lozana andaluza. Luego, en la supuesta segunda "estampa" de El modo de adoperare el legno de India occidentale, salutífero remedio a ogni plaga & mal incurábile (Venecia 1529, texto acompañado del privilegio papal fechado en 4 de diciembre de 1526 en Roma). Es éste el único texto en que el apellido del escritor figura en su forma original: Delgado, porque en todos los demás aparece traducido al italiano, tal y como lo conocemos como autor, es decir, Francisco Delicado. Además, se reporta como presbiter giennensis diocesis, sicut ipse nobis exponi fecit ("sacerdote de la diócesis de Jaén, como él mismo nos hizo saber"). De este último dato se desprende que probablemente fue ordenado en Jaén. También hay diversas menciones de su origen e identidad, entre cómicas y curiosas, en los anexos de los libros que él editó en Venecia: en el Amadís (1533) y en el Primaleón (1534). Sobre su vida en Roma se puede colegir algo a partir de Specchio vulgare per li sacerdoti...(1525), que es un instructivo para los curas españoles que tenían que oficiar en las parroquias romanas.

En *La Lozana* se dice, en forma un tanto indirecta, que su padre fue cordobés, que él mismo nació en la diócesis de Córdoba pero fue criado en Martos, hecho al que da importancia primordial, por lo de que "no donde naces, sino con quien paces". Y luego sigue una especie de reporte sobre la villa, tan detallado y exacto que el lec-

tor puede reconocer en el Martos contemporáneo toda una serie de lugares, nombres y referencias históricas todavía vigentes después de quinientos años: el Albollón, o salida de agua, de la que queda un recuerdo en una calle no hace mucho cambiada de nombre; el arco Ventosilla, que era una de las puertas de la ciudad; la iglesia de Santa Marta; el Malvecino; la "fortaleza" de Almedina; se menciona "la villa de Santa María"; usa la expresión "Roma la vieja", etc. Ahora bien, las menciones de los epitafios romanos con sus transcripciones (tres de ellas las publica al final del tratado sobre el "leño de Indias") y de la "columna de Hércules" hallada en 1504 que se menciona en el Retrato no provienen, obviamente, de sus recuerdos, sino de los datos que trajo de España el famoso Andrea Navagero, embajador de Venecia en la corte del Emperador, a quien Delicado parece haber conocido en Venecia en 1528 ó 29. Navagero en 1526 pasó por Martos e, interesado en las antigüedades romanas, transcribió algunos epitafios. En La Lozana andaluza habla Delicado de otras inscripciones antiguas. Es posible que los apuntes sobre Martos que había tomado Navagero impulsaran a Delicado a actualizar sus propios recuerdos. Hay que decir que



este pasaje es único en la literatura española de la época, la que suele limitarse a mencionar los topónimos, o bien, como en *La Celestina*, deja anónimo el paisaje urbano sugerido o, aun más, recurre a la fantasía y al tópico literario. En cambio, Delicado parece escribir un folleto turístico: menciona la estructura y el número de la población, el carácter de los habitantes, describe los productos de la región, como los vinos –"torronteses y albillos y aloques"—, y "todo género de vituallas", y la grana, un producto local de interesante elaboración, que pronto sería sustituido por la cochinilla del Nuevo Mundo y, por supuesto, hace memoria de todas las curiosidades locales.

Las leyendas de Martos, como la del despeñamiento de los Carvajales, o la de los Cobos de Martos, de los que no se ha hallado todavía ninguna referencia histórica, se vinculan de alguna manera con la orden de Calatrava, de la que Martos fue "cabeza de maestrazgo".

Córdoba, Martos, Jaén, son los tres puntos geográficos entre los que habría que buscar las casi improbables huellas de la existencia de Francisco Delgado. Martos está situado en medio de estos dos polos famosos que son Córdoba y Jaén. Delgado se declaró sacerdote de la diócesis de Jaén, no de Córdoba, que constituía otra unidad administrativa por razones históricas y dependía de Toledo. Martos, a su vez, tenía instalado el poder de los calatravos hasta 1489, cuando Fernando el Católico acaba con la independencia de la orden y la integra como organización honoraria a la corona: es decir, la sede de maestrazgo en Martos habría dejado de existir. Delicado parece no saberlo; ¿habrá salido de la villa antes de esta fecha?

Hay que tomar en cuenta el hecho de que estamos buscando a una persona casi inexistente, porque la mayor parte de los elementos con los que construimos su figura son meras hipótesis, y algunos de ellos corresponden a un personaje literario. Las referencias a Martos, tan palpables y correspondientes a realidades históricas y al imaginario popular concreto, representan uno de los elementos importantes para reconstruir algún rastro material de su presencia en la historia. Existen interpretaciones de su obra principal, Retrato de la Lozana andaluza, que reducen casi a nada su figura real, al convertir todo el texto en un puro entramado semántico, que hace incierto y vacilante cualquier vínculo con la historia, la sociedad, la cultura, al ver el texto como un puro juego de palabras sin arraigo en la realidad. El autor viene a ser entonces una especie de agencia textual generadora de bromas obscenas sin referencia histórica. También hay quienes hacen hipótesis, no sustentadas más que en la fantasía, de que sea posible identificar a nuestro escritor con alguna otra figura de las letras españolas de la época; así, Delicado/Delgado como tal también desaparece. Martos es la única señal y prueba de que Francisco Delgado tal

vez existiera, ya que logró dejar su huella en el mundo a través de sus escritos y nos dejó un recuerdo geográfico e histórico que no tiene comparación en la literatura española antigua.

¿Qué nos aporta el apellido de Delgado? Buscar partidas de bautismo en cualquier caso hubiese sido inútil (se supone que lo que había fue destruido en la guerra civil), ya que nuestro autor no nació en Martos, sino en la diócesis de Córdoba, como lo declara en el mamotreto (es decir, capítulo) 47 del *Retrato*. Esto de la diócesis extendería demasiado el área para la búsqueda. El padre sí fue cordobés. Parte del misterio sería el motivo por el cual Martos vino a ser la "cuna" de Delgado. Y aquí los límites verosímiles para definir su fecha de nacimiento podrían arrojar si no dato, en todo caso algún fundamento para realizar conjeturas creíbles. Los años que podrían ser de su nacimiento (1475-1480), por ejemplo, corresponden al período de los disturbios antisemitas en Andalucía, en particular en Córdoba y en Jaén. Si su padre fuera un conver-



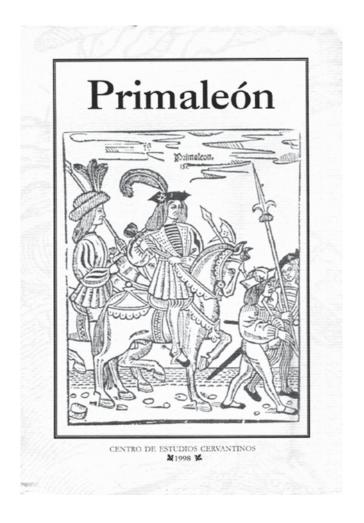
so cordobés, el motivo del retiro a Martos (la madre sí fue marteña) parecería justificado: en 1473 hay un famosísimo pogrom anticonverso en Córdoba. En el mismo 1473, el condestable Lucas de Iranzo, protector de los conversos, es asesinado en la catedral de Jaén durante la oración. Estupendo motivo para una canción de cuna. Pero todo esto es hipotético. Un hecho sí parece relevante para deliberar con más fundamento acerca de su fecha de nacimiento, y es su probable retirada de Martos antes de 1489, año en que Martos dejara de ser cabeza de maestrazgo de Calatrava, mientras que para Delicado lo sigue siendo.

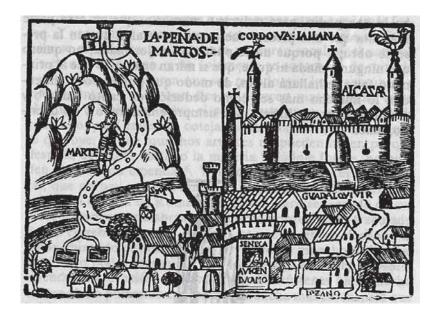
Aquí se abre una línea de indagación en torno al probable origen converso de Delicado. Es relevante para la interpretación de su obra y como simple dato histórico. Como he dicho, no se basa sino en las conjeturas, una de las cuales acabo de mencionar, y en el carácter mismo que

encubre el Retrato de la Lozana andaluza. Una gran parte de los personajes de la obra son conversos españoles y, más todavía, cordobeses, refugiados en Roma. La Inquisición se instaló en Córdoba en 1482. Algunos de estos personajes son criptojudíos; se describe el barrio judío de los españoles en Roma también, con ciertos personajes que actúan como arquetípicos judíos (como el usurero Trigo). Al mismo tiempo todo el texto traspira cierta simpatía y afinidad hacia el origen judío. Lozana misma, posiblemente conversa, encuentra instantáneamente un lenguaje común con las mujeres conversas de Pozo Blanco. Por lo demás, ella no es criptojudía, sino más bien una especie de librepensadora dentro del marco católico (algún estudioso la cree averroísta) con cierto conocimiento de las costumbres judías. Hay quien considera que la obra en su conjunto es antisemita; esta exacerbación de la corrección política no me parece pertinente. Hay que recordar el sentido de humor de los judíos, que son autores de los mejores chistes sobre sí mismos. El interés y la afinidad del autor hacia el tema parece que va un poco más allá de lo ordinario; si hay algún antisemitismo, es sacerdotal y no puede compararse a aquel que muestran en sus obras Lope de Vega o Quevedo, o Andrés Bernáldez, por ejemplo.

Ahora bien, la tradición reza que las aljamas de Andalucía estaban hace tiempo extintas; Delicado era converso, por sí acaso, y sacerdote. Su padre, posiblemente, también converso. ¿Su madre? La misma tradición proclama que en Martos no había judería ni judíos. Nunca. José Antonio Martínez Bara, sin embargo, publica en su registro de los familiares del Santo Oficio en Córdoba, en la primera mitad del XVI ², un dato interesante: el primero en la lista de los familiares es un individuo de apellido Abulafia, originario de *Martos*. Alguno de sus antepasados se llama Abulafia, también, sin ningún problema para la indagación de la limpieza de sangre. Tal vez esta curiosa coincidencia amerita algún comentario de los especialistas.

Delicado menciona que en la iglesia de Santa Marta había una capilla que fue de los templarios. Es un dato interesante, puesto que en Andalucía aparentemente no había plazas de los caballeros del Templo, orden que dejó de existir a partir de 1314. Viene a la mente la relación entre los templarios y los calatravos: estos últimos fueron herederos de los primeros en España. El vínculo se extiende hacia una serie de leyendas históricas que de hecho le confirieron una identidad histórica definida a Martos. Existe el enigma, hasta ahora no explicado razonablemente, de la coincidencia entre la fecha del emplazamiento de los Carvajales a Fernando IV (septiembre de 1312), y el emplazamiento de Jacques de Molay, el gran maestre de los templarios quemado en marzo de 1314, a Felipe IV y Clemente V. Los hermanos Carvajales, cuya leyenda repite Delicado, acusados "injustamente" de haber asesinado al caballero Benavides, fueron despeñados, por orden de Fernando IV, del Malvecino. Antes de ser ejecutados, emplazaron al rey ante el juicio de Dios antes de los 30 días. Como se sabe, Fernando IV el Emplazado, en efecto, murió. Jacques de Molay, acusado por el rey Felipe el Hermoso de Francia de todos los pecados imaginables, fue quemado vivo, pero antes maldijo al rey y al papa Clemente, quien permitiera el juicio injusto. Los dos murieron en el transcurso de un año. ¿Hemos de creer que se trata de una extraordinaria coincidencia histórica, o de una manipulación de los hechos siguiendo los intereses de los grupos en el poder? Los Carvajales y los Benavides eran famosas familias del reino de Jaén permanentemente en pugna por el predominio, incluso a fines del siglo XV. Los Carvajales eran calatravos, en particular en Martos (hay un estupendo estudio sobre el tema que debemos a Giuseppe di Stefano) 3. El romancero luego recoge la leyenda acomodada a la propaganda política como si se tratara de un hecho histórico. Lo que la historia calla -por lo pronto- es qué vínculo habría entre los templarios y los calatravos particularmente en Martos. Delicado parece aludir a algo: en la iglesia de Santa Marta estaba una capilla de San Benito, que antes era de los templarios. La iglesia fue reconstruida; de la capilla no queda rastro ni nombre.





Este traslape de las fechas que crea la leyenda de los Carvajales recuerda otro caso así, relacionado con el mismo nombre de Martos. El Padre Alejandro Recio hizo unas conjeturas muy razonables. Ya Delicado relacionaba el nombre de la villa ora con el dios Marte (y de ahí deriva el carácter aguerrido de sus habitantes), cuyo altar supuestamente se encontraba al pie de La Peña, ora con Santa Marta: en su día se habría realizado la reconquista de Martos de las manos de los moros. Martos se llamaba Martux en árabe; se puede conjeturar si se relaciona de alguna manera con el ibérico Tucci (Tukki), pero la devoción a Santa Marta podría ser una aportación posterior. Obviamente, el nombre se justificó en función de la santa después de la Reconquista (de hecho, Martos fue recobrado como resultado de un intercambio, más que de batallas), y así se iba creando la leyenda.

De Santa Marta viene otro cúmulo de leyendas que convendría estudiar antropológica e históricamente. Delicado delinea todo un diseño de las relaciones entre los santos en Martos. Santa Marta está asociada a María Magdalena; según la interpretación medieval de los evangelios, son hermanas. En la fuente de Santa Marta dice Delicado que la "cabelluda" (detalle fijo de la iconografía de la santa: pelo suelto) se aparece en las mañanas de San Juan. Ahora bien, en relación con la hermana mayor -Marta- recrea la leyenda de la serpiente tarasca que despoblaba la antigua ciudad, hasta que el milagro de la santa, que domó al monstruo rociándolo con agua bendita, propiciara la liberación de la villa. En la portada del tratado sobre el tratamiento del "mal francés" aparece ilustrada la historia original de Santa Marta con su dragón, pero vinculada a una ciudad francesa, Tarascon, y al valle del río Ródano. Pero en Martos pretende Delicado que también sucedió un milagro idéntico, que justifica la imposición del nombre Martos en honor a la santa. (El Padre Alejandro Recio señaló muy claramente esta manipulación, que sin duda proviene de la Iglesia, pero que se convirtió en una leyenda popular. Dice que si la reconquista de Martos de veras coincidiera con el día de la santa, el pueblo se habría llamado Santa Marta, no Martos). De cualquier manera, el escudo de Martos incluye el símbolo del milagro de Santa Marta: el acetre con su hisopo <sup>4</sup>.

Ahora bien, en Jaén, a 24 kilómetros de Martos, existe toda está tradición de la tarasca, en forma de juegos y de leyendas asociadas con las iglesia de Santa Marta y de la Magdalena <sup>5</sup>. Los ritos y la leyenda se rastrean en Jaén hasta los principios del XIX; no obstante, la tradición ha de venir de muy antiguo. Es otra pista en torno a la cual conviene investigar. A la luz de la presencia del culto a la Malena en Jaén,

parece imposible que Delicado simplemente importara su referencia a Santa Marta y la tarasca de Italia y de Tarascon.

Resumo, entonces, la lista de "enigmas" en torno a Martos que, a mi modo de ver, ameritan una indagación histórica y, en algún caso, antropológica:

- 1. El probable origen judeoconverso de Delicado, relacionado con los sucesos de los años setenta del siglo XV en Córdoba y/o Jaén.
- 2. La probable fecha de la salida de Delicado de Martos: antes de 1489.
- 3. La especie acerca de los templarios en Martos, en su relación con los calatravos, y de ahí.
- 4. La coincidencia del emplazamiento de los Carvajales a Fernando IV (1312) y de Jacques de Molay a Felipe IV (1314), supuestos hechos que distan uno de otro sólo 2 años.
- 5. Una probable manipulación con el nombre de Martos y su asociación con Santa Marta. Un acomodo análogo parece haber sufrido la leyenda de los Carvajales, de tal modo que el vínculo entre los templarios y los calatravos desvaneciera.
- La presencia de la leyenda de la tarasca de Santa Marta en relación con Magdalena no sólo en Martos, sino en Jaén.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> La enfermedad fue descrita por Francisco López de Villalobos en su Sumario de medicina (1499).
- <sup>2</sup> Catálogo de informaciones genealógicas de la Inquisición de Córdoba conservadas en el Archivo Histórico Nacional, 2 ts., Madrid, 1970.
- 3 "Emplazamiento y muerte de Fernando IV entre prosas históricas y Romancero: una aproximación", Nueva revista de filología hispánica, 36 (1988), 879-923.
- <sup>4</sup> Diego de Villalta, *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos* (1582), Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1923, da otra versión legendaria del milagro de Santa Marta.
- <sup>5</sup> Juan Eslava Galán, La leyenda del lagarto de la Malena y los mitos del dragón, Universidad de Granada Ayuntamiento de Jaén, Granada, 1992.

### La Aldaba de Marcos Ana

Antonio Jorge Ocaña Barranco

Fascina la sonoridad de esta palabra de origen árabe: "aldaba". Nos transporta a épocas más amables y apacibles que la nuestra; evoca los tiempos en que la gente no cerraba las puertas de su casa, que siempre permanecían abiertas, y como mucho se daba un golpecito con la aldaba para anunciar que estabas allí; huele a abuela, a pueblo, al fresco del portal frente al calor de la acera, a túnel por el que acceder a lo privado desde lo público; a toque de atención, a llamada, a reencuentro, a bronce o a hierro, a auténtico, lejos de la liviandad de nuestros insípidos aparatos electrónicos. Ha pasado a convertirse en un objeto exótico, de anticuario. Con el tiempo se perderá.

Como metáfora de la búsqueda, del reencuentro con la cultura, de anuncio, de toque de pregonero, la nuestra, la marteña, no es la única "Aldaba". Existió otra en las cárceles franquistas, que nació como tertulia literaria y artística, como taller colectivo de discusión y de crítica, que acabó convirtiéndose en una revista hecha a mano, en le-

tra casi de hormiga, que salía al exterior de forma clandestina, desde la cárcel de Burgos en torno a 1945, y que después era reproducida y editada, respetando su formato original, por los comités de Amnistía Internacional y de Solidaridad en varios países de Hispanoamérica. De ella nos da noticia el poeta Marcos Ana en su libro de memorias titulado Decidme cómo es un árbol. La coincidencia en el nombre y el hecho de que aquella Aldaba también fuera un acicate para todos aquellos que, con inquietudes artísticas y literarias, quisieron realizar un trabajo personal y colectivo para difundir la cultura, nos da pie a utilizar este nombre árabe como excusa para presentar la obra de un hombre, de un poeta, de un preso, que ostenta el triste record de ser el que más años seguidos pasó en las cárceles de la posguerra, veintitrés.

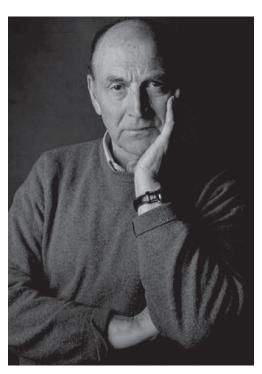
### "Y EN LA SOLEDAD DEL MURO HALLARÉIS MI TESTAMENTO"

Nacido en el seno de una familia campesina en 1920, Fernando Macarro Castillo, más conocido como Marcos Ana –nombres de su padre y de su madre-, pasó la infancia en su localidad natal, una pedanía de un pequeño pueblo salmantino, hasta que se trasladó con su familia a Alcalá de Henares en 1929. Su formación fue pobre y debió destinar buena parte de su tiempo a trabajar en cualquier tarea que aportase ingresos familiares.

Aunque marchó al frente al estallar la Guerra Civil en 1936, afiliándose a las Juventudes Socialistas Unificadas, cuando se reorganizó el ejército hubo de abandonar el campo de batalla por ser menor de edad. No pudo incorporarse definitivamente hasta 1938, después de haber encontrado el cadáver de su padre entre los escombros de su casa bombardeada; participó en distintas acciones du-

rante la batalla de Madrid, al tiempo que trabajó como comisario político del Partido Comunista. Antes del cerco total a la capital de España, consiguió escapar en dirección a Levante junto a varios miembros de distintas unidades republicanas. El avance de las tropas sublevadas le obligó a retirarse hasta Alicante, donde se refugió en el puerto hasta el último día de la guerra junto a varios miles de soldados y refugiados en espera de que algún buque los rescatase.

Allí fue atrapado y conducido al campo de concentración de Albatera, donde el hambre, los castigos, el suicidio y las ejecuciones diezmaban las filas de los prisioneros. Consiguió escapar y ocultarse en Madrid. Pocos días después fue detenido otra vez. Era abril de 1939, tenía 18 años y tres meses. Ya no



Fernando Macarro Castillo, Marcos Ana.

habría de conocer la libertad hasta 1961, casi a los 41 años de edad. En una comisaría de Madrid, fue torturado durante 43 días de tal forma que al ser trasladado a la cárcel de Porlier no podía andar, ni llevarse el alimento a la boca: sus compañeros lo asistieron como a un recién nacido.

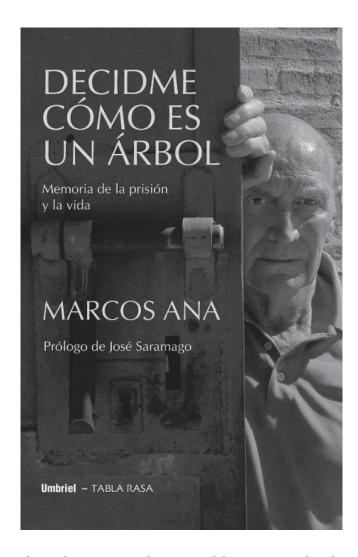
Condenado a muerte, esperó noches y noches para ser sacado al fusilamiento mientras veía marchar hacia la muerte a centenares de hombres. Un día fue hallada por los guardias una hoja que circulaba entre los presos alentándoles a mantener la fe, a no desmayar en la terrible adversidad. Marcos Ana se declaró autor de aquella hoja para evitar el suplicio indagatorio a que se estaba sometiendo a numerosos presos. Fue torturado otra vez y un nuevo consejo de guerra volvió a condenarlo a muerte. Su madre, cuando lo supo, perdió el conocimiento y no lo recobró más. Esto sucedía en 1943.

En el Penal de Ocaña conoció a Miguel Hernández y también lo más duro de un condenado a muerte: la soledad "en una celda de dos metros de largo y tan estrecha que con los brazos en cruz tocaba las paredes". Después de varios traslados terminó en el Penal de Burgos, donde permaneció desde 1946 hasta 1961. Destacó por formar grupos organizados e incluso un diario clandestino llamado *Juventud*, y la revista *Aldaba*, a la que antes nos referimos.

"MI PECADO ES TERRIBLE; QUISE LLENAR DE ESTRELLAS EL CORAZÓN DEL HOMBRE"

Su carácter combativo le llevó a ser objeto de dura represión durante su tiempo en prisión, con frecuentes palizas y reiterados periodos de incomunicación. Su afición a la lectura se inició con antiguos libros que circulaban por el penal de obras autorizadas de clásicos españoles: Quevedo, Lope, Calderón... Pudo tener acceso a *El Quijote* a pesar de no estar permitida su lectura y, más tarde, a las obras prohibidas de Alberti, el propio Miguel Hernández o Federico García Lorca gracias a una tupida red de libros clandestinos que se estableció en la prisión cuando se relajaron las medidas contra los presos a partir de 1950.

A mediados de esa década fue cuando comenzó a escribir sus primeros poemas bajo el seudónimo de *Marcos Ana*, que, escondidos, consiguieron salir al exterior y conocerse por muchos opositores al régimen. Su poesía desgarradora animaba a combatir la dictadura con la palabra y hacía un llamamiento a la liberación de los presos políticos. Su obra llegó hasta muchos intelectuales españoles exiliados y la organización Amnistía Internacional, que presionaron para su liberación, lo que ocurrió el 17 de noviembre de 1961. Debió marchar a Francia, donde



el Partido Comunista de España, del que era miembro, lo invitó a establecer un servicio en París destinado al apoyo de los presos políticos españoles con la ayuda de personalidades del mundo de la cultura francesa: el *Centro de Información y Solidaridad con España*, presidido por Pablo Picasso. Desde ese puesto recorrió Europa y Sudamérica, donde tuvo gran influencia entre los jóvenes durante las dictaduras de Argentina y Chile.

Regresó a España con la amnistía de 1976. En el periodo democrático ha continuado muy activo dentro del Partido Comunista del que ha sido candidato al Congreso de los Diputados y en el que ha ocupado distintas responsabilidades, como la de solidaridad internacional.

"SI SALGO UN DÍA A LA VIDA MI CASA NO TENDRÁ LLAVES: ABIERTA SIEMPRE A LOS HOMBRES, AL SOL Y AL AIRE"

Desde hace algunos meses, son muchísimas las personalidades de la cultura que se suman día a día a la propuesta de la Universidad de Granada para que le conce-

dan el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia. En su autobiografía Decidme cómo es un árbol (comienzo de uno de sus poemas) da fe de las torturas a las que fue sometido, pero el relato crece a partir de su libertad tardía, cuando a los 42 años hace el amor por primera vez, se enamora, conoce a Picasso, Alberti, Neruda... Leer este libro es comprobar que no hay en su autor un ápice de resentimiento ni deseos de venganza. Prima la gratitud que siente por todo y todos los que le ayudaron a ser generoso, solidario, fuerte y tierno al mismo tiempo. Sorprende su naturalidad, su lucidez, su facilidad de palabra y su agilidad mental, a los 89 años. Pero, por encima de todo, sorprende su llamada continua a la fraternidad, a la reconciliación, a la unidad, su oposición a enfrentamientos que no conducen a nada bueno. Vivir para los demás es la mejor manera de vivir para uno mismo, es el verso que encabeza su blog.

No creemos que se pueda encontrar actualmente mejor ejemplo de concordia ni mayor contribución a la paz: "Fui y soy un hombre abierto y razonable –nos diceen el partido y fuera de él, en la cárcel y en la libertad (...) He valorado y respetado siempre, sin sectarismo, la ideología de los demás. No soy un comunista acuartelado en mis ideas. Confio en ellas y por eso me gusta sopesar las de los otros".

En las presentaciones que por toda la geografía nacional va haciendo de su libro, se muestra muy "preocupado" porque "los mayores no hemos encontrado el lenguaje o los medios adecuados para dirigirnos a los jóvenes". Su libro es el resultado de ese objetivo; como él mismo dice, es producto de una técnica diametralmente inversa a la de su amigo, el Nobel guatemalteco, Miguel Ángel Asturias, que en caso de dudas a la hora de utilizar determinadas palabras siempre usaba la más rara de las propuestas por un diccionario de sinónimos.

Después de viajar por todo el mundo abogando por la reconciliación, el autor no se considera "especial", ni tampoco "un intelectual", sino "un hijo de la clase obrera que lucha por la libertad y la solidaridad". "No sé si escribo poemas buenos o malos, pero sí creo que son necesarios", destaca declarándose "en guerra al olvido", para no repetir los errores del pasado, y a favor de la memoria histórica, pues nunca habría que pasar una página sin haberla leído.

### "YA NI EL SUEÑO ME LLEVA HACIA MIS LIBRES AÑOS"

En la presentación de su obra, el poeta, el ex – preso, informa de que la puerta detrás de la que aparece semiescondido en la portada es realmente la de su celda en la cárcel de Burgos y justifica el título recordando que en sus diez primeros años de cautiverio su contacto con la realidad exterior a la celda se mantenía por el recuerdo. A los veinte años ya era incapaz de recordar y sólo había un fino hilo de contacto con la realidad a través de los sueños y las pesadillas. Hasta que llegó un momento en que ni siquiera dormido era capaz de encontrar el enlace para entender "la dimensión de las cosas". Fue esto lo que le llevo a preguntarse, a pedir, a reclamar

### ¿CÓMO ES LA VIDA?

Decidme cómo es un árbol. Decidme el canto de un río cuando se cubre de pájaros. Habladme del mar. Habladme del olor ancho del campo. De las estrellas. Del aire. Recitadme un horizonte sin cerradura y sin llaves como la choza de un pobre. Decidme cómo es el beso de una mujer. Dadme el nombre del amor: no lo recuerdo. (¿Aún las noches se perfuman de enamorados con tiemblos de pasión bajo la luna? ¿O sólo queda esta fosa, la luz de una cerradura y la canción de mis losas?) 22 años. Ya olvido la dimensión de las cosas. su color, su aroma... Escribo a tientas: «El mar», «El campo... Digo «Bosque» y he perdido la geometría del árbol. Hablo por hablar de asuntos que los años me borraron. ... ... ... ... ...

(No puedo seguir: escucho los pasos del funcionario).

Sirvan estas líneas como invitación a su lectura. No decepcionará por su valor ético y además estaremos preparados para compararla con la película que Pedro Almodóvar ha prometido últimamente rodar sobre la Guerra Civil española y que, sin duda, tendrá como protagonista al que hoy nos ocupa, cumpliendo así el contrato ya firmado desde 2006 por el que adquirió los derechos de la biografía de un hombre que llama todos los días, desde su aldaba, a la justicia, la paz y la reconciliación.

## Concejalía de Cultura

## teatro infantil















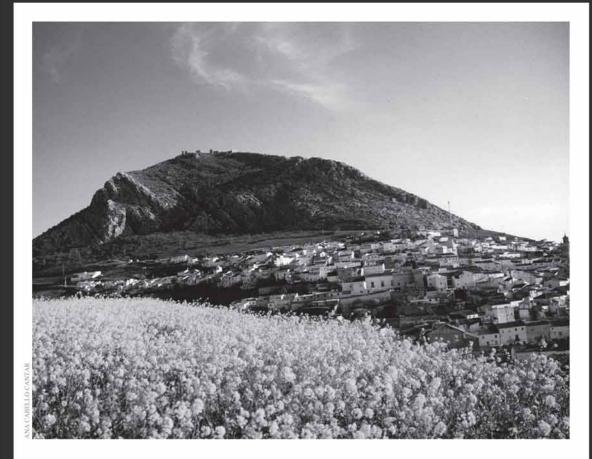
ANTONIO CAÑO DORTE



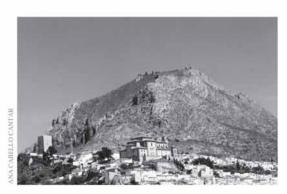
## en el mundc

# Excmo. Ayuntamiento de Martos

## Concejalía de Cultura







Martos La Peña



## El australiano

Lo cotidiano, el día a día, es una empresa difícil y, a la vez, francamente gratificante. La experiencia de los días es la retratada aquí en la vida de un marteño que, después de treinta y dos años viviendo en un país que aún nos trae aromas de exotismo y literatura, ha vuelto a Martos, a su casa.

## Francisco Lujano López

Antonio Teba Camacho

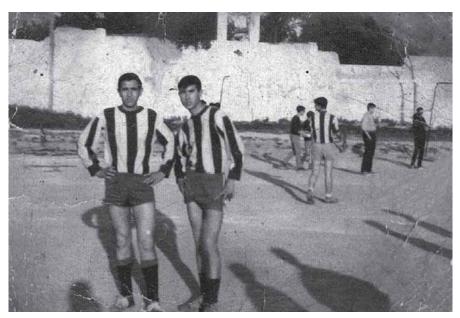
El asta ahora, en esta sección de Aldaba, siempre habíamos traído a gentes de Martos que, fuera de su terruño, habían obtenido un éxito, más o menos relativo, en su profesión, o habían destacado en cualquier actividad, lo que les hacía, a nuestros ojos, merecedores de nuestra consideración; en otras ocasiones habíamos traído a personas que, residiendo en Martos, habían tenido algún tipo de repercusión fuera de la localidad por idénticos o parecidos motivos.

El marteño que nos viene a ocupar la sección en este número no podríamos englobarlo exactamente en ninguno de los apartados anteriores; en primer lugar, no ha alcanzado especial relevancia por haber triunfado en su profesión (aunque esto es bastante relativo, ya que podríamos considerar que si se ha hecho, si se ha cumplido honesta y honradamente con tus deberes, aunque tu labor no haya tenido una repercusión fuera del ámbito en el que te has movido, puedes decir claramente que "has triun-

fado" en esa profesión). Si nos guiamos por este supuesto sí podríamos decir que nuestro protagonista lo ha conseguido; si nos referimos al segundo supuesto, del que hablábamos al principio, nuestro hombre reside actualmente en Martos, donde volvió tras décadas de ausencia. Pero su diario vivir, la humildad de éste, su sencillez... es innegable que no tiene repercusión alguna fuera del círculo, más o menos amplio, de sus amistades. Mas, vistos los dos supuestos, habría que plantearse la cuestión: ¿es necesario ser un "personaje" popu-

lar, ser un "figura" en cualquier campo... para ser apreciado como merecedor de ocupar nuestro espacio?
Creemos que no y es por esto por lo
nuestro protagonista es uno de estos
hombres sencillos que, en su diario
vivir durante años, ha realizado algo
que no es común, que lo distingue de
otros muchos que, sin lugar dudas,
también habrán hecho algún tipo de
méritos para ser también protagonistas de "marteños en el mundo".

¿Quién es nuestro personaje? Nuestro protagonista es ... UN EMI-GRANTE, pero, como bien han leí-



Durante un partido en el campo de fútbol posa con José Luis Espejo y, de espaldas, aparece Antonio Molina.





Paco Lujano, jovencito, aparece en una calle madrileña.

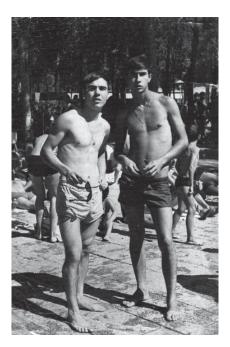
do, un emigrante con mayúsculas, porque si "emigrar" es "marcharse a otro lugar bien definitivamente o bien durante un período largo de tiempo con diversos fines", muchos marteños lo hicieron, la gran mayoría bastante en contra de su voluntad, pero obligados por la necesidad o por el deseo de buscarse unos medios de vida mejores en pos de un futuro más halagüeño para él y los suyos. Recordemos que, principalmente, a partir de 1959 miles de marteños tuvieron que hacerlo, huyendo del paro, de la miseria, que aquí les esperaban, aunque no mucho después, afortunadamente. la situación comenzase a cambiar. Muchos emigraron, la gran mayoría, a territorios situados dentro de las fronteras nacionales, a lugares como Madrid, Cataluña, Valencia, País Vasco, etc.; otros lo hicieron a países europeos que estaban en plena reconstrucción tras la cruel "2ª Guerra Mundial", países como Francia, Alemania, Holanda, también a la neutral Suiza... Otros, más osados, llegaron a cruzar el Atlántico y se establecieron en América, tanto al norte como al sur, pero nuestro hombre lo hizo más lejos aún, él se marchó a las antípodas, al "quinto infierno", como diríamos popularmente, se marchó a... Australia.

El que esto suscribe lo conoció en sus años preadolescentes, lo recuerda jugando al fútbol en el entonces casi derruido Estadio Municipal (entonces era llamado simplemente "el campo de fútbol"), en el que las aguas rebosantes del mítico

Marrodán... lugares en los que se disputaba una gran cantidad de enfrentamientos entre los múltiples "equipos" formados por jovenzuelos marteños, quienes, casi de sol a sol en vacaciones, se jugaban la honrilla deportiva en tan "transcendentales" duelos. También lo recuerda en La Plaza, cual mozo pinturero, en los larguísimos "paseos" nocturnos de primavera y verano dando vueltas al

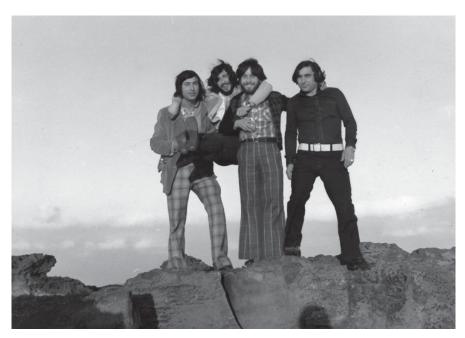
"...¡Lujano se había ido a Australia! Aquello nos sonaba como algo grandioso, casi mítico; no era como ahora, cuando el progreso de los medios de transporte (la aviación en concreto), el desarrollo económico, el progreso de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet, etc.) nos han hecho sentirnos más cercanos a cualquier lugar del mundo; entonces nombrar a Australia era nombrar lo más lejos donde te podías ir, sonaba casi tan lejano como la Luna..."

"pozo", que sirviese de aviso para los desmanes arbitrales, formaban arroyuelos que cruzaban lateralmente el terreno de juego por varios lugares, y en el también conocido como "Campo de fútbol viejo" que estuviese situado en las actuales avda. de los Aceituneros, Travesía de Moris



Refrescándose en una piscina madrileña junto a otro marteño, Marcelo Liébana.

recinto, buscando ver a las jovencitas, cruzándote con ellas, cambiando de vuelta si no encontrabas a la que te interesaba, etc. Pues bien, nuestro hombre, Paco Lujano, era uno de esos "paseantes", un joven marteño de aquellos años cuya vida transcurría con toda la normalidad que se puede imaginar. De pronto, casi a mediados de los años 60, nos enteramos de su marcha, que, sinceramente, no fue una sorpresa porque eso era lo más normal, estábamos acostumbrados a ello. a ver que, cuando acababan sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios (sobre todo eran ellos), tenía que marcharse la gran mayoría fuera de Martos en busca de trabajo. Pero el caso de Paco era diferente, porque pronto, apenas dos años más tarde, nos llegó un rumor, primero, y noticia después: ¡Lujano se había ido a Australia! Aquello nos sonaba como algo grandioso, casi mítico; no era como ahora, cuando el progreso de los medios de transporte (la aviación en concreto), el desarrollo económico, el progreso de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión,



En Australia, junto a unos compatriotas, Paco es el primero por la izquierda.

internet, etc.) nos han hecho sentirnos más cercanos a cualquier lugar del mundo; entonces nombrar a Australia era nombrar lo más lejos donde te podías ir, sonaba casi tan lejano como la Luna, hablando clara y llanamente "irte al quinto c..." y por eso, cuando muchas veces salían temas parecidos en nuestras charlas, la frase "te vas a ir más lejos que Lujano" empezó a hacerse frecuente entre nosotros.

Pero vamos ya a presentar a nuestro personaje: Francisco Lujano López nació en Martos el día 18 de abril de 1947, hijo de Francisco Lujano y de María López; lo hizo en un barrio castizo y humilde de nuestra localidad, en el Castillo. Su progenitor trabajaba en la "Alhóndiga", un comercio y almacén mayorista entonces muy destacado en Martos y que estaba situado casi en todo lo alto de la actualmente conocida como Avda. de San Amador, por bajo de la pensión de Castelló Pina. Tenía Paco dos hermanastras y él fue el único fruto de ese humilde matrimonio. Su infancia transcurrió en nuestro pueblo y fue como la de miles de los niños de entonces, una infancia feliz dentro de lo que cabe, salpicada con los juegos, las "ocupaciones" de entonces (las "guerras a pedradas" contra "bandas"

rivales, el clavo, Sevilla, etc., y sobre todo fútbol, y así también me recuerda que los de esos barrios altos de la localidad lo hacían asimismo en el paraje conocido como "Los Charcones") que se alternaban con los años de escuela elemental o primaria (luego continuaría en la llamada "Escuela de Artes y Oficios") y con pequeñas ayudas en su casa cuando la situación lo precisaba. Recuerda Paco con mucho ca-



Junto a un compatriota, asturiano en este caso; Paco es el de la izquierda, durante una fiesta.

riño esta etapa de su vida, sobre todo a los amigos de entonces y me los va desgranando "Paco Muñoz, Vicente Villar, Pepe Lucena (con el que llegaría a formar un equipo de fútbol que llegó a jugar una final, no se acuerda de qué, en el antiguo Estadio de La Victoria en Jaén), Manolo Caballero, Rafael Moral ("el de la Cueva", puntualiza), Manolo Casado, Ramón Álvarez, Antonio Molina, José Luis Espejo..." (con ambos aparece en una foto durante la disputa de un partido de fútbol)...

Pero esa época, infancia y adolescencia, pasó muy rápidamente (entonces se madrugaba para hacerse hombre) y pronto, con 17 años, en 1964 tuvo que marcharse "a buscarse la vida", y lo hizo, en primer lugar, a Madrid, como hemos dicho anteriormente. Allí ejerció diversos oficios, siempre buscando mejoras de salario

"...husmeando aquí y allá consiguió que una institución benéfica le subvencionase el viaje (que luego él pagó religiosamente en plazos mensuales)..."

y de vida, y así fue carpintero, albañil, calefactor, etc. Sin embargo, no estaba conforme, su espíritu inquieto le hacía que buscase algo más. Recuerda esos años de Madrid también con cariño, que "al principio quedó deslumbrado por la ciudad y su vida, su dinamismo, su embrujo, la sorpresa, el asombro" que supusieron para los juveniles ojos de nuestro pueblerino. También, cómo no, las duras jornadas de trabajo, los largos trayectos a recorrer para ir al trabajo, el anonimato... que procuraba combatir relacionándose con otros jóvenes, preferentemente marteños, que estaban en sus mismas circunstancias.

Sin embargo, como ya hemos anunciado antes, la vida en Madrid no terminaba de llenarle y así, en 1966,



Durante otra celebración junto a un grupo de amigos españoles.

aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, en este caso el Pisuerga era el tener una hermanastra residiendo allí, Paco se decidió a dar el salto (el gran salto, diríamos nosotros) y hurgando, husmeando aquí y allá consiguió que una institución benéfica (no recuerda el nombre) le subvencionase el viaje (que luego él pagó religiosamente en plazos mensuales), así que ya teníamos a nuestro hombre pensando en nuevos retos. Pero quedaba un detalle importante, el viaje en sí, que no era moco de pavo. Resulta que este tipo de traslados en aquellos tiempos no se hacían con la comodidad y la rapidez que se hacen ahora, sobre todo los que podríamos llamar de "tipo humilde". No, no eran así ni mucho menos; el avión hizo un auténtico viaje en zigzag, haciendo escalas en muchos lugares en busca

dres, de ahí a Alemania (Dortmund en la Renania), nueva escala en la antigua Yugoslavia (en Belgrado), de allí a Italia (Roma), cruza el Mediterráneo hasta Turquía (Estambul), de allí a Líbano (Beirut), nueva etapa hasta la entonces colonia inglesa de Hong Kong, desde allí a las islas Filipinas (Manila) y, por fin, la última etapa: Australia. La duración total del viaje casi nada: 40 horas sin poder bajarse del avión. Le preguntamos si todos eran personas en sus mismas circunstancias y nos dice sonriendo: "claro, todos éramos humildes emigrantes, si no cualquiera hubiese aguantado el viajecito".

¿Y dónde llegó, dónde aterrizó? Pues a Port Kempla, una ciudad australiana situada a unas 100 millas, aproximadamente, de Sidney, en el estado de Nueva Gales del Sur.

"...Paco tomó su avión en Madrid, se trasladó a Londres, de ahí a Alemania (Dortmund en la Renania), nueva escala en la antigua Yugoslavia (en Belgrado), de allí a Italia (Roma), cruza el Mediterráneo hasta Turquía (Estambul), de allí a Líbano (Beirut), nueva etapa hasta la entonces colonia inglesa de Hong Kong, desde allí a las islas Filipinas (Manila) y, por fin, la última etapa: Australia. La duración total del viaje casi nada: 40 horas sin poder bajarse del avión..."

de pasajeros en las mismas condiciones y, de este modo, Paco tomó su avión en Madrid, se trasladó a Lon¿Cómo llegó? La verdad nos la dice él mismo: "llegué asustado, ("ennortado", como decimos por aquí), sin tener ni idea del





Durante una barbacoa en la playa junto a varios compañeros. En ambas Paco aparece el primero por la izquierda.

idioma, sin conocer a nadie (su hermanastra vivía bastante lejos de él) y con gentes de un talante bastante diferente al de las que él estaba acostumbrado a tratar". La cuestión sale enseguida, ¿cómo eran esas gentes, los australianos? Y nos responde sonriendo, tal vez evocando momentos allí vividos, "pues no eran malas personas, eran un poco brutas, de una forma de ser algo distinta a nosotros, pero buena gente"; lo que sí añade es que "una gran cantidad de los habitantes del lugar eran emigrantes, sobre todo españoles y yugoslavos, por lo que pronto empecé a relacionarme con nuestros compatriotas y la situación empezó a ser bastante más llevadera". Al principio comenzó a trabajar en una gran compañía, en una enorme fundición en la que laboraban más de 20.000 personas. Cuando le pregunto el nombre, me lo dice traducido, "Hierro y acero australianos". En esta gran empresa trabajó los primeros 7 años (se dice pronto) de su estancia en las antípodas, pero, pasado ese tiempo, por consejo de una amigo soriano, y en su compañía, cambió de empleo y se fueron a trabajar en una empresa de origen italiano que se dedicaba a la soldadura (por cierto me cuenta que el popular actor de la serie de películas "Cocodrilo Dundee", Paul Hogan, también trabajaba en esa empresa antes de su eclosión artística) en la que estuvo empleado 25 años, hasta 1999 cuando decidió volverse a España ya con 52 años.

¿Y su vida allí?, pues una vida sencilla, sin lujos, sin grandes novedades, "nos relacionábamos sobre todo entre los españoles, principalmente a la salida del trabajo; teníamos unos lugares (pubs normalmente) donde coincidíamos y allí nos reuníamos, jugábamos nuestras partidas de cartas, jugábamos al billar, tomábamos unas cervezas, charlábamos... y cuando llegaba el fin de semana, si el tiempo lo permitía, nos íbamos a la playa (la ciudad estaba situada en la costa), por cierto unas playas inmensas y enormemente limpias y cuidadas, y allí hacíamos nuestras barbacoas, fiestas, etc.". También había tiempo para el fútbol, su gran pasión, y para otros deportes. Por eso, junto a otros emi-



Equipo de fútbol del Spanish club. Paco Lujano es, en la fila de los agachados, el segundo por la derecha.

grantes, formaron un club que, con el paso del tiempo, tuvo su sede, sus campos para practicar los deportes, etc. ¿Cómo creen que se llamaba?, pues, elemental, siendo españoles y estando en tierra de habla inglesa, se llamaba "Spanish club", algo muy

"...cambió de empleo en una empresa de origen italiano que se dedicaba a la soldadura (me cuenta que el popular actor de la serie de películas 'Cocodrilo Dundee', Paul Hogan, también trabajaba en esa empresa antes de su eclosión artística) en la que estuvo empleado 25 años, hasta 1999 cuando decidió volver se a España ya con 52 años..."

normal, pero no por falta de imaginación, de originalidad, ni mucho menos. Lo hicieron, allí y en otros muchos lugares del extranjero donde hay colonias de españoles, por un sentimiento de protección, de cercanía, por considerar que de este modo estaban más próximos a su tierra, porque la nostalgia, esa bendita o maldita palabra (según sean las circunstancias) estaba siempre presente, "Rafael el de la Cueva me mandaba cassettes de todo lo que surgía en Martos (coplas, rondallas, carnavales...) y me pasaba horas y horas en mi habitación oyéndolas; tantas veces las oía que me sabía de memoria todo su contenido, casi hasta las comas". Claro que, a veces, la nostalgia puede combatirse con regresos más o menos frecuentes a tu lugar de origen, mas no era esta su situación, ya que la distancia, el enorme costo del viaje para un bolsillo no muy repleto lo hacían casi utópico. "Vine tres veces en todos los años que estuve allí; venía entre dos o tres meses para que me compensase el gran esfuerzo, físico y monetario, y, como puedes suponer, eso sabía a muy poco, pues, si hacemos el reparto, era una visita cada más de diez años".

También a Paco le llegó la llamada de Cupido, el amor llamó a su puerta; se enamoró de una nativa con la que mantuvo una relación que duró 14 años, de la que no le gusta hablar en exceso, y que, al finalizarse, fue uno de los detonantes que hicieron que se volviese a España, a Martos. Porque ésta es una cuestión que quisimos que nos aclarase. ¿Cómo es posible que, después de 32 años se planteó volverse a Martos, de dejar atrás más de media vida? Su respuesta lle-

ga reposada, meditada, casi masticada, "se me juntaron varias cosas que me hicieron decidirme; por un lado murió mi madre, lo que, por la lejanía, me afectó mucho; luego, casi al mismo tiempo, se acabó mi relación sentimental y otro tercer factor me hizo tomar la decisión que, si te digo la verdad, siempre me había estado rondando en la mente". Como parece que ha acabado y no me ha dicho ese tercer motivo, hago ademán de preguntárselo, pero él, sin darme tiempo a hacerlo, continúa, como si se hubiese tomado un descanso en unos recuerdos que aún molestan, que pican, "el otro motivo que te dicho antes, el tercero, fue laboral, de trabajo; ocurrió que la empresa donde me empleaba, esa de la que te hablé, de origen italiano que se dedicaba a la soldadura, cerró la planta donde yo trabajaba y me ofrecieron el traslado a otra planta pero muy distante de donde yo vivía (y en Australia muy distante quiere decir miles de kilómetros), lo que conllevaba el dejar todo lo que yo conocía en el país, a las personas y a los lugares, a lo que podría llamar, con toda justicia, mi segunda patria, y a una edad que ya empezaba a mostrar achaques y no muy propicia para emprender nuevas aventuras. El caso es que la unión de los tres motivos me hicieron enfermar, cogí lo que se llama una "depresión de caballo" y me decidí, me dije, entre la negrura de perspectivas que me mostraba la enfermedad: para morirse más vale hacerlo entre los olivos que aquí, tan distante de mi tierra". Conmueve oírlo, se imagina uno la realidad, la situación y, la verdad, es para estremecerse, pero volvamos a lo nuestro; dicho y hecho, tal como lo pensó lo hizo y, dejando allí toda una vida, recuerdos físicos y espirituales, ropas y bagajes "me dejé allí la

"...Rafael el de la Cueva me mandaba cassettes de todo lo que surgía en Martos (coplas, rondallas, carnavales...) y me pasaba horas y horas en mi habitación oyéndolas; tantas veces las oía que me sabía de memoria todo su contenido, casi hasta las comas..."

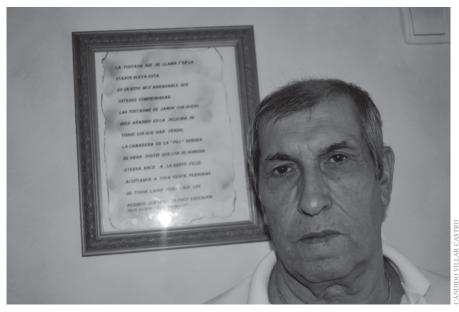
gran mayoría de las fotos y de testimonios de tantos años, yo lo que quería era volverme lo más rápido posible", cogió el magro equipaje y regresó a España, ¿a qué lugar?, fácil es imaginarlo, a Martos.

¿Y cómo fue la vida en el regreso?, pues, como bien dice él, al comienzo no fue nada fácil, ni mucho menos; llegaba a su tierra, bien es cierto, pero al arribar se encontró un lugar bien distinto al que dejó, tanto en personas como en el aspecto físico de la localidad; se encontró casi en la misma situación que cuando llegó a Australia pero, como reconoce, la cosa, esa situación cambió bastante pronto. "Piensa que yo llegué enfermo, solo, sin trabajo, porque yo no estaba jubilado todavía, así que los primeros tiempos fueron algo complicados. Al principio estuve en el desempleo, 18 meses, y luego, con la ayuda de algunas buenas personas, pude ir tirando hasta que un tribunal médico me jubiló y, casi simultáneamente, también me llegó la jubilación australiana, con lo que ya no me fue necesaria la española y, a partir de ahí, a vivir que ya es bastante".

pa ahora su tiempo y si es feliz en su tierra, la respuesta es meridiana: "soy todo lo feliz que se puede ser en mis circunstancias, pero por lo menos estoy en mi tierra, entre los olivos, que no sabes tú lo que se echan de menos cuando te tiras tanto tiempo sin verlos, sin olerlos. Mi pensión es modesta, no me permite muchas florituras, y ahora menos (me aclara que él cobra en dólares australianos y depende mucho de las fluctuaciones del cambio de divisas), pero me he amoldado a ella y voy tirando". Ya acabando nuestro encuentro me cuenta una de sus actuales distracciones,

Le pregunto que en qué ocu-

"como tengo tanto tiempo libre, pues me entretengo haciendo poemillas que dedico a amigos y conocidos, también a los lugares que frecuento y, en ellos, los dueños han querido dejar recuerdo de ello colgándolos en sus paredes, concretamente tengo puestos dos en la cafetería "La Tostada" (en la Fuente Nueva) y en el bar "El Candil" (en el Llanete) y los firmo como Paco el Australiano". Poco después, y tras saborear un delicioso café al que me ha invitado, nos decimos adiós, nos despedimos y a uno le queda un poso agradable, un regusto en nada amargo, de satisfacción, porque, tras conocerlo, verdaderamente Paco tenía bien merecido ser el protagonista de nuestra sección, es con todo honor y orgullo un "Marteño en el Mundo".



El australiano en Martos en la actualidad.



## 

## Concejalía de Cultura

# Excmo. Ayuntamiento de Martos



















## Glosario Cultural

## 2008-2009

## Convocatorias y Certámenes

- Del 18 al 27 de agosto de 2008, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado, se expuso una selección de las obras presentadas al XXXVI Concurso de Pintura Ciudad de Martos. La gran trayectoria de este certamen, con obras presentadas desde otros países del continente europeo, avala su categoría y calidad.
- El día 20 de agosto de 2008, a las 21:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Fran*cisco Delicado, tuvo lugar la XII Velada Cultural, en la que se realizó la entrega de premios de los Certámenes de Martos Cultural 2008.
- El *VIII Concurso de Postales de Navidad* convirtió a los trabajos ganadores en las felicitaciones oficiales de nuestro Ayuntamiento para esas fiestas.
- El Excmo. Ayuntamiento de Martos convocó, de nuevo, para Navidad, el *XII Concurso de Belenes*, que, a través de los escaparates y lugares públicos, contó con un gran número de montajes que cada año nos sorprenden con su calidad y diseño.
- También tuvo lugar, dentro de las Fiestas Navideñas, la celebración del XI Concurso de Carrozas para la Cabalgata de Reyes.
- Martos Cultural 2009 acoge el XXXIII Certamen Literario Ciudad de Martos, el VII Premio de Investigación Manuel Caballero Venzalá, ambos de ámbito internacional; el XXXVII Concurso de Pintura Ciudad de Martos y el XXVII Concurso de Cartel Feria y Fiestas de San Bartolomé, los dos abiertos a la Comunidad Europea; el Concurso de Cartel de la XXIX Fiesta de la

Aceituna, de ámbito español; el XXX Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro, de ámbito internacional; el XXX Concurso Local de Pintura y Dibujo, el XXVII Concurso de Fotografía Ciudad de Martos y el XXI Certamen de Poesía Infantil, los tres de ámbito local, para todos los nacidos o residentes en Martos.

## Teatro en el Álvarez Alonso

- Del 11 al 14 de agosto de 2008, la Cía. de Teatro Benavente, llevó a cabo una serie de representaciones:
- Nosotros, ellas y el duende, de Carlos Llopis.
- Eran tres, un gitano y un marqués, de Sevilla Tejedor.
- Vamos a contar mentiras, de Alfonso Paso.
- Melocotón en almíbar, de Miguel Mihura.
- Nuestro Ayuntamiento se adhiere, un año más, al Circuito Andaluz de Teatro y Danza, estableciéndose una programación con los siguientes espectáculos:
- · 4 de octubre de 2008, *Las bra*gas, a cargo de Cía. Caín Club Teatro.
- · 25 de noviembre de 2008, *A so-las con Marylin*, a cargo de Cía. Atalaya.
- 6 de diciembre de 2008, *La del manojo de rosas*, a cargo de Cía. Teatro Lírico Andaluz.
- · 21 de diciembre de 2008, *La vida de un piojo llamado Matías*, a cargo de la Cía. Espejo Negro.
- 10 de enero de 2009, *Inés, apuntes para una dama*, a cargo de la Cía. La Tarasca.
- 31 de enero de 2009, *Estocolmo, se acabó el cuento*, a cargo de la Cía. Síndrome Clown.

- En octubre de 2008 da comienzo una nueva temporada del Circuito Abecedaria, cuyo objetivo es acercar a los más pequeños y adolescentes el teatro, la música y la danza. Más de 2.000 escolares de Martos y pedanías, así como de otras localidades de nuestra provincia, han podido disfrutar de este circuito. El programa que ha conformado las actividades de teatro, música y danza ha sido el siguiente:
- 24 de noviembre, *Por el mal camino*, a cargo de Producciones Viridiana.
- 17 de noviembre, *Concierto de música*, a cargo del Cuarteto Ars Nova.
- · 2 de diciembre, *Taller El flamen-co vive con niños y niñas*, a cargo de la Cía. El flamenco vive.
- 4 de diciembre de 2008, Los libros suenan, a cargo de la Cía. Caponata.
- 19 de febrero de 2009, *Papirus*, a cargo de Xirriquiteula Teatro.
- $\cdot$  25 de febrero,  $Enrique~5^{o}\!\!,$  a cargo de Achiperre Teatro.
- 13 de marzo, *Violeta*, a cargo de Axioma Teatro.
- 6 de mayo, *Lalú*, a cargo de la Cía. Lasal Teatro. Esta actividad tuvo lugar en la Guardería Municipal e iba destinada a niños de hasta 3 años, estableciendo un primer acercamiento de las artes a la primera infancia.
- · 13 de mayo, *Viaje alrededor del mundo*, a cargo del grupo Folklore Imaginario.
- El 27 de diciembre de 2008 se representó el musical sobre Mecano, *Quiero estar junto a ti*, a cargo de los alumnos del I.E.S. Miguel Sánchez López, de Torredelcampo.
- El 2 de enero de 2009 tuvo lugar la representación de la obra *Sé in*-

fiel y no mires con quién, a cargo de Descalzos Producciones.

- El 4 de febrero de 2009 tuvo lugar la obra *Un sueño fantástico*, con motivo de la Campaña de Teatro de Educación Vial, llevada a cabo por la Jefatura Provincial de Tráfico de Jaén, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Martos. Esta representación estaba destinada a escolares de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
- Los días 6 y 26 de febrero tiene lugar una serie de representaciones teatrales en inglés para los centros escolares, a cargo de Face 2 Face Theatre Company.
- El 28 de febrero de 2009 se puso en escena *Fama* – *El Musical*, en nuestro Teatro Municipal.
- El 7 de marzo se representó la obra *El casamiento de Fígaro*, a cargo de la Cía. Fila 4, bajo la dirección de Miguel Ortiz.
- El XIII Circuito Provincial de Teatro Escolar corrió a cargo del Teatro La Paca, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso. Cerca de 3.000 escolares de nuestra ciudad y anejos disfrutaron de un variado repertorio y del buen hacer de esta compañía jienense. Las obras representadas fueron:
- Días 30 y 31 de marzo, El castillo de Shakespeare.
- Días 1 y 2 de abril, *Blancanieves,* la verdadera historia.
- Día 3 de abril, Bebeclown, teatro para bebés.
- Día 17 de abril, Por si acoso (un respeto).

## CINE EN EL ÁLVAREZ ALONSO

- A partir del mes de octubre de 2008, se pone en marcha el Circuito de Cine, una actividad más de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en colaboración con el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, para dar a conocer, a través del cine, la pluralidad de nuestra sociedad y los problemas actuales a los que se enfrenta. Se llevaron a cabo las siguientes proyecciones:

- · 17 de octubre, Ciclo de cortos.
- 24 de octubre, 4 meses, 3 semanas, 2 días.
  - · 31 de octubre, Al otro lado.
  - · 7 de noviembre, Caos calmo.
- 14 de noviembre, *La banda nos visita*.

## Música en el Álvarez Alonso

- El 9 de agosto de 2008 tiene lugar la representación de la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente*, a cargo de la Coral Tuccitana.
- Un año más tiene lugar el programa de conciertos del Circuito Andaluz de Música:
- · 15 de agosto, concierto de arpa a cargo de Cristina Montes Mateos, con el programa *Levántate y Anda español.*
- · 8 de noviembre, Ensamble Metrópoli, con el programa *Confluencias*.
- 3 de diciembre de 2008, Praça Onze, con el programa Tanguedia.
- · 8 de febrero de 2009, Pedro Cortejosa + Arturo Serra Soungbook, con el programa Broadway Soungbook.
- · 14 de febrero, Cuarteto Avalonia, con obras de Mozart, Shostakovich y Dvoräk.
- El 18 de agosto de 2008, se llevó a cabo el Concierto de San Bartolomé con un recital de jazz a cargo del grupo Ensemble de Saxofones Squillante.
- El 26 de octubre se presenta *El lago de los cisnes*, a cargo de Concerlírica.

- El 26 de diciembre se lleva a cabo un *Concierto de Navidad*, con la participación de los grupos Panaceite y Cantoría de Jaén.
- El día 1 de enero de 2009 tuvo lugar el *Concierto de Año Nuevo*, a cargo de la Agrupación Musical Maestro Soler. Espectacular concierto con motivo de las fiesta navideñas.
- El 21 de marzo, dentro de la III Semana de Música Sacra, actuó el Quinteto de Cuerda Guadiana de Badajoz, acompañado de la soprano Susana Arias Espejo, de Córdoba.



## **CONCIERTOS**

- El día 2 de agosto de 2008 se llevó a cabo el festival de música Vértigo Estival, organizado por el Asociación Cultural Vértigo en colaboración con el Avuntamiento, donde actuaron los siguientes grupos: Sidonie, Paul Collins Beat, Underwater Tea Party y Francisco Nixon DJ, en la Caseta Municipal.
- El día 20 de agosto de 2008 tuvo lugar el Festival de Rock Ciudad de Martos, en colaboración con la Asociación Cultural Vértigo, en la Caseta Municipal.
- El día 21 de agosto, concierto de Banghra, en la Calle de la Juventud.
- El día 22 de agosto, actuación de El Maki, en la Calle de la Juventud.
- Durante el mes de octubre se llevan a cabo los tra-

dicionales Conciertos de Otoño, a cargo de la Agrupación Musical Maestro Soler, en la Placeta de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado.

- El día 12 de octubre de 2008 tiene lugar el IX Certamen de Bandas de Cornetas y Tambores Ciudad de Martos, organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo, en el Auditorio Municipal.
- El 6 de diciembre de 2008 se celebró el Día de la Constitución, con un concierto a cargo de la Agrupación Musical Maestro Soler, en la Plaza de la Constitución.
- El día 28 de febrero de 2008, a las 12 horas y en la Plaza de la Constitución, se celebró el tradicional *Concierto Día de Andalucía*, a cargo de la Agrupación Musical Maestro Soler.
- El día 8 de marzo de 2009 tiene lugar el IX Certamen de Música Cofrade Julio

Moreno Vico, en el Auditorio Municipal, organizado por la Asociación Cultural Monte Calvario, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

- Durante el mes de marzo tiene lugar la *III Semana de Música Sacra*, llevándose a cabo una serie de conciertos en diferentes templos de nuestra ciudad. La gran asistencia de público así como la calidad de las formaciones que formaron parte de esta programación avalan la joven trayectoria



de esta actividad y su continuidad en próximas ediciones. Pudimos disfrutar de los siguientes conciertos:

- Día 23 de marzo, Trío de Cámara Rusia, acompañados de la soprano Carmen Blanco de Córdoba, en la Ermita de San Miguel.
- Día 24 de marzo, Grupo Vocal Sinergia de Málaga, acompañado del Cuarteto de Cuerda Barroco de Granada, en la Iglesia del Monasterio de las RR. MM. Trinitarias.
- Día 25 de marzo, Coral Tuccitana de Martos, en el Santuario de Santa María de la Villa.
- Día 26 de marzo, Cantoría de Jaén, en la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta.
- El día 5 de julio de 2009 tuvo lugar un concierto de música en el que actuaron grupos de Sudáfrica y de Daghestán, con el programa Folk del Mundo. Actividad realizada en el Auditorio Municipal, en colaboración

con la Diputación Provincial de Jaén.

## **FLAMENCO**

- El 15 de agosto de 2008 tuvo lugar la *XXXI Noche Flamenca* celebrada en la Peña Flamenca de Martos. Actuaron, al cante: Luis Heredia "El Polaco", Virginia Gámez, Manuel Cuevas y Anabel Castillo; a la guitarra, Manolo Silveria y Antonio Cáceres. Y el cuadro de baile de Estefanía Cuevas y su grupo flamenco.

- El día 7 de diciembre de 2008 tuvo lugar la XIV Velada Flamenca Aceitunera en la Peña Flamenca de Martos. Al cante, Antonio Reyes; a la guitarra, Pascual de Lorca.
- El día 27 de febrero de 2009, en nuestra Peña Flamenca, *Velada Flamenca Día de Andalucía*. Al cante, Juan Zarzuela y Anabel Rosado, de Jerez; a la guitarra, Antonio Higuero, de Jerez.

## **EXPOSICIONES**

- Del 18 al 27 de agosto de 2008, en el Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado, se expuso una selección de las obras presentadas al XXXVI Concurso de Pintura Ciudad de Martos y XI Bienal de Pequeña Escultura Peña de Martos, certámenes con una excelente trayectoria por la participación y calidad de las obras, que llegan desde diversos puntos de España y de la Comunidad europea.
- Del 13 al 18 de octubre de 2008 se realizó una exposición de los trabajos de los alumnos que participaron en el Taller Municipal de Pintura. La Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* se vistió con más de 50 obras de estos noveles pintores.
- Del 1 al 8 de diciembre se llevó a cabo una exposición con las obras presentadas al XXIX Concurso Local de Pintura y Dibujo, en el vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado.
- Del 19 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, exposición del *VIII Concurso de Postales de Navidad*, en el vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.
- Del 19 de febrero al 22 de marzo de 2009, se llevó a cabo la exposición de arte contemporáneo *Pro-porciones I*, que estuvo compuesta por obras de pintores como Tàpies, Guinovart, Brotat, Costa, etc., en colaboración con la Universidad de Jaén. Dicha exposición tuvo lugar en las dependencias de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

- Del 23 al 30 de abril de 2009, exposiciones del IX Concurso de Marcapáginas, y Fondos digitalizados del Archivo Histórico Municipal, en el vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado, organizadas dentro de la programación del Día del Libro.
- Del 6 al 17 de julio de 2009, en el vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado, se llevó a cabo la exposición del XXVII Concurso de Fotografía Ciudad de Martos, una excelente muestra del patrimonio artístico, cultural y natural de nuestra ciudad, a través de los trabajos presentados por fotógrafos de Martos.

## **P**UBLICACIONES

- El número 24 de *ALDABA* se presentó el día 15 de agosto de 2008, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*.
- El día 3 de diciembre de 2008 se presentó el número 25 de *ALDA-BA*. Este número tiene un protagonista claro: el olivar. Dicha presentación tuvo lugar en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*.

## **CARNAVAL**

- El 13 de febrero de 2009, en un ambiente festivo y excepcional, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso, tuvo lugar el Concurso de Agrupaciones de Carnaval, en el que participaron Poseídas (chirigota de Lopera), ¡Crisis! ¿Qué crisis? Don de ban estos (chirigota de Torredonjimeno), Esta chirigota no sa visto nunca (chirigota de Jaén), Con la cruz por bandera (comparsa de Lopera), Coro Romero Los Bien Kedaos (chirigota de Torredonjimeno), El que no llora Obama (chirigota de Úbeda), Asociación Cultural Entre Olivares (comparsa fuera de concurso, de Martos), Salón de belleza Borja.mari.com (chirigota de Bailén), Ladrones de coplas (comparsa de Jaén), Alf Laila Ua Laila (comparsa de Jaén), Guarri Los Sucios (chirigota de Los Villares), El timo de la

estampita (chirigota de Huelma) y No me toques los pompones, que me conejo (chirigota de Linares).

- El 21 de febrero se llevó a cabo un Pasacalles de Carnaval, animado por un gran barco de Piratas del Caribe. Multitud de personas disfrazadas participaron en este acto, acompañando al gran navío. Más tarde, se celebró el Baile de Carnaval y el Concurso de Disfraces, en la Plaza de la Fuente Nueva, donde se dieron cita un gran número de personas disfrazadas con gracia y

originalidad, convirtiendo esta actividad en una auténtica fiesta de carnaval, que cada año va contando con más simpatizantes.

- El domingo 22 de febrero de 2009, por la mañana, los grupos participantes en el Concurso de Agrupaciones volvieron a actuar en el Auditorio Municipal, como preámbulo a la entrega de los distintos premios de esta edición del Carnaval. Por la tarde, se celebró el Entierro de la Sardina, en esta ocasión organizado por la AA. VV. San Fernando y con la colaboración de la AA. VV. Fuente Nueva, AA. VV. Santa Marta-La Plaza, AA. VV. Fuente de la Villa-San Amador y la Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

## FERIAS Y FIESTAS

- El día 19 de agosto de 2008, el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso fue el escenario del pregón de Feria a car-

- go de D. Eufrasio Castellano Luque. El *Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé* fue sucedido con la *Coronación de la Reina de las Fiestas 2008*.
- Del 21 al 25 de agosto de 2008 tuvo lugar la *Feria y Fiestas de San Bartolomé*, en la que se desarrollaron las actividades propias de estos días.
- Del 22 al 24 de agosto, y con motivo de la Feria de San Bartolomé, se realizó la tradicional *Feria de Ganado*, en el paraje del Rosalejo.

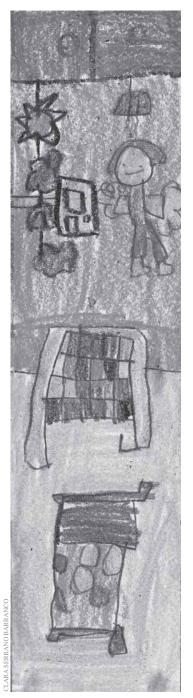
- La XXVIII Fiesta de la Aceitu-

na fue pregonada, el día 8 de diciembre de 2008, por la Ilma. Sra. Da María Eva Cano Pérez, Viceconsejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso, siendo presentado por nuestra Alcaldesa, Sofía Nieto Villargordo.

- El 5 de mayo de 2009 se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas del patrón de nuestra ciudad, San Amador.

- El día 26 de julio, en la Sala Cultural San Juan de Dios, tiene lugar el pregón de la Fiesta de Santa Marta, patrona de nuestra ciudad, a cargo del Reverendo Señor D. Gabriel Susi Lara, párroco de la Iglesia de Santa María la Mayor, de Alcalá la Real.

- El día 28 de julio de 2009, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado, se procedió a la Elección de la Reina de



la Feria de San Bartolomé y Damas de Honor 2009.

- El día 31 de julio, en el Auditorio Municipal, se llevó a cabo la *Fiesta de Clausura Diviértete 2009*. Numerosas actividades: talleres, música, baile y otros actos fueron el colofón perfecto de la edición de este año.

## Animación a la lectura

- Clubes de Lectura. La continuidad de esta actividad de animación lectora, que organiza la Concejalía de Cultura con el CAL, y el entusiasmo de las personas que cada semana se reúnen, han hecho de ella una de las más atractivas y demandadas por los lectores de nuestra localidad, contando ya con nueve clubes, dos de ellos juveniles en colaboración con los I.E.S. y Colegios de Martos. Estos son los libros protagonistas que se han leído a lo largo del año:
  - El cielo protector, de Paul Bowles.
  - · Lazarillo de Tormes, Anónimo.
  - · Qué me quieres amor, de Manuel Rivas.
- Ahora hablaré de mí, de Antonio Gala.
  - · El hijo del aire, de Fanny Rubio.
- Crónica de una muerte anunciada, de Gabriel García Márquez.
- La plaza del diamante, de Mercé Rodoreda.
  - · Matilda, de Roald Dahl.
  - · El túnel, de Ernesto Sábato.
- Charlie y la fábrica de chocolate, de Roald Dahl.
- La vida exagerada de Martín Romaña, de Bryce Echenique.
  - · Expiación, de Ian McEwan.

- Cuentos al amor de la lumbre, de A.R. Almodóvar.
- El corazón helado, de Almudena Grandes.
- Diario de una maestra, de Dolores Medio.
- Eugenia de Battenberg, de José Infante.
- Soldados de Salamina, de Javier Cercas.
  - · ¡Sígueme!, de José Campanari.
- Paquito y Paquete, de Juan P. Chandro y G. Ferreira.
- Abracadabra, cuidado con mi cabra, de Karlos Santistebán.
  - · Nasrudín, de Odile Weulersse.
- Los papeles del dragón típico, de Ignacio Padilla.
- El país de Kalimbún, de Fernando Pulin.
- · La guía fantástica, de Joles Sennell.
- El misterio de la habitación cerrada, de Emilio Calderón.
- El novio del mundo, de Felipe Benítez Reyes.
- La cruz de San Andrés, de Camilo José Cela.
  - · Robinson Crusoe, de Daniel Dafoe.
- La escala de los mapas, de Belén Gopegui.
- La mirada del otro, de Fernando Delgado.
- Mujeres de ojos grandes, de Ángeles Mastretta.
- Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes.
- Las cenizas de Ángela, de Frank McCourt.
  - · Querido yo, de Galia Ron-Feder.
- Memorias de Papá Mumin, de Tove Jansson.

- El señor de las moscas, de William Golding.
- Las extraordinarias aventuras de Caterina, de Elsa Morante.
  - · Rojo y Negro, de Stendhal.
  - · Papel mojado, de Juan José Millás.
  - · Manolito Gafotas, de Elvira Lindo.
- Platero y yo, de Juan Ramón Jiménez.
- Los girasoles ciegos, de Alberto Méndez.
- La tempestad, de Juan Manuel de Prada.
- El palomo cojo, de Eduardo Mendicutti.
- El día 24 de septiembre de 2008, para dar la bienvenida al nuevo curso escolar tiene lugar un Cuentacuentos, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, a cargo de Carlos Arribas.
- Del 27 al 30 de octubre de 2008 tuvo lugar un Taller de Creación Literaria para adultos, impartido por Miguel Ángel Arcas, en la Biblioteca Pública Municipal.
- El día 25 de noviembre de 2008 tiene lugar, dentro del Circuito Infantil y Juvenil, la actividad 1000 y una lecturas, un encuentro con el álbum ilustrado, en el C.E.I.P. San Fernando.
- Del 26 al 28 de noviembre, se lleva a cabo un Taller de Animación a la Lectura y Dramatización, a cargo del grupo Palike Teatro, en el C.E.I.P. Hermanos Carvajales.
- El 4 de diciembre tiene lugar un Cuentacuentos, a cargo de Juan Pedro Romera, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura Francisco *Delicado*.
- Del 7 al 31 de enero de 2009 se organizó la *VIII Gran Quiniela de*



los Goya, con motivo de los premios que se conceden al cine español. A la persona que acertó el mayor número de candidaturas ganadoras en dicho certamen se le regaló una microcadena HIFI. De nuevo, los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal respondieron a las expectativas y al interés que despierta esta actividad, avalándola con una elevada participación.

- El 1 de febrero, la Biblioteca Pública Municipal puso en marcha la IX Gran Quiniela de los Oscar, que ha

consistido en una votación mediante la cual se intentaba acertar el mayor número de premiados que formaban parte de las candidaturas a la 81<sup>a</sup> edición de los Premios Oscar de Hollywood. Se trataba de una actividad dentro del programa de animación a la lectura que se promociona desde la Biblioteca Pública Municipal de Martos. Más de 250 quinielistas participaron en esta convocatoria, demostrando el interés que sienten por el séptimo arte. El premio consistió en una consola Nintendo DS.

- Del 10 al 13 de marzo de 2008 tuvo lugar un Taller de Animación Lectora para niños, a cargo del grupo Palike, dentro del Circuito de Dinamización Lectora, en el Colegio Fernando IV (Monte Lope Álvarez).

- Durante el mes de marzo, la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos convoca el *IX Concurso de Marcapáginas*, siendo este concurso un vehículo de interacción entre la Biblioteca Pública y sus usuarios. A este concurso se han presentado 14 trabajos en la categoría infantil, 239 en la categoría de primaria, 37 en la categoría de secundaria y 29 en la categoría de adultos, que siguen afianzando la trayectoria de esta actividad. La originalidad e imaginación de los trabajos presentados hacen que el jurado tenga una decisión dificil a la hora de elegir los premiados. A los diseñadores de los ocho trabajos galardonados (dos en cada categoría) el

Ayuntamiento les entregó, a cada uno, un vale canjeable por un lote de libros valorado en 120 euros. En esta ocasión, el tema elegido para la confección de los marcapáginas ha sido: El libro es una máquina muy bien inventada.

- El día 23 de abril de 2008, la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos celebró el Día Internacional del Libro, bajo el titulo El libro es una máquina muy bien inventada. En la Placeta de la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado se desarrollaron, como cada año, numerosas actividades: tiende tu dibujo, regalo de un libro y una flor, toda la prensa del día al aire libre, juegos educativos, programa de radio elaborado por la Emisora Municipal, Muestra de los Fondos digitalizados del Archivo Histórico Municipal, exposición de los trabajos presentados al IX Concurso de Marcapáginas, etc.

Más de 2.500 personas se acercaron para ser partícipes de la celebración de este día, siendo nuestra Biblioteca Pública Municipal un lugar de encuentro entre sus visitantes y la cultura.

- Circuito Literario Andaluz y Circuito Infantil y Juvenil. Gracias al convenio firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Martos y el Centro Andaluz de las Letras (CAL), un año más esta ciudad ha contado con la presencia de autores e ilustradores de gran prestigio, reconocidos por su trabajo en el mundo literario español. Hemos disfrutado de sus experiencias e impresiones, de sus palabras y de sus libros, ofreciéndonos momentos inolvidables para los amantes de las letras. Por nuestra ciudad han pasado:

• 2 de diciembre de 2008, Jesús Tíscar.

· 25 de febrero de 2009, Carmen Rubio.

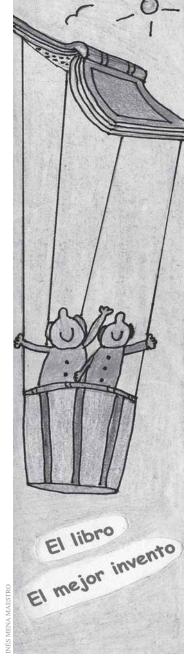
• 20 de abril de 2009, *Nono Granero*.

· 21 de abril de 2009, Rosa Regàs.

- Del 15 al 19 de junio tuvo lugar la *III Semana Intercultural*, llevándose a cabo diferentes actividades: cine al aire libre, concierto de música hispano cubana, títeres, etc. En esta tercera edición, la Biblioteca Sucursal del Casco Antiguo acoge una serie de actos para fomentar la cultura entre los extranjeros que viven en nuestra ciudad, para que se impliquen en la vida cultural marteña y participen en las actividades desarrolladas por la Biblioteca.

- El 30 junio se realizó una sesión de cuentacuentos a cargo de Funny Fuguet, en el placeta de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, actividad enmarcada dentro del Circuito de Dinamización Lectora.

- La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía concede una subvención a la Biblioteca Pública Municipal de 12.900 euros como dotación de incremento de sus fondos bibliográficos, adquiriendo libros y material videográfico para su uso en la Biblioteca.



- La Biblioteca Pública Municipal recibe una subvención de 2.400 euros para actividades de fomento de la lectura, que se materializará en un lote de libros a elegir entre una lista de títulos facilitada por el Centro Andaluz de las Letras.
- Durante todo el año, en los paneles del vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, se dan a conocer las noticias más relevantes y de actualidad acaecidas en el mundo de la cultura: premios literarios, festivales de cine y teatro, aniversarios y fallecimientos de escritores, pintores, arquitectos, etc.
- Durante gran parte del año, se realizan visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, ofreciendo un paseo por todas sus dependencias y mostrando el trabajo que se realiza en cada una de sus áreas: biblioteca, archivo histórico, actividades culturales, catalogación de fondos, etc.

## **CURSOS Y TALLERES**

- Diviértete 2009 es el título bajo el que se engloban multitud de actividades culturales, educativas y deportivas, que han implicado a más de 500 escolares marteños durante el verano. El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de sus Áreas de Cultura, Deportes y Servicios Sociales, ha sido el encargado de la organización.
- Durante gran parte del año está disponible el *Taller de Formación de Usuarios*, para todas aquellas personas que deseen conocer el trabajo que se realiza para la ordenación y manteni-

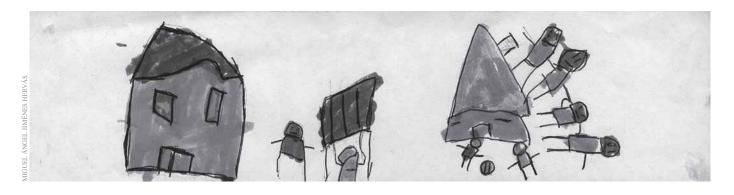
miento de los fondos bibliográficos de la Biblioteca.

- Durante todo el año se ha llevado a cabo el *Taller Municipal de Dibujo y Pintura*, a cargo de la monitora Purificación Teba Camacho, en un aula del Colegio San Fernando.

## PATRIMONIO HISTÓRICO

- Desde el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos se desarrolla un programa de actividades y actuaciones englobadas en el marco del Patrimonio Histórico, destinadas a salvaguardar este rico legado histórico-artístico que nos han transmitido las distintas culturas asentadas en este lugar a lo largo de varios milenios de existencia. Nuestro propósito es, en primer lugar, dar a conocer este rico legado, de modo que seamos conscientes del significado que tiene para nuestra sociedad, tratando de crear una conciencia sensible que luche por su conservación, su puesta en valor y su transmisión a las generaciones futuras, como paso previo a la actuación directa sobre cada uno de los bienes materiales, trabajando en pro de su restauración y rehabilitación.
- En este sentido, se llevan a cabo una serie de actividades, abiertas a toda la población, cuya participación y demanda es cada vez mayor, actividades que forman parte de un amplio Programa de Difusión del Patrimonio Histórico, y que, fundamentalmente, se concretan en las siguientes:
- Durante el curso escolar 2008-2009 se han realizado visitas guiadas

con los alumnos de los distintos Centros de Enseñanza de Martos y de otras localidades. Así, han realizado visita cultural el Colegio San Fernando con los cuatro grupos de Educación Infantil de 5 años; el Colegio Divina Pastora con los dos grupos de Educación Infantil de 5 años, y los cursos de Educación Primaria 2º A y 2º B; el Colegio Hermanos Carvajales con los cursos de Educación Primaria 6º A y 6º B; el Colegio Antonio Pérez Cerezo de Las Casillas con todos sus alumnos; el Colegio Fernando IV de Monte Lope Álvarez con los grupos de ESO; el Colegio Fuente del Espino con todos sus alumnos; el Colegio Tucci con los dos grupos de Educación Infantil de 5 años y los cursos de Educación Primaria 1º A y 1° B, 2° A y 2° B, 3° A y 3° B, 4° A y 4° B; el Colegio Virgen de la Villa con los cursos de Educación Primaria 5º A y 5º B; el Colegio San Amador con los cursos de Educación Primaria 6º A y 6º B; el IES Fernando III con los cuatro grupos de 3º de ESO y con los cuatro grupos de 4º de ESO; el IES Fuente de la Negra de Fuensanta con los cursos 4º A y 4º B de ESO; el encuentro de IES de Martos, Manzanares y La Laguna; el encuentro de escolares de 6º A y 6º B de Educación Primaria del Colegio José Ramón Villa de Mora de Toledo con 6º A y 6º B de Educación Primaria del Colegio San Amador; el IES de Luque (Córdoba). Estas visitas son cada vez más demandadas por el profesorado, convirtiéndose en actividades habituales dentro de la programación anual que cada centro lleva a



cabo. Van dirigidas, por un lado, a alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que, ya desde su corta edad, comienzan a apreciar la historia de su ciudad y a familiarizarse poco a poco con ella; y, por otro lado, a alumnos de cursos superiores que se interesan por estilos y períodos históricos concretos, completando, de este modo, la enseñanza aportada en el aula. En estas visitas se utiliza material didáctico expresamente preparado para esta actividad, como es el Cuaderno Pedagógico Visita Cultural a Martos.

- En relación con los Centros de Educación, han realizado la visita cultural en este curso 2008-2009 el Grupo Internacional de Educación para la Ciudadanía; el Claustro de Profesores del Instituto de Lucena (Córdoba); un grupo de alumnas de Turismo de la Universidad de Jaén; la Delegación Provincial de Educación con el grupo de profesores y alumnos bilingües que están en España en los distintos centros educativos; la Universidad Popular de Jaén, que vienen siguiendo la ruta de los castillos. Por otro lado, se lleva a cabo un taller de Patrimonio Histórico con la Escuela Taller de Martos. que consiste en una visita mensual a cada uno de los elementos singulares de nuestra localidad.

- En el período que va de septiembre de 2008 a julio de 2009 han realizado la visita cultural a Martos 19 grupos extranjeros, integrados por alumnos y profesores de diferentes especialidades y nacionalidades, que llegan a Martos con el programa Leonardo da Vinci, a través de AC Traductores, los cuales han realizado la visita cultural, conociendo nuestra ciudad y estableciendo con nosotros un interesante intercambio. Los grupos son de procedencia muy variada: 10 grupos de Polonia, 4 grupos de Francia, un grupo de Estonia, un grupo de Eslovenia, un grupo de Lituania, un grupo de Grecia y un grupo de Rumanía.

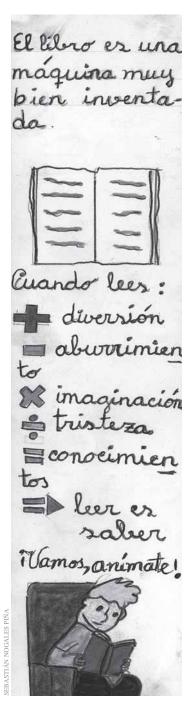
- Otros grupos que han visitado Martos, de procedencia muy variada, son: Asociación ALCEIMER VIVE de Martos; encuentro de familias de Martos y Jaén relacionadas con Enfermería del Hospital de Jaén; grupo integrado por familias de Martos y de París; Centro de Día de Personas Mayores del Parque de Martos; grupo de guías turísticas de Calat de Alcalá la Real; grupo de la Asociación de Amigos de los Castillos de Jaén; grupo de profesores y funcionarios de Murcia, Viaje Valle S.A.; Asociación Cultural Aula de Cultura de Granada; Hogar

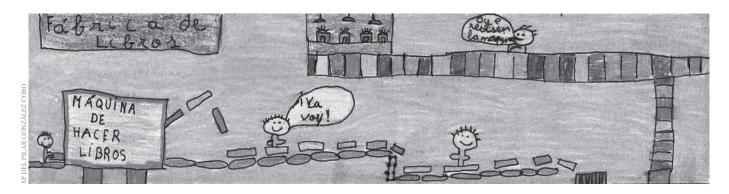
de Tercera Edad de Jerez de la Frontera (Cádiz); ONG Desarrollo y mujer.

- Entre los meses de octubre de 2008 a junio de 2009, coincidiendo con la duración del curso escolar, se ha desarrollado el XII Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos. El curso está abierto a todas las personas interesadas en conocer la historia de Martos y el conjunto de sus elementos patrimoniales. En él se compaginan clases teóricas, desarrolladas en el aula, y clases prácticas, visitas, a diversos lugares de interés patrimonial de nuestra ciudad. En septiembre de 2009 se abrirá el plazo de inscripción para una nueva edición del curso. Junto a las visitas realizadas en Martos, participamos el día 8 de noviembre en las Jornadas Europeas de Patrimonio llevadas a cabo por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el tema: "El paisaje industrial en Andalucía". También hemos realizado visitas en Jaén a la Catedral y al Castillo de Santa Catalina. Culminó este curso con la entrega de certificados el día 13 de julio de 2009.

- Tras la declaración de la Semana Santa de Martos como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, el Excmo. Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Cultura, ha apostado fuerte por afianzar los valores propios de nuestra

> Semana Santa, haciendo de ella un importante bien patrimonial, difundiendo su personalidad y belleza. En este sentido, el día 24 de febrero de 2009, como preámbulo a la celebración de la Semana Santa, se presentó en la Sala Cultural de San Juan de Dios el Cartel de Semana Santa 2009, la Guía de Cuaresma Juanillón y se presentó oficialmente al Pregonero de la Semana Santa 2008. El día 21 de marzo se presentó en el Teatro Municipal "Maestro Álvarez Alonso", el número 9 de la Revista de Semana Santa NAZARENO, publicación editada por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento Martos y las Cofradías de Pasión de Martos. En este mismo acto tuvo lugar el Concierto de Música Sacra a cargo del Quinteto de Cuerda Guadiana de Badajoz y la Soprano Susana Arias Espejo de Córdoba; y se entregaron los diplo-





mas del VII Concurso de Fotografía Cofrade. El día 28 de marzo tuvo lugar en el Teatro Municipal "Maestro Álvarez Alonso" el Pregón de Semana Santa, a cargo del cofrade D. Manuel Higueras Ávila. El día 9 de junio se falló el VIII Concurso de Fotografía Cofrade de Martos, desarrollado durante el mes de mayo. Este concurso, que versa, obligatoriamente, sobre el tema Hermandades y Cofradías de Pasión marteñas, trata de profundizar en el conocimiento de este importante patrimonio cultural que es la Semana Santa de Martos, y a la vez aumentar los fondos documentales de la Revista NAZARENO.

- Entre los meses de abril y mayo de 2009 se ha desarrollado el IX Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos, con la intención de implicar a los vecinos de esta localidad, especialmente a los que habitan o poseen inmuebles en el Conjunto Histórico, a que ayuden con sus cuidados e ilusión en mantener vivos. dignos, limpios y bellos estos barrios de nuestro pueblo, que constituyen el origen y la esencia de la cultura marteña. El día 29 de abril de 2009 tuvo lugar la presentación del Concurso en la Sala Cultural de San Juan de Dios. En los medios de comunicación se desarrolló la campaña de sensibilización sobre el uso de la cal y de la teja tradicional. El día 18 de mayo el jurado recorre las calles de Martos estudiando las fachadas presentadas al Concurso. El día 27 de mayo se hace público el fallo del jurado, se entregan los premios y se inaugura la exposición de fotografías de las fachadas, rincones, balcones y tejados presentados al Concurso, en la Sala Cultural San Juan de Dios.

- Al ser Martos un enclave integrante dentro del Plan de Desarrollo Turístico Ruta de los Castillos y las Batallas, gestionado por la Diputación Provincial de Jaén y cofinanciado con la Consejería de Turismo, ha participado en el Programa de Animación de la Ruta con la puesta en marcha de la actividad "Visita teatralizada al mundo medieval", llevada a cabo el día 26 de junio de 2009. Interpretada por el taller de teatro de la Asociación de Mujeres "Irene Mencía de Haro", esta actividad pretende acercar al público al mundo medieval marteño. Se trata de dar a conocer, de una forma divertida y atrayente, la historia medieval de Martos, sus leyendas y episodios históricos más destacados, los escenarios donde transcurrieron estos hechos, las edificaciones que sirvieron de marco a estos acontecimientos... La visita comenzó su recorrido en la Cruz del Lloro, y continuó por la calle La Teja, plaza de El Llanete, calle Real, plaza de la Constitución y Torre del Homenaje.

- El 16 de septiembre de 2008 se recoge en el BOE la declaración de la Romería de María Santísima de la Victoria de Martos como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, declaración que había sido solicitada en el mes de febrero de 2008 por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento a instancias de

la Cofradía de María Santísima de la Victoria.

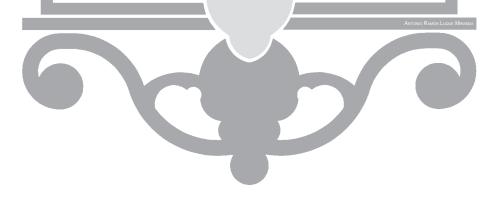
- Durante los meses de junio a agosto de 2009, en horario de 11:00 a 13:00 h., y de lunes a sábado, se ha abierto al público la Torre del Homenaje. Es éste uno de los elementos patrimoniales más emblemáticos de Martos y uno de los lugares más atractivos para el público en general. La iniciativa ha tenido gran éxito, por lo que está prevista su continuación.
- El Programa de Difusión del Patrimonio Histórico se complementa con espacios divulgativos, colaboraciones y programas en medios de comunicación: Televisión Local (VICOMAR), Emisora de Radio Municipal, SER, revistas culturales como *ALDABA* y *NAZARENO*...
- Por otra parte, desde el Ayuntamiento se está trabajando en pro de la conservación, restauración y rehabilitación del Patrimonio Histórico de Martos. Entre las actuaciones que se están llevando a cabo en este período de 2008-2009 están: restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la Iglesia Parroquial de Santa Marta; limpieza de la portada de la antigua Cárcel y Cabildo (Ayuntamiento) y del zócalo lateral donde se encuentran las inscripciones latinas; adecuación y equipamiento de la Casa Regionalista, conocida popularmente como "Hotelito", para su rehabilitación como Casa Municipal de Cultura; intervención arqueológica llevada a cabo en la Torre Almedina; y restauración de la casa situada en la calle Albollón, conocida como Antigua Casa de Artes y Oficios.



## ALDABA ALDABA ALDABA

Número 26 · Año XIV · agosto 2009 · Edita: Excmo. Ayuntamiento de Martos · Realiza: Concejalía de Cultura · Produce: Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado · Consejo de redacción: Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro · Colaboradores literarios: Antonio Luis Bonilla Martos, Tatiana Bubnova, Ana Cabello Cantar, Miguel Calvo Morillo, Juana Cano Carrillo, Marta Castellano Chamorro, Eufrasio Castellano Luque, Manuel Sergio Castillo Santiago, Abundio García Caballero, Carlos Garrido Castellano, José Carlos Gutiérrez Pérez, Mª del Carmen Hervás Malo de Molina, Mª José Martínez Hernández, David Melero Zurita, Juan Molina Guerra, Juan Moral Gadeo, Antonio Jorge Ocaña Barranco, Trini Pestaña Yánez, José de la Rosa Caballero, Carmen Rubio Díaz, Joaquín Rueda Muñoz, José Luis Serrano Peña, Macarena Teruel Prieto, Jesús Tíscar Jandra y Cándido Villar Castro · **Diseño y coordinación:** Antonio Caño Dortez · Portada: Cabecera: Luis Teba Peinado y Cartel: Alfonso Giménez Ventura · Colaboradores gráficos: Francisco Caballero Cano, María Cuesta Bonilla, David García-Asenjo Llana, Francisco Javier Garrido Hernández, Ma del Pilar González Cobo, Miguel Ángel Jiménez Hervás, Joaquín Marchal Órpez, Juan Carlos Martín Mingorance, David Martínez Calderón, Inés Mena Maestro, Sebastián Nogales Peña, Cosme Ortega Martos, Clara Serrano Barranco y Tusti de Toro Morón · Colaboradores fotográficos: Archivo de Concha Yánez Miranda, Archivo Familiar de Eduardo J. Cano García, Archivo de Francisco Lujano López, Antonio Expósito Martos, Foto Muñoz, Foto Rafael, Montserrat García Castillo, Antonio Jesús García Padilla, Hobby-color, Miguel López Morales, Francisco Javier Luque Castillo, José Manuel Oñoro, Carlos Ortega Castellano, Máximo L. Pérez Pérez y Sánchez Avela · Colaboradores: Antonio Ocaña Serrano, Mª Carmen Pestaña Lara, Josefa Rosa Pulido y Miguel Ángel Torres García · Domicilio: Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado - Avda. Pierre Cibié, 14 - 23600 Martos (Jaén) - Teléfonos 953700139 y 953700336 - Fax 953700139 email: martoscultural@martos.es - web: http://www.martos.es · Imprime: Imprenta Mícar - Carrera, 79 - 23600 Martos (Jaén) Teléfono y fax 953 551 515 · email: gpmartin@telefonica.net I.S.S.N. 1137 - 9173 · Depósito Legal: J. 467-1996

Aldaba no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.





## aldaba abada abada